



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**



**Facultad de Filosofía y Letras**

Entre la tradición y el relevo generacional:  
surgimiento del sindicalismo magisterial  
disidente en Chiapas, 1972-1979  
(el caso de la Sección VII del SNTE)

**TESIS**

que para obtener el grado de

**LICENCIADA EN HISTORIA**

presenta:

**Libertad Argüello Cabrera**

**Directora de Tesis:  
Dra. Diana Guillén Rodríguez**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Entre la tradición y el relevo generacional

**Surgimiento del sindicalismo magisterial disidente en Chiapas, 1972-1979  
(el caso de la Sección VII del SNTE)**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MÉXICO



Facultad  
de Filosofía  
y Letras

**TESIS**

que para obtener el grado de  
**LICENCIADA EN HISTORIA**

presenta:

**Libertad Argüello Cabrera**

Directora de Tesis:

**Dra. Diana Guillén Rodríguez**

**México, D. F., marzo de 2006**



***A mi madre, Patricia***



## **AGRADECIMIENTOS**

Deseo agradecer profundamente toda la ayuda, orientación, apoyo y aliento que la Dra. Diana Guillén me proporcionó, pues hubo muchos momentos de desánimo, pero finalmente este proyecto se materializó. A mi madre, la Dra. Patricia Cabrera López, pues sin su apoyo, amor y consejos, como madre y como investigadora, ni mis estudios ni esta investigación habrían sido posibles. En este tenor, quiero reconocer los pertinentes comentarios de la Dra. Guadalupe Rodríguez, el Maestro César Navarro y el Dr. Antonio García de León, pues sin ellos la tesis no habría quedado ‘redondeada’.

Deseo también expresar la intensidad con la que trabajé en esta investigación, pues tuvo una fortísima carga emocional... Esta tesis la dedico también a toda mi familia (mi hermana Pasionaria, mi abuelita Esther, mi tía Gabriela, mi hermano Rubén, mis difuntos padre y abuelo, Gilberto Argüello Altúzar y Gilberto Argüello Guillén, y mi pareja Samad Berdjas) y amigos (Priscila y Gabriela -“las Melo”-, Brisa, Gabriela “la Martínez”, Berenice, Mélia, Arlen, Rodian, Eunice, Liber, Dalia y Víctor, Ingrid), quienes han estado –con su presencia o su ausencia- en los distintos momentos de mi vida, momentos felices y definitorios, y muchos de ellos me han acompañado a lo largo de la realización de esta tesis. Muchas gracias a tod@s ell@s por estar conmigo, sé que cuento con tod@s, de la misma manera que cuentan conmigo.

Marzo de 2006





## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>11</b>
<b>I. El contexto nacional: la década de 1970.....</b>	<b>19</b>
<b>I.1 Definiendo al sistema político mexicano.....</b>	<b>19</b>
<b>I.1.2 Antecedentes: del desarrollo estabilizador al inicio de la crisis, 1946- 1968.....</b>	<b>24</b>
<b>I.2 Del discurso neo revolucionario echeverrista al <i>boom</i> petrolero (1970- 1979).....</b>	<b>28</b>
<b>I.2.1 El sexenio de Luis Echeverría: reciclaje del discurso revolucionario y la búsqueda de reconciliación con las clases medias (1970-1976).....</b>	<b>29</b>
<b>I.2.2 El sexenio de López Portillo: de la crisis económica y la “apertura democrática” al <i>boom</i> petrolero (1976-1979).....</b>	<b>34</b>
Conclusiones.....	38
<b>II. De Bravo Ahúja a Fernando Solana, entre una nueva hegemonía Sindical y el inicio de la ruptura SNTE-SEP (1972-1979).....</b>	<b>41</b>
<b>II.1 El SNTE: un componente fundamental del Estado corporativo.....</b>	<b>42</b>
<b>II.1.1 Del normalismo y su coadyuvancia a la reproducción del sistema.....</b>	<b>45</b>
<b>II.2 Expansión del sistema educativo y las reformas educativas (1972-1979).....</b>	<b>48</b>
<b>II.3 Relación SNTE-gobierno: cambios y continuidades (1972-1979).....</b>	<b>51</b>
<b>II.3.1 1972-1976: el giro de la relación SEP-SNTE.....</b>	<b>51</b>
<b>II.3.2 1977-1979: tensión y ruptura (SNTE-SEP).....</b>	<b>54</b>
<b>II.4 En busca de la hegemonía en el SNTE: Vanguardia Revolucionaria.....</b>	<b>57</b>
<b>II.4.1 Antecedentes del SNTE (1958-1972).....</b>	<b>58</b>
<b>II.4.2 Asalto y control sindical (fundamentos del poder de Vanguardia Revolucionaria).....</b>	<b>60</b>
Conclusiones.....	64
<b>III. Chiapas: las nuevas relaciones centro-periferia y sus efectos desestructurantes (política y sociedad), 1972-1979.....</b>	<b>67</b>
<b>III.1 Los antecedentes: las tradicionales relaciones centro-periferia (1910-1960).....</b>	<b>67</b>
<b>III.1.1 Las regiones de Chiapas.....</b>	<b>73</b>
<b>III.2 Chiapas y sus relaciones sociales y políticas (1970-1979).....</b>	<b>76</b>
<b>III.2.1 Los fundamentos de las relaciones políticas internas.....</b>	<b>78</b>
<b>III.2.2 El contexto político chiapaneco: del gobierno de Manuel Velasco Suárez al interinato de Juan Sabines (1970-1979).....</b>	<b>81</b>
<b>III.3 De la extracción neo revolucionaria al descaro represivo: efectos sociales de la política extractiva.....</b>	<b>86</b>
<b>III.3.1 Los Altos: el caciquismo, el PRODESCH, la “cafetalización” y la organización campesina.....</b>	<b>88</b>

III.3.2 Los complejos hidroeléctricos y los Valles Centrales.....	92
III.3.3 PEMEX y los campesinos del Norte de Chiapas.....	94
III.3.4 La Selva: de zona de refugio a zona expuesta a la explotación y el conflicto.....	96
Conclusiones.....	99
<b>IV. La Sección VII del SNTE: de las pugnas internas al resquebrajamiento de la hegemonía robledista (1972-1978).....</b>	<b>103</b>
IV.1 La Sección VII en la coyuntura de 1972.....	105
IV.1.1 ¿Corrupción y denuncia u oposición política? El escándalo de la “venta de plazas”.....	105
IV.2 La tensión en aumento (1974-1978).....	109
IV.2.1 La elección del nuevo Comité Ejecutivo Seccional y los primeros enfrentamientos (1974).....	110
IV.2.2 La oposición se abre paso (1974-1977).....	112
IV.2.3 1978: el inicio de la movilización disidente y organizada.....	116
IV.3 El crecimiento de la Sección VII: más maestros, menos beneficios individuales.....	118
IV.3.1 El aumento de plazas federales: maestros jóvenes, viejas prácticas sindicales, administrativas y políticas.....	118
IV.3.2 Dentro y fuera de la cúpula: la “vieja guardia” y los profesores jóvenes.....	122
Conclusiones.....	129
<b>V. La caída del robledismo, ¿desafío al corporativismo sindical? El surgimiento del movimiento magisterial chiapaneco (1979).....</b>	<b>131</b>
V.1 La ruptura entre la burocracia sindical y la burocracia gubernamental.....	131
V.1.1 El enfrentamiento entre el CES-VII y la DGSEPCH.....	132
V.1.2 La crisis potenciada: efectos de la ruptura entre el CES-VII y la DGSEPCH.....	135
V.2 Inicio de las movilizaciones: la apelación a la dirigencia sindical (marzo-junio).....	136
V.2.1 Las secundarias federales.....	137
V.2.2 Los maestros de primarias federales.....	140
V.3 Del estallido de la huelga al inicio de la <i>insurgencia magisterial</i> .....	143
V.4 Tras la huelga... ¿desafío al corporativismo? El relevo generacional y las expresiones políticas.....	150
V.4.1 Relevo generacional y la sección sindical: experiencias de las disputas y ejercicio del poder.....	150
V.4.2 Expresiones políticas del movimiento: sus antecedentes.....	154
Conclusiones.....	159
<b>Conclusiones generales.....</b>	<b>163</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>171</b>
<b>Lista de Abreviaturas.....</b>	<b>177</b>

## INTRODUCCIÓN

En México, como en el resto del mundo, los años setenta representaron una época que inauguraba sucesivos cambios, sobre todo en un plano económico, político y social.<sup>1</sup> A fines de la misma, se podía observar una fuerte crisis económica y múltiples brotes de descontento social organizado, producto de la caída de los salarios, y un aumento desmedido de la inflación. Desde años anteriores, el sistema político había comenzado a entrar en una crisis que se reflejó en la aparición de movimientos sociales, y uno de sus puntos más álgidos fue la represión de que fue objeto el movimiento estudiantil de 1968, por evidenciar que los tiempos de bienestar social y estabilidad política se estaban agotando. Antes de 1968, dentro de la sociedad mexicana se habían gestado cambios producidos, en buena medida, por el crecimiento económico y el desarrollo industrial favorecidos por los ajustes económicos mundiales de la segunda posguerra. Entre estos cambios encontramos un aumento demográfico, acompañado del crecimiento de las ciudades y de los sectores medios.

Después de 1968, ante la crisis política, las sucesivas administraciones buscaron maneras de encauzar las demandas democráticas que el movimiento estudiantil había hecho patentes, como representante de los sectores medios que se estaban transformando, y la recuperación de la confianza que éstos habían perdido en el propio sistema político. Entre las estrategias para lograr dichos objetivos se encontraron: por una parte, la tolerancia hacia el sindicalismo independiente y, por otra, una fuerte inversión en la educación, que trajo como consecuencia un gran presupuesto a las universidades, y la expansión del sistema de educación básica y media. El clima de efervescencia social no se limitó a los sectores medios, por el contrario, tanto en el sector obrero como en el campesinado hubo múltiples manifestaciones de descontento y organización, consecuencias éstas del inicio de una profunda crisis económica y del empobrecimiento del campesinado, que ante el aumento demográfico, se veía cada vez más limitado por carecer de las tierras suficientes para poder subsistir.

Tal fue el caso en regiones como el sur del país, donde familias campesinas sin tierra se organizaron para exigir que el reparto agrario continuara y que fueran ejecutadas resoluciones del Tribunal Agrario que les eran favorables. Particularmente Chiapas fue una de las entidades federativas en donde el

---

<sup>1</sup> Al respecto, para un panorama mundial de las décadas de 1950 a 1970, ver Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica, 1995, particularmente capítulos "IX Los años dorados" y "X La revolución social", p. 260-341.

descontento, movilización y organización campesina se volvieron una constante. Ese fue el contexto –uno muy conflictivo- en que surgió el movimiento magisterial chiapaneco, en 1979.

El gobierno de José López Portillo respondió de manera represiva contra estos movimientos que en un nivel superficial mostraban los efectos de la crisis económica, pero que en un plano más profundo tenían su origen en la crisis de todo un sistema político y la relación estatal en él implícita: la crisis de la relación dominación-subordinación posrevolucionaria. En el marco de gran efervescencia social surgió, en 1979, un movimiento magisterial en Chiapas, cuyas dimensiones, imprevistas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por el propio Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), traspasó las fronteras chiapanecas y confluyó con las movilizaciones de maestros de otros estados del sureste mexicano, como Tabasco, Guerrero, Oaxaca, y del Centro, como el Distrito Federal, el Valle de México e Hidalgo.

Este ímpetu generalizado tenía sus orígenes en el propio desarrollo del sindicato, debido al cariz que adquirió como consecuencia de la relación que su dirigencia asumió con el gobierno federal, a partir de 1972, y de las propias políticas aplicadas por el segundo en materia educativa. Ello explica lo que se ha denominado *insurgencia magisterial*,<sup>2</sup> en términos del surgimiento y acción de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que precisamente tenía un carácter nacional, de lucha contra el charrismo sindical y a favor de la democratización del SNTE, entre otras cosas. Pero no explica de manera satisfactoria cómo y porqué se gestó un movimiento magisterial en Chiapas, que por sí sólo representó un fenómeno excepcional, en términos de su capacidad para organizar a la mayor parte del magisterio chiapaneco.

De esta manera surgió mi pregunta central:

¿De qué manera los procesos sociales y políticos regionales y nacionales se relacionaron con la cotidianidad del magisterio chiapaneco, permitiendo que de él surgiera en 1979 un movimiento sindical disidente que, por su magnitud y organización logró proyectarse a nivel nacional?

Al iniciar el estudio, me percaté de que algunos autores afirmaban varias cosas:

---

<sup>2</sup> Especialmente Gerardo Peláez, *Diez años de insurgencia magisterial (1979-1989)*, México: STUNAM, 1999.

1) Que el movimiento magisterial chiapaneco había surgido de forma espontánea,<sup>3</sup> lo cual me pareció un poco aventurado, dada su magnitud. Ello me llevó a pensar sobre las posibles condiciones por las que habría atravesado el magisterio chiapaneco antes de 1979, partiendo del supuesto –legado por mi propia formación- de que los procesos sociales no son espontáneos, que los fenómenos más coyunturales siempre están ligados a otros de mayor duración que los gestan, que los preparan: el presente está constituido por el pasado, es consecuencia de él. De esta manera, adentrándome más en estudios enfocados en el movimiento chiapaneco, me saltó a la vista otra afirmación:

2) Que los maestros chiapanecos habían derrocado a una dirigencia sindical que militaba en Vanguardia Revolucionaria (VR).<sup>4</sup> Lo cual, a su vez, me condujo a hacer un estudio sobre el SNTE, y específicamente sobre el grupo dominante durante los años setenta: VR. Esta fue la razón por la que decidí limitar mi estudio al periodo de 1972 a 1979. En 1972 VR asumió el control del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, y 1979 fue el año en que inició el movimiento magisterial chiapaneco. En este punto, mi primer objetivo era indagar cómo ejercía este grupo su control sobre los maestros chiapanecos, aceptando como válido el supuesto de que éste dominaba ambas secciones sindicales chiapanecas (la VII y la XL).<sup>5</sup> Estudiar a VR pasaba necesariamente por revisar, primero la relación del SNTE con el aparato estatal ((AE), gobierno, SEP, PRI), y las relaciones que se establecían en su interior (dirigencia-representados).

3) Otros autores afirmaban también, que la mayoría de los profesores que habían encabezado el movimiento, eran profesores jóvenes,<sup>6</sup> de lo cual surgió mi interés por saber de qué manera se podría haber relacionado ello con el derrocamiento de la dirigencia sindical, y qué relación existía entre las políticas gubernamentales –la expansión educativa (con el gobierno de Echeverría) y la reforma administrativa

---

<sup>3</sup> María de la Luz Arriaga, “Informe: el magisterio en lucha”, en Cuadernos Políticos, núm. 27, enero-marzo de 1981, México: Ediciones Era.

<sup>4</sup> Carlos Rincón, Relaciones de poder y dominio en el movimiento magisterial chiapaneco, México: Universidad Autónoma de Chiapas/Facultad de Humanidades, 1996, María Lorena Cook, Organizing dissent. Unions, the State and the democratic teacher’s movement, Pennsylvania: Pennsylvania University Press, 1996, y Susan Street, Maestros en movimientos: transformaciones en la burocracia estatal, 1978-1980, México: Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 1992. Explicaré adelante en detalle qué era VR, por el momento diré que fue un grupo que, impulsado por el gobierno de Luis Echeverría, tomó el control del SNTE de forma abrupta y violenta.

<sup>5</sup> La Sección VII correspondía a maestros federales, desde preescolar hasta Educación Normal, y la Sección XL correspondía a los maestros estatales, también de los distintos niveles educativos.

<sup>6</sup> Street, *Op. Cit.*, Cook, *Op. Cit.*

(con el gobierno de López Portillo)-<sup>7</sup>, siempre partiendo del hecho de que VR predominaba entre los maestros chiapanecos.

4) De ello se derivó la necesidad de revisar estudios de campo<sup>8</sup> que en primera instancia retrataban el ambiente en que los maestros eran formados, y también cómo era su cotidianidad en las escuelas donde prestaban sus servicios, tanto en su relación con las autoridades (directores, supervisores, etcétera), como con el sindicato.

Por mi parte, sostenía que este movimiento estaba, de alguna manera ligado al proceso de crisis por la que atravesaba el sistema económico y político mexicano durante la década de 1970, crisis potenciada por el movimiento estudiantil de 1968 y la actuación del gobierno frente a él, y algunas consecuencias cercanas, como la represión ejercida el 10 de junio de 1971, básicamente contra estudiantes de la Escuela Normal Superior de México.<sup>9</sup> Por ello se hizo patente estudiar en términos generales las principales características del actuar de los gobiernos de Echeverría y López Portillo, tanto en materia económica como en el plano de las políticas sociales

Por otro lado, estudiar al magisterio chiapaneco, hacía necesario adentrarme en la situación social, política y económica que vivía Chiapas durante la década de los setentas, pues partía también del supuesto de que los maestros, por su propia profesión, se encontraban en contacto directo con las problemáticas sociales de las comunidades en donde impartían sus clases. Al percatarme de la gran efervescencia social –en términos de descontento y organización campesina– que cundía en toda la entidad a lo largo de la década supuse que ello podría tener alguna relación con el movimiento magisterial. A partir de algunas fuentes,<sup>10</sup> confirmé que efectivamente había maestros y estudiantes normalistas involucrados en movilizaciones campesinas, lo cual me alentó a hacer una búsqueda documental en este sentido.

De esta manera, al carecer de fuentes secundarias que pudieran dar más luz sobre la situación de los maestros chiapanecos durante la década de 1970,

---

<sup>7</sup> Alberto Arnaut, Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994, México: SEP-CIDE, 1998 y La federalización educativa en México, México: SEP, 1998.

<sup>8</sup> Etelvina Sandoval, ... y Beatriz Calvo; el primero es un estudio sobre los maestros de Aguascalientes, y el segundo, sobre los maestros de la Escuela Normal Superior de México.

<sup>9</sup> El denominado *halconazo*, sobre el cual hablaremos en el Capítulo I.

<sup>10</sup> Antonio García de León, Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular, México: Editorial Océano, 2002; Manuel Hernández, "Al foro del redescubrimiento de la frontera Sur", en Jesús Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comps.), El redescubrimiento de la frontera sur, México: Universidad Autónoma de Zacatecas-UAM, 1989.

decidí iniciar la investigación. Ello me llevó primero a la Hemeroteca Nacional (HM), donde sólo existen las colecciones de dos periódicos de Tapachula, y al Archivo Histórico de la SEP (AHSEP, ubicado en el Distrito Federal). Dadas las circunstancias y el poco material hallado en el AHSEP, decidí enfocarme en la obtención de material hemerográfico.

Entre el 8 y el 29 de mayo del presente año, realicé una estancia de investigación en Chiapas, con la intención de consultar el Archivo General de Gobierno del Estado de Chiapas (AGGECH), tener acceso a documentación de la Sección VII, realizar algunas entrevistas con maestros que habían participado en el movimiento de 1979 y consultar el archivo de la antigua Dirección Federal de Educación Primaria. Desgraciadamente en esos momentos, los maestros de la Sección VII realizaban un paro que duró más de dos semanas, de modo que fueron bastante recelosos para dejarme consultar su material; el archivo de la antigua Dirección Federal de Educación Primaria era muerto, y sólo logré entrevistar a dos profesores: un docente en la Escuela Normal Rural Mactumatzá, y el otro, egresado de la misma. Los principales hallazgos hemerográficos los realicé en el AGGECH (ubicado en Tuxtla Gutiérrez), donde se hallan más colecciones que en la HM (aunque tampoco están completas). Ahí obtuve información de dos tipos: una proveniente de la Secretaría de Gobierno, que principalmente trataba sobre la otra Sección XL<sup>11</sup> –aunque había alguna documentación referente a la Sección VII-, y la otra, proveniente de diarios locales de la época.

En total consulté 5 publicaciones diferentes: dos de ellas se hallaban en la HN (*El Sol del Soconusco* y *Diario del Sur*), otras dos en el AGGECH (*Es! Diario Popular* y *La Tribuna*), y la última pude consultarla en las oficinas del periódico que aún existe (*La Voz del Sureste*).

Durante el proceso fui delimitando aun más mi objeto de estudio, en primera instancia porque los especialistas afirmaban que el movimiento había surgido en el seno de una sección en particular, la Sección VII,<sup>12</sup> compuesta por maestros contratados por el gobierno federal, y en segunda instancia, por la cantidad de información que sobre la misma encontré en la hemerografía. Por todo esto decidí

---

<sup>11</sup> Ello se debió a que antes de 1989, con la descentralización educativa, la documentación generada a partir de las relaciones secciones sindicales federales-SEP, en teoría, se hallaban en el Distrito Federal, y las de las secciones estatales y las secretarías estatales de educación, eran resguardadas por los gobiernos locales.

<sup>12</sup> Rincón, *Op. Cit.*, Street, *Op. Cit.*

finalmente enfocarme en estudiar a la Sección VII a lo largo del periodo arriba señalado. Y descubrí varias cosas:

- 1) La Sección VII no estaba bajo el control de Vanguardia Revolucionaria, de modo que tuvimos que caracterizar al grupo que en 1972 dominaba la sección.
- 2) Una multiplicidad de notas periodísticas daban cuenta de algunas dinámicas sindicales, pero también de la relación entre maestros, directores e inspectores escolares. Ello contribuía a mostrar de una manera sesgada, si se quiere, la cotidianidad de los maestros, tanto de primaria como de secundaria.
- 3) Confirmé que efectivamente habían ocurrido varias movilizaciones de estudiantes de Escuelas Normales.
- 4) Muchos conflictos sindicales trascendieron a la prensa local, precisamente en 1972, y a medida que transcurrían los años se hacían más constantes y más fuertes.

De esta manera encontré posibles respuestas a mi pregunta central:

- 1) El movimiento magisterial fue el producto de un proceso de desgaste de la dirigencia sindical local, gestado entre 1972 y 1978.
- 2) Este desgaste tuvo varias causas posibles, ubicadas en varios niveles (interno-sindical), regional (hablando del estado de Chiapas) y nacional (en términos de las políticas aplicadas por el gobierno federal, tanto en materia educativa como en materia económica).
- 3) Entre los orígenes del ámbito nacional, encontré que pudo haber causas directas e indirectas. Entre las primeras se hallan la expansión educativa (que implicó el crecimiento de la sección sindical, y por ende el arribo de maestros jóvenes a sus filas), y la reforma administrativa de 1978 (que creó delegaciones de la SEP en los estados de la República). Entre las segundas, encontramos la relación que el gobierno tuvo con la dirigencia nacional, que fue muy estrecha hasta 1977, y a partir de ese año se fue deteriorando.
- 4) Entre las posibles causas del orden regional se encuentran contradicciones internas y los efectos –sociales y económicos- que tuvo la injerencia del gobierno federal en Chiapas, a saber: a) la generalización del descontento y la búsqueda de organización por parte de amplios sectores del campesinado chiapaneco; b) el desgaste del corporativismo agrario en Chiapas, así como el surgimiento de organizaciones campesinas independientes, que exigían tierras; c) los efectos económicos negativos que tuvo la inversión que el gobierno federal realizó para extraer recursos naturales de la entidad. Todo este ambiente constituyó también la



realidad social en la que el magisterio chiapaneco desarrolló sus actividades laborales, y contribuyó a su politización.

5) Entre los factores sectoriales, encontramos varios. En primer lugar, la existencia de una oposición dentro de los órganos de representación sindical. En segundo lugar, el crecimiento acelerado de la Sección VII, con el arribo de muchos maestros jóvenes. Esto implicó un relevo generacional precipitado, que planteó a la dirigencia muchas dificultades para mantenerse al frente del Comité Ejecutivo de la Sección VII (CES-VII).

Así pues, mi objetivo principal se centra en analizar cómo se relacionaron todos los elementos citados para lograr el desgaste del control que ejercía sobre la Sección VII un grupo que sobrevivió a los reacomodos sindicales provocados por el ascenso de VR, en 1972, y finalmente fue desplazado en 1979 por un movimiento de maestros disidentes, que resultó ser representativo de una gran parte del magisterio chiapaneco.

Para realizar este análisis, he organizado los resultados en cinco capítulos, que parten de lo general a lo particular. El primero está dedicado a revisar el contexto nacional, pasando por una caracterización del Estado mexicano surgido tras la Revolución de 1910-1917, y la forma que cobró la relación estatal en él implícita durante las décadas siguientes, para comprender cuál fue la magnitud de la crisis política y económica que predominó en México durante la década de 1970, y que planteó a los gobiernos encabezados por Luis Echeverría y José López Portillo la necesidad de tomar medidas para intentar superar, por un lado, la crisis de legitimidad en que se hallaba la relación entre gobernados y gobernantes, y por el otro, para hacer frente a la crisis económica que vivió México durante esa década y la siguiente.

El segundo explica el papel del SNTE en la relación estatal establecida durante las décadas de 1940 y 1950 en México, pasando por una revisión de la formación de los profesores dentro del papel que el Estado asignó a la educación. También se analiza la relación del SNTE con el gobierno, durante los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo, y el control que VR ejerció dentro del sindicato.

El tercer apartado da cuenta de la relación entre Chiapas y la federación, antes y durante la década de 1970, para comprender cómo ésta se dio, y los efectos sociales, políticos y económicos que produjo a lo largo y ancho de la entidad. Aquí abordo el entorno social en que se desarrolló el desgaste de la

dirigencia de la Sección VII, y el posterior surgimiento del movimiento magisterial de 1979.

El cuarto capítulo entra propiamente en el análisis de la Sección VII, desde 1972 hasta 1978, revisando los conflictos sindicales que se sucedieron a lo largo de este periodo, pasando por la influencia de la dirigencia seccional sobre las representaciones de la SEP en Chiapas, y las relaciones patrimonialistas en que dicha dirigencia fundaba su poder dentro de la sección sindical. También se analizan los indicadores del relevo generacional producido por la apertura de muchas plazas federales, tanto de Educación Primaria como de Educación Tecnológica, los posibles problemas que ello representó para la dirigencia, y las condiciones laborales –y políticas- en que una nueva generación de maestros se vio inmersa.

En el quinto y último capítulo, examino el inicio del movimiento magisterial, en relación con un enfrentamiento entre la dirigencia seccional y la Delegación de la SEP en Chiapas, así como el estallido de dos huelgas, una por parte de maestros de Educación Media (secundaria) y la otra por parte de maestros de Educación Primaria, como factores que agudizaron la crisis de legitimidad en la que se encontraba la dirigencia sindical. También analizo la relación entre los grupos dirigentes surgidos del movimiento y la situación social en Chiapas, así como los alcances y límites que el movimiento tuvo en esta primera etapa, para cuestionar al tradicional corporativismo sindical.

Vale la pena mencionar que uno de los principales propósitos de esta investigación es contribuir a la comprensión de la multiplicidad de factores que estuvieron implicados en el surgimiento del movimiento magisterial chiapaneco, un movimiento que resultó fundamental para la convocatoria a la *insurgencia magisterial* que, encabezada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), representó la lucha de los maestros de educación básica y media superior de muchas regiones del país por la democratización del SNTE durante las décadas de 1980 y 1990, lucha que contribuyó, al lado de otros sectores y organizaciones sociales, a la democratización –inacabada e imperfecta, si se quiere- del sistema político mexicano. Por último, a parte de lo anterior, espero poder mostrar la importancia del movimiento chiapaneco, sobre todo, porque ante la gran participación de los maestros del estado de Oaxaca, ha existido la idea de que los maestros oaxaqueños encabezaron la convocatoria para crear la CNTE.

## **I. El contexto nacional: la década de 1970**

En este capítulo se abordará *grosso modo* la situación política, económica y social de México entre 1970 y 1979, con el fin de presentar las circunstancias en que los maestros federales<sup>1</sup> de Chiapas fueron configurando una disidencia dentro de sus órganos de representación sindical, que finalmente participó en el inicio de un movimiento. Éste cuestionó y rebasó esos mismos órganos, y tuvo una magnitud que traspasó las fronteras de la entidad, para convertirse en un movimiento de carácter nacional. Concretamente nos centraremos en dos grandes apartados: 1) la caracterización del sistema político mexicano posrevolucionario, pasando por una revisión histórica desde su proceso de consolidación hasta el inicio de una profunda crisis, tanto política, como económica y social, es decir, de 1940 a 1968; y 2) un análisis social, político y económico somero del sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) y parte del de José López Portillo (1977-1979).

### **I.1.1. Definiendo al sistema político mexicano**

Primero que nada haremos referencia a lo que a lo largo del trabajo entenderemos por Estado, y la manera en que éste adquirió su forma en México a raíz del proceso revolucionario de 1910-1917. Diremos que el Estado es

un proceso relacional entre seres humanos, el proceso de reconstitución como comunidad de una sociedad internamente desgarrada por relaciones de dominio-subordinación. Es el permanente -y siempre inestable- proceso de unificación que, relacionados entre sí por lazos no simétricos, supera -al unificarlos- el potencial conflicto entre ellos, conservando la fragmentación interna de la sociedad cohesionada. Esa comunidad se desdobra internamente en una relación entre los que dirigen y administran los asuntos públicos de la comunidad (gobernantes) y la propia comunidad (gobernados). Supone además -y esto distingue al Estado de otras asociaciones humanas- la existencia de una autoridad suprema colectivamente reconocida y el monopolio legítimo de la coerción física, de la imposición de penas y castigos.<sup>2</sup>

Como el Estado es una relación social, posee una historicidad y materialidad, determinadas por múltiples factores entre los que se entrelazan

---

<sup>1</sup> En el sistema de educación pública los maestros pueden ser contratados por el gobierno federal o por los gobiernos estatales.

<sup>2</sup> Rhina Roux, *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México: Era, 2005, p. 30-31.

fenómenos de larga, mediana y corta duración.<sup>3</sup> Hablando específicamente de México, la formación estatal que surgió del periodo revolucionario de 1910-1917 se configuró en las luchas iniciadas, primero en contra del régimen porfiriano, pero también a partir de los enfrentamientos entre las diversas facciones revolucionarias. Finalmente, la Constitución de 1917 logró cristalizar una mediación de las demandas campesinas, con la figura del ejido -retomada en el artículo 27 de la Constitución política-, pero también afirmó la soberanía nacional, puesto que suponía a la nación como dueña de la tierra y los recursos naturales, y al Estado como garante de las relaciones mercantiles, y por tanto el ejecutor de las concesiones de tierra, que podían ser cedidas a particulares, en calidad de propietarios o usufructuarios –que es el caso del ejido-.

En el periodo comprendido entre las décadas de 1920 y 1930 se fue delineando la forma que tomó el Estado emanado de la Revolución; se formuló la regulación jurídica de la economía, y en 1931 se promulgó la Ley Federal del Trabajo, que a su vez reguló de una manera corporativa las relaciones laborales, consecuentemente con el artículo 123 constitucional, puesto que brindaba protección a los trabajadores frente a sus patrones, mientras condicionaba la existencia legal de los sindicatos al reconocimiento estatal, “hacía obligatorio el arbitraje estatal en los conflictos laborales; establecía el monopolio de la representación sindical para las organizaciones reconocidas” y exigía la pertenencia a un sindicato para la contratación.<sup>4</sup> La relación estatal cobró su cariz corporativo por la manera en que los gobernados debían canalizar sus demandas hacia los gobernantes, y también por los medios que los segundos empleaban para otorgar algunas satisfacciones al crisol de demandas; además que el marco jurídico aseguraba la reproducción de las relaciones corporativas.

Ante un clima de constantes levantamientos armados encabezados por caudillos revolucionarios, fue imperativo buscar las maneras de estabilizar la situación política, a lo que respondió el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR), cuya función fue disciplinar a estos caudillos para que trasladaran “sus disputas por el mando del terreno de las armas al terreno del

---

<sup>3</sup> Al respecto ver a Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid: Alianza editorial, 1970, específicamente el capítulo “3. La larga duración”, en donde explica que en el transcurrir del tiempo humano existen varios niveles y duraciones de los procesos sociales –que por definición son históricos-; concretamente se refiere a tres tipos: la larga y mediana duración, y las coyunturas o ‘grandes sucesos’, de los que tradicionalmente se ha ocupado la historiografía.

<sup>4</sup> Roux, *Op. Cit.*, p. 169. De esta manera se expresa el cariz corporativo de las relaciones laborales.

‘partido’”; esta lógica de partido de caudillos excluyó a los gobernados de los procesos de selección de los gobernantes, puesto que implicó la cesión de derechos políticos ciudadanos a cambio del cumplimiento de *derechos sociales corporativos*. De este modo, aunque los ciudadanos no eligieran a sus gobernantes de manera efectiva, “vigilarían que éstos cumplieran con lo pactado”.<sup>5</sup>

El sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940) representó un paso firme en el afianzamiento del carácter corporativo del Estado mexicano posrevolucionario, pues durante la segunda mitad de este periodo, Cárdenas logró establecer una suerte de alianza entre el gobierno y los sectores sociales más importantes: campesinos y obreros –independientes del PNR, en buena medida-. Esta alianza se tradujo en la realización de un gran reparto agrario –lo que constituyó un estímulo para el afianzamiento de dicha alianza, mediante la afiliación a las organizaciones campesinas ligadas a la Confederación Nacional Campesina, CNC-; los obreros conquistaron contratos colectivos y otros derechos. Asimismo, la expropiación petrolera confirmó el derecho de “la comunidad estatal sobre la tierra, los recursos naturales y el subsuelo nacional”,<sup>6</sup> lo cual también reforzó el carácter nacionalista del Estado posrevolucionario mexicano. Por otro lado, al final de este periodo se dio la transformación del PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que trascendió su inicial forma de partido de caudillos para convertirse en órgano de decisión política que cristalizó la alianza –además de los lazos corporativos- establecida entre el Estado y los sectores sociales (principalmente el campesino y el obrero). Justamente esta transformación de “partido de partidos regionales, de caudillos y políticos regionales”,<sup>7</sup> en un partido - también de Estado- pero organizado por sectores, respondiendo así a la propia estrategia cardenista para ejercer el poder: la alianza con las masas, tanto campesinas como obreras.<sup>8</sup>

En este sentido, resalta la importancia de esta primera transformación, pues dotó al Estado de una fortaleza y legitimidad, ya que el nuevo partido de Estado constituía la vía de participación de los sectores sociales en la política nacional. Así, el nuevo pacto partidista consistió en la intervención en la política nacional a

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 168.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 209.

<sup>7</sup> Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, 5ª ed., México: Siglo Veintiuno Editores, 1989., p. 112.

<sup>8</sup> Con ello me refiero a la forma en que Cárdenas pudo sustraerse de la influencia y poder de Plutarco Elías Calles, quien había impulsado la fundación del PNR, ver Garrido, *Op. Cit.*, p. 116 y 117.

partir de las reglas y estatutos partidarios, a cambio de que las organizaciones obreras y campesinas conservaran “su autonomía para la realización de actividades específicas.”<sup>9</sup> El nuevo partido también se propuso impulsar una suerte de:

capitalismo de Estado, nacionalista, antimonopólico [...] El Partido pugnaría por una mayor intervención del Estado en la vida económica, por un trato preferencial al capital nacional, por una serie de medidas progresistas entre las que contaba el compromiso de organizar a los trabajadores, incluidos los campesinos, para que obtuvieran contratos colectivos de trabajo y mayor influencia en las decisiones del Estado.<sup>10</sup>

Una vez ocurrida esta consolidación del Estado y el sistema político, inició un proceso de “derechización” de los grupos gobernantes, en el que la participación efectiva de los sectores dentro del partido se fue acotando. Uno de sus indicadores fue la burocratización de la Confederación de Trabajadores de México (CTM, la central obrera más grande, surgida durante el cardenismo) y su compromiso de no exigir aumento salarial en pro del desarrollo de la industria nacional, que a partir del sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) estuvo acompañado de un sostenido crecimiento de los salarios.<sup>11</sup> Durante este sexenio las tendencias se agudizaron: Miguel Alemán fue el primer presidente civil, postulado por la segunda transformación del partido del aparato estatal (AE): el Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido en el que ya no estaban representados los militares.

El tránsito del PRM hacia el PRI implicó la consolidación de la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial al poder Ejecutivo, pero también “la subordinación de los sectores a los órganos de dirección nacional”<sup>12</sup> y la creación del “sector popular” -Confederación Nacional de Organizaciones Populares (surgida en 1943)- como un contrapeso a la influencia de los otros dos sectores; éste era más heterogéneo, y agrupaba desde comerciantes hasta los trabajadores administrativos del AE (agrupados en la Federación de Sindicatos de

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 120.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 121.

<sup>11</sup> Roux lo atribuye también al ciclo de expansión capitalista que la segunda posguerra inauguró, *Ibíd.*, p. 212-213. esto también estuvo a su vez, condicionado por la reforma económica que dio paso a lo que se ha denominado *desarrollo estabilizador*.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p 215.

Trabajadores al Servicio del Estado, FSTSE). Con ello, los tradicionales lazos corporativos de lealtad y protección se transmutaron en “fidelidad a cambio de seguridad material”, la alianza expresada por el PRM se transformó en una sujeción mucho más pragmática.<sup>13</sup>

El proceso de transformación del PRM en PRI, no fue terso, por el contrario las organizaciones sindicales fueron perdiendo su autonomía, y entre 1947 y 1952 hubo una suerte de golpe de Estado social.<sup>14</sup> A partir de 1947 múltiples sindicatos fundamentales como el de ferrocarrileros, petroleros y mineros se salieron de la CTM y conformaron la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM). El alemanismo perfilaba esta derechización con la reforma al artículo 27 constitucional, permitiendo la “inafectabilidad” de tierras;<sup>15</sup> como parte de esta tendencia, en 1948 se inauguró también el tipo de relaciones que el Estado impulsaría dentro de los sindicatos: en ese año, hubo una serie de disputas entre los obreros ferrocarrileros por la dirección de su sindicato, y a pesar de que la mayoría apoyaba a Valentín Campa, otro líder -cercano a las posturas del gobierno- fue impuesto: Jesús Díaz de León, “el Charro”. Este tipo de acciones fueron la constante desde 1948 hasta 1952 –año en que los sindicatos más importantes dentro de la UGOCM “regresaron” a la CTM-, el ‘golpe de Estado social’ se dio por la vía de la imposición violenta de dirigencias *charras*, empleando al ejército para ocupar los sindicatos y encarcelando a los líderes sindicales de tendencia izquierdista o disidente. Es decir, se promovió desde el propio AE “la constitución de una burocracia sindical de nuevo tipo: una que, usando la intimidación [...] y la coerción física [...] actuaría como correa directa de transmisión de los imperativos del capital en los sindicatos”.<sup>16</sup> Este tipo de burocracia sindical posteriormente se denominó *charra*, y a su actuar político dentro de las organizaciones sindicales se le llamó *charrismo*.

Por todo lo anterior, el sistema político mexicano ha sido definido como un sistema híbrido y semiautoritario, pues el proceso de toma de decisiones - consolidado con el nacimiento del PRI- fue controlado por “sucesivas generaciones de dirigentes vinculados con sus predecesores”, quienes formaban parte de un grupo relativamente reducido, en términos de quién “ejerce el poder

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 219.

<sup>14</sup> La discusión sobre la definición de este periodo la tuve con el Mtro. César Navarro, y me permití usar su expresión “golpe de Estado social”.

<sup>15</sup> De esto se hablará más ampliamente en el capítulo III.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 214.

político y tiene acceso a él.”<sup>17</sup> Es híbrido por su carácter formal republicano liberal, que contrasta con su marcado presidencialismo, y su corporativismo, entendiendo esto último como la forma en que “ciertos grupos sociales se relacionan con el gobierno [...] el proceso por el cual se canalizan sus demandas hacia el gobierno y cómo responde el gobierno” a éstas.<sup>18</sup>

En cuanto al corporativismo, en un primer momento se buscó organizar a los diversos sectores sociales, para mediar de esta forma su acceso a la toma de decisiones, buscando fortalecer al Estado, porque lo importante de la relación corporativista es su carácter de reciprocidad política, dado que “a cambio del reconocimiento oficial y la asociación oficial con el gobierno o con organizaciones controladas por el gobierno, esos grupos podían esperar alguna consideración de sus intereses por parte del Estado”.<sup>19</sup> Pero esta relación basada en la reciprocidad se tornó más coercitiva a fines de los años cincuenta, cuando el AE comenzó a perder capacidad para cumplir con su parte del trato.

### **I.1.2 Antecedentes: del desarrollo estabilizador al inicio de la crisis, 1946-1968**

A partir del sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) las contradicciones empezaron a agudizarse, dado que el gobierno –por las condiciones económicas que la segunda guerra mundial planteó para la economía interna- se inclinó cada vez más hacia el apoyo a la industrialización, mismo que implicó no sólo el descuido del agro, sino el estímulo desde el propio gobierno al fortalecimiento de una clase empresarial. Dicho estímulo requirió el reforzamiento del control corporativo que la propia política de masas del Estado había propiciado. Lo anterior se tradujo en más sujeción y menos concesiones a los sectores subalternos, lo cual provocó un paulatino pero sostenido desgaste del propio discurso hegemónico revolucionario.<sup>20</sup>

Entre 1950 y 1970 se dio en México un proceso de crecimiento económico acelerado, denominado “desarrollo estabilizador”, que tuvo múltiples resultados: “urbanización, servicios de salud y una mejor alimentación” mismos que a mediano plazo “redundaron en un descenso de la mortalidad y una población creciente, mucho más allá de la capacidad de respuesta del Estado en servicios

---

<sup>17</sup> Roderic Camp Ai, *La política en México*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1995, p. 23.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>19</sup> *Loc. Cit.*

<sup>20</sup> Ver Miguel Basáñez, *El pulso de los sexenios; 20 años de crisis en México*, México: Siglo Veintiuno editores, 1990, p. 28-68.



sociales indispensables”.<sup>21</sup> En este contexto, es necesario mencionar que el proceso de urbanización fue fundamental para el desarrollo y crecimiento de las clases medias, y también de los cinturones de miseria urbanos, producto de la migración del campo a las ciudades – que se produjo también por el descuido del sector agrícola en pro de la industria-. Es importante resaltar lo anterior, porque como ya se mencionó, la capacidad del AE para solventar la seguridad social que la creciente población requería, se fue mermando, a la par que el discurso revolucionario perdía vigencia, justamente por dicha incapacidad.

Así pues, mientras la población aumentaba –y los sectores medios también- el AE perdía su capacidad para hacer frente a las demandas de seguridad social y, sobre todo, a las expectativas de ascenso social y económico de la población en general, y de los sectores medios en particular. El discurso de la revolución “institucionalizada” se distanciaba cada vez más de la realidad social y económica, a la par que el Estado recurría, más y más, al uso de la fuerza frente a una serie de brotes sociales y políticos que cuestionaban la vigencia de la hegemonía nacida de la revolución de 1910.

Desde 1956 diversos sectores sociales comenzaron a manifestarse: grupos del magisterio, principalmente de la Sección IX del SNTE –integrada por profesores de educación básica y dirigida por Othón Salazar- exigieron un aumento salarial del 14% (especialmente el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), ligado al Partido Comunista Mexicano (PCM)). Dichas manifestaciones aumentaron a partir de 1957, a raíz de un congelamiento generalizado de salarios y de precios de productos agrícolas. En ese sentido, podemos decir que es a partir de ese momento cuando las elites recurrieron cada vez más a una sujeción corporativa -menos recíproca y más autoritaria-, al discurso de la “unidad nacional”, pero también a la represión abierta; en resumen, emplearon “prácticas despóticas para impedir el ascenso de la democracia obrera y la concesión de mejoras salariales.”<sup>22</sup>

El año de 1958 fue importante, pues antes, el marco de lucha legítima reconocido incluso por los sectores democratizadores, era el del propio régimen: el de la “unidad nacional” producto de un Estado “heredero de la Revolución de 1910”. De este modo, aun las malas decisiones del gobierno eran atribuidas a

---

<sup>21</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, Prol. de Luis González, 2ª Ed., México: Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 175.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 60.

“desviaciones reaccionarias”,<sup>23</sup> más que a razones inherentes al régimen, por ello el PRI era capaz de apropiarse discursivamente de demandas de sectores disidentes, y de cooptar parcialmente a una oposición que, finalmente no asumía una posición clara frente él. En este año tuvieron lugar dos movimientos importantes: el de ferrocarrileros (“afiliados” a la CTM), que exigía el fin del charrismo sindical) y otro al interior del SNTE (de maestros), que exigía mejoras salariales y democracia sindical.

El triunfo de la Revolución Cubana de 1959, removi6 muchas opiniones sobre el propio régimen mexicano, cada vez más inclinado hacia la protección de los intereses empresariales a costa del salario de los obreros, pero también del campesinado. Este “desarrollo estabilizador” apuntaló el “milagro mexicano”, un crecimiento acelerado que en realidad se sostuvo a partir del endeudamiento y el subsidio público para compensar el congelamiento salarial, mantuvo la estabilidad social apelando a la “unidad nacional” –discurso que servía para justificar el anticomunismo, propio de la Guerra Fría- y empleó el artículo 145 para reprimir cualquier manifestación independiente, por el “delito de disolución social”.

Así, pues, el contexto internacional presentó dificultades políticas al régimen: la Revolución Cubana y la Guerra Fría fomentaron un entorno contradictorio para un régimen que se preciaba de ser heredero del proceso revolucionario de 1910. La llegada de Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia de la república intensificó la “línea dura” del gobierno frente a las movilizaciones sociales. La primera prueba fue la forma en que el gobierno actuó para enfrentar el movimiento de médicos que cobró dimensiones inesperadas en 1964.<sup>24</sup> Estos movimientos fueron un antecedente importante para el de 1968 porque, como explica Zermeño, fue la clase media ilustrada la única que pudo retomar múltiples demandas populares y cuestionar severamente al régimen vigente, dado el gran reflujo por el que atravesaban los sindicatos y organizaciones campesinas.<sup>25</sup>

En especial los dos movimientos que más ligados estuvieron al movimiento estudiantil de 1968 –en términos cronológicos y de clase social- fueron: el de médicos, y el asalto al cuartel militar de Madera en Chihuahua, ocurrido en 1965. El primero fue encabezado por médicos residentes de diversos hospitales públicos

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 40.

<sup>24</sup> En el caso de los médicos, Díaz Ordaz no era aún presidente, efectivamente el presidente en turno era Adolfo López Mateos, pero esta actuación fue un prelude de lo que vendría después.

<sup>25</sup> Ver especialmente la relación de movilizaciones hecha por Basáñez en *Op. Cit.*, p. 33, y Sergio Zermeño, *México, una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*, 7ª edición, México: Siglo Veintiuno, 1990.

del país en 1964, quienes demandaron condiciones laborales adecuadas (de tipo salarial, pero también contractual); este movimiento hizo manifiesto el doble discurso del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz: a pesar de llegar a acuerdos en las negociaciones con el gobierno, al término de éstas y al reiniciar labores sus principales líderes fueron encarcelados. A lo largo de los años sesenta hubo una multiplicidad de manifestaciones estudiantiles en todo el país. Por ejemplo, desde 1964 se creó la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos, en cuyo seno se formaron muchos miembros del movimiento estudiantil de 1968.

En relación con el segundo, mientras el régimen se decía “revolucionario”, en plena Guerra Fría se escudaba en un discurso nacionalista para justificar su marcado anticomunismo. La represión tuvo como contraparte brotes guerrilleros: entre los más sonados destacó el asalto al Cuartel Militar de Madera, Chihuahua, realizado por un grupo guerrillero salido de la alianza entre campesinos y estudiantes de la Escuela Normal de Chihuahua y de la Escuela Normal Rural de Salaíces, y algunos estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ocurrido el 23 de septiembre de 1965.<sup>26</sup> La existencia del “delito de disolución social”<sup>27</sup> amparaba la recurrencia al uso de la fuerza por parte del Estado.

En el contexto anterior, a principios de 1968 un movimiento estudiantil nacional se gestó y puso en evidencia el anquilosamiento del régimen; desde el principio en las esferas del gobierno y el ejército se orquestaron múltiples actos de provocación tendientes a justificar la continua represión contra el movimiento.<sup>28</sup> A la vanguardia se hallaban estudiantes de la Universidad de Nuevo León (UNL), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), que luego de conmemorar el aniversario de la Revolución Cubana fueron severamente reprimidos y las instalaciones del plantel número 1 de la Escuela Nacional Preparatoria (de la UNAM) tomadas por el Ejército. A raíz de ello convocaron a un paro indefinido, conformando un Consejo Nacional de Huelga (CNH). Durante el proceso la policía y el Ejército detuvieron, torturaron y encarcelaron a cientos de jóvenes; a medida que transcurrían los días, los enfrentamientos se hacían más

---

<sup>26</sup> Pascal Beltrán del Río, “Cuartel Madera, 23 de setiembre, 1965...” [Entrevista a Carlos Montemayor, por su novela *Las armas del Alba*, que relata el mencionado ataque], en *Proceso*, Dir. Rafael Rodríguez, semanal, núm. 1403, 21 de setiembre de 2003, p. 22-24.

<sup>27</sup> En la Constitución Política estaba considerado este delito y era una poderosa arma para reprimir cualquier tipo de movimiento social independiente y disidente.

<sup>28</sup> Ver Gustavo Castillo García, “Se fortalece la hipótesis de que los halcones actuaron como francotiradores. El general Díaz Escobar dirigió actos de provocación el 2 de octubre de 1968”, en *La Jornada*, Dir. Carmen Lira Saade, diario, México, D. F., 21 de julio de 2003.

severos y las demandas del CNH eran desoídas, en momentos próximos al inicio de las Olimpiadas, de las que México fue sede. El reclamo estudiantil estaba centrado en: la eliminación del “delito de disolución social”, la destitución del jefe de la policía del Distrito Federal, el inicio de un diálogo público con el gobierno y la libertad, tanto de los líderes ferrocarrileros presos desde 1958, como de los estudiantes aprehendidos y encarcelados en confrontaciones ocurridas desde julio de 1968.

El 2 de octubre de ese año, mientras el CNH realizaba un mitin en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco, una bengala proveniente de un helicóptero militar, y una serie de disparos -ahora se sabe, emitidos por elementos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) vestidos de civil-<sup>29</sup> iniciaron y “justificaron” que el Ejército abriera fuego contra la multitud asistente. Según testimonios de ex militares, todo fue una trampa para reprimir al movimiento.<sup>30</sup> No sólo la DFS, sino el Ejército y el Batallón Olimpia (cuerpo policial que fue creado por el gobierno para vigilar y controlar el desempeño de los juegos olímpicos),<sup>31</sup> participaron en la masacre estudiantil. A partir de ese momento, la cerrazón del gobierno ante demandas democráticas, provocó que muchos activistas decidieran tomar el camino de la guerrilla.

## **I.2 Del discurso neo revolucionario echeverrista al *boom* petrolero (1970-1979)**

En este apartado serán revisadas las políticas sociales y económicas aplicadas en México por los presidentes Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (sólo de 1976 a 1979), y está subdividido en dos partes, correspondientes a cada sexenio. En la primera parte se dará un panorama general que explica la

---

<sup>29</sup> La Brigada Blanca fue creada por Miguel Nazar Haro y dependía de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). De acuerdo a documentos de la propia DFS hallados en el Archivos General de la Nación, fueron sus agentes quienes iniciaron el tiroteo, ver Enrique Condés Lara, “Tlatelolco 68: Agentes de la DFS, los primeros en disparar”, en *Proceso*, Dir. Rafael Rodríguez, semanal, núm. 1352, 29 de septiembre de 2002, p. 38-40.

<sup>30</sup> José Gil Olmos, “La plaza era una ratonera y el edificio Chihuahua, la trampa”, en *Proceso*, Dir. Rafael Rodríguez, semanal, núm. 1311, 16 de diciembre de 2001, p. 16-19.

<sup>31</sup> Aparentemente se compuso de militares del Estado Mayor Presidencial que, desde el mismo edificio donde se hallaban los oradores de la manifestación, realizaron disparos. Vestían como civiles, a modo de hacerse pasar por estudiantes, aunque se identificaban por un guante blanco en la mano izquierda. La actuación de este grupo justificó la intervención del Ejército y la policía. Ver Sanjuana Martínez, “2 de octubre: imágenes de un fotógrafo del gobierno”, en *Proceso*, Dir. Rafael Rodríguez, semanal, núm. 1310, 9 de diciembre de 2001, p. 8-17. Específicamente se refiere al Batallón Olimpia y menciona el libro escrito por Julio Scherer y Carlos Monsiváis, *Parte de guerra. Tlatelolco 1968*, en cuyas páginas se registran documentos que dan cuenta de la existencia del batallón y que había sido negada por el gobierno durante más de treinta años.

orientación de las políticas gubernamentales frente al reto que representó la crisis que el modelo de “desarrollo estabilizador” y el sistema político sufrieron a partir de la década de 1960, debida en parte a los cambios socioeconómicos que la época de bonanza mundial, inaugurada por la segunda posguerra, produjo en México, y también a su agotamiento, ya evidente en 1975.<sup>32</sup>

En la segunda parte se analizará la política implementada durante la primera parte del sexenio de López Portillo, para hacer frente a una sostenida crisis económica, atendiendo a los cambios que la nueva administración introdujo y la diferenció de su antecesora: la preponderancia de la recuperación económica y la racionalización administrativa, más allá de los efectos sociales generados por la propia crisis económica.

### **I.2.1 El sexenio de Luis Echeverría: inicio de la *apertura democrática* y la búsqueda de reconciliación con las clases medias (1970-1976)**

Los años setenta en México (como conjunto) pueden ser caracterizados como un periodo de inicio de la transición de un modelo económico<sup>33</sup> a otro, con las consecuencias políticas y sociales que conllevaba su propio sustento ideológico y su puesta en marcha. En la década anterior el sistema había demostrado sus límites: el “desarrollo estabilizador” se había estancado y el corporativismo se había agrietado con la emergencia de sectores medios que demandaban mayor participación política, democracia y libertades políticas, cuyo más significativo representante fue el movimiento estudiantil de 1968.

Una nueva generación de políticos se abrió paso en las esferas del gobierno a partir del sexenio de Echeverría (1970-1976), en momentos en que el país atravesaba por una crisis económica y política, generada por una pérdida de legitimidad a raíz del anquilosamiento demostrado por su actuación frente al estudiantado en 1968.<sup>34</sup> El *dedazo*<sup>35</sup> de Díaz Ordaz inauguró una nueva era de

---

<sup>32</sup> Rhina Roux, *Op. Cit.*, p. 221 y ss.

<sup>33</sup> Transición ligada a la propia reestructuración que se dio en la economía mundial de manera más sistemática a partir de 1975. Sobre las tendencias tecnocráticas en México, ver Camp, *La política, passim.*, y Street, *Maestros en movimientos...*; para el fenómeno ocurrido a nivel mundial, ver Eric Hobsbawm, *Op. Cit., passim.*

<sup>34</sup> Al respecto, hay varias obras que comentan esta crisis de legitimidad, otros manejan de plano una pérdida de legitimidad, como Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1988*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1990, *passim.*

<sup>35</sup> Una descripción del funcionamiento de la elección del candidato presidencial en la teoría y en la práctica dentro del PRI se encuentra en María Marván Laborde, “La ideología en transición y la elección de Luis Echeverría”, en Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, 2ª ed., México: Ed. Nueva Imagen, 1992, p.217-246, *passim.*

presidentes que no requerían de haber tenido cargos de representación popular – el caso de Luis Echeverría-, y que posteriormente ni siquiera ocuparon secretarías “políticas” –por ejemplo la Secretaría de Gobernación-, sino más bien su actuación se circunscribió al rubro económico –los casos de López Portillo y Miguel de la Madrid.<sup>36</sup> La constante radicó en que cada vez más miembros de los gabinetes procedieron de las universidades, principalmente la UNAM.<sup>37</sup>

Ante el desgaste del régimen político que se sostenía en el “desarrollo estabilizador”, desde su campaña electoral iniciada en 1969, Luis Echeverría hizo patente la necesidad de restablecer las mermadas alianzas con la clase media

en particular con los intelectuales, los universitarios y los grupos disidentes de izquierda. Con ese objetivo emprendió su política de apertura democrática [...] En este contexto, a partir de 1970 se reduce la edad para votar y para ser electo [...] Surgen organizaciones de izquierda como el Comité Nacional de Auscultación y Consulta (CNAC) que reunía dirigentes de sectores medios, de grupos obreros y fracciones políticas de intelectuales, que promovían el sindicalismo independiente.<sup>38</sup>

Además se inclinó hacia el reforzamiento de los pilares de la hegemonía estatal: reactivar el pacto con el campesinado mediante reparto agrario, recuperar la confianza de la clase media dotando de mayores recursos a la educación, y señalando las conquistas obreras mediante el estímulo del sindicalismo independiente. En el caso del campesinado el gobierno prometió realizar un mayor reparto agrario, y promovió el surgimiento y la participación de organizaciones independientes de la CNC. Ello se sostuvo en el discurso de apertura democrática, pero también fue una medida empleada para debilitar el poder de los viejos líderes, que podrían obstaculizar los planes de cambios en el modelo económico y político.

El estímulo a la organización –relativamente- independiente no sólo ocurrió entre el sector campesino: también la CTM sufrió un debilitamiento, pues el gobierno apoyó la existencia de un sindicalismo no oficial (como el caso de los electricistas, los telefonistas, etc.). Ahora bien, es necesario subrayar que dicho

---

<sup>36</sup> Ver Marván Laborde, *Op. Cit.*, p. 220.

<sup>37</sup> Ver Bazáñez, *Op Cit*, p. 41 43, pero también, Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, México: UNAM-Plaza y Valdés, 1988, *passim*, en donde muestra como esta tendencia de inclusión de profesionistas en el gobierno se hizo más fuerte a partir de 1977, ya en el sexenio de López Portillo.

<sup>38</sup> Basáñez, *Op. Cit.*, p. 41.

sindicalismo fue estimulado en la medida en que no representó una seria amenaza para la hegemonía estatal, y sus demandas –y acciones- se mantuvieron dentro de los límites legales y tolerables. O que, en su defecto, fuesen organizaciones promovidas y financiadas por el propio gobierno federal.

En materia de la política interna, el discurso presidencial pretendía renovar el pacto social revolucionario. Además, el sector que, dentro del PRI, “destapó” a Echeverría fue la CNC; hemos de señalar que el agrarismo pregonado por el presidente tuvo efectos inesperados: gran efervescencia campesina a lo largo y ancho del país, que en ocasiones amenazaba con salirse de control. Lo cierto es que la legitimidad de la CNC estaba erosionada y al gobierno no le quedó otra opción que tolerar e intentar allegarse las numerosas organizaciones campesinas que se escindían de la representación campesina del PRI o que, tras años de ser marginadas por su independencia podían acceder al reparto agrario.

La actitud del gobierno frente al sector obrero fue diferenciada: el estímulo a la organización sindical independiente planteó un relativo distanciamiento del “sindicalismo oficialista [que] rechazaba entonces la apertura democrática del gobierno”.<sup>39</sup> Mientras que los trabajadores de empresas privadas fueron los más beneficiados por esta política –debido a que sus dirigencias podían ser más independiente y tener más libertad para negociar aumentos salariales porque su patrón no era el gobierno-, los trabajadores al servicio del Estado sufrieron un control más fuerte.

En cuanto al gasto social, la administración de Echeverría destinó muchos recursos para expandir el sistema educativo –pues el crecimiento demográfico aumentó la demanda-. Así, “más de la mitad del incremento de empleos en el sector público se presentó en el sector educativo”, y el número de niños recibiendo educación primaria creció de 10 a 15 millones en este periodo.<sup>40</sup> Asimismo el sector salud y la seguridad social ampliaron su cobertura, y pasaron de 12 a 22 millones de beneficiarios, lo que pretendió reactivar el gasto social como mecanismo de distribución de la riqueza.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Ilán Bizberg, “Política laboral y acción sindical en México (1976-1982)”, en *Foro Internacional*, Dir. Blanca Torres Ramírez, revista trimestral, México, D.F., El Colegio de México, v. XXV, oct-dic de 1984, p. 166-189, p.181.

<sup>40</sup> Lawrence Whitehead, “La política económica del sexenio de Echeverría, ¿qué salió mal y por qué?”, en *Foro Internacional*, Dir. Lorenzo Meyer Cosío, revista trimestral, v. XX, núm. 3, enero-marzo de 1980, p. 484-513, p. 498.

<sup>41</sup> *Ibid.*

En materia económica, a partir de 1972, tras un periodo de “atonía” -que derivó en estancamiento económico durante su primer año de gobierno-, Echeverría intentó hacer cambios en materia económica, pretendiendo rescatar el pacto social anterior al proceso de industrialización de la década de los cuarenta y cincuenta, y planteando lo que se denominó “desarrollo compartido”; con esto intentó recuperar la legitimidad del Estado.

Desde su campaña política Echeverría manejó un discurso de apertura, democracia y conciliación, con lo que intentó sacudirse el hecho haber sido el secretario de gobernación en 1968, y ser señalado como el artífice de la matanza del jueves de Corpus, ocurrida el 10 de junio de 1971<sup>42</sup>. Con ello no sólo buscó la reconciliación con las clases medias, sino la incorporación de los movimientos de oposición a las luchas institucionales, por ejemplo, el sindicalismo independiente. Ahora bien, este discurso contrastó con una serie de acciones tendientes a eliminar los cada vez más frecuentes brotes guerrilleros.<sup>43</sup> Diríamos que en el sexenio de Echeverría inició la Guerra Sucia, como una dinámica estructurada de participación del Ejército y las corporaciones policiales -locales y federales- en labores de contrainsurgencia.

En el tenor de revitalizar un régimen que perdía su vigencia, no sólo en términos políticos, sino económicos, el manejo de la economía buscaba lograr una estabilidad social, denostando por completo al modelo de “desarrollo estabilizador” anterior,<sup>44</sup> pero resultó errático y tendiente al endeudamiento. El periodo de 1972-1975 -de “reactivación y sobrecalentamiento” económico-, permitió la creación de muchas empresas estatales, el financiamiento de la expansión educativa -que era parte de la estrategia de reconciliación con la clase media- y una mejor distribución del ingreso. El problema radicó en que ello se sostuvo en la solicitud recurrente de créditos al Fondo Monetario Internacional (FMI), parte de los cuales se destinó a mantener artificialmente la paridad del peso/dólar, dado el déficit

---

<sup>42</sup> Basáñez, *La lucha por le hegemonía...*, passim.

<sup>43</sup> Algunos autores manejan que la Guerra Sucia arrancó con fuerza tras el asesinato de Eugenio Garza Sada en 1973, no obstante en Guerrero desde antes de 1968 ya existía la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, dirigida por el profesor Genaro Vásquez, misma que fue combatida por el Ejército. Bellingeri menciona que la proliferación de guerrillas, urbanas y rurales inició más o menos un año y medio después de la matanza de Tlatelolco, por lo que siendo Luis Echeverría secretario de Gobernación, tenía conocimiento de la situación al momento de asumir la presidencia de la República. Bellingeri, “La imposibilidad del odio: la guerrilla y el movimiento estudiantil en México, 1960-1974, en Ilán Semo, *La transición interrumpida, 1968-1988*, México: Universidad Iberoamericana/Editorial Nueva Imagen, 1993, p. 63.

<sup>44</sup> Al respecto, ver Whitehead, quien plantea claramente los enfrentamientos que se dieron entre los economistas conservadores y los modernizadores, *passim*.



entre las exportaciones e importaciones.<sup>45</sup> Estas políticas económicas, así como el discurso de apertura democrática manejado por el presidente –que buscaba atraer a grupos de izquierda-, enfrentaron al gobierno con un empresariado que estaba acostumbrado a recibir el apoyo del régimen y formar parte de la toma de decisiones gubernamentales.

En este periodo, los sectores que más productividad registraron fueron la industria, el turismo, la construcción y la exportación, no obstante ello fue insuficiente para cubrir el déficit de las finanzas públicas, razón de la recurrencia constante al endeudamiento exterior.<sup>46</sup> Algo que no se contempló en el análisis económico, fueron las repercusiones en esta materia que tuvo el enfrentamiento político entre el gobierno y el empresariado: baja productividad y fuga de capitales, registrada desde 1972, y agudizada tras la ruptura de negociaciones, ocurrida en septiembre de 1973, a raíz del secuestro y asesinato de Eugenio Garza Sada,<sup>47</sup> cabeza del pujante Grupo Monterrey -grupo que contaba con una fuerte capitalización norteamericana-.

A pesar de que el gobierno de Echeverría intentó mantener buenas relaciones con el empresariado, su discurso de apertura democrática, de “promoción de los valores nacionales, [...] exaltación de una pretendida vocación latinoamericanista y tercermundista y [...] recuperación de nuestras raíces indígenas y populares”,<sup>48</sup> además del gran impulso a la creación de empresas paraestatales, constituyó el meollo de dicha confrontación.

De este modo, al término del sexenio, en diciembre de 1976, el país atravesaba por una severa crisis económica, producto de la dolarización de la economía nacional, del gran déficit presupuestal, del fuerte endeudamiento con el FMI, de la recesión de la economía estadounidense y de la descapitalización de que fueron responsables los poderosos empresarios encabezados por el Grupo Alfa Monterrey.<sup>49</sup>

---

<sup>45</sup> Basáñez explica lo anterior en *La lucha...*, *passim*, así como Medina Peña, *Op. Cit.*, *passim*.

<sup>46</sup> Medina Peña hace un análisis más detallado sobre el panorama económico del sexenio, ver *Op. Cit.*, p. 182-186.

<sup>47</sup> Al parecer fueron perpetrados por integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, grupo guerrillero de izquierda, que tras ese suceso fue crudamente reprimido, principalmente por el Ejército y la DFS.

<sup>48</sup> Basáñez, *La lucha...*, p. 44.

<sup>49</sup> Whitehead, *Op. Cit.*, *passim*.

### **I.2.2 El sexenio de López Portillo: de la crisis económica y la “apertura democrática” al *boom* petrolero (1976-1979)**

El final del sexenio de Echeverría estuvo marcado por una crisis económica que implicó la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, sucesivas devaluaciones del peso frente al dólar y una creciente inflación. La ruptura entre el gobierno y el empresariado, la gran crisis económica y el hallazgo de más pozos petroleros, fueron herencia de Echeverría a su sucesor. En este escenario, a fines de 1976 dio inicio el sexenio de José López Portillo, quien fuera secretario de Hacienda y Crédito Público de 1973 a 1975, y “destapado” por la CTM, señal de que el nuevo gobierno tejía alianzas diferentes, acordes con las nuevas necesidades. Asimismo, la composición del nuevo gabinete -que continuaba la tendencia de renovación generacional del sexenio anterior- auguraba un comportamiento distinto del gobierno, más tendiente al manejo de las políticas públicas con criterios técnicos: 71% de los miembros del gabinete no pertenecían ni militaban en el PRI y 66% de los altos mandos eran egresados de universidades, de los cuales, a su vez, 41% provenían de la UNAM.<sup>50</sup>

La atención de los programas de gobierno se dirigió a buscar salidas a la crisis económica, por encima de ampliar la legitimidad política, que se entendía era el principal legado de Echeverría a la nueva administración. Dado esto, los principales ejes del nuevo gobierno fueron tres: la reforma política, la reforma administrativa y la reforma económica, teniendo clara la subordinación de los dos primeros al último, sobre todo porque el FMI impuso medidas “disciplinarias” en cuanto al destino de los recursos públicos. En materia económica el sexenio se puede dividir en tres partes: 1) la de austeridad, disciplina y supervisión del FMI, que duró dos años, de 1976 a 1978; 2) la de recuperación, despegue y crecimiento económico, que abarca de 1978 a 1981, y 3) la de crisis económica, que se dio a partir de 1982.

En la primera etapa, el gobierno se vio limitado por los convenios firmados con el FMI para ejecutar sus propias decisiones económicas; si algo quedaba claro, desde su campaña electoral, es que López Portillo buscaba la reconciliación con el empresariado -que se hallaba dividido y que no fue sino hasta que la explotación petrolera empezó a dar frutos (estimulando un crecimiento de 8% del Producto Interno Bruto anual en 1978) cuando accedió a apoyar abiertamente los

---

<sup>50</sup> Roderic Camp, “Reclutamiento político y cambio en el México de los setentas”, en *Foro Internacional. Revista trimestral publicada por El Colegio de México*, Dir. Lorenzo Meyer Cosío, v. XX, enero-marzo de 1980, núm. 3, *passim*.

programas del gobierno-.<sup>51</sup> Pero es necesario detenernos un momento en el impulso que el gobierno dio al desarrollo y expansión de PEMEX: las proyecciones que se tenían sobre la riqueza de los yacimientos, así como una ilimitada alza de los precios internacionales del petróleo, resultaron en un mayor endeudamiento del gobierno con el FMI para financiar la expansión de PEMEX. Así, la deuda externa, “fue aumentando paulatinamente, respetando apenas al principio los límites del FMI de no contratar más de 10 mil millones [de dólares] en tres años.”<sup>52</sup>

En la segunda etapa económica, inaugurada por las remesas petroleras de 1979, la confianza del empresariado moderado en el gobierno se tradujo en dar su apoyo a la Secretaría de Comercio, y a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), mediante la producción de aceite, frijol, pastas, arroz, galletas, leche evaporada, entre otros productos de consumo básicos para la población.<sup>53</sup> Y aunque aparentemente hubo signos de problemas económicos desde ese mismo año, el empresariado se mantuvo en estrecha colaboración y alianza con el gobierno, recibiendo mucho apoyo financiero gubernamental, tanto directo (el caso del Grupo Alfa Monterrey y el préstamo de doce millones de pesos que recibió por parte de BANOBRAS fue ilustrativo),<sup>54</sup> como indirecto: el gobierno combatió la inflación y parte de esta estrategia radicó en la contención de los aumentos salariales. Desde el sexenio anterior, el empresariado realizó posicionamientos políticos abiertos en materia del manejo de la economía, y éstos no cesaron, por el contrario, en el sexenio de López Portillo fueron la constante. Incluso opinaron sobre asuntos de políticas laborales, pero lo que importa señalar es que su participación en la vida pública se fue haciendo constante. Un vocero empresarial de este sexenio fue Manuel Clouthier, quien años más tarde participó como candidato presidencial por el PAN en las elecciones de 1988.<sup>55</sup>

Respecto de la última fase, aunque no corresponde al periodo analizado, grosso modo, a fines de 1981 y a lo largo de 1982, ésta se caracterizó por una

---

<sup>51</sup> Había dos tendencias, una que por ser más realista en cuanto a la relación de empresarios y gobierno se denominó ‘moderada’ y la otra, profundamente anticomunista, contraria la rectoría económica del Estado, entre otras cosas, denominado ‘radical’. Ver Carlos Arriola y Juan G. Galindo, “Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)”, en *Foro Internacional*, Dir. Blanca Torres R., revista trimestral de El Colegio de México, México, D. F., v. XXV, núm. 2, oct-dic de 1984, p. 119-137.

<sup>52</sup> Medina Peña, *Op. Cit.*, p. 194.

<sup>53</sup> Carlos Arriola y Juan G. Galindo, *Op. Cit.*, p. 120. Se trató del Banco Nacional de Obras, organismo público de crédito.

<sup>54</sup> *Ibid.* p. 125.

<sup>55</sup> *Ibid.*, *passim*. Vemos que los autores siguen la pista de diversos dirigentes empresariales a partir de sus múltiples declaraciones a la prensa y la televisión.

aguda crisis económica provocada por la caída de los precios internacionales del petróleo, y tuvo como consecuencia un gran descontento social que se tradujo en la movilización y alianza de múltiples organizaciones sociales en todo el país.

En materia económica López Portillo definió sus prioridades en torno a la producción alimenticia y energética, y uno de los planes implementados fue la “Alianza para la Producción”, que además de buscar restablecer las relaciones con los empresarios, buscaba la estabilización social. Entre 1977 y 1978 dicho plan consiguió aplicar un “estricto control” sobre el sector obrero, y la consecuente estabilización, más no un incremento sustancial de la producción.<sup>56</sup> Esto nos conduce a hablar de la política laboral y social de un gobierno cuya prioridad fue la economía: la alianza entablada con el sindicalismo oficialista –representado principalmente por la CTM- tuvo como contraparte una relación entre el gobierno y la oposición sindical fundamentalmente distinta a la del sexenio anterior. Durante el periodo de supervisión del FMI (1977-1979), la CTM y el Congreso del Trabajo acordaron no exigir aumentos salariales que rebasaran los topes impuestos por el gobierno, con lo cual, éste último no sólo habría de contener la inflación sino reducir su déficit, o sea, “no podría continuar con el mismo ritmo en la creación de empleos, ni ampliar la cobertura de los servicios sociales.”<sup>57</sup>

En materia administrativa, lo anterior orilló al gobierno a hacer más eficiente y funcional el manejo de un aparato burocrático-administrativo (y empresarial - público) que había crecido mucho durante el sexenio anterior. En este proceso se enmarcó la labor de la SEP en 1978-1979 para conseguir la desconcentración administrativa, por ello se crearon las delegaciones estatales de la SEP.<sup>58</sup>

El gobierno fue muy complaciente con el empresariado, y su alianza con la CTM se explica en este contexto de contención salarial enfocada a beneficiar a la cúpula de la burocracia sindical, encabezada por Fidel Velásquez, a cambio de no exigir aumentos salariales y no negociarlos en bloque. La alta burocracia cetemista gozó de múltiples beneficios -incluyendo una gubernatura- a cambio de evitar a toda costa el enfrentamiento con los empresarios; mediante “la desmovilización de los obreros [cetemistas] y reducción de las demandas laborales”,<sup>59</sup> el sindicalismo independiente se quedó aislado.

---

<sup>56</sup> Basáñez, *La lucha...*, p. 180.

<sup>57</sup> Ilán Bizberg, *Op. Cit.*, p. 166.

<sup>58</sup> *Ibid.* Y también Susan Street, *Maestros en movimientos: transformaciones en la burocracia estatal, 1978-1980*, México: Centro de Investigaciones en Antropología Social, 1993, *passim*. Hablaremos de esto en el capítulo II.

<sup>59</sup> Basáñez, *La lucha...*, p. 205.

El gobierno adoptó una actitud inflexible e intransigente con los sindicatos independientes, y con las corrientes sindicales disidentes. Hubo múltiples restricciones a la acción sindical no oficialista aplicadas por la Secretaría del Trabajo: desconocimiento legal de asociaciones sindicales, negativa de aceptar los emplazamientos a huelga, y en última instancia “se llegó a utilizar la fuerza (en el Hospital General, Cactus, Chicoasén, la Universidad Nacional).”<sup>60</sup> Asimismo, con aquellos sindicatos que surgieron en el sexenio de Echeverría hubo una tregua, “siempre que se limitaran a reivindicaciones económicas y de condiciones de trabajo, sin intentar alianzas.”<sup>61</sup>

A su vez, esta política propició la aparición de una abierta inconformidad en las filas del sindicalismo independiente, entre 1977 y 1979 (trabajadores de la UNAM, telefonistas, controladores aéreos, y maestros del SNTE). La respuesta del gobierno fue dura, aunque al parecer intentó ser compensada por la promulgación de la nueva Ley Federal Orgánica de Participación y Procesos Electorales (LFOPPE) en abril de 1977. En otras palabras, mientras se exigía a los sindicatos independientes acotar sus luchas al terreno estrictamente laboral y particular, se intentaba dar cauce institucional a la acción política de algunos sectores de la oposición, especialmente de los grupos de izquierda, aunque manteniendo la amenaza de dar marcha atrás con estas reformas, de no seguir las nuevas reglas del juego.<sup>62</sup> Ahora bien, la mayor intensidad de dicha reforma coincidió con los momentos de gran restricción salarial, por lo que ha sido interpretada como “una válvula de seguridad”. No obstante, al ir recuperando el gobierno autonomía financiera, “la actitud pronegocios se fue moderando y la tolerancia a la disidencia también.”<sup>63</sup>

En el caso de sindicatos cuyas dirigencias militaban en algún partido distinto del PRI, como lo fue el caso de los sindicatos universitarios, el efecto de esta dinámica de participación partidista-electoral fue muy negativo, pues al finalizar el periodo de restricción fijado por el FMI, plantearon la posibilidad de actuar conjuntamente con el oficialismo -que por su parte buscaba recuperar su legitimidad-, y al hacerlo se ganaron el descrédito entre las bases. O sea, hubo

---

<sup>60</sup> Ilán Bizberg, *Op. Cit.*, p. 170.

<sup>61</sup> Bizberg, *Loc. Cit*

<sup>62</sup> Rosa María Mirón y Germán Pérez, *López Portillo. Auge y crisis de un sexenio*, México: UNAM/Plaza y Valdés, 1988, especialmente “Consideraciones finales”, *passim*. También Medina Peña menciona la LFOPPE y destaca entre los partidos de izquierda con registro condicionado al PCM y PST, *Op. Cit.*, p. 235-236.

<sup>63</sup> Basáñez, *La lucha...*, p. 180, ver también Alberto Arnaut, *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México: SEP-CIDE, 1998, *passim*.

una restricción de las demandas laborales a cambio de espacios de participación política.

En este punto es pertinente señalar brevemente las características de los tipos de sindicatos que había en México, y su relación con el AE: 1) los de trabajadores al servicio del Estado; 2) los trabajadores de empresas paraestatales (descentralizadas); 3) los trabajadores de empresas privadas de capital nacional, y 4) los trabajadores de empresas transnacionales. En el primer caso, dado que el gobierno era al mismo tiempo el patrón y el mediador, los agremiados sufrieron un control muy fuerte por parte de sus dirigencias sindicales cuando éstas eran oficialistas (por ejemplo el caso del SNTE, afiliado a la FSTSE).

Como en el rubro de los servicios era necesario cubrir la demanda de una población que iba en aumento, la solución del gobierno, sobre todo en materia de salud y educación, fue la de “restringir drásticamente los salarios y elevar al máximo tolerable las cargas de trabajo”.<sup>64</sup> La situación de los trabajadores de empresas paraestatales, sobre todo los de energéticos (Compañía de Luz y Fuerza del Centro, Comisión Federal de Electricidad y especialmente PEMEX), fue muy distinta pues gozaron de compensaciones salariales.

Por su parte, los trabajadores de empresas privadas de capital nacional sufrieron las peores condiciones, pues dada la alianza entre el gobierno y los empresarios, vieron su poder adquisitivo muy mermado, ya que no gozaron de ningún tipo de compensación y muy pocas prestaciones. El caso de los empleados de empresas transnacionales fue radicalmente distinto: en su mayoría se agruparon en la UOI (Unión Obrera Independiente, y particularmente se trataba del sindicato de trabajadores de la Volks Wagen) y lograron en algunas ocasiones rebasar los topes salariales impuestos por el gobierno. A la Unión Obrera Independiente se adhirieron también sindicatos de empresas paraestatales, como el de los trabajadores de la siderurgia, pero también el de telefonistas (ligados estrechamente a una organización denominada Línea Proletaria, cuyo mayor impulsor fue Adolfo Oribe).

## **Conclusiones**

México atestiguó en los años setenta los efectos de la crisis de todo un sistema, tanto a nivel político como económico, producto del agotamiento del pacto entre gobernantes y gobernados, emanado de la revolución de 1910-1917. A partir del

---

<sup>64</sup> Bizberg, *Op. Cit.*, p. 172.

surgimiento del PRI, este pacto se tradujo en una relación corporativa que, de establecerse a partir de la lealtad –de los gobernados a gobernantes- a cambio de protección –de gobernantes a gobernados-, se transformó en fidelidad –con una consecuente sujeción política- a cambio de seguridad material. Cuando la crisis económica impidió al AE garantizar la seguridad material, recurrió más a la coerción para mantener el control sobre los diversos sectores sociales. Esto marcó el inicio de una pérdida de legitimidad, evidenciada y agudizada tras la brutal represión que ejerció en 1968 contra estudiantes, representantes de una clase media no inserta dentro de las relaciones corporativas laborales, que exigió mayores libertades y democracia.

En la primera mitad de la década de 1970 el régimen orientó sus políticas públicas hacia el restablecimiento de su legitimidad; múltiples fueron las críticas que desacreditaron al modelo económico de “desarrollo estabilizador”, que había fomentado la concentración del ingreso, y la desigualdad social, aspectos que vaciaron de contenido el discurso revolucionario. La crítica política más fuerte provino de los sectores ilustrados de la clase media, pero eran sintomáticos de un proceso de cambio ideológico, que planteó al régimen la necesidad de revitalizar el pacto social, retomando los ideales de la Revolución de 1910, y realizar acciones tendientes a recuperar esa legitimidad.

El problema es que en el tránsito el gobierno se enfrentó a realidades internas y externas fundamentalmente distintas: las otrora fuertes corporaciones, pilares del Estado –la CNC, la CTM, la CNOP-, perdían su poder de control, y la disidencia y oposición se abrían paso entre sus filas, además de contar con dirigencias muy anquilosadas. Ante tal situación, el gobierno no podía recurrir a la violencia abierta, no después del 68 y del Jueves de Corpus -10 de junio de 1971-, de modo que estimuló la organización sindical independiente –con la intención de que fuese adicta al nuevo gobierno- y el cambio de dirigencias dentro de los sindicatos de trabajadores del estado (el caso del SNTE es muy claro, y hablaremos de él en el siguiente capítulo). Ello resultó ser contradictorio, pues se debilitaba el viejo corporativismo –de por sí ya desgastado- buscando instaurar otro, en momentos en que el régimen ya había dado de sí.

Los pasos dados por Echeverría para recuperar la legitimidad del régimen contrastaron con la represión que el Estado realizó en contra, primero de grupos guerrilleros, y después contra toda oposición que no aceptase los cauces institucionales de tipo electoral impuestos por el mismo gobierno. Los años setenta inauguraron una nueva era de crisis económicas, que también contribuyeron

seriamente al descrédito de las corporaciones sindicales oficialistas. En medio de una fuerte crisis económica, José López Portillo abrió paso dentro de su gabinete a un nuevo grupo: el grupo de los tecnócratas, cuya ideología se fundaba en criterios de eficiencia y diseño de sistemas para manejar las políticas públicas. Una ideología que pretendía “despolitizar” las propias políticas públicas.

Tenemos así, que la década de 1970 se puede resumir *grosso modo* como un periodo que inicia la transición de un modelo de estado autoritario, corporativista y rector de la economía, a uno de democracia formal, menos corporativista –no olvidemos que aun pervive la CTM, el SNTE, la misma CNC- y ‘neoliberal’, que refleja un cambio en la ideología, tanto de la clase media, como de la propia élite dirigente, muy desfasada de los sectores subalternos. Por ello tampoco podemos olvidar que el empresariado dejó de ser el hijo consentido del Estado y se convirtió en su férreo detractor, y que al finalizar el sexenio de López Portillo decidió participar directamente en la política.

En todo el país hubo mucha efervescencia social en la década de los setentas, cosa que indica cuán severa era la crisis de la hegemonía estatal. Además, a raíz del gran endeudamiento con el FMI y la aguda crisis económica, el Estado ya no contaba con los recursos suficientes –ni económicos ni políticos- como para disimular la caída del salario, subsidiar la estabilidad social y mantener la legitimidad de los caciques y charros, mediante el gasto destinado a rubros sociales. En el plano político, el marco de acción corporativista también se modificó, y en algunos casos perdió mucho poder como representante y controlador de la organización social.



## **II. El SNTE: de Bravo Ahúja a Fernando Solana, entre una nueva hegemonía sindical y el inicio de la ruptura SNTE-SEP (1972-1979)**

Como parte del proceso de reacomodo (fortalecimiento-debilitamiento) de grupos dentro de cada pilar del régimen posrevolucionario, el denominado “sector popular” –representado por la CNOP- no estuvo exento de estas dinámicas.<sup>1</sup> En este punto no podemos ignorar que una parte importante de dicho sector está constituida por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), de la cual es miembro mayoritario el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Estudiar al SNTE resulta fundamental para entender cómo se relacionan los maestros con su patrón, que es el propio Estado, y cómo forman ellos, a su vez, parte del AE.

No se puede entender el surgimiento del movimiento magisterial en Chiapas sin hacer una revisión de los cambios que vivió su sindicato a partir de 1972, no sólo a nivel interno, sino de la relación SNTE-Secretaría de Educación Pública (SEP). Este movimiento formó parte de un proceso de desgaste y declive del grupo que dominó las altas esferas de la burocracia sindical, y que además influyó a la burocracia de la SEP.

Ya hemos mencionado que las políticas de Echeverría se orientaron a renovar y revitalizar el pacto social revolucionario, y como consecuencia de la matanza de Tlatelolco en 1968, uno de los puntos esenciales lo constituyó la “reconciliación” con las clases medias. En este contexto se explica el interés del gobierno en la educación, particularmente en el nivel superior, pues, aunque en términos absolutos el porcentaje destinado a educación básica fue mayor, en términos proporcionales fue muy alto el destinado a la educación superior: contando con el 80% del total de la matrícula estudiantil, la educación primaria recibió entre 51 y 46% del presupuesto destinado a educación. Por su parte, la educación superior contaba con el 2 o 3% del total de la matrícula, y obtuvo entre 13 y 18% del presupuesto durante el sexenio de Echeverría.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Al respecto, es importante mencionar el texto de Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1985.

<sup>2</sup> Ver Pablo Latapí Sarre, *Análisis de un sexenio de educación, 1970-1976*, 5ª edición, México: Editorial Nueva Imagen, 1987, especialmente la página 108, donde aparece el cuadro III, que indica claramente los porcentajes tanto de matrícula, por nivel y el gasto destinado a cada uno, en 1971 y 1975. En el caso de la primaria, en 1971 representaba el 83.8% de la matrícula y obtenía el 51.9% del presupuesto para educación; en 1975, representaba el 78.9% y recibía el 46.4%. La educación superior manejó las siguientes cifras: en 1971 y 1975, la matrícula representó el 2.2% y el 3.2% respectivamente, mientras que el presupuesto que se le destinó, pasó de 13.4% en 1971 a 18.1%, en 1975.

Para explicar lo anterior, el capítulo se compone de tres partes: II.1) El SNTE como componente del sistema corporativo; II.2) expansión y reforma educativas de 1972-1979, haciendo hincapié en la orientación de las políticas de gobierno en este rubro; II.3) La relación entre el SNTE y el gobierno: cambios y continuidades (1972-1979); II.4) El encumbramiento de un nuevo grupo en el SNTE: Vanguardia Revolucionaria.

## **II.1 El SNTE: un componente fundamental de los pilares del Estado corporativo**

Es necesario entender al SNTE como un engranaje del aparato corporativo del régimen posrevolucionario, en el que su patrón -el Estado- funge, al mismo tiempo, como árbitro en las relaciones laborales. Las relaciones laborales son corporativistas, porque la participación -reconocida por el Estado- de los trabajadores no se da en términos individuales, sino como parte de un cuerpo, que en este caso es el SNTE, e incluso está reglamentada por el máximo marco jurídico, representado por la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. En el artículo 123 constitucional: por una parte, se hallan consagrados los derechos que tienen los trabajadores en su conjunto (como parte del pacto social posrevolucionario), pero existe una distinción entre los trabajadores del sector privado (normado por el apartado "A") y los trabajadores al servicio del Estado (apartado "B"). Es pertinente detenernos en el apartado "B", puesto que establece que el gobierno sólo reconocerá una asociación sindical por dependencia gubernamental, la que cuente con el mayor número de afiliados, de modo que los trabajadores no poseen alternativas de organización, más que las previamente reconocidas por el AE; en este punto, decimos que ésta es la faceta formal de la relación corporativa.<sup>3</sup>

Siendo trabajadores del Estado, los maestros también son parte del AE, que funge como un espacio en el que se dan relaciones de dominación-subordinación, espejo también de las propias relaciones y conflictos sociales. El sindicato al que son afiliados -sin previa consulta- desde el momento en que ocupan una plaza en el sistema educativo nacional es el órgano dentro del sistema corporativo<sup>4</sup> en el que se circunscribe la interacción del magisterio con el

<sup>3</sup> Carlos Masse, *Reivindicaciones económico-democráticas del magisterio y crisis corporativa, 1979-1989*, México: El Colegio Mexiquense/Plaza y Valdés, 1998, p. 21.

<sup>4</sup> Entendiendo que el Estado mexicano es corporativista por la "incorporación de sectores socialmente subordinados de la sociedad (campesinos, obreros y grupos de clase media) en el aparato de los partidos políticos y en el sistema de distribución del poder e influencia en el Estado."

Estado; al mismo tiempo, siendo el AE el rector de la economía, establece relaciones corporativistas tendientes a anular el carácter reivindicativo del sindicato, para que desempeñe “funciones de agencia paraestatal”,<sup>5</sup> que le eviten contratiempos a la hora de las revisiones contractuales y de los aumentos salariales.<sup>6</sup> Es así como la acción sindical se topa con que su patrón –el Estado, por vía de la Secretaría de Educación Pública- es al mismo tiempo el árbitro en la relación laboral –por vía de la Ley federal del Trabajo y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En un esquema corporativo se “atomiza a los grupos políticamente importantes en instituciones para su control”, mismo que se ejerce mediante cuatro grandes mecanismos formales e informales:

- I) La cooptación: la adaptación de los líderes de trabajadores al juego político. [Informal]
- II) El control: se efectúa por medio de una red compleja de aparatos burocráticos [la burocracia sindical, y la burocracia gubernamental (SEP)]. [Formal]
- III) El corporativismo (que las contiene a todas): la incorporación de pretendidas movilizaciones independientes al sistema.
- IV) La represión: puede ser [...] violenta y se ejerce casi siempre después de que los tres mecanismos anteriores fallan; y por otro lado, la represión administrativa, que se instrumenta para el control y desgaste de los movimientos sociales.<sup>7</sup>

Parte del proceso de cooptación de los líderes es abrirles espacios dentro de la esfera política -que en el caso de México, fue la participación política a través del PRI-<sup>8</sup>: cargos partidarios, de elección popular, pasando por puestos de mando medio y alto dentro de las propias instancias burocráticas gubernamentales de los niveles federal, estatal y municipal, desde los cuales éstos tienen la posibilidad de enriquecerse y acrecentar su poder personal; por ello, el poder que detentan este

---

Ver Carlos A. Torres, “El corporativismo estatal, las políticas educativas y los movimientos estudiantiles y magisteriales en México”, en *Revista mexicana de sociología*, año LIII, núm. 2, abril-junio de 1991, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2/91.

<sup>5</sup> Entendemos como “agencia paraestatal” un organismo que se subordina a las directrices e intereses del Estado.

<sup>6</sup> Mase, *Op. Cit.*, p. 21.

<sup>7</sup> *Loc. Cit.*

<sup>8</sup> Ver capítulo I, apartado I.

tipo de líderes es patrimonialista.<sup>9</sup> Este proceso de acrecentar su poder personal consiste en ofrecer prebendas a sus seguidores y potenciales seguidores –que aún no forman parte de la burocracia sindical-, se denomina ‘clientelismo’ (una práctica corporativista). En síntesis, una vez que el AE ha cooptado a los líderes sindicales y ha reforzado su control corporativo sobre la organización sindical, podemos hablar de la existencia de líderes y/o dirigencias “charros”.<sup>10</sup>

Aunado a lo anterior, la organización interna del SNTE es profundamente vertical, pues excluye a las bases de la participación en la toma de decisiones; la organización piramidal comprende diversas instancias de decisión, de mayor a menor capacidad: el Congreso Nacional, el Consejo Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), la Comisión Nacional de Vigilancia, los Comités Ejecutivos Seccionales (puede haber dos secciones en cada estado, una sección de maestros estatales y una de maestros federales, aunque en el caso del D. F. había tres secciones y todas federales)<sup>11</sup> y los Comités Ejecutivos Delegacionales (según el número de zonas escolares en que se divida una entidad federativa). Toma entonces forma el control ejercido por el SNTE que para finales de la década de 1970, en el ciclo escolar 1977-1978, agrupaba a aproximadamente 548,556 miembros.<sup>12</sup> Además, la burocracia sindical se sostenía de las cuotas de sus agremiados, que representaba el 1% del sueldo de cada trabajador, descontado mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismas que eran manejadas por el CEN.<sup>13</sup>

Es menester mencionar que, este control se plantea muy estrecho, no sólo por la necesidad del Estado de sujetar a un gremio potencialmente combativo, sino porque en la cadena de ‘transmisión de mando’, los líderes charros y sus comparsas dentro de la SEP tienen también el papel de implementar los programas educativos y planes de estudio que cada administración, sexenio tras sexenio, defina pertinente –lo sea o no. Así pues, la imbricación entre el SNTE y la

---

<sup>9</sup> El poder patrimonialista, como lo define Susan Street, se define como el uso de los recursos –económicos y políticos- sindicales, al servicio de un grupo o líder en especial, como si fueran su patrimonio particular, y no el patrimonio de todos los agremiados. Ver Street, *Maestros en movimientos, passim*.

<sup>10</sup> Este término fue acuñado durante el proceso de represión al movimiento de ferrocarrileros, en los años 50... ver capítulo I. Street habla también del charrismo, y el patrimonialismo. *Op. Cit.*

<sup>11</sup> Además, no está por demás decirlo, la organización del SNTE imita la organización del PRI.

<sup>12</sup> María de la Luz Arriaga, “Informe: el magisterio en lucha”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 27, enero-marzo de 1981, México: Ediciones Era, p. 81, y Alberto Arnaut, *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México: SEP-CIDE, 1998.

<sup>13</sup> Rosa Vázquez Alvarado, “El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación: un fuerte compromiso sindical con el Estado”, en Luis Hernández, *Las luchas magisteriales, 1978-1980 (documentos I)*, México: Macehual, 1981, p. 7.

SEP no sólo tiene por objeto el control de los maestros como trabajadores, sino asegurar que el papel del Estado como el educador por excelencia se cumpla mediante la aplicación de los contenidos educativos definidos por los diversos gobiernos.

### **II.1.1 Del normalismo y de cómo coadyuva a la reproducción del sistema.**

Hablar del sistema educativo en México y su control por parte del Aparato de Estado, es hablar no sólo del derecho que éste se arroga para ser el educador por excelencia, sino de la propia formación de los futuros docentes. Es necesario entonces que hablemos de la educación normal como una de las etapas formativas del docente, y de cuáles son sus alcances y límites para coadyuvar a la reproducción del sistema corporativo, es decir, en qué medida puede o no contribuir al mantenimiento del control sindical y estatal sobre los maestros a él afiliados.

La formación magisterial está regulada por la SEP, que es el aparato burocrático encargado de planear y buscar la implementación de las directrices educativas diseñadas por el propio Estado, en cuya base radica la transmisión de la ideología dominante. Los maestros “reconocen que el Estado es el educador legítimo”. Ahora bien, el magisterio, por su propia condición de clase media, es capaz al mismo tiempo de “cuestionar el control del Estado sobre su trabajo”,<sup>14</sup> y de ello dependerá qué tanto cumplan o no las expectativas y previsiones estatales.

La ideología revolucionaria asignó a la educación el papel de ser una forma de reivindicación social para lograr la democracia y el ascenso social, pero también le otorgó el carácter de ser un “mecanismo para el desarrollo económico”.<sup>15</sup> Asimismo, en cumplimiento de su misión de transmitir una educación unificada, apela a la “unidad nacional” y no reconoce diferencias culturales.

Beatriz Calvo afirma que el sistema educativo nacional funciona también “como un mecanismo de regulación, como una forma de mediación”, que al tiempo de fungir como una “reivindicación social, usa los recursos humanos y materiales de que dispone [...] como instrumento de control político sobre los estudiantes [...], la futura fuerza de trabajo.”<sup>16</sup> En este tenor, el sistema de educación normal

---

<sup>14</sup> Street, *Maestros en movimientos*, p. 47.

<sup>15</sup> Beatriz Calvo, *Educación normal y control político*, México: CIESAS, 1989 (Ediciones de la Casa Chata, 31), p. 25.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 30.

busca formar maestros de una manera homogénea, que al término de su formación y su inmediato ingreso al ejercicio de su profesión sean, a su vez, el “instrumento del proceso más global de unificación y homogeneización de la población estudiantil”.<sup>17</sup> Ésas son, *grosso modo*, las previsiones estatales del sistema de educación normal.

Ahora bien, en aras de dicha unificación y homogeneización, durante a formación del maestro normalista no se insiste en la reflexión crítica o la sistematización de la experiencia,<sup>18</sup> o incluso en la construcción de conocimiento, por el contrario, la previsión estatal supone al alumno normalista como transmisor de conocimientos previamente contruidos, y –muchas veces- sin relación con la realidad concreta del centro de trabajo al que llega como docente. En las normales, en ocasiones se estimula la memorización y se pretende que ello sea transmitido a los alumnos como la mejor forma de aprendizaje.<sup>19</sup> Durante su formación están sometidos a un control directo por parte de sus maestros, y una vez que egresan están sujetos a una continua supervisión dentro de sus centros de trabajo (directores, inspectores, representantes sindicales, etc.).<sup>20</sup>

Este ambiente restrictivo y autoritario que circunda todo su proceso de formación (tanto en la Escuela Normal, como en su práctica docente), pretende establecer como “normal” el control que el Aparato Estatal busca ejercer sobre el estudiante normalista y su futura labor docente, aunque, por supuesto, también los jóvenes estudiantes desarrollan formas de resistencia a este entorno.<sup>21</sup> Calvo menciona que durante su formación, existen cuatro dimensiones del control que se ejerce sobre los alumnos normalistas:

- 1) La institución: es burocrática, centralizada, autoritaria y profundamente jerarquizada (que es reproducción del funcionamiento, tanto del sindicato como de la SEP)
- 2) Los planes de estudio: son los instrumentos de formación, contienen implícita la ideología a ser reproducida, y no deben ser cuestionados, sino acatados.
- 3) Otras formas de control: selección de ingreso, procesos de evaluación, relaciones y negociaciones con maestros y autoridades.

---

<sup>17</sup> *Loc. Cit.*

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>19</sup> Alberto Arnaut, *Op. Cit.*, p. 36

<sup>20</sup> Etelvina Sandoval, *Los maestros y su sindicato. Relaciones y procesos cotidianos*. México: CINVESTAV-Departamento de Estudios Educativos, 1997 (Serie DIE Tesis, 3), *passim*.

<sup>21</sup> Samuel Salinas y Carlos Ímaz, *Maestros y Estado*, 2 v., México: Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero y Universidad Autónoma de Zacatecas, 1984, v. 2, p. 95.

4) Al egresar: están controlados por el sindicato y la SEP.<sup>22</sup>

Al detenernos un poco en el papel del maestro como vehículo de transmisión de la ideología dominante cobra sentido el que se les enseñen rituales nacionalistas para que, a su vez, éstos los reproduzcan e infundan ese sentimiento en sus alumnos, ello reafirma el discurso del propio AE.<sup>23</sup> No necesariamente deben creer en ellos, el problema es que se encuentran bajo la observación de los directores y supervisores, cuya función es justamente vigilar que ello sea transmitido. Además, realizar dicho proceso es su deber como trabajadores de la educación al servicio del Estado, pero en el proceso establecen lazos con sus alumnos y padres de familia de éstos.<sup>24</sup>

El sistema de educación normal se encontraba en una posición intermedia en la red de escolaridad, y a él ingresaban dos tipos de estudiantes, clasificados según su estrato social. Una porción provenía de capas medias (“pequeños comerciantes, pequeños fabricantes, capas altas de campesinos y obreros, artesanos, empleados, profesionales”),<sup>25</sup> que fundamentalmente buscaban mantener su posición socioeconómica. La otra porción, proveniente de estratos bajos, buscaba en esta carrera la posibilidad de ascenso social.

El hecho de que como estudiantes y egresados estén sujetos a los mecanismos de control ya mencionados no implica que sean una suerte de “libros en blanco” o máquinas diseñadas para realizar las previsiones estatales; por el contrario los estudiantes normalistas -en el transcurso de sus procesos formativos- son capaces de desarrollar posiciones críticas al propio sistema de que forman parte,<sup>26</sup> como ocurrió más frecuentemente a partir de 1979, tras el surgimiento del movimiento magisterial en Chiapas y otras entidades federativas, de lo que hablaremos más adelante.

En última instancia, al hablar del docente normalista, y de su formación, la práctica profesional, la docencia en sí misma es una parte fundamental y es en ese proceso donde, en la interacción con alumnos hijos de campesinos o de obreros, y con los padres de familia, el maestro puede producir “su propia representación del mundo, referida, es cierto, a la ideología dominante, pero no definida nada más por ésta.”<sup>27</sup> Esta interacción, así como el propio origen social

---

<sup>22</sup> Calvo, *Op. Cit.*, p. 40

<sup>23</sup> *Loc. Cit.*

<sup>24</sup> *Loc. Cit.*

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 66.

<sup>26</sup> Calvo, *Op. Cit.*, y Street, *Maestros en movimientos...*

<sup>27</sup> Salinas e Imaz, *Op. Cit.*, p. 149.

del maestro y la forma como se relacione con su sindicato, constituyen la base de “nuevas representaciones del mundo que pueden acercarse o separarse de las previsiones estatales”,<sup>28</sup> es decir, de la transmisión de la ideología dominante incondicional y acríticamente.<sup>29</sup>

Una última cosa que debemos mencionar sobre el normalismo, es que durante la década de los setenta tuvo un impulso considerable, generado por la expansión del sistema educativo nacional y por las reformas educativas, de modo que en 1971 el sistema de educación normal contaba con 4,826 miembros en el primer grado, y para 1976 con 10,103.<sup>30</sup>

## **II.2 La expansión y reformas educativas (1972-1979)**

Cuando Echeverría asumió la presidencia de la República, el régimen requería volver a legitimarse<sup>31</sup> frente a una sociedad muy heterogénea, que a pesar de ser el producto de un modelo económico y político generado tras el proceso revolucionario y la segunda posguerra –“desarrollo estabilizador”-, desde finales de la década de 1950 había cuestionado las prácticas coercitivas a que recurría el Estado frente a una paulatina pérdida de consenso entre diversos actores y sectores sociales. Adelante se hablará del papel del magisterio en estas etapas anteriores al período que nos ocupa. Por el momento se hablará de las estrategias en materia de políticas educativas que el régimen emprendió frente a la crisis política y económica.

El gobierno de Echeverría realizó fuertes inversiones públicas en el sistema educativo nacional. Específicamente, el mayor impulso fue canalizado hacia la educación superior, pues aunque entre 1971 y 1975 no fue nada deleznable su gran expansión, el sistema de educación básica contó en 1971 con el 74.7% del total del presupuesto, a pesar de poseer el 94.9% de los estudiantes matriculados en todo el país;<sup>32</sup> para 1975, la educación básica tenía el 92.6% de la matrícula, y recibía sólo el 65.9% del presupuesto destinado a educación, como se muestra en el siguiente cuadro:

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 150.

<sup>29</sup> *Loc. Cit.*

<sup>30</sup> Patricia Greaves, “Las relaciones SEP-SNTE (análisis de la información de la prensa durante los periodos 1964-1970 y 1970-1976)”, en *Simposio sobre el magisterio nacional, vol. 1, Cuadernos de la Casa Chata*, México: Centro de Investigaciones Superiores del INAH, no. 29, p. 53-98, p. 79.

<sup>31</sup> Ver Capítulo I.

<sup>32</sup> Pablo Latapí, *Temas de política educativa, 1976-1978*, México: SEP80- Fondo de Cultura Económica, 1982.



Proporción entre matrícula estudiantil y presupuesto asignado (1971 y 1975)<sup>33</sup>

Sector	% Matrícula 1971	% Matrícula 1975	% Presupuesto 1971	% Presupuesto 1975
Primaria	83.8	78.9	51.9	46.4
M. Básica	11.1	13.7	22.8	19.5
M. Superior	2.9	4.2	11.9	16.0
Superior	2.2	3.2	13.4	18.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

El resultado de la desproporción entre el presupuesto y la matrícula educativa fue que el creciente número de plazas no estuviera acompañado por aumentos salariales y sí por una sobrecarga de trabajo.<sup>34</sup> No obstante, debe reconocerse que en relación al estancamiento presupuestal del sexenio anterior, la expansión del sistema educativo fue considerable. Se buscó atender las zonas rurales, anteriormente marginadas, y hubo cambios en la legislación, con miras a combatir el ausentismo y promover el arraigo de los maestros a sus comunidades.<sup>35</sup> Entre otras reformas, en 1975 se dispuso que la carrera de maestro de primaria duraría ocho semestres y no seis como era anteriormente;<sup>36</sup> ello formaba parte de una estrategia que pretendía dinamizar y hacer eficiente el sistema escalafonario, para que el ascenso contemplara la preparación y méritos profesionales (también esto explica la creación posterior de la licenciatura, maestría y doctorado en educación primaria).

Entre 1970 y 1979 el sistema de educación básica, principalmente educación primaria, se expandió considerablemente: a nivel nacional la matrícula de maestros pasó de 194,001 a 348,588, registrándose la creación de 154,587 plazas federales,<sup>37</sup> lo que representó un aumento del 79.86%. Aunque debemos aclarar que, como la atención se centró en llevar la educación primaria a las zonas más marginadas –en muchos casos rurales–, las entidades federativas con población rural predominante fueron las que gozaron de una mayor dotación de plazas federales, que en gran parte estaban adscritas a primarias rurales.

<sup>33</sup> Pablo Latapí, "Cuadro III", en *Análisis de un sexenio de educación...*, p. 53.

<sup>34</sup> Alberto Arnaut, *Historia de una profesión, passim*.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> Greaves, *Op. Cit.*, passim. Y Salinas e Ímaz, *Op. Cit.*, p. 87.

<sup>37</sup> Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México: SEP-FCE, 1981 (específicamente el Apéndice C, "Cuadros estadísticos sobre número de escuelas, alumnos y profesores en México, 1900-1979, p. 597-599).

Se buscó hacer obligatoria la educación secundaria,<sup>38</sup> promoviendo la educación técnica de tipo terminal, acorde con el papel que la educación también tenía como promotora del desarrollo económico, buscando la preparación de mano de obra calificada para una industria que se esperaba llegaría a desarrollarse en los próximos años, y mantener en el campo a potenciales trabajadores agrícolas, debidamente formados en el marco de la Educación Tecnológica Agropecuaria. De este modo se abrieron muchas escuelas tecnológicas de tipo agropecuaria, pesquera, o industrial y comercial, según la región y la orientación de su economía. Ello requirió de una mejor preparación del magisterio, de modo que se elevó a licenciatura el nivel de preparación requerido para maestros de secundaria y preparatoria (de modo que sólo podían prepararse en la Escuela Normal Superior). En todo el nivel de educación secundaria, entre 1970 y 1979, la planta docente creció en un 139.16%.<sup>39</sup>

Escuelas y planta docente (Educación Tecnológica, 1971-1975)<sup>40</sup>

Año	Escuelas creadas por año	Maestros contratados por año
1971	88	1746
1972	108	1795
1973	135	1910
1974	152	3279
1975	189	1991

En el caso particular de las Escuelas Tecnológicas y los Centros de Estudios Tecnológicos, muchas plazas fueron ocupadas por profesionistas que no provenían de escuelas normales superiores: más bien, muchos de ellos eran egresados de instituciones de educación superior públicas (UNAM y otras universidades estatales, pero principalmente del IPN),<sup>41</sup> muchas veces sin titular, pero al fin y al cabo con una formación distinta del normalismo, dado que en el país sólo existían tres escuelas normales federales que podían capacitar a los

<sup>38</sup> En el caso del nivel secundaria, entre 1970 y 1979, la planta de maestros pasó de 67,738 a 162,001, registrando la creación de 94,623 plazas en los distintos sistemas de educación secundaria; ver Solana, *Loc. Cit.*

<sup>39</sup> Solana, *Op. Cit.*

<sup>40</sup> Tomado de Patricia Greaves, *Op. Cit.*, p. 80.

<sup>41</sup> De acuerdo con el maestro Horacio Meléndez, esta medida buscó solucionar dos problemas: la retención y formación de mano de obra calificada, y aminorar el grave desempleo de muchos egresados del IPN (Entrevista con Horacio Meléndez, 10 de mayo de 2005, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).

maestros.<sup>42</sup> Esto representó un cambio en la composición del magisterio, sobre todo en el nivel de secundaria y bachillerato.

Una consecuencia de la expansión educativa –tanto del nivel primario como del secundario–, fue el aumento de la matrícula de los estudiantes inscritos en el sistema de educación normal, pasando de 4,826 inscritos en primer año en 1971 a 10,103 en 1976.<sup>43</sup> Para cualquier efecto, y a pesar de la contratación de egresados de otras instituciones, como el IPN, los normalistas siguieron conservando la primacía en cuanto al otorgamiento de plazas.

### **II.3 Relación SNTE-gobierno: cambios y continuidades (1972-1979)**

Para comprender la relación entre el SNTE y el AE, es necesario mencionar brevemente que este sindicato se formó en 1943, como una agrupación de varios sindicatos magisteriales y dentro del proceso de corporativización de los sectores sociales, iniciado por el gobierno de Lázaro Cárdenas, pero consolidado con el nacimiento del PRI. Su nacimiento se dio en un contexto de “derechización” de las tendencias gubernamentales y tenía por objeto controlar a un magisterio al que el cardenismo había asignado un rol de agente de cambio social.<sup>44</sup>

#### **II.3.1 1972-1976: el giro de la relación SEP-SNTE**

Durante el sexenio de Echeverría el gobierno dio un gran impulso a la expansión del sistema educativo, con Víctor Bravo Ahúja a la cabeza de la SEP. Al mismo tiempo, buscó un mayor control de sector magisterial mediante el apoyo decidido que otorgó al grupo que, de manera antiestatutaria,<sup>45</sup> se apoderó de la Secretaría General del CEN del SNTE, a cargo del profesor Carlos Olmos, y que a partir del 22 de septiembre de 1972 fue ocupada por el profesor Eloy Benavides, leal a Carlos Jonguitud Barrios, quien en ese momento era miembro del Comité Nacional

---

<sup>42</sup> P. Greaves, *Op. Cit.*, *passim*.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>44</sup> Ver a Garrido, *Op. Cit.*, y Roderic Ai Camp, *La política en México*, México: Siglo veintiuno editores, 1995.

<sup>45</sup> La destitución de Carlos Olmos se logró a partir del Comité Nacional de Vigilancia, del cual era miembro Carlos Jonguitud Barrios. Éste último era también miembro del Comité Ejecutivo de la Sección X, lo cual era ilegal, pues no podía ocupar dos cargos al mismo tiempo, según los estatutos del propio SNTE. Por otro lado, una vez que Olmos fue destituido, un grupo de “maestros” tomaron de forma violenta las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional. Ver Leopoldo García Bernal, “III. Corrientes históricas al interior del SNTE y su repercusión en la educación”, en Eulalia Benavides y Guillermo Velasco (coords.), *SNTE: sindicalismo magisterial en México*, México: Instituto de Proposiciones Estratégicas, 1992.

de Vigilancia del CEN, cuya militancia y participación en el PRI databan por lo menos de 1967, año en que fue secretario de Acción Social de este partido.<sup>46</sup>

Esto se dio en el contexto de un anquilosamiento de la anterior dirigencia sindical y su incapacidad por integrar a nuevos grupos que demandaban mayores espacios de poder, dentro y fuera de la burocracia sindical. El año anterior el CEN del SNTE se había pronunciado por un aumento salarial del 100%, al cual se sumó el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM),<sup>47</sup> entre otras corrientes, pero frente al riesgo de que la situación se saliera de control, la dirigencia sindical aceptó un aumento salarial bastante menor ofrecido por el gobierno. El descontento generalizado que ello produjo y las discrepancias al interior del CEN,<sup>48</sup> fueron aprovechados por el grupo posteriormente autodenominado “Movimiento 22 de septiembre” para desplazar a un grupo que controlaba el SNTE desde los años cuarenta.<sup>49</sup>

Así pues, los cambios sufridos por el sector magisterial a lo largo de la década de 1960<sup>50</sup> y la “esclerosis” de la pirámide sindical, hicieron que esa dirigencia fuera ineficaz para controlar al magisterio. Frente a ello, el gobierno de Echeverría dio su espaldarazo inicial a Eloy Benavides, mediante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), dependencia que no obstante las violaciones a los estatutos, reconoció el interinato del susodicho en la secretaría general del SNTE. Cabe decir que, si bien la destitución de Olmos fue antiestatutaria, la convocatoria inmediata al IX Congreso Nacional Extraordinario, en el que 54 de los 56 secretarios generales seccionales avalaron por “unanimidad” a Benavides, dio pie para que el día 29 de septiembre de 1972 el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje lo reconociera.<sup>51</sup>

---

<sup>46</sup> Ver Regina Cortina, “La vida profesional del maestro mexicano y su sindicato”, en *Estudios Sociológicos*, v. VII, núm. 19, enero-abril de 1997, México, D.F., El Colegio de México, p. 87.

<sup>47</sup> MRM, por sus siglas, fue la corriente que encabezó el primer movimiento magisterial de gran importancia, en 1958.

<sup>48</sup> Leopoldo García Bernal, *Op. Cit.*, p. 178-195, aclara que, en definitiva, el “Movimiento 22 de septiembre” no surgió de las bases, sino fue producto de pugnas existentes entre los miembros del CEN.

<sup>49</sup> Ver Luis Hernández, *Las luchas magisteriales*.

<sup>50</sup> Arnaut menciona que de los cuarenta a los años setenta, la membresía del SNTE casi se triplicó y hubo una diferenciación fuerte entre los profesores de nivel medio y superior en relación con los de educación básica (preescolar, primaria y posteriormente secundaria), *Ibid*, p. 127.

<sup>51</sup> Eulalia Benavides, “II. Trayectoria histórica del sindicalismo magisterial”, en Eulalia Benavides y Guillermo Velasco (coords.), *SNTE: sindicalismo magisterial en México*, p. 84. aunque debemos precisar que parece que las fuentes que maneja son fuentes del SNTE, porque no se menciona que por lo menos la Sección VII no quiso dar su aval a Benavides, como lo vemos en el capítulo IV. Suponemos que hubo otras secciones sindicales que también tuvieron problemas para aceptar ese cambio.

A partir de ese año, las relaciones entre el magisterio y el gobierno cambiaron sustancialmente: antes la dirigencia sindical se había conformado con prebendas políticas limitadas a cambio del control sobre el magisterio, el nuevo grupo hegemónico, encabezado por Jonguitud Barrios, planteó una relación aún más estrecha con el gobierno, promoviendo y apoyando las medidas gubernamentales, participando activamente en el PRI, pero también exigiendo mayores carteras dentro de la SEP, “especialmente en las áreas relacionadas con el control del personal docente de educación preescolar, primaria, secundaria y normal”,<sup>52</sup> así como en los cargos de elección popular destinados a la FSTSE –en particular- y a la CNOP –en general-. De modo que se volvió mucho más usual que maestros fueran alcaldes, regidores, diputados locales, diputados federales e incluso senadores.

En el X Congreso Nacional Ordinario, realizado en La Paz, Baja California Sur, del 31 de enero al 4 de febrero de 1974, se acordó la conformación de un grupo que posteriormente se llamaría Vanguardia Revolucionaria del Magisterio (VR)<sup>53</sup> y fue electo Carlos Jonguitud Barrios como secretario general del CEN del SNTE. En términos políticos, el encumbramiento de VR implicó un fuerte cambio ideológico en la dirigencia sindical: el discurso se centró en la profesionalización del magisterio y en una mayor participación del mismo en la conducción del sistema educativo y del país. La nueva dirigencia se mostraba como dotada de un carácter más combativo en cuanto a la revaloración y redignificación del magisterio. Ello debe estar muy presente, porque se manejaba un discurso más acorde con los cambios suscitados dentro del propio gremio: cada vez más procedente de la clase media, que desde los años sesenta exigía espacios de participación política, que aspiraba a mejorar o mantener su calidad de vida frente al inicio de una aguda crisis económica.<sup>54</sup> Pero en términos reales, el nuevo grupo en la cúpula sindical promovía sólo aumentos salariales llamados eufemísticamente “sustanciales”, acordes con las ofertas del gobierno.

---

<sup>52</sup> Arnaut, *Op. Cit.*, p. 128.

<sup>53</sup> La *Declaración de La Paz* fue una suerte de plataforma de Vanguardia Revolucionaria, misma que se constituyó en agosto de ese mismo año. Ver Eulalia Benavides, *Op. Cit.*, p. 85

<sup>54</sup> Ya hemos mencionado en el primer capítulo las implicaciones políticas y económicas que tuvo el agotamiento del modelo de “Desarrollo estabilizador”, cuyo punto más crítico tuvo lugar en 1968, siendo presidente Gustavo Díaz Ordaz. La idea de redignificación del magisterio enarbolada por Vanguardia Revolucionaria es manejada por Verónica Ramírez de la Rosa, *Historia del magisterio mexicano y su relación con el Estado mexicano*, Tesis de licenciatura en Pedagogía, F. F. y L.-UNAM, impresión del autor, México: 2001.

Entre 1972 y 1977 se establecieron grandes intercambios entre la burocracia sindical y la burocracia de la SEP, de modo que ésta última expresó:

los arreglos corporativos clasistas del régimen mediante una imbricación que los reproducía y [...] los renovaba, incluso en los espacios mismos del régimen, pues la capacidad política de la burocracia sindical (lejos de agotarse en los límites del sistema educativo) logró abrirse paso hasta llegar al régimen político mediante los puestos de representación electoral.<sup>55</sup>

El periodo de mayor intensidad de la relación SNTE-SEP fue de 1974 a 1976, durante el cual el gobierno implantó un sistema de aumentos anuales al salario, que fueron directos e indirectos. Entre los aumentos indirectos se encontraban: a) la duplicación, triplicación o cuadruplicación de los quinquenios;<sup>56</sup> b) la compensación por concepto de pasaje y material didáctico; c) los aumentos a quienes terminaran la licenciatura, y d) la creación de dobles y hasta triples plazas, lo que equivalía a obtener un beneficio económico inmediato, pero el trabajador sólo se jubilaba con una plaza.<sup>57</sup> Fue en estos tiempos cuando el SNTE participó arduamente en la promoción de candidatos priístas a los gobiernos de Tlaxcala, Aguascalientes, Sinaloa, Veracruz, Michoacán.<sup>58</sup>

### **II.3.2 1977-1979: tensión y alejamiento (SNTE-SEP)**

Desde su campaña política, José López Portillo prometió al magisterio -en pago al apoyo recibido-<sup>59</sup> cumplir la demanda del CEN del SNTE: la creación de la Universidad Pedagógica. De esta forma, parecía que el estado de las cosas continuaría sin cambio, pero más adelante se vería que la línea del nuevo gobierno fue distinta.

A raíz de la agudización de la crisis económica y de la supervisión del FMI,<sup>60</sup> fue inevitable el estancamiento e incluso la disminución del gasto público en

---

<sup>55</sup> Ramón Reséndiz, "Reforma educativa y conflicto interburocrático en México, 1978-1988", en *Revista mexicana de sociología*, año LIV, num. 2, abril-junio de 1992, 2/92, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, p. 5.

<sup>56</sup> Recordamos que el sistema escalafonario tenía como base la antigüedad del trabajador.

<sup>57</sup> Gerardo Peláez, "Historia de 'Vanguardia Revolucionaria', grupo dominante del SNTE", en Javier Aguilar (coord.), *Los sindicatos nacionales. Educación, telefonistas y bancarios*, México: García y Valadéz Editores, 1989, .p 71-101, p. p. 89.

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> En la campaña de López Portillo, el SNTE llegó a llenar el Estadio Azteca para mostrar su apoyo al candidato priísta. Ver Olac Fuentes, *Op. Cit.*

<sup>60</sup> Ver capítulo I, apartado I.2.

educación y salud. Además, los mecanismos anteriormente citados, tendientes a profesionalizar al magisterio y, por ende, a mejorar sus condiciones salariales, entraron en una fase de agotamiento, puesto que hubo una suerte de “embotellamiento escalafonario”, que tuvo entre sus múltiples consecuencias “el acortamiento de la distancia salarial entre maestros primarios y secundarios”,<sup>61</sup> aunado a una sobreoferta de estudiantes normalistas que ya no tendrían aseguradas plazas en el sistema de educación pública. Muñoz atribuye a esta situación el inicio de un periodo de alta conflictividad magisterial, que se expresó más nítidamente en Chiapas y Oaxaca.

Asimismo, la influencia del SNTE, o más bien de la dirigencia sindical sobre las decisiones de la SEP -desarrollada durante el sexenio anterior-, había reducido la labor de esta dependencia gubernamental a la gestión de trámites administrativos. El equipo de López Portillo se topó con una extensa red de influencias que obstaculizaba el poder que éste podía ejercer en la SEP: de cierta forma la autonomía del gobierno se veía limitada por el SNTE. En materia de política educativa, el periodo 1976-1977 fue un tanto errático con Porfirio Muñoz Ledo como secretario de educación, quien no pudo modificar la anterior situación, pero se enfrentó a la presión del SNTE por crear la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); el sindicato presentó un proyecto al que la SEP dio “largas”. En 1978, tras la renuncia de Muñoz Ledo,<sup>62</sup> asumió el cargo Fernando Solana, perteneciente a un grupo que se abría paso entre las altas esferas políticas: los denominados tecnócratas.

Para Solana y su equipo resultaba muy preocupante la inoperatividad de la SEP debido al poder que sobre ésta ejercía la cúpula sindical. Parecía que la SEP se había convertido en una oficina administrativa del sindicato, pues muchos profesores habían pasado a formar parte de la administración de dicha dependencia, a manera de ascenso, y gracias a ello en muchos casos el otorgamiento de plazas y la decisión sobre los ascensos escalafonarios estaban bajo su control. Además existía la determinación de poner en marcha un paquete de reformas propuestas desde inicios de la década, entre ellas la descentralización de los servicios educativos. Ya desde 1972 existía la Subsecretaría de Programación de la SEP que para 1978 había crecido mucho y

---

<sup>61</sup> Aldo Muñoz Armenta, *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado. El impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1992-1998*, México: UIA, 2005, p. 60.

<sup>62</sup> Al parecer la renuncia de Muñoz Ledo se debió a que el SNTE presionó a López Portillo, porque durante su gestión no se fundó la UPN, al respecto, ver Regina Cortina, *Op. Cit.*

se dividió en la Dirección General de Planeación y la Dirección General de Presupuesto, proceso que implicó la aplicación de “modelos económicos que privilegiaron una asignación de recursos vinculada con cuotas de crecimiento y medidas de eficacia relacionados con el análisis de costos y beneficios”, sin tomar en cuenta “la dimensión política y social”.<sup>63</sup>

En este tenor, la reforma se planteaba como la solución al excesivo burocratismo, pero en los hechos terminó siendo una desconcentración, no descentralización.<sup>64</sup> de hecho la SEP siguió diseñando las directrices desde el centro. El primer antecedente de estas reformas fue la creación de las Unidades de Servicios Descentralizados, en 1973; pero, en marzo de 1978, se dieron pasos más decididos y se emitieron decretos para crear las Delegaciones Generales de la SEP en todos los estados que tenían capacidad de planear y programar recursos (económicos y humanos), según las necesidades de cada región, y su aplicación “estuvo determinada por fuerzas propias de cada estado.”<sup>65</sup>

A colación de las Delegaciones de la SEP, desde 1978 hasta 1980, las tensiones entre las autoridades de la SEP y la dirigencia del SNTE se dejaron ver, puesto que estas nuevas instancias tenían varios objetivos: uno de ellos era agilizar los trámites administrativos que los maestros realizaban, y de paso eliminar la intermediación que el sindicato ejercía, misma que le había dado mucho poder. Los nuevos criterios “técnicos” en materia administrativa buscaron el desmantelamiento de los mecanismos del poder del CEN-SNTE y los beneficios concedidos a éste por la administración anterior: prebendas, corrupción abierta – como la existencia de maestros “aviadores”<sup>66</sup>-, y dobles y triples plazas.<sup>67</sup> En este tránsito fueron comunes en varios estados los enfrentamientos entre secciones sindicales y delegaciones estatales de la SEP.<sup>68</sup>

Otra de las razones del enfrentamiento fue que esta reforma planteó recuperar los espacios de poder cedidos, por lo que los puestos administrativos de

---

<sup>63</sup> Street, *Maestros en...*, p. 86.

<sup>64</sup> Fue una desconcentración y no una descentralización, porque las dependencias creadas tuvieron una mayor autonomía para manejar los recursos, pero las decisiones más importantes se siguieron tomando desde la SEP, cosa que no habría ocurrido en un esquema de descentralización; ver Alberto Arnaut, *La federalización educativa en México*, México: SEP, 1998., *passim*.

<sup>65</sup> Street, *Maestros en...*, p. 87.

<sup>66</sup> “Aviador” se refiere a aquel empleado que, sin acudir a su centro de trabajo y realizar sus labores, cobra su salario regularmente.

<sup>67</sup> Maria Lorena Cook, *Organizing dissent: Unions, the State and the democratic teacher's movement in Mexico*, Pennsylvania: Pennsylvania University Press, 1996, p. 89.

<sup>68</sup> Arriaga, *Op. Cit.*, *passim*.



la SEP ya no serían prerrogativas del SNTE, sino que estarían ocupados por tecnócratas. El equipo de Solana, buscó que los delegados ejercieran una autoridad por encima de la de los propios titulares de las Direcciones Federales de Educación Primaria, muchas veces fuertemente vinculados con las dirigencias sindicales locales, o con Vanguardia Revolucionaria, según fuera el caso particular. Así, “antes de 1978, en los estados, todos los puestos eran parte de los estímulos del SNTE, el escalafón. Al ser desconcentrados [los servicios educativos], se creó un sistema de cargos no sindicalizados que tendrían que ser ocupados por personal con una orientación tecnocrática.”<sup>69</sup>

En el mismo tenor dio inicio una tendencia de dejar al SNTE fuera de las decisiones de alto nivel, concernientes a la SEP: el proceso de fundación de la UPN es un claro ejemplo de ello. Entre 1977 y 1979 se desarrolló dicho proceso en medio de tensiones, porque el anteproyecto presentado por el SNTE no representaba ningún tipo de crítica a la educación normalista, por el contrario lo defendía, y planteaba que la UPN tendría un control central sobre las Escuelas Normales del país (lo que habría implicado la concesión de ese control a VR).<sup>70</sup> Por ello la administración de Muñoz Ledo se dio a la tarea de continuar la línea de Bravo Ahúja<sup>71</sup> y resistir a las presiones del SNTE, dilatando la decisión sobre esto hasta su renuncia. En enero de 1978, Solana formó una comisión organizativa para discutir los términos de fundación de la UPN, y el proyecto presentado por la SEP marcó el inicio de la ruptura: de proyecto masivo y centralizador acaparado por el normalismo, la universidad pasó a ser concebida como un centro de formación superior de profesionales de la educación, que no pretendía sustituir ni controlar a las Escuelas Normales. Se proyectó que la planta docente y el alumnado no fueran exclusivamente normalistas, justamente porque se deseaba implementar un sistema de formación modernizado; así, el SNTE quedó excluido de la toma de decisiones en torno a la UPN.<sup>72</sup>

#### **II.4 En busca de la hegemonía en el SNTE: Vanguardia Revolucionaria**

En este apartado abordaremos las relaciones políticas dentro de la burocracia sindical, así como los fundamentos del poder ejercido por el grupo dominante, y

---

<sup>69</sup> Street, *Maestros en...*, p. 140-141.

<sup>70</sup> Olac Fuentes, “Los maestros y el proceso político de la UPN”, en *Educación democrática*. Movimiento Revolucionario del Magisterio, México: Ediciones Movimiento, núm. 17, 1980, p. 11.

<sup>71</sup> Olac Fuentes, “Educación pública y sociedad”, en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, 3ª ed., México: Siglo Veintiuno, 1979, *passim*.

<sup>72</sup> O. Fuentes, “Los maestros...”, *passim*

algunas formas de ejercicio de dicha dominación sobre los maestros de base, partiendo de la premisa de que a partir de 1972 éstos cambiaron sustancialmente, debido al ascenso de el nuevo grupo hegemónico que en 1974 se autodenominó *Vanguardia Revolucionaria del Magisterio*. Para comprender cuáles fueron los cambios que se introdujeron, en primera instancia habrá una revisión de cómo eran estas relaciones y el ejercicio de la dominación, desde el inicio del movimiento magisterial de 1958 y hasta 1972, cuando el CEN era dominado por el robesmartinismo.

Hecho esto, se analizarán las características de Vanguardia Revolucionaria, su estrecha relación con el gobierno federal durante el sexenio de Luis Echeverría, y las estrategias empleadas por este órgano para mantener y acrecentar su poder, tanto dentro como fuera del sindicato.

#### **II.4.1 Antecedentes en la historia del SNTE (1958-1972)**

Dentro del SNTE, durante el periodo que va de 1948 hasta 1972, hubo una dinámica de “oligarquización burocrática y pluralidad restringida”,<sup>73</sup> en la que el poder estuvo centralizado por un grupo proveniente del IPN. Producto de esta pluralidad restringida, fue la existencia de corrientes disidentes a nivel regional y local que, en 1958<sup>74</sup> participaron de un movimiento dentro del sindicato que pugnaba por su democratización y fue encabezado por el ya mencionado MRM, cuya fuerza radicó en la Sección IX (profesores de educación básica del D. F.). Es importante señalar que tras la derrota de éste y su confinación a la Escuela Normal Superior de México<sup>75</sup> en la Sección IX, no hubo una acción organizada en el interior del magisterio de dimensiones significativas hasta 1980, producto de la convocatoria lanzada por el Comité Central de Lucha de la Sección VII de Chiapas al Primer Foro de Organizaciones Democráticas del Magisterio, en Tuxtla Gutiérrez (diciembre de 1979).

En los años posteriores a la derrota del movimiento de 1958, dentro de la Sección IX (la que encabezó el movimiento), el MRM se debilitó, al ser

---

<sup>73</sup> Así define Reséndiz la dinámica política que hubo en el SNTE con la predominancia del grupo de Robles Martínez: éste encabezaba un grupo –por ello lo cataloga de oligárquico-, que controló los principales espacios de la burocracia sindical, pero no combatió la existencia de corrientes opositoras dentro del sindicato. Ver Reséndiz, *Op. Cit.*, p. 6.

<sup>74</sup> Para una mayor información, ver Aurora Loyo Bambrila, *El movimiento magisterial de 1958, ...*

<sup>75</sup> Es importante mencionar esto, puesto que muchos de los maestros de futuros docentes eran formados en ese centro educativo, y en algunos casos regresaban a sus lugares de origen a trabajar como maestros de Escuelas Rurales, como lo es el caso del maestro Horacio Meléndez, profesor de la Escuela Normal Rural de Mactumatzá desde 1975. De ello hablaremos en el cap. IV.

cuestionado por la Liga Comunista Espartaco,<sup>76</sup> que acusaban al MRM de ser colaboracionista con el roblemartinismo al participar dentro de la estructura sindical, ya que en 1965 el MRM dirigió 5 secretarías del Comité Ejecutivo de la Sección IX, y dos años después ocupó dos secretarías del CEN del SNTE;<sup>77</sup> signo éste, hay que decirlo, de que en su interior había esa “pluralidad restringida”, expresada en la composición de sus órganos de decisión.<sup>78</sup>

Como parte del desarrollo de la clase media, la década de los sesenta representó el inicio de un cambio profundo en la composición socioeconómica del sector magisterial, pues hacia 1964 mejoraron las condiciones económicas de la población –con un consecuente aumento demográfico–, lo que generó un crecimiento acelerado de la oferta de maestros de primaria, dada la expansión del sistema de educación pública y privada. La composición social del magisterio se transformó sustancialmente en el sentido de que cada vez más maestros procedían ya de la clase media, y en su mayoría se habían formado en escuelas normales urbanas, tanto públicas como privadas, por ello aspiraban a ocupar plazas en zonas urbanas.

A mediados y finales de los años sesenta, el sistema educativo tuvo un estancamiento durante el sexenio de Díaz Ordaz; aunque la implantación de un sistema de ascenso escalafonario, fundado principalmente en la antigüedad, representó una válvula de escape, ello no duró demasiado, pues para finales del sexenio la SEP ya no contaba con recursos suficientes para continuar otorgando estímulos económicos a un profesorado que se había homogeneizado, dado que para 1970 el Instituto Federal para la Capacitación del Magisterio ya había titulado a prácticamente todos los maestros en servicio.<sup>79</sup>

Todo ello se reflejó en que “la pirámide del magisterio no sólo se había achatado sino además, tendía a disminuir la circulación dentro y fuera de ella”,<sup>80</sup> entre otras cosas por los inicios de la crisis económica, que aumentó la inflación e hizo poco atractiva la jubilación para los maestros de mayor antigüedad –y mejor salario-. A fines de los sesenta el resultado del proceso anterior fue “el creciente

---

<sup>76</sup> La Liga Comunista Espartaco era una corriente que en apariencia se escindió del MRM, cuyos planteamientos eran más radicales, y se oponían a la participación en los órganos de decisión y dirección del SNTE.

<sup>77</sup> Greaves, *Op. Cit.*, p. 76.

<sup>78</sup> Luis Hernández, “Los años sesenta”, en Gisela Salinas y Arturo Cano, *De las aulas a las calles*, México: Equipo Pueblo-Información Obrera, 1990, p.

<sup>79</sup> Arnaut, *Historia...*, p. 127

<sup>80</sup> *Loc. Cit.*, p. 127.

desempleo de los egresados de las normales, estimado en alrededor de 20,000 maestros”, lo que a su vez generó tensiones crecientes entre el SNTE y la SEP.<sup>81</sup>

Para 1964 había tres corrientes dentro del SNTE: el “oficialista” Frente Único Magisterial (FUM), que ocupaba posiciones mayoritarias en el CEN (roblesmartinistas); el disidente MRM, ligado al Partido Comunista Mexicano (PCM) y al Partido Popular Socialista (PPS), y Acción Revolucionaria Sindical (ARS), ligada al PRI, pero opositora a Robles Martínez y al FUM, con influencia en Chihuahua, Nayarit y Veracruz.<sup>82</sup> Este juego de corrientes sindicales y el cambio social sufrido por el magisterio, permitieron que entre 1964 y 1970 se suscitara enfrentamientos dentro del SNTE, como manifestaciones de descontento contra líderes sindicales en Chihuahua y San Luis Potosí, o las múltiples protestas producidas por razones económicas en estados como Hidalgo, Yucatán, Veracruz, Chihuahua, Durango y Sinaloa.<sup>83</sup>

En 1970 se planteó la necesidad de implementar una reforma para descentralizar el sistema educativo y hacer más eficiente el sistema de escalafón, mediante el estímulo a una mayor preparación y los méritos profesionales como requisito para el ascenso. Durante el sexenio de Luis Echeverría, si bien la reforma anteriormente planteada no se llevó a cabo en su totalidad, sí se instauró la profesionalización del magisterio como base formal del sistema escalafonario y la búsqueda de una paulatina nivelación salarial entre profesores urbanos y rurales, a modo de hacer más atractivas las crecientes plazas rurales y lograr el arraigo de los profesores a sus comunidades. También se determinó que los supervisores escolares deberían dedicarse a ello de tiempo completo, lo que aumentó la burocratización de más maestros.<sup>84</sup>

#### **II.4.2 Asalto y control del SNTE (fundamentos del poder de Vanguardia Revolucionaria)**

Como el estímulo a la profesionalización y mejoría económica del magisterio mediante los méritos profesionales resultaba conveniente para el gobierno, éste apoyó las demandas que VR realizó en ese sentido, a partir de que tomó el control

---

<sup>81</sup> Alberto Arnaut, *Historia de una profesión...*, p. 119.

<sup>82</sup> Greaves, *Loc. Cit.*

<sup>83</sup> Greaves, *Op. Cit.*, p. 77 y 78. En torno a la participación del magisterio en las movilizaciones de 1968, las opiniones son encontradas, no obstante los autores coinciden en que realmente sólo participaron estudiantes de la Escuela Normal Superior y maestros del Distrito Federal que además estudiaban en la Universidad, ver Greaves, *Op. Cit.*, pero también Salinas e Ímaz, quienes sí atribuyen a esta participación una importancia muy grande, *Op. Cit.*, p. 54-55.

<sup>84</sup> Arnaut, *Historia...*, p. 122

del SNTE. Ello dinamizó el sistema escalafonario, otorgando aumentos salariales de manera discriminatoria y no extensible a todos los miembros del SNTE, es decir, la oferta de mejoras salariales era sólo para los pocos que pudieran realizar cursos y continuaran estudios superiores en educación. La búsqueda de bienestar económico se presentaba como una responsabilidad individual y no como una función del sindicato a nivel colectivo. Ello fue conveniente para el gobierno y la dirigencia, porque mantenía una pantalla de amplias posibilidades de ascenso y mejoras económicas, pero permitía al gobierno no comprometerse a otorgar un aumento salarial para todo el magisterio.

La gran influencia que el SNTE llegó a ejercer dentro de la SEP estableció una relación simbiótica conveniente a VR, pues representantes de esta dependencia contribuían al acrecentamiento del poder de dicho grupo; esta situación llegó a extremos en que hasta los inspectores escolares de la SEP se involucraban en actividades sindicales -convocando a reuniones, sancionando a maestros opositores, entre otras cosas-.<sup>85</sup> Ahora bien, junto con los representantes de la SEP, VR se encargó de colocar “representantes” sindicales, que se dedicaban a labores proselitistas a favor suyo, así como a la afiliación de maestros a sus filas; asimismo, los llamados vanguardistas realizaban labores de vigilancia, para denunciar frente a directores y supervisores a maestros opositores, para su posterior sanción.<sup>86</sup> Ser disidente o ser considerado como tal podía traducirse en ser bloqueado en los ascensos, ser transferido a los peores centros de trabajo, o – si se era mujer- ser objeto de acoso sexual por parte de representantes sindicales, directores o inspectores.<sup>87</sup> La constante labor de proselitismo y vigilancia es lo que diferenció al charrismo vanguardista del robesmartinista.

La culminación del proceso de construcción ideológica del nuevo grupo hegemónico se dio en 1974,<sup>88</sup> año en que el grupo Vanguardia Revolucionaria fue fundado y declarado patrimonio histórico –e ideológico- del SNTE, hecho que sumado a la constante descalificación de las corrientes disidentes u opositoras, contribuyó a crear la imagen de que el SNTE y VR eran la misma cosa. Aunque en su declaración de principios el SNTE se presentaba como un sindicato incluyente y pluralista, al mismo tiempo exigía disciplina y arremetía contra grupos externos que pudiesen provocar “controversias de índole política”.<sup>89</sup> VR se comprometió

---

<sup>85</sup> María Lorena Cook, *Op. Cit.*, p. 79.

<sup>86</sup> Sandoval, *Op. Cit.*, *passim*.

<sup>87</sup> Cook, *Loc. Cit.*

<sup>88</sup> Salinas e Ímaz señalan que entre 1972 y 1974 se realizó este proceso, *Op. Cit.*, v. 1, *passim*.

<sup>89</sup> Extracto de la Declaración de Principios del SNTE, tomada de Arriaga, “Informe...”, p. 82.

con el discurso nacionalista y una actitud aparentemente beligerante en pro de la redignificación y profesionalización del magisterio, que la dotó, como grupo, de una “mística sindical inexistente durante el largo dominio de Jesús Robles Martínez.”<sup>90</sup>

VR promovió modificaciones a los estatutos que permitieron a los dirigentes “suspender o expulsar trabajadores por ‘deslealtad de disciplina y traición’ y por actividades que ‘amenacen la unidad e integridad del sindicato’, cargos empleados para controlar” a los grupos disidentes.<sup>91</sup> A medida que avanzaba el control de VR sobre el aparato burocrático sindical, y trascendía a éste, el SNTE se volvía cada vez más intolerante con la crítica y la oposición internas.

Por otro lado, entre 1972 y 1976 los salarios de los maestros registraron un aumento del 30%.<sup>92</sup> En este periodo el CEN del SNTE –controlado por VR- se hizo de mayor influencia en las decisiones escalafonarias, fundamentalmente desde dos posiciones efectivas: su participación en la Comisión Nacional Mixta de Escalafón (SEP-SNTE),<sup>93</sup> y por medio de los directores e inspectores, quienes se hallaban en contacto directo con los docentes.<sup>94</sup> Ello no venía de la nada, al autoproclamarse “patrimonio histórico del SNTE”, Vanguardia Revolucionaria se institucionalizó como una corriente que buscó y logró la “monopolización extrema [...] al controlar la dualidad institucional (estructura sindical y vanguardista) [que] se tradujo en unanimidad ideológica de la cual el nacionalismo revolucionario fue su expresión”,<sup>95</sup> con lo que usó la estructura y poder del SNTE en beneficio propio, logrando colocar a sus cuadros dentro de la SEP, pero también dentro del PRI.

Para consolidar su poder, VR buscó revitalizar la circulación dentro de la pirámide magisterial, en la que los ascensos –y, por ende el mejoramiento económico- dependían de factores políticos, muchos de ellos extralegales, que iban desde el influyentismo hasta el soborno. Ello, porque los ascensos no se limitaron a los puestos de dirección o inspección, sino que en el tránsito hubo ascensos intermedios, como atender los grupos de 6º de primaria o de plano dejar

---

<sup>90</sup> Peláez, “Historia de ‘Vanguardia Revolucionaria’...”, p. 88.

<sup>91</sup> Cook, *Op. Cit.*, p. 80 y ss.

<sup>92</sup> Ver Arnaut, *Op. Cit.*, passim.

<sup>93</sup> Ello se debió a que los representantes sindicales ante dicha instancia eran nombrados directamente por el CEN, ver Rosa Vázquez Alvarado, *Op. Cit.*, p. 10.

<sup>94</sup> Ver Etelvina Sandoval, *Op. Cit.*, p. 20 y ss. Menciona que tanto directores como inspectores eran también maestros que habían ascendido a estos puestos y eran quienes debían llenar el ‘tarjetón’, observando el desempeño de su actividad docente.

<sup>95</sup> Reséndiz, *Op. Cit.*, p. 9. El autor define el nacionalismo revolucionario como un discurso que apelaba al pacto corporativo del que ya hablamos en el capítulo I.

el salón de clases para ir a oficinas de la SEP como comisionado(a).<sup>96</sup> Ahora bien, a largo plazo ello resultó contraproducente, pues los lazos de lealtad que produjo dependieron de las expectativas de movilidad política y mejora económica, y de su cumplimiento.<sup>97</sup>

El poder de VR llegó a ser tal, que usó la estructura sindical para derrocar a sus enemigos políticos, como fue el caso del gobernador de Hidalgo, Otoniel Miranda, quien a fines de 1975 –a menos de un mes de haber rendido protesta– fue removido de su cargo tras ser decretada la desaparición de poderes en el estado por parte del Senado. Este conflicto aparentemente se originó porque el Secretario General de la Sección XV del SNTE (Hidalgo) se distanció de los lineamientos del CEN, y se decía que era protegido del gobernador Miranda; a raíz de ello el SNTE acusó a Miranda de perpetrar “amenazas, injurias y torturas” contra sus agremiados, y convocó a movilizaciones que finalmente derivaron en el derrocamiento del titular del ejecutivo estatal.<sup>98</sup>

Al interior del sindicato, el nuevo discurso legitimó una serie de acciones, como el provocar y aprovechar divisiones en secciones con una mayoría opositora, para renovar y reinstaurar el charrismo sindical, como ocurrió en la Sección VIII, en Chihuahua, donde VR pudo “probar nuevos métodos de control sindical: la incorporación de las “minorías” a la dirección sindical, el arbitraje que se convierte en participación y expropiación, el fraude encubierto según la coyuntura y la presión y vigilancia de las bases.”<sup>99</sup>

Por último, la estructura centralista del SNTE fue reproducida por Vanguardia Revolucionaria, por lo que su principal bastión de apoyo político radicó en el Distrito Federal (Secciones X y XI) y San Luis Potosí (de donde el propio líder –Carlos Jonguitud– fue gobernador). No obstante el gran poder que desarrolló y la gran intolerancia –y violencia– que ejerció contra la oposición y la disidencia, produjo que en su periodo de mayor pujanza –de 1974-1977– no hubiera mucha actividad organizada de maestros opositores, salvo algunas excepciones, como la lucha de los trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), iniciada en 1976: primero por democratizar a la Sección XI, y posteriormente por conformar una sección sindical propia.<sup>100</sup>

---

<sup>96</sup> E. Sandoval, *Op. Cit.*, p. 20 y ss.

<sup>97</sup> Reséndiz, *Op. Cit.*, *passim*.

<sup>98</sup> Greaves, *Op. Cit.*, p 82.

<sup>99</sup> Salinas e Ímaz, *Op. Cit.*, v. 1, p. 64.

<sup>100</sup> Ver Rosa Vázquez Alvarado, *Op. Cit.*, p. 20 y ss.

## **Conclusiones**

Como parte del sistema corporativo, el SNTE jugó y juega un papel importante en el control que el AE ha ejercido sobre los trabajadores de la educación. Por esta razón, cuando el régimen requirió volver a legitimarse, se renovó el discurso revolucionario. También requirió revestirse de una imagen de apertura democrática, para lo cual toleró la aparición de sindicatos independientes. La otra cara de la moneda implicó el reforzamiento del control sobre los sindicatos oficiales (afiliados al PRI); en el caso del SNTE, el gobierno apoyó a un grupo que resultó ser efectivo en el control de un magisterio que formaba parte de una clase media golpeada por la crisis económica, y que ya desde 1958 había comenzado a cobrar conciencia de que su sindicato no respondía a sus intereses.

La forma estatal que se desarrolló a raíz del proceso revolucionario de 1910-1917 empezó a entrar en franca crisis afines de los años sesenta y durante toda la década de 1970, por lo cual el gobierno de Echeverría decidió reciclar el discurso revolucionario-nacionalista, y parte de sus estrategias fue el dar mayor impulso a la educación, pero en el terreno económico y político dichas estrategias no resultaron ser extensivas a todos: si bien los sectores medios universitarios se vieron beneficiados por el presupuesto otorgado a la educación superior, ello no ocurrió con los maestros de educación básica, media básica, quienes trabajaban para la SEP.

En el plano de la participación política dentro del ámbito sindical, el gobierno toleró e impulsó el surgimiento de un sindicalismo independiente, que contribuyó a erosionar el corporativismo que se consolidó durante el alemanismo: la reciprocidad traducida en la lealtad a cambio de beneficios materiales. Ello se debió a que el propio Aparato Estatal no fue ya capaz de cumplir con su parte del trato, la crisis económica que se dejó sentir desde finales de la década anterior, pero que realmente cobró dimensiones alarmantes a lo largo de los años setenta y los años ochenta, hicieron inoperante la forma que tomó la relación corporativa.

Quizá es por ello que, los agremiados a sindicatos más cercanos al Aparato Estatal sufrieron un mayor control, promovido desde el propio gobierno, como ocurrió con el SNTE. Ello explica el impulso dado a Vanguardia Revolucionaria, quien trató de renovar las relaciones corporativas, aprovechando las expectativas individuales de ascenso económico, que las propias reformas realizadas por el gobierno habían abierto. El problema radicó en que este grupo recurrió constantemente a la coerción para acallar a la disidencia, y generó un ambiente de gran intolerancia a lo interno del sindicato. Esta gran intolerancia en un primer



momento acalló la oposición y la disidencia, pero en el mediano y largo plazo contribuyó a enfocar el descontento en torno al gran autoritarismo que ejercía este grupo dominante.

Por otro lado, si la misma legitimidad –y mística- del grupo estaba fundada en su promesa de luchar por el mejoramiento profesional y económico del magisterio, ello se desgastó a medida que la crisis económica fue mermando la capacidad del gobierno para contribuir al cumplimiento –parcial y de manera discriminatoria- de estas expectativas. Ahora bien, como Vanguardia Revolucionaria construyó su poder al amparo del Aparato Estatal y dentro de él - apoyado decididamente por la administración de Echeverría-, cuando se dio el cambio de administración, y a éste ingresó un grupo de políticos que comulgaba con la ‘racionalización’ y los criterios técnicos para administrar la Secretaría de Educación Pública, dio inicio un proceso de desmantelamiento de los mecanismos que permitían a la dirigencia sindical mantener su poder.

En este sentido se plantea la dimensión inesperada que un movimiento de maestros disidentes cobró a finales de la década de los setenta, pues inició en Chiapas, y se esparció en Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Morelos, el D. F., el Estado de México. Este movimiento, surgido a partir del descontento por las precarias condiciones salariales y el desgaste de dirigencias locales, terminó por demostrar la ineficiencia tanto del AE, como de la estructura sindical, para cumplir con las condiciones implícitas en el pacto corporativo.

### **III. Chiapas: las nuevas relaciones centro-periferia y sus efectos desestructurantes (política y sociedad), 1972-1979.**

En el presente capítulo presentaremos de manera general las condiciones en que se desarrollaba Chiapas durante el periodo arriba señalado, mostrando en forma somera las relaciones entre el centro político de México y Chiapas, así como los efectos sociales que éstas generaron en las diversas regiones de la entidad, pues ello nos ayuda a comprender cuál fue el contexto social y político en el que dentro del magisterio federal chiapaneco se fue configurando una oposición, que posteriormente generó un movimiento que llegó a cuestionar a sus órganos de representación sindical.

Para tal fin hemos dividido la exposición en tres grandes apartados: 1) las relaciones centro-periferia desde el proceso revolucionario hasta la década de 1960, como antecedentes; 2) el cambio de estas relaciones durante el sexenio de Luis Echeverría y parte del de José López Portillo, desde un punto de vista regional, es decir desde las propias políticas aplicadas, primero por el gobernador Velasco Suárez y después por los sub siguientes gobernadores estatales, y 3) los efectos sociales y políticos que dichas políticas tuvieron dentro del estado, en términos de descontento social, y organización independiente, frente al desgaste de los órganos corporativos que estaban presentes en la región.

#### **III.1 Los antecedentes: las tradicionales relaciones centro-periferia (1910-1960)**

A lo largo de su historia, Chiapas estuvo políticamente alejada del centro, no obstante, durante el porfiriato, se dio un primer proceso de acercamiento real de Chiapas a la vida política nacional, iniciado con el gobernador Emilio Rabasa, quien trasladó los poderes a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, desplazando así a San Cristóbal como la ciudad capital; Rabasa y su grupo consiguieron que por lo menos una parte del grupo gobernante, la del partido de Tuxtla<sup>1</sup> entrase en un contacto mucho más cercano al Centro, y que por consiguiente, la de San Cristóbal se aislara más, sobreviviendo a los tiempos de cambio casi como un

---

<sup>1</sup> Desde el momento en que se dio la independencia, en Chiapas hubo una fuerte disputa entre los grupos gobernantes para decidir si se anexaban a México o a Guatemala; se distinguieron dos partidos: los de San Cristóbal, la antigua capital colonial, quienes pugnaron por anexarse a un país cuyo centro político era lejano, que garantizaba mantener su poder y autonomía casi intactos; eran partidarios de la anexión a México. El otro partido era el de Tuxtla, y representaba a comerciantes más modernos, cuyas relaciones políticas y comerciales con Guatemala, y el desprecio de que eran objeto por parte de los sancristobalenses, los empujaba a rechazar la anexión a México.

resabio anacrónico de los tiempos coloniales; se adoptó un modelo de desarrollo basado en “la extracción del excedente para beneficio de la burguesía comercial que residía en el centro del país o en el extranjero.”<sup>2</sup> El panorama que el proceso modernizador porfiriano creó fue no sólo el desarrollo de un capitalismo particular, sino de una diversificación económico-social y política del propio estado, en que se distinguían tres tipos de economía:

...primeramente, la economía natural poco a poco transformada en pequeña economía campesina... Segundamente, la finca ganadera y agrícola tradicional, semiautárquica y casi autosuficiente que seguía siendo el caldo de cultivo de la servidumbre por deudas, de las fricciones interétnicas, de la cultura terrateniente de la “familia chiapaneca”, etcétera, y cuna del poder político ejercido desde Tuxtla... Por último, presidiendo el curso del desarrollo económico, sin injerencia demasiado directa en la vida política, se hallaba esta reciente inversión capitalista naturalmente impulsora del trabajo asalariado...<sup>3</sup>

Las plantaciones capitalistas también trajeron una relativa proletarización y la organización obrera: en 1906 hubo una huelga en una fábrica de los hermanos Gout, una fábrica textil “La Providencia” relacionado con los conflictos textiles de la región de Puebla y Veracruz.<sup>4</sup> Ahora bien, a pesar de estas condiciones, en Chiapas no hubo en 1910 alguna agitación social que coincidiera realmente con los planteamientos de Madero; ‘maderistas’ se decían los coletos (de San Cristóbal), para marcar su distancia de los tuxtlecos, que habían servido y se habían beneficiado del régimen porfiriano. Nunca hubo en el fondo un impulso “democratizador”, por lo menos en términos políticos, sino tan sólo asumirse como opositores del *rabasismo* y de Tuxtla Gutiérrez. El año de 1911 fue crucial, pues a diferencia del resto del país –en términos de una enfrentamiento entre terratenientes y desposeídos- estalló una rebelión producto de una alianza entre indígenas de Chamula, a cuya cabeza estaba Jacinto Pérez Chixtot, *Pajarito*

---

<sup>2</sup> Ma. Dolores París Pombo, *Oligarquía, tradición y ruptura en el centro de Chiapas*, México: UAM-Demos, 2001, p. 19.

<sup>3</sup> Antonio García de León, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas...2 v.*, 2ª reimp., México: Ediciones Era, 1994, v. 2, p. 199.

<sup>4</sup> A. García de León, *Ibid.*, v. 2, p. 20.

(indígena que había llegado a rango de coronel en el ejército local), y los sectores conservadores dirigidos por el obispo de San Cristóbal y un rico comerciante.<sup>5</sup>

Los coletos habían retomado las banderas de la restitución de las tierras a las comunidades indígenas, y la existencia de leyes protectoras de indios, frente a los estragos que las modernas plantaciones estaban provocando. Al parecer fueron entre cinco y ocho mil indígenas bajo el mando de *Pajarito*, provenientes en su mayoría de los Altos (tzotziles). Fue éste un conflicto profundamente conservador e intestino iniciado en julio de 1911 y reavivado en 1913, cuando nuevamente el partido de San Cristóbal se inconformó con el predominio político de Tuxtla a partir de un supuesto fraude. Una vez más, unos tres mil indígenas fueron comandados por *Pajarito*, y en varias ocasiones los líderes ladinos no pudieron evitar que la turba asesinara a connotados terratenientes.<sup>6</sup> El escarmiento no se hizo esperar: muchos indígenas fueron desorejados por parte de terratenientes tuxtlecos.

No fue hasta 1914 cuando la región empezó a sentir algunos efectos de la revolución, gracias a la ingerencia directa de militares fuereños en el gobierno local. En ese año, el duranguense y constitucionalista Jesús Agustín Castro fue designado por Carranza como gobernador del estado. Una de las cosas que realizó fue el decreto de la Ley de Obreros, que fue muy “desestructurador económica y socialmente”, pues “abolía por ley el sistema de servidumbre por deuda”<sup>7</sup> y proponía una regulación de las relaciones laborales. A ello se opusieron los autodenominados *villistas*, quienes argüían que los fuereños querían imponerles un gobierno -cuestionando sus formas de explotación a los indígenas y las relaciones económicas de servidumbre-. Esta oposición contrarrevolucionaria, logró despojarse de su sentido, cuando los grupos gobernantes chiapanecos – aliados previamente contra el carrancismo- se aliaron a su vez a Álvaro Obregón, apoyando el Plan de Agua Prieta, con lo que “los miembros de la familia chiapaneca que se integraron en las alturas del poder, aprovecharon todos los beneficios derivados de su alianza con la otra familia: la revolucionaria”,<sup>8</sup> logrando así mantener una relativa autonomía política.

---

<sup>5</sup> García de León menciona que la convocatoria a la rebelión se lanzó, luego de que el presidente interino León de la Barra nombrase a un rabasista como gobernador provisional, *Op. Cit.*, p. 23-24.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 27 y SS.

<sup>7</sup> Thomas Benjamin, *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, México: Grijalbo, 1995, p. 143.

<sup>8</sup> Diana Guillén, “¿Todo en Chiapas es México?”, en *Frontera en movimiento*, en prensa, 2005, p. 20.

Si bien la Constitución de 1917 planteó la transformación de las relaciones sociales –en cuanto a garantías individuales, laborales y sobre la tenencia y distribución de la tierra-, la revolución no llegó a Chiapas hasta 1936-1940, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas. En dicho período se dio ahí “la reforma agraria, la aparición de sindicatos y el fin del peonaje y contratación por deudas”.<sup>9</sup> El reparto se dio a través de la nacionalización de tierras, muchas de las cuales les fueron quitadas a propietarios alemanes.<sup>10</sup> También empezó a cobrar fuerza la ganadería, con lo que muchas otras tierras fueron protegidas por decretos de “inafectabilidad”.<sup>11</sup> Esto contribuyó a mantener casi intactas las estructuras sociopolíticas existentes en Chiapas antes de la revolución, pues muchos de los “mapaches”,<sup>12</sup> conservaron sus privilegios, e incluso obtuvieron el permiso del gobernador –en principio “agrarista”- para formar guardias blancas y “defender” así sus propiedades.

Aunque cabe mencionar que esto se intensificó a partir del período de Ávila Camacho, mismo que hizo “lo posible por frenar la reforma agraria, legalizar mejor las inafectabilidades agrícolas y ganaderas, propiciar [...] el desarrollo industrial del sector privado, desradicalizar la educación”<sup>13</sup>, entre otras cosas.

A partir del sexenio de Cárdenas se inició un proceso mediante el cual el gobierno federal se relacionó directamente con los municipios y adquirió control político sobre estos. Aunque ello no se realizó sin que hubiera conflictos dentro del propio PNR, sobre todo por la oposición que mostraron los grupos que, desde San Cristóbal de Las Casas, habían fungido tradicionalmente como intermediarios entre las comunidades indígenas y el mundo exterior. Por supuesto, la condición para que estas transformaciones se dieran, fue la alianza de las comunidades indígenas con las facciones políticas locales que apoyaban a Cárdenas. Un personaje clave para realizar esta labor fue Erasto Urbina, quien logró que en 1936 el candidato cardenista a la gubernatura, Efraín Gutiérrez, fuera electo gracias a la votación indígena. De hecho durante su gobierno hubo diversos

---

<sup>9</sup> Edmundo Henríquez Arellano, “Usos y costumbres en los altos de Chiapas”, en Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner (coord.), *Democracia en las tierras indígenas, las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*, México: CIESAS-COLMEX-IFE, 1998, p. 31.

<sup>10</sup> Tras declarar México la guerra al Eje Roma-Berlín-Tokio.

<sup>11</sup> Símbolo de la propia derechización de los grupos que controlaban el centro de México, ver Capítulo I.

<sup>12</sup> Así encontramos denominados a aquellos terratenientes que apoyaron a Carranza y que se empoderaron al término de la revolución, *Vid.*, Antonio García de León, *Resistencia y utopía...*, v. 2, p. 214 y 215.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 217.

conflictos sociales por tierras, en que se vieron envueltos maestros rurales, tachados por los hacendados de “comunistas” o “agraristas”,<sup>14</sup> y los grupos gobernantes fueron reticentes a esta injerencia ejercida por el Centro.

La labor de Urbina, a través de la acción de los jóvenes bilingües (reclutados para fungir como escribanos en los ayuntamientos), resultó en que “las estructuras comunitarias de los municipios de Los Altos de Chiapas quedaran subordinadas al Estado y al partido oficial”.<sup>15</sup> Al paso de los años, dichos escribanos fortalecieron su poder político dentro de los municipios y comunidades indígenas, no sin que en casos como Chamula y Tenejapa, tuvieran que compartirlo con las autoridades tradicionales.<sup>16</sup>

Congruente con el proceso nacional, el inicio del sexenio de Ávila Camacho, frenó la reforma agraria en Chiapas, y las labores del Departamento de Protección Indígena a partir de 1946 estuvieron orientadas a beneficiar a los empresarios “ladinos”, “desintegrar el Sindicato [indígena] y suprimir los subsidios a las escuelas indígenas creadas por Erasto Urbina.”<sup>17</sup> A partir de 1951 el Instituto Nacional Indigenista estableció centros coordinadores –comenzando por la ciudad de San Cristóbal-, dirigidos por antropólogos y un consejo técnico que atendía los rubros de salud, educación, caminos, asesoría legal y tenencia de la tierra. Para realizar su labor más efectivamente, 46 promotores bilingües fueron contratados, y al año siguiente se hicieron cargo de la instrucción primaria en sus comunidades de origen.

No obstante, de acuerdo con Henríquez, la labor del INI tuvo que ser modificada, dadas las presiones que sobre su delegación ejercieron los grupos poderosos: buena parte de dichas modificaciones estuvo relacionada con aspectos de tipo económico, cuyas consecuencias a largo plazo fueron negativas para el equilibrio social intracomunitario. Las cooperativas, fueran tiendas o transportes, fueron privatizadas y concedidas a los antiguos escribanos y sus

---

<sup>14</sup> Antonio García de León, *Op. Cit.*, sobre todo en el “Libro tercero”, y en el caso que refiere se trató de maestros de Comitán.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>16</sup> Que no está demás decirlo, fundaban su poder y autoridad en la ocupación de cargos religiosos y de gobierno tradicionales dentro de sus comunidades. Vemos que hay un gran contraste entre esto y la manera en que los escribanos –que además eran jóvenes, y no ancianos- ocuparon esos cargos. Es claro que los segundos carecían de legitimidad, sobre todo al ser puestos al lado de los primeros.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 33.

familias; la diferenciación económica que ello produjo, les dio poder, y al paso de los años se fueron aliando con “ladinos”.<sup>18</sup>

Ahora bien, muchos maestros indígenas llegaron a convertirse en los intermediarios entre las comunidades y municipios y los gobiernos estatal y federal: nuevos puestos se crearon y ello les otorgó un poder político mayor, aunque supeditado a su alianza con el PRI. Este proceso a su vez produjo cambios en el propio funcionamiento de la dinámica política de las comunidades, en las que todo cargo político necesariamente había sido acompañado o antecedido por cargos de tipo religioso.<sup>19</sup> Desde la década de 1960 los maestros indígenas preparados por el INI comenzaron a ocupar presidencias municipales – en Chamula, Chenalhó, Tenejapa-, teniendo sus familias el control sobre el comercio y otros cargos en los ayuntamientos municipales, muchos de estos se convirtieron en verdaderos caciques, o llegaron a la presidencia municipal por apoyo de caciques locales.

La actividad política de los maestros indígenas no fue unívoca. En la segunda mitad de la década de 1960 muchas diferencias y divisiones afloraron en comunidades indígenas chiapanecas, además de iniciarse el proceso de *colonización de la selva*, “producto de una política deliberada del Estado para evitar la reforma agraria en las áreas de viejo poblamiento”<sup>20</sup>, con la consecuente migración, que produjo la convivencia de al menos seis grupos étnicos distintos.

Por último, sólo señalaremos que, tras el sexenio de Lázaro Cárdenas, las relaciones entre la familia chiapaneca y la familia revolucionaria volvieron a normalizarse: la primera conservó su defendida autonomía política –tolerando las esporádicas acciones agrarias-, y asegurando una votación al PRI, favorable a la segunda. Realmente no fue hasta la década de 1970 “cuando creció la efervescencia social interna y se modificaron los principios que regían la inserción de Chiapas en el pacto federal.”<sup>21</sup> De ello hablaremos más adelante.

---

<sup>18</sup> Henríquez da un lugar especial dentro de este proceso a la construcción de carreteras, pues éstas facilitaron el intercambio económico y cultural con los centros urbanos, *Op. Cit., passim*.

<sup>19</sup> Henríquez menciona que en este proceso la excepción fue San Juan Chamula, pues ahí los nuevos detentadores del poder continuaron ocupando cargos religiosos, *Op. Cit.*, p. 35 y ss.

<sup>20</sup> A. García de León, *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*. México: Océano, 2002, p. 28-29.

<sup>21</sup> Guillén, “¿Todo en Chiapas es...?”, p. 20

### III.1.2 Las regiones de Chiapas

Dada su diversidad cultural, económica, política y biológica, Chiapas puede subdividirse en 5 regiones,<sup>22</sup> según su ubicación geográfica, su producción, su tipo de población y sus centros urbanos:

1) Valles centrales: zona desarrollada económicamente, en la que se ubican los complejos hidroeléctricos de Chicoasén, Malpaso y La Angostura; los principales polos urbanos son Tuxtla Gutiérrez (capital), Chicoasén, Ocozocoautla y Cintalapa. La producción agrícola es de tipo comercial (cultivo de caña, café), hay explotación forestal y también ganadería. La población es predominantemente mestiza.

2) Meseta central: comprende la región de los Altos y parte de la región fronteriza con Guatemala, hacia el este. Sus polos urbanos son San Cristóbal de las Casas y Comitán; posee una población indígena muy densa, y su producción es de materias primas, entre las que destaca el cultivo del maíz (agricultura de subsistencia); también se sostiene por la migración hacia las fincas para trabajar como peones de temporada. A partir de 1976 Pemex inició exploraciones de yacimientos petrolíferos en los Altos, Las Margaritas y Comitán.<sup>23</sup>

Cabe mencionar que en estas dos regiones se encuentran tres de los cuatro principales centros urbanos (Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Comitán), en donde mantienen su poder y posesiones miembros de familias de rancio abolengo, principalmente terratenientes.<sup>24</sup>

3) El Soconusco: abarca la costa, el Istmo y el Valle del Soconusco (va desde la Sierra Madre hasta la frontera con Guatemala y llega al Océano Pacífico). Sus principales polos urbanos son Tapachula –la cuarta ciudad más importante del estado, que desarrolla una gran actividad comercial- y Arriaga. Predomina la producción cafetalera a escala casi industrial. Son empresarios extranjeros –de origen alemán- quienes poseían el poder económico y político de esa región. Convivían el trabajo asalariado moderno en las fincas industrializadas y el peonaje

---

<sup>22</sup> Guillén maneja la existencia de 4 regiones, ver *Chiapas 1973-1993. Mediaciones, política e institucionalidad*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, mientras que Marion S. habla de 6 regiones –ver Marie Odile Marion S., “Pueblos de Chiapas: una democracia a la defensiva”, en *Revista mexicana de sociología*, núm. 4, septiembre-diciembre de 1987, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 4/87p. 41-. Hemos suprimido la región que Marion S denomina “Sierra Madre”, por considerar que Guillén la incluye dentro del Soconusco, pero debemos aclarar que es parte del Soconusco básicamente porque ante la pobreza del suelo, es una zona que abastece de mano de obra a las plantaciones cafetaleras del Soconusco.

<sup>23</sup> Angélica Montellano, *Organizaciones campesinas y corporativismo estatal: la ARIC y la CIOAC en Chiapas*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos-UNAM, México, 2002, *passim*.

<sup>24</sup> Diana Guillén, *Chiapas 1973-1993...*, *passim*.



en las fincas más atrasadas. La migración de indígenas de los Altos se intensificó a partir de la década de 1970 gracias al sistema de “enganchamiento”,<sup>25</sup> práctica que ya existía desde mucho tiempo atrás. También se practica la ganadería extensiva.

4) el Norte: región fronteriza con el estado de Tabasco, en la década de 1970 era la más atrasada en términos económicos, dada la pervivencia del peonaje por acasillamiento; era una región dominada por cinco grandes fincas, y a partir del reparto agrario de 1938 se había vuelto muy común en la región la organización de guardias blancas.<sup>26</sup> Se caracteriza por un desarrollo desigual, pues conviven la ganadería extensiva, la producción cafetalera y la producción petrolífera. Sus polos más desarrollados son Reforma Juárez, Simojovel, Pichucalco, Palenque y Yajalón.

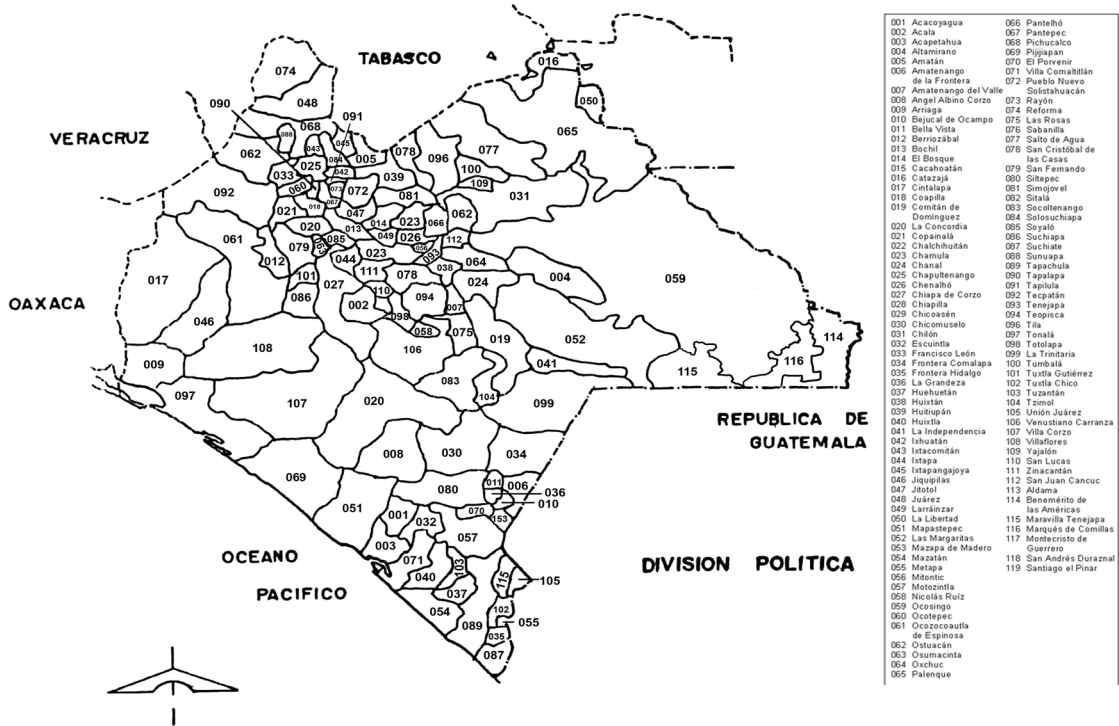
5) la Selva Lacandona: hasta antes de la década de 1960 se trataba de una reserva natural muy poco poblada y básicamente una zona de refugio. No obstante, entre las décadas de 1970 y 1980 se dio un proceso de poblamiento, desmonte y deforestación a causa de la presión sobre la tierra y la explotación de maderas preciosas. Su principal polo es el municipio de Ocosingo

---

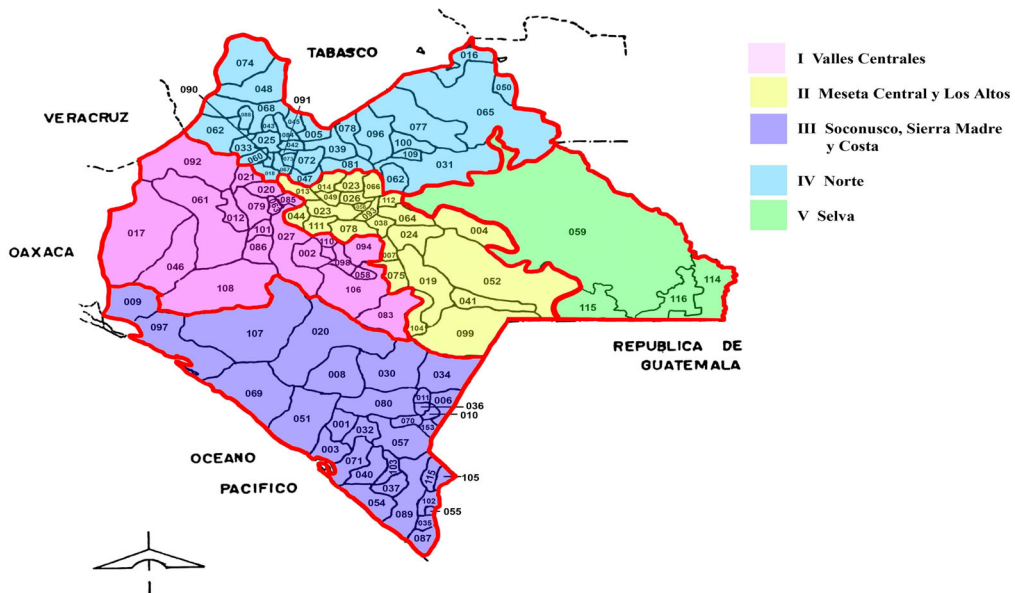
<sup>25</sup> Diana Guillén, *Chiapas 1973-1993...*, p. 31. Menciona que para 1975 eran 10 mil indígenas inmigrantes registrados, trabajando en las fincas más atrasadas.

<sup>26</sup> García de León menciona que estas relaciones laborales se asemejaban a las imperantes en las haciendas de los siglos XVIII y XIX; ver *Fronteras interiores...*, passim.

Mapa 1 Chiapas. División política<sup>27</sup>



Mapa 2 Chiapas. Regiones<sup>28</sup>



<sup>27</sup> Mapa tomado de Orozco Zuarth, *Síntesis de Chiapas*, 2ª edición, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Ediciones y sistemas especiales, S. A., 1994.

<sup>28</sup> Mapa diseñado por Pasionaria Argüello, basado en el mapa anterior.

### III.2 Chiapas y sus relaciones sociales y políticas (1970-1979)

Para empezar, daremos algunas cifras, que nos permitirán entender la situación social existente antes y durante el periodo: para 1970, el 72% de la población vivía en poblados de menos de 2,500 habitantes, es decir, alrededor de 1 millón 129 mil 720 personas; de una población total de 2 millones 84 mil 714 habitantes en 1980, 49% eran indígenas, es decir, alrededor de 1 millón 21 mil 509 personas; además, 43% de la población era analfabeta,<sup>29</sup> es decir, alrededor 896 mil 427 personas.

Población en Chiapas por grupos de edad<sup>30</sup>

Edades	En 1960	En 1970	En 1980
0-4	205,431	267,913	307,732
5-9	196,790	265,269	321,231
10-14	157,742	211,639	378,552
15-19	125,845	187,779	236,483
20-24	107,140	135,608	186,905
25-29	92,898	117,004	156,038
30-34	67,610	83,005	112,668
35 o más	249,296	300,836	336,876
Indeterminado	8,118	-----	48,229
Total	1'210,870	1'569,056	2'084,714

A partir de la década de 1940, la acción agraria en Chiapas se tornó “en una práctica perversa, mediante la cual se jugó al clientelismo político y al enriquecimiento ilícito”,<sup>31</sup> rebasando el marco institucional. Así, tras la acción agraria del gobierno de Cárdenas, nuevamente los intereses de los grandes propietarios prevalecieron, y el reparto agrario contribuyó a fortalecer el corporativismo, ampliando el radio de acción de la CNC en Chiapas, mediante la Liga de Comunidades Agrarias. Las tierras que se repartieron eran las de peor calidad, al tiempo que los decretos de inafectabilidad fomentaron un desarrollo ganadero extensivo. En este rubro, aunque la tendencia nacional era que la producción ganadera estaba en manos mayoritariamente privadas, en Chiapas

<sup>29</sup> Marion S., “Pueblos de Chiapas...”, p. 47.

<sup>30</sup> Daniel Villafuerte Solís, Salvador Meza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, *et al.*, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México: UNICACH/Plaza y Valdés, 1999, p. 351.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 24.

estaba acentuada; si a ello añadimos que era extensiva, podemos observar la magnitud de la concentración de la tierra en manos privadas.

Producción Pecuaria (tipo de explotación) en 1970<sup>32</sup>

Tipo	Chiapas	México
Ejidal	18.5 %	22.4%
Privada	81.5%	77.6%

Por otro lado, de la totalidad de la población económicamente activa, la mayoría se dedicaba a actividades agropecuarias, aun cuando el sector secundario (industrial) y terciario (servicios) se hubiesen incrementado, entre 1970 y 1980 el porcentaje dedicado al sector primario seguía siendo superior al 70%.

Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA)<sup>33</sup>

Sectores	% En 1960	% En 1970	% En 1980
Agropecuario	81.2	72.8	72.0
Industrial	7.1	7.5	9.0
Servicios	11.7	14.5	14.9
Indeterminado	00.0	5.2	4.1

Además, dentro de las actividades agropecuarias, la mayoría se concentraba en labores agrícolas, y para fines de la década de 1970, continuaba siendo un porcentaje mayor al 60% del total de la Población Económicamente Activa dedicada a labores agropecuarias, secundada por la dedicada a las labores pecuarias, que superaba el 30%, y la forestal que era sólo el 1.9%.

Producción agropecuaria entre 1977 y 1979 en Chiapas<sup>34</sup>

Sectores	1977 (%)	1978 (%)	1979 (%)
Agrícola	65.7	68.0	65.4
Pecuario	32.4	30.8	32.4
Forestal	1.9	1.2	1.9

<sup>32</sup> Tomado de Marion S. "Pueblos de Chiapas...", p. 44

<sup>33</sup> Marion S., "Pueblos de Chiapas...", p. 42.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 42.

### III.2.1 Los fundamentos de las relaciones políticas internas

Ya hemos mencionado la diversidad cultural del estado, que constituyó -y aún constituye- una de las fuentes de los limitados canales de participación política, debido al marcado racismo que se gestó desde la época colonial y se ha mantenido, por lo menos hasta la década de 1990.<sup>35</sup> Por otro lado, la tenencia de la tierra ha representado “uno de los puntos centrales para el intercambio político”,<sup>36</sup> debido al ancestral despojo de que fueron objeto los pobladores originarios de la región, y posteriormente con la introducción de reformas en materia agraria, realizadas por los operadores políticos del gobierno de Lázaro Cárdenas en el estado, que reactivaron las luchas campesinas por la tenencia de la tierra.<sup>37</sup>

Parte de esta dinámica heredada de tiempos coloniales, se tradujo en una dinámica social excluyente, que junto con lo anterior, ha sido determinante para la marginación económica de la mayor parte de la población; todo ello produjo que quedaran fuera de los canales institucionales de participación política los sectores populares y los grupos opositores, cosa que hizo aun más frágil un sistema político que ya se venía desgastando, no sólo en Chiapas, sino en todo el país. Pero en el caso de Chiapas, este desgaste vino acompañado y agudizado por una transformación del pacto entre la entidad y la federación, acaecido en la década de 1970, pues:

es cuando la integración de Chiapas resulta más lograda [...] Paradójicamente la mayor intervención federal tenderá a desgastar por la fuerza las siempre presentes tendencias federalistas de las élites urbanas y de amplios sectores medios de la región.<sup>38</sup>

No debe sorprender tal aseveración, aunque es posible matizarla, porque si bien la serie de proyectos instrumentados por el gobierno de Echeverría en Chiapas constituyeron fuentes de desestructuración social, económica y política, no puede decirse que hayan sido impuestos unilateralmente por el centro hacia lo

---

<sup>35</sup> Olivia Gall, “Oligarquía, ideología y racismo en el centro de Chiapas: elementos para una discusión teórico metodológica”, en *Estudios políticos*, cuarta época, México: UNAM, julio-septiembre de 1995, número 8, *passim*.

<sup>36</sup> Marion S., “Pueblos de Chiapas...”, p. 68.

<sup>37</sup> Ver Jan Rus, “La comunidad revolucionaria institucional”, en Juan Pedro Viqueira, *Chiapas: los rumbos de otra historia*, México:

<sup>38</sup> Antonio García de León, *Fronteras interiores...*, p. 131-132.

que hasta los años setenta fue una periferia relativamente remota. Si bien hubo un impulso modernizador venido desde el centro, dentro de la región este impulso fue acogido por algunos sectores de la élite política y económica -ya porque anteriormente se hubiese beneficiado de los planes modernizadores, ya porque fuese un sector que por su formación universitaria pudo establecer los vínculos políticos y personales con las élites del centro del país-.

Un antecedente de los beneficios traídos por la modernización y colaboración con el centro fue el desarrollo y pujanza que el sector ganadero consiguió entre 1950 y 1970<sup>39</sup> en un estado en que a treinta años de concluir el siglo XX poseía una población mayoritariamente dedicada a labores agropecuarias.<sup>40</sup>

Es decir, aunque la élite enarbolase el discurso modernizador, su apuesta era ceder un poco ante el centro, y aplicar distorsionadamente las políticas, de forma que nada cambiase. Además la ganadería era extensiva, poco modernizada, conveniente para que los grandes propietarios evitaran perder sus tierras, dados los decretos de inafectabilidad con que ampararon sus propiedades, so pretexto de estar destinadas a la ganadería que, precisamente por su carácter extensivo, justificaba el uso de muchas hectáreas destinadas al pastoreo, y era rentable, en cuanto no requería del empleo de muchos trabajadores.<sup>41</sup> Esta 'modernización tradicionalista'<sup>42</sup> generó un desfase muy grande entre el discurso que el gobierno federal manejaba en torno a la disminución del campesinado, en pro de una prometedor industrialización y la ampliación sostenida e infinita de los mecanismos de ascenso social, y la realidad tan contrastante que imperaba en Chiapas: una realidad predominantemente rural, en que gran parte de la población trabajaba en condiciones de acentuada explotación, y estaba políticamente marginada; una realidad en que los sectores secundario y terciario, a pesar de emplear sólo a un 24% de la PEA, producía el 58.6% de la riqueza total del estado.<sup>43</sup>

Una condicionante del desarrollo desigual de Chiapas es que a pesar de un reparto agrario insuficiente pero continuo, los decretos de "inafectabilidad" de terrenos propiciaron una paulatina concentración de la tierra, en una región en

---

<sup>39</sup> Ma. Dolores París Pombo, *Op. Cit.*, p 47-49.

<sup>40</sup> A. García de León, en *Fronteras interiores...*, *passim*, menciona que entre 1970 y 1980 la población ocupada en agricultura pasó de representar el 72.8/ a representar el 74.8% del total.

<sup>41</sup> Daniel Villafuerte, Salvador Meza, Gabriel Ascencio, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 83.

<sup>42</sup> Tanto Guillén como París hacen un análisis histórico-político al respecto.

<sup>43</sup> Ver Marion, "Pueblos de Chiapas...", p. 47.

donde la posesión de ésta resultaba ser un componente fundamental del “inconsciente colectivo” de amplios sectores de la población.<sup>44</sup> De modo que la inafectabilidad fue muy conveniente para los grandes y medianos latifundistas, y para la década de 1970 el resultado de esta política se reflejó en que “la mayoría de los ejidos estaban sobre poblados”,<sup>45</sup> lo cual a su vez derivó en la agudización de los conflictos y enfrentamientos entre campesinos ejidatarios o campesinos sin tierra y grandes terratenientes. Además, para 1970, el 72% de la población “vivía en localidades menores a 2,500 habitantes”.<sup>46</sup>

La conducción política por parte de las élites chiapanecas hasta la década de 1970 se había centrado en un “uso corporativo de instituciones modernas a favor del cambio sin modificaciones”,<sup>47</sup> es decir de una modernización que no pusiera en tela de juicio su poder: se realizaban elecciones que expresaban “la pertenencia a un mundo de dominios, obediencias y solidaridades en el que no cabía la lógica ciudadana”.<sup>48</sup> Ello había permitido la reproducción sistémica a pesar de la gran polarización socioeconómica muy propia de la región. Ahora bien, las instituciones estaban cimentadas en un sistema “basado en la exclusión” y aunque muchas de sus prácticas rebasaban el marco jurídico o legal, se apoyaban en su carácter poco equitativo, “para impedir que estructuras y prácticas de viejo cuño fueran desplazadas.”<sup>49</sup> Tenemos así, que una característica de Chiapas fue la modernización impulsada por élites profundamente tradicionalistas.<sup>50</sup>

Por otro lado, pero en el mismo tenor, un fenómeno de Chiapas era lo que algunos autores denominan *raquitismo del Estado*, o un raquitismo de los canales institucionales, a causa de la desmedida y permanente “presencia de “intermediarios que lucran con la miseria rural y urbana”;<sup>51</sup> en otros términos, la política en la sociedad chiapaneca se fundaba en la existencia de privilegios debidos a la intermediación, que provenían

---

<sup>44</sup> Diana Guillén, *Chiapas 1973-1993. Mediaciones, política e institucionalidad*, México: Instituto Mora-CONACYT, 1998, p. 63.

<sup>45</sup> Thomas Benjamin, *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre...*, p. 252.

<sup>46</sup> Daniel Villafuerte et al., *Op. Cit.*, p. 77.

<sup>47</sup> Guillén, “¿Atisbos de una clase política?”, en Olivia Gall (coord.), *Chiapas: sociedad, economía, política y cultura*, México: UNAM, 2001, p. 119-137, p. 125.

<sup>48</sup> *Loc. Cit.*

<sup>49</sup> Guillén, *Chiapas 1973-1993...*, p. 62.

<sup>50</sup> París Pombo, *Op. Cit.*, *passim*.

<sup>51</sup> García de León, *Fronteras interiores...*, p. 140, y con ello entendemos que el autor maneja el término de Estado no solo como relación social, sino como un conjunto de instituciones de las que participa la sociedad o Aparato Estatal, por ello al no ser éstas los canales de participación social efectiva, existe un Estado raquíctico.

de la economía (propiedad de la tierra, monopolio sobre el comercio y, en general, capacidad de acumulación), de la política (ser representante de organizaciones corporativas o integrantes de las instituciones agrarias o ejidales); o bien, de una herramienta (saber leer y escribir). En todos los casos, el grueso de la sociedad dependía en algún grado de ellos, y por tanto, era susceptible de ser manejado a través del puente que tendían...<sup>52</sup>

No obstante lo anterior, los años setenta atestiguaron el inicio del desgaste de estas estructuras políticas, debido en parte a dos factores: a) la política económica extractiva cada vez más fuerte, aplicada por la federación sobre el estado y sus consecuentes efectos sociales, y b) a una explosión cada vez más intensa de movilizaciones sociales, debida en parte a la pérdida de efectividad de los canales de intermediación política, y al agravamiento de las condiciones de marginación y pobreza de los sectores mayoritarios de la sociedad local, situación extrema para la cual esta intermediación no estaba preparada.

### **III.2.2 El contexto político chiapaneco: del gobierno de Manuel Velasco Suárez al interinato de Juan Sabines (1970-1979)**

Dado lo anterior, los años setenta encarnaron una fuerte crisis de legitimidad del sistema político nacional, parte de ello se reflejó en un paulatino debilitamiento de las grandes corporaciones populares: la CTM perdía fuerza entre los jornaleros cafetaleros sindicalizados, sobre todo procedentes del Soconusco,<sup>53</sup> y la CNC fue perdiendo a lo largo de la década el control de organizaciones campesinas, sobre todo en la región norte del estado, donde tenía una presencia fuerte, y en aquellos municipios donde había ejidos, cuyo tamaño resultaba insuficiente para sostener a una población que aumentaba.

Como parte de esta crisis, se observa que a partir de 1973 el Ejército fue usado en beneficio de particulares para entrenar guardias blancas y para sofocar movilizaciones campesinas, que se hacían más y más frecuentes. Resulta aparentemente paradójico que ello ocurriera en una época en que el gobierno federal destinó muchos recursos para modernizar la región, cosa que tradicionalmente no ocurría, y tuvo tres razones principales: la expansión de las empresas estatales y el desarrollo socioeconómico, así como la militarización de la frontera ante el miedo de que la guerra civil guatemalteca y la guerrilla se

---

<sup>52</sup> Guillén, *Chiapas 1973-1993...*, p. 122.

<sup>53</sup> *Ibid.*, *passim*.



extendiera a través del Usumacinta.<sup>54</sup> Obviamente ello se inscribía en una modernización a la que apelaba el echeverrismo, aplicando políticas desarrollistas, enlazadas con un discurso neorrevolucionario.

Ahora bien, aunque esta modernización tenía por objeto un mayor control sobre la explotación de los recursos naturales por parte de la federación, ello no se consiguió de manera unilateral y arbitraria. Por el contrario: el gobernador Manuel Velasco Suárez (de 1971 a 1977) colaboró intensamente con las políticas presidenciales,<sup>55</sup> dio un nuevo impulso al nacionalismo revolucionario, lo que significó una “renovación ideológica importante en un estado en que los gobernadores habían defendido sin ambages los intereses de los caciques y los terratenientes.”<sup>56</sup> Dado este compromiso con la aplicación de políticas populistas buena parte del gasto estatal se enfocó en programas indigenistas, incluso se impulsó la organización del Congreso Indígena, realizado en 1974 en el marco de la conmemoración natalicia de Fray Bartolomé de las Casas, y de la anexión de Chiapas a México.

En los primeros años del gobierno de Echeverría hubo una renovación del agrarismo, lo cual contribuyó a fomentar expectativas de reparto agrario dentro de amplios sectores de campesinos sin tierras, y buscó la creación de organizaciones campesinas independientes, para que posteriormente se plegaran al PRI y que al mismo tiempo lograran “debilitar a los viejos caciques y a los finqueros atrasados que mantenían relaciones de producción obsoletas”.<sup>57</sup> Por su parte, a medida que el descontento social aumentaba, la Liga de Comunidades Agrarias de la CNC se desprestigió al oponerse a las demandas campesinas.<sup>58</sup> Ello también estimuló la organización independiente. Todo lo anterior nos indica los límites del corporativismo estatal, no sólo por la desbandada de la CNC, sino porque al término del sexenio de Echeverría, en 1976, muchas de estas organizaciones, estimuladas en un principio por el propio gobierno, “escaparon del control oficial.”<sup>59</sup>

Durante la gestión de Velasco Suárez la colaboración con las políticas populistas del centro fue constante y acorde con los lineamientos dictados desde el centro del país, lo que inicialmente provocó el malestar de poderosas

---

<sup>54</sup> Ya mencionamos antes que el gobierno de Echeverría invirtió muchos recursos en la creación de empresas paraestatales; en opinión de Guillén, el conflicto guatemalteco fue uno de los detonantes de proyectos sociales en la región, ver *Op. Cit.*, p. 85.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>56</sup> París Pombo, *Op. Cit.*, p. 76.

<sup>57</sup> García de León, *Fronteras interiores...*, p. 142.

<sup>58</sup> Benjamin, *Op. Cit.*, *passim*.

<sup>59</sup> García de León, *Fronteras interiores...*, p. 143.

organizaciones ganaderas y de pequeños propietarios. Durante su sexenio, hubo una actitud relativamente más tolerante hacia las movilizaciones campesinas, y hacia grupos de universitarios radicalizados que, tras la masacre de 1968, comenzaron a llegar a la Selva desde 1971; también fue tolerante con la labor social que realizaba el clero católico de la Diócesis de San Cristóbal. Digamos que la década de 1970 inauguró un proceso de subordinación de las políticas aplicadas en la entidad a las dictadas por el centro del país, mediante una nueva red de intereses tejida a partir de las fuertes inversiones públicas del gobierno federal –con el fin de extraer riquezas naturales de la entidad- y el beneficio obtenido por los grupos gobernantes locales, lo que en otros términos equivalió a reducir significativamente la tradicional autonomía política que caracterizaba a la Familia Chiapaneca.<sup>60</sup>

Esta renovada relación centro-periferia explica que Chiapas se volviera una zona estratégica para el gobierno federal, lo cual a su vez explica la participación cada vez más frecuente del Ejército para mantener el control social. En la región se fue volviendo más común el uso del Ejército para defender intereses particulares, y el asesinato de líderes campesinos para amedrentar y desmovilizar a sus seguidores.<sup>61</sup> No obstante, esta injerencia externa parecía producir un círculo vicioso: modernizar implicaba trastocar las estructuras de control tradicionales y la consecuente emergencia de movilizaciones sociales.

En este mismo punto, debemos mencionar los dos grandes rubros en que se centró esta nueva relación centro-periferia: la explotación de los recursos naturales del estado por parte de la federación, y las políticas orientadas a contener la alta conflictividad de la región, agravadas por su carácter fronterizo –la guerra civil en Guatemala justificó la creciente militarización-. Más adelante mencionaremos los efectos sociopolíticos de dichos procesos. Por lo pronto entraremos en materia de la modernización económica iniciada por Echeverría, que dentro de la lógica de expansión del sector público dio arranque a la construcción de infraestructura necesaria para lograr el primer objetivo. Entre 1970

---

<sup>60</sup> Ver Guillén, “¿Todo en Chiapas...?”.

<sup>61</sup> En eso coinciden todos los autores y deberíamos agregar que este uso del Ejército no se circunscribió a Chiapas, sino que fue parte de una labor de contrainsurgencia y contención social aplicada sistemáticamente a partir del periodo de Echeverría, lo que se ha denominado “guerra sucia”. Al respecto ya hemos hecho mención en el capítulo I. Además, tomemos en cuenta dos factores: García de León señala que miembros de connotadas familias chiapanecas eran destacados militares –por ejemplos Absalón Castellanos, quien fue gobernador en 1982- y que en teoría, el presidente es el Comandante Supremo del Ejército, de modo que hubo una imbricación muy particular entre los intereses locales y los del centro.

y 1975 el gobierno dio inicio a la construcción de varias presas hidroeléctricas La Angostura y Chicoasén (en los Valles Centrales), así como Malpaso, Manuel Moreno y Peñitas, obras que implicaron un cambio abrupto en la estructura laboral tradicional del Estado: significó el empleo de miles de campesinos en labores de construcción; asimismo generó nuevos enclaves del gobierno federal en el estado y por ende un creciente control político y económico del centro sobre la periferia.

Tampoco hay que olvidar la exploración y explotación de petróleo que ocurrió principalmente en el norte del Estado, colindante con Tabasco que antes de los años setenta era la región más atrasada de Chiapas. Así, mientras en 1971 Chiapas producía 0.09% de crudo y 0.11% de gas natural, para 1979 su producción representaba el 22% y el 21.9% respectivamente, del total de la federación.<sup>62</sup> Ahora bien, el arribo de Pemex a la región significó cambios sustanciales tanto en la tenencia de la tierra, como en el nivel socioeconómico de la población local, de lo cual hablaremos en el segundo apartado.

Otro de los campos que llamaron la atención del gobierno federal, fue la producción de insumos de exportación y la explotación de la Selva Lacandona. De esta manera, a medida que los precios internacionales del café se elevaban, una de las prioridades del gobierno fue estimular su producción a nivel nacional, para lo cual creó el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), que dotó de apoyos a la producción y comercialización. Dicho instituto, junto con BANCRISA y CONASUPO jugaron un papel importante en una “cafetalización” del agro chiapaneco.<sup>63</sup> Este proceso traspasó los límites de la región que tradicionalmente se había enfocado en este producto, el Soconusco, y en casos como el de los Altos, entre sus efectos se encuentra un empobrecimiento de los suelos y una dependencia creciente del campesinado –tradicionalmente dedicado al cultivo del maíz- de la economía internacional.<sup>64</sup>

En materia de desarrollo social el gobierno federal financió, junto con la UNESCO, la UNICEF y la FAO, el Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH),<sup>65</sup> que a partir de 1972 implicó la dotación de 6 mil millones de dólares anuales dirigidos a la población indígena de esa región del estado. De ello hablaremos más adelante.

---

<sup>62</sup> Ver París Pombo, *Op. Cit, passim*.

<sup>63</sup> Ver Guillén, *Chiapas 1973-1993...*, p. 39-41.

<sup>64</sup> Nos referimos a las repercusiones de las variaciones de los precios internacionales del café, de lo cual hablaremos adelante.

<sup>65</sup> Marie Odile Marion, *El movimiento campesino en Chiapas*, México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984, (Investigadores, 11), *passim*.

Ahora bien, el echeverrismo no sólo introdujo una modernización más agresiva en el estado, sino que como ya hemos dicho, en su afán de renovar el nacionalismo revolucionario, manejó un discurso agrarista. En Chiapas ello fue importante, porque la tenencia de la tierra no fue sólo foco de conflictividad social, sino también un componente esencial de la interacción política de los sectores sociales. Dado su carácter mayoritariamente rural y su desarrollo histórico, periódicamente –pero no de forma tan constante- se realizaban expropiaciones y repartos agrarios, siempre cuidando los intereses de los grupos de élite - terratenientes, ganaderos o agricultores-.

Muchos de esos repartos agrarios fueron de papel, por su inejecución; en muchos otros casos terrenos ejidales fueron repartidos varias veces a diferentes comunidades, lo cual a largo plazo también se convirtió en otro polvorín social. La gran presión sobre la tierra, y su alianza con amplios sectores de las élites chiapanecas plantearon a Echeverría la necesidad de hacer un reparto que no afectara poderosos intereses privados. Ello produjo que en 1976 Echeverría decretara “la dotación de 600,000 hectáreas [...] a 66 jefes de familia lacandones a costa de más de 45 ejidos tzeltales y choles.”<sup>66</sup> Hablaremos adelante del impacto social que esto produjo en la zona selvática. Por el momento, mencionaremos que esta acción tuvo como trasfondo la explotación forestal de la selva, porque una empresa de capital público y privado –Compañía Forestal Lacandona, S.A. (COFOLASA)-<sup>67</sup> tenía un convenio con los beneficiarios para “explotar alrededor de 35,000 metros cúbicos anuales de caoba y cedro” durante diez años.<sup>68</sup>

En diciembre de 1976 Jorge de la Vega Domínguez, parte del gabinete de Echeverría, asumió la gubernatura del estado, en la que permaneció hasta 1977, año en que la militarización del estado aumentó y el gobierno federal anunció el “final del reparto agrario”.<sup>69</sup> En diciembre de ese mismo año inició un periodo de interinatos, con el arribo de Salomón González Blanco, que dejó el cargo en 1979.

No obstante el interinato del gobernador Juan Sabines, entre 1979 y 1982, representó el “ocaso de un populismo autoritario y corrupto, con una represión

---

<sup>66</sup> Guillén, *Chiapas 1973-1993...*, p. 35.

<sup>67</sup> Al respecto, mencionemos que parte del capital privado provenía de propietarios de Chiapas, como el general Absalón Castellanos, gobernador del estado de 1982 a 1988. Ver Montellano, *Op. Cit.*, p. 127.

<sup>68</sup> *Loc. Cit.*

<sup>69</sup> París Pombo reproduce extractos del informe de gobierno de De la Vega Domínguez, en *Op. Cit.*, p. 77

generalizada de los movimientos indígenas y campesinos independientes”,<sup>70</sup> así como de grandes presupuestos federales y una relativa autonomía política, acorde con la propia actitud del gobierno de José López Portillo hacia los movimientos sociales independientes y no partidistas. De este modo, tenemos que la nueva relación federación-estado, inaugurada en el sexenio de Echeverría provocó una serie de ‘reacomodos’ y falta de cohesión dentro de los grupos de élites, que se manifestó justamente con los desencuentros entre éstos y el sucesor de Echeverría, aunque las políticas estatales en materia agraria fueron acordes con la política del gobierno federal, lo cual denota que la relación centro-periferia estaba ya en proceso de institucionalizarse, es decir, de trascender a los individuos –y sus buenas relaciones-. También ello indicó que al fin de cuentas hubiese sectores de la Familia Chiapaneca que aceptaron adecuarse a las políticas del centro, obteniendo grandes beneficios económicos.

### **III.3 De la extracción neo revolucionaria, al descaro represivo: efectos sociales de la política extractiva**

Como ya se mencionó, en Chiapas la tenencia de la tierra se convirtió en un foco de conflicto, potencial y abierto, que se agudizó hacia los años setenta por factores internos y externos. Entre los primeros se encuentra el desarrollo que la ganadería extensiva había provocado en la región, no sólo en términos de menos empleo para los campesinos sin tierra, sino en términos del despojo de que muchos ejidos y comunidades fueron objeto, por parte de los ganaderos. Entre los externos, se encuentran las acciones que el gobierno federal realizó para extraer recursos de la región: recursos naturales (explotación de la Selva y un impulso a la agricultura de exportación, en detrimento de la orientada al consumo interno, como es el cultivo del maíz) y energéticos (con la construcción de presas hidroeléctricas y de pozos petroleros).

Por otro lado, un elemento importante que debe resaltarse es el hecho de que, como también se mencionó, a raíz de la labor del cardenismo en la región, en la memoria y práctica campesinas su legado, en primera instancia, fue el de tener expectativas de obtener dotaciones de tierra, lo cual incidió en la presencia que tuvo durante mucho tiempo la Liga de Comunidades Agrarias de Chiapas, de la CNC; en segunda instancia, las acciones directas, como la toma de tierras

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 56.

previamente solicitadas, un antiguo mecanismo de presión para que las autoridades agilizaran las resoluciones y dotaciones.<sup>71</sup>

Lo anterior se entiende en un marco en el que los grandes propietarios opusieron mucha resistencia hacia el reparto agrario; esto, y las tomas de tierra, moldearon al paso de los años una dinámica de constante presión-represión, que se agravaría por la miope visión de los grupos poderosos, quienes no estaban dispuestos a dejar de expandir sus propiedades y defender las que ya poseían. En este sentido, en Chiapas hay un desarrollo desigual y profundamente polarizado: quienes poseen, poseen mucho y son pocos, y la mayoría se encuentra entre el minifundismo –con una producción de autoconsumo- y el trabajo asalariado en condiciones de gran explotación y pobreza, lo cual es consecuencia de la “ausencia de una política de Estado en materia productiva y social”, que convirtió al “medio rural chiapaneco [en] un caldo de cultivo para el descontento social”; estos aspectos en la década de 1970 de tradujeron en disputas que implicaron el uso desmedido de la violencia –para reprimir- y desplazamiento de muchas familias campesinas de sus tierras y comunidades de residencia, a otros lugares, para poder sobrevivir ante tal ola represiva.<sup>72</sup>

Hemos dicho que, la política del gobierno federal y estatal durante la década de 1970 en Chiapas fue de tipo extractivo, ya fuera de manera directa, mediante la construcción de los complejos hidroeléctricos, pozos petroleros y la explotación forestal, o de manera indirecta, apoyando la producción de cultivos que estaba destinados al comercio exterior, como el café, el cacao, o la caña. Justamente esta política, por ser extractiva, no se ocupó de tomar en cuenta los efectos económicos –y sus colaterales políticos- que tuvo sobre grandes sectores del campesinado chiapaneco. Tales efectos fueron distintos, según las regiones y los programas y acciones realizadas en cada una de ellas.

Retomemos pues, que la ganadería extensiva permitió justificar la existencia de grandes propiedades de tierra en pocas manos, y además produjo un paulatino avance sobre propiedades comunales y ejidales, con el consecuente despojo de tierras comunales o ejidales. Todo ello, además de la gran presión dentro de las propiedades ejidales generada por el aumento poblacional, provocó que para principios de los años setenta, en Chiapas hubiera alrededor de 4 mil “solicitudes agrarias pendientes, en apariencia olvidadas, otras tantas resoluciones gubernamentales favorables” a las solicitudes campesinas, que estaban

---

<sup>71</sup> Villafuerte, Daniel, Salvador Díaz, et al., *Op. Cit.*, p. 23

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 67.

suspendidas, inejecutadas.<sup>73</sup> A ello debemos sumar el hecho de que la CNC perdía legitimidad entre quienes llevaban mucho tiempo esperando resoluciones y ejecuciones, perdidas en una mar de burocratismo y desidia, acordes con los intereses de los terratenientes chiapanecos, ya fueran ganaderos o cafetaleros.

Ante esta situación, se puede entender que el gobierno federal, en vistas del desgaste de las viejas corporaciones, promoviera la creación de organizaciones independientes, que esperaba, fueran posteriormente cooptadas por el sistema; como parte de dicha estrategia, se puede entender que en 1971 la Ley Federal para la Reforma Agraria estimulara la creación de Uniones Ejidales, que a cambio de hacerlo recibirían apoyos como “insumos subsidiado y tasas preferenciales de crédito.” Aunque en términos de productividad, esta estrategia fue benéfica en los estados del Norte del país.<sup>74</sup>

En este panorama, los gobiernos federal y estatal impulsaron una política extractiva que se enfocaría a desarrollar la infraestructura necesaria para conseguir la explotación de recursos naturales de la entidad, según las regiones y la producción que en ellas hubiera. Cuatro rubros fueron impulsados: la generación de energía eléctrica, la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, la explotación de materias primas en la zona selvática, y el impulso al cultivo de productos de exportación, principalmente el café; cada uno tuvo sus repercusiones sociales, económicas y políticas en las regiones correspondientes, que configuraron un ambiente de descontento y efervescencia social generalizada, creciente a medida que transcurrían los años y acompañada de represión.

### **III.3.1 Los Altos: el caciquismo, el PRODESCH, la “cafetalización” y la organización campesina**

En esta región conviven por lo menos dos dinámicas sociales y políticas profundamente diferenciadas, pero complementarias. Ya se dijo que la producción cafetalera era relativamente baja con respecto a otras regiones del estado –por ejemplo el Soconusco-, pero además se trata de una zona con alta densidad de población indígena, principalmente tzeltal, que se encuentra agrupada en municipios aledaños a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, centro político de la región, gobernada por mestizos –los coletos- que argüían su ascendencia española; en el resto de los municipios, con mayoritaria población indígena, el poder político se encontraba en manos de caciques indígenas, producto de la

---

<sup>73</sup> Montellano, *Op. Cit.*, p. 92.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 97.

injerencia del gobierno federal en la región, realizada durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, y que estimuló la vinculación y sujeción de las comunidades por parte del Estado y el Partido (PRM y PRI posteriormente).<sup>75</sup>

Éstos habían sustituido a sus anteriores intermediarios, no sólo en términos económicos y sociales, sino también políticos: estos caciques eran los nuevos representantes del PRI dentro de sus comunidades; los grupos dominantes chiapanecos, la familia chiapaneca, los había aceptado y les respetaba una relativa autonomía, a cambio de ejercer un estrecho control sobre sus comunidades y asegurar la votación de éstas a favor del PRI.<sup>76</sup>

La década de 1970 atestiguó una serie de cambios sociales y políticos en la región de los Altos, que derivaron en la organización campesina. En buena medida, dichos cambios tenían una raíz en la diferenciación social que la labor de los agentes cardenistas tuvo al interior de las comunidades, pues ello contribuyó al desarrollo de una clase dirigente, que era indígena, pero que estaba ligada al PRI, y que además controlaba los canales de intermediación, tanto política como económica. Hubo varios factores que contribuyeron al desgaste de este control, algunos originados por políticas gubernamentales, otros relacionados con la acción de un clero católico consternado por la miseria en que vivían las comunidades indígenas, y la acción de sectas protestantes.

Por una parte, el Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH),<sup>77</sup> implicó que a partir de 1972 se destinaran 6 mil millones de dólares anuales dirigidos a la población indígena de esta región. Discursivamente el programa buscaba estimular una mayor autonomía económica entre las comunidades indígenas, mediante la organización de “cooperativas de artesanos y consumidores”,<sup>78</sup> pero que en los hechos “compró la lealtad de

---

<sup>75</sup> Jan Rus, “La Comunidad Revolucionaria Institucional”, en Juan Pedro Viqueira, Chiapas, los rumbos de otra historia, p. 260 y ss. Menciona específicamente cómo las acciones realizadas por Erasto Urbina contribuyeron a este proceso: “los tzotziles y tzeltales se encontraron de pronto, entre 1936 y 1940, con que las estructuras comunitarias mismas estaban regidas por el Estado y el Partido –entidades fuereñas- como parte de algo que se proclamó como una lucha común contra la explotación.” (p. 261). Concretamente, Urbina organizó el Sindicato de Trabajadores Indígenas, y reclutó a jóvenes bilingües para que trabajaran como escribanos en los ayuntamientos de municipios indígenas, de modo que al pasar el tiempo, éstos se fueron volviendo parte de un aparato burocrático, reconocido tanto por sus comunidades como por el mundo no indígena.

<sup>76</sup> Jan Rus, *Op. Cit.*, ver también Marion S. *Op. Cit.*, y Edmundo Enríquez, *Op. Cit.* En muchos casos, parte del poder de estos caciques estaba fundado en su condición de maestros bilingües, y entre 1971 y 1976 algunos fueron presidentes municipales en Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Mitontic, Oxchuc y Pantelhó, ver Luz Olivia Pineda, *Caciques culturales (el caso de los maestros bilingües de los Altos de Chiapas)*, Cholula, Puebla: Altres Costa-AMIC, 1993, p. 121.

<sup>77</sup> Marie Odile Marion, *El movimiento..., passim*.

<sup>78</sup> Benjamin, *Op. Cit.*, p. 256.



indígenas y campesinos pobres de los Altos, instauró redes de clientelismo entre las autoridades federales, estatales y los caciques indígenas<sup>79</sup> y reforzó las relaciones comerciales tradicionales –por definición desiguales- entre el mundo indígena y el mundo ladino; un caso muy mencionado fue el de las cooperativas de transportes, particularmente en el caso de San Juan Chamula, donde fueron los caciques quienes se beneficiaron económicamente de esas cooperativas. Estos caciques habían escalado desde su posición de maestros bilingües, hasta las estructuras de poder municipal, desplazando o sustituyendo a los mestizos, antaño los intermediarios (enganchadores, coyotes),<sup>80</sup> administrando las cooperativas creadas por el PRODESCH, con lo cual se hicieron ricos y diferenciaron sustancialmente del resto de su comunidad.

Otro factor de cambio, fue la presencia de la Iglesia, particularmente la diócesis de San Cristóbal, cuyo clero –encabezado por el obispo Samuel Ruiz- desde la década de 1960 fue adoptando los planteamientos de la Teología de la Liberación, en el sentido del mejoramiento de las condiciones de vida –sumamente precarias- de la población indígena. Aunado a ello, la presencia cada vez más fuerte de sectas protestantes, planteó a esta diócesis la necesidad de asumir un compromiso con la formación de un clero indígena, que pudiese tener una presencia permanente en la mayoría de las comunidades adscritas a la diócesis, dado su difícil acceso, y por tanto, un mayor impacto social.<sup>81</sup> De esta manera, se elegía a personas que gozaran de prestigio dentro de sus comunidades, y se les enseñaba español, para formarlos como catequistas (cuya función era difundir la religión católica, en su lengua) y diáconos (cuya función era administrar los sacramentos).<sup>82</sup> Paulatinamente, se convirtieron en gestores de tierras, comisionados por sus comunidades, dado su conocimiento del español.

Entre 1971 y 1974, las labores de la diócesis se vieron complementadas por “asesores” miembros de Línea de Masas,<sup>83</sup> que fungieron como “promotores del

---

<sup>79</sup> París Pombo, *Op. Cit.*, p. 55.

<sup>80</sup> Marion S., “Pueblos de Chiapas”, *passim*. Guillén y García de León manejan la figura del enganchador, como aquel agente al servicio de las fincas y ranchos, que se dirigía a las comunidades para buscar mano de obra. Llevaba el recuento de los gastos que el traslado de los trabajadores generaba, y de los días que debía laborar, y que efectivamente había laborado. Por otro lado, la figura del coyote, representa también un intermediario que buscaba comprar la cosecha de campesinos pobres a muy bajo precio, para luego revenderla, aprovechando la dificultad que tenían los productores para transportar sus productos, por el aislamiento geográfico de sus comunidades.

<sup>81</sup> Montellano, *Op. Cit.*, *passim*, y García de León, *Fronteras interiores*, *passim*.

<sup>82</sup> *Ibid.*

<sup>83</sup> Hay varios autores que manejan que se llamaba Línea Proletaria, entre ellos Marion S., y García de León.

proceso de organización campesina independiente”.<sup>84</sup> Por parte de ellos, los indígenas que trabajaban con la diócesis, conocieron la legislación agraria, pero también la teoría marxista. Hubo una estrecha colaboración entre ambas partes, que en 1973 se tradujo en dar inicio a los trabajos para realizar un congreso indígena, en el marco de la conmemoración del quinto centenario del natalicio de Fray Bartolomé de Las Casas y del 150 aniversario de la anexión de Chiapas a México, y en términos generales, de la celebración de la mexicanidad chiapaneca.<sup>85</sup> Independientemente de los objetivos gubernamentales, el Congreso Indígena logró reunir a más de 500 representantes de comunidades tzeltales, tzotziles, tojolabales y choles, quienes previamente conocieron la legislación agraria.

El legado más profundo del Congreso de 1974 fue el reunir a representantes de comunidades geográficamente separadas, las cuales pudieron reconocer similitudes en sus condiciones de vida y sus demandas, lo que a mediano plazo facilitó el surgimiento de organizaciones como medio de defensa de sus derechos y expresión de sus demandas; en los Altos, uno de los primeros efectos de esta experiencia, así como de la labor de la Diócesis de San Cristóbal y de las sectas protestantes, fue la creación de cooperativas alternativas a las que el PRODESCH creó –y que ya estaban acaparadas por los caciques, como en el caso de Tzajalchén, o que los ejidatarios dejaban de pagar cuotas a sus municipios e incluso llegasen a solicitar la anexión de su ejido a otros municipios (el caso de Tzacucum).<sup>86</sup> Hubo otros municipios en que los caciques tradicionalistas – así denominados por exigir la práctica del catolicismo- estrechamente ligados al PRI, se dedicaron a expulsar y asesinar disidentes políticos y protestantes, so pretexto de salvaguardar la tradición católica, tal fue el caso de Chamula y Chenalhó.<sup>87</sup>

Los grupos étnicos que más sufrieron el desplazamiento de sus lugares de origen en la región de los Altos, fueron tzeltales y tzotziles, provenientes de Chamula, Chalchihuitán, Chenalhó y Tenejapa, y llegaron a conformar el Comité de Defensa de Amenazados, Perseguidos y Expulsados, sin importar sus diferencias étnicas.<sup>88</sup>

---

<sup>84</sup> Marion S., “Pueblos de Chiapas...”, p. 66. Esta organización, de acuerdo con Marion, llegó incluso a tener negociaciones con el gobierno federal, y a actuar de manera coordinada con varias instituciones, como la CONASUPO, de lo cual habla Montellano, *Op. Cit.*, *passim*.

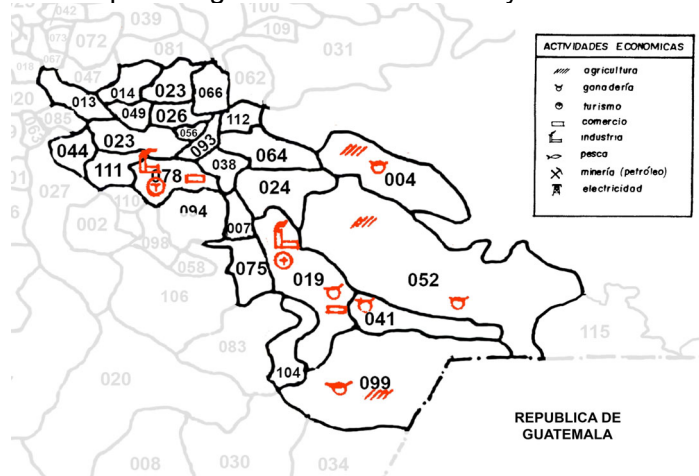
<sup>85</sup> Ver Guillén, “¿Todo en Chiapas es México?”, 2005.

<sup>86</sup> Marion S., “Pueblos de Chiapas...”, p. 53 y ss.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 59.

Mapa 3 Región 2. Meseta Central y Los altos<sup>89</sup>



### III.3.2 Los complejos hidroeléctricos de los Valles Centrales

Tenemos que en la región de los Valles Centrales, entre 1970 y 1975 el gobierno dio inicio a la construcción de varias presas hidroeléctricas (La Angostura y Chicoasén, en los Valles Centrales) implicó un cambio abrupto –pero temporal- en la estructura laboral tradicional del Estado: significó el empleo de miles de campesinos en labores de construcción, que a largo plazo se convirtieron en un ejército de desempleados, pues al término de las obras, se vieron en la necesidad de regresar a las labores agrícolas, encontrando que habían sido sustituidos por campesinos guatemaltecos, que exigían menores salarios y aceptaban peores condiciones de explotación.

La generación de electricidad también provocó la creación de “lagos que inundaron más de 200 mil hectáreas de tierra productiva en el Valle Central”,<sup>90</sup> sobre todo en la sub región de La Frailesca, en donde el proceso de reparto agrario fue muy intenso, pero también se caracterizó por una gran cantidad de resoluciones judiciales favorables a los campesinos que nunca fueron ejecutadas.<sup>91</sup> De forma que sumó un problema a los que ya tenían estos ejidos, a saber: 1) el aumento de la presión ejercida por los ejidatarios sobre las tierras restantes, que se hacía cada vez más incontenible, aunado al impacto ambiental negativo que conllevó el desarrollo de los diversos complejos hidroeléctricos; 2) en muchos otros casos, entre 1970 y 1975, cientos de miles de familias fueron

<sup>89</sup> Mapa realizado por Pasionaria Argüello a partir de mapas tomados de Orozco Zuart, *Síntesis de Chiapas*, 2ª ed., Chiapas, 1994.

<sup>90</sup> Benjamin, *Op. Cit.*, p. 257.

<sup>91</sup> García de León, *Fronteras interiores...*, *passim*.

desalojadas y desplazadas, “convirtiéndose [...] en habitantes irregulares de zonas urbanas o en solicitantes agregados de tierras.”<sup>92</sup>

En este contexto, entre 1973 y 1975 surgió un movimiento campesino “Alianza Campesina 10 de abril” que inició en Villaflores, se fue extendiendo a Chiapa de Corzo, Socoltenango, Tzimol y Venustiano Carranza, y que a partir de 1975 comenzó a realizar tomas de tierras, mismas que para el año siguiente sumaban un total de 120 propiedades tomadas.<sup>93</sup> Frente a esta situación, entre mayo y junio de 1976, el gobierno respondió utilizando al ejército para realizar desalojos y varias campañas represivas. El caso del ejido Lázaro Cárdenas (municipio de Venustiano Carranza) es emblemático, pues desde 1967 gozaba de un decreto presidencial favorable sobre la posesión de 50 mil hectáreas de las cuales 20 mil estaban invadidas por ganaderos. En 1974 lograron que el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización expidiera una orden nuevamente favorable a sus demandas. Dicha orden fue desacatada por los ganaderos y no hubo voluntad de las autoridades para hacerla cumplir, de modo que tras dos años de espera y con los perjuicios causados por la construcción de la presa La Angostura, los campesinos decidieron apoderarse de las tierras:<sup>94</sup> así, el 10 de mayo de 1976 cinco líderes comuneros fueron asesinados y entre el 3 y 8 de junio del mismo año, el ejército “arrasó a 15 comunidades tzeltales de los Municipios de Ocosingo y Palenque.”<sup>95</sup>

Lo anterior plasma con nitidez la actitud de los gobiernos estatal y federal frente a las demandas y acciones de los campesinos organizados: el agotamiento de los medios políticos para resolver las problemáticas creadas por las propias políticas gubernamentales, y el creciente uso de la violencia para contener un descontento social que se desbordaba. No obstante, a pesar de la gran represión y violencia ejercida, los campesinos de esta región lograron conseguir una parte considerable de las tierras que demandaban.<sup>96</sup>

---

<sup>92</sup> Guillén, *Op. Cit.*, p. 83.

<sup>93</sup> García de León, *Fronteras...*, p. 144 y ss.

<sup>94</sup> Bejamin, *Op. Cit.*, *passim*.

<sup>95</sup> Ana Bella Pérez, *Entre montañas y cafetales*, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1989, p. 151, en que reproduce una carta enviada por los ejidatarios de Lázaro Cárdenas a los medios de comunicación.

<sup>96</sup> García de León, *Fronteras Interiores*, *passim*.



un producto rentable debido a los altos precios internacionales, y a los apoyos gubernamentales que de ello derivaron.

Los ejidos que se encontraban en esta zona, formados entre 1930 y 1959, poseían las tierras de peor calidad, se encontraban en los municipios de Simojovel y Huitiupán, y para los años setenta se encontraban sobre poblados, de modo que su poca productividad orilló a sus pobladores a buscar diversas soluciones: 1) la solicitud de más tierras, pertenecientes o arrebatadas por fincas aledañas, o 2) emigrar hacia otras zonas, principalmente la Selva, para poder cultivar la tierra. En este sentido, debemos mencionar que, en buena parte la pobreza en la que vivían –y aún viven- muchas de las comunidades indígenas de Chiapas, más que deberse a una “cultura” de la agricultura de subsistencia, se debe a la pobreza de los suelos sobre los que están sus ejidos, y comunidades, tras ser despojados durante siglos de las mejores tierras para el cultivo. Este era el caso de las tierras de los ejidos de los municipios de Simojovel y Huitiupan.

Crecimiento poblacional en ejidos del norte<sup>101</sup>

Municipio	1960	1970	1980
Huitiupan	7,699	10,940	12,313
Simojovel	13,300	15,683	17,043

En 1972, peones de estos dos municipios conformaron la “Organización del Pueblo Unión de Ejidos” con la finalidad de solicitar dotaciones de tierras,<sup>102</sup> aunque no fue hasta 1974 cuando realizaron las primeras tomas de tierras que ya habían sido concedidas, pero cuya resolución no había sido ejecutada. Tras estas acciones, fueron desalojados, tanto por pistoleros a sueldo como por cuerpos policiales, mientras que elementos del ejército quemaron casas. Montellano menciona que entre 1974 y 1977 se registraron más de 100 enfrentamientos violentos en esa región, justamente por la falta de tierras.<sup>103</sup>

En 1976 “22 ejidos de Huitiupán, Simojovel y Sabanilla” –todos de la región norte y miembros de la Organización del Pueblo- apoyaron al ejido Lázaro Cárdenas en la toma de tierras ya concedidas; tras la represión sufrida como consecuencia de este hecho, dicha organización decidió recurrir a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), que era de carácter

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 143, “Cuadro 15”.

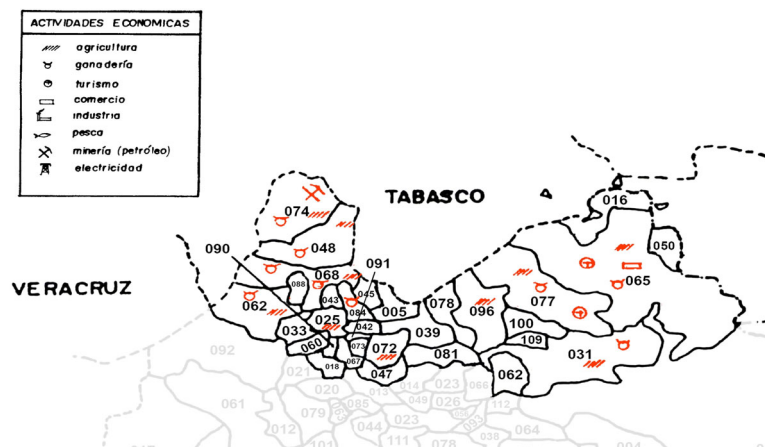
<sup>102</sup> Montellano, *Op. Cit.*, p. 149.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 144.

nacional -ligada primero al Partido Comunista de México (PCM) y después al Partido Socialista Unificado de México (PSUM)- para buscar apoyo y asesoría legal. Al año siguiente, la Organización del Pueblo ya representaba a 37 ejidos, y había logrado recuperar parte de las tierras concedidas al ejido Lázaro Cárdenas.

En el caso de los peones sin tierra, a partir de 1977 se dieron dos procesos: por una parte, realizaron tomas de tierras correspondientes a fincas aledañas a los poblados de Naquem, San Antonio y Ramos; la respuesta del gobierno fue la intervención del ejército, que desalojó, pero también asesinó líderes y cometió violaciones contra mujeres; por otro lado, los peones de la finca El Progreso se organizaron en un sindicato y comenzaron su lucha por obtener el reconocimiento, llegando a estallar una huelga, que también fue reprimida; al parecer, tras la escalada de violencia, la CIOAC realizó negociaciones con el gobierno sin consultar a la Organización del Pueblo, lo que le valió el descrédito. No fue hasta 1979, tras dos años de sufrir una represión constante, cuando la Organización del Pueblo decidió restablecer vínculos con la CIOAC.<sup>104</sup> Fue también en esta región, donde hubo una gran participación de maestros rurales en las luchas campesinas.<sup>105</sup>

Mapa 5 Región 4. Norte<sup>106</sup>



### III.3.4 La Selva: de zona de refugio a zona de explotación y conflicto

Otro de los campos que llamó la atención del gobierno federal, fue la explotación de la Selva Lacandona, que tradicionalmente constituyó un espacio de refugio

<sup>104</sup> Montellano, *Op. Cit.*, passim

<sup>105</sup> García de León, *Fronteras interiores*, p. 180.

<sup>106</sup> Mapa realizado por Pasionaria Argüello a partir de mapas tomados de Orozco Zuart, *Síntesis de Chiapas*, 2ª ed., Chiapas, 1994.

para muchas comunidades indígenas, por su condición de reserva natural relativamente inaccesible. Esta situación cambió, debido a la gran presión sobre la tierra, causada por el aumento poblacional dentro de los ejidos, pues buena parte de las resoluciones agrarias favorables a ejidos o grupos de campesinos sin tierra fueron “de papel”, por su inejecución; en muchos otros casos terrenos ejidales fueron repartidos varias veces a diferentes comunidades, lo cual a largo plazo también se convirtió en otro polvorín social.

En 1971 llegaron a la selva miembros de grupos políticos estudiantiles que se habían conformado después de la masacre de 1968 y de la represión de junio de 1971, entre estos se encontraba un grupo denominado Línea Proletaria o Línea de Masas, que además operaba en estados del norte del país. Ya hemos mencionado que tuvo una vinculación estrecha con el trabajo de la Diócesis de San Cristóbal hasta 1977, año en que las posturas radicalizadas de varias organizaciones indígenas provocaron una ruptura entre ambos actores. Hemos dicho también que Línea Proletaria contribuyó a la organización del Congreso Indígena; su principal radio de acción justamente estuvo en la región selvática, específicamente en la zona de las Cañadas. Tras el Congreso Indígena, inició un proceso de organización campesina que derivó en el surgimiento de la Unión de Uniones Quiptic Lecubtesel,<sup>107</sup> bajo un esquema de asesoría-presión-gestión de demandas de comunidades y ejidos, pero dentro de los programas gubernamentales;<sup>108</sup> se sabe incluso que habían entablado negociaciones con el gobierno de Echeverría, y ello explica que tras la sucesión presidencial hayan sido perseguidos por el gobierno de López Portillo.<sup>109</sup>

Fue este un campo propicio para el surgimiento de organizaciones independientes, pues dada su difícil accesibilidad, la CNC no tenía presencia en esta zona. La situación cambió en 1975, pues a raíz de una visita oficial del entonces presidente Echeverría, se impulsó desde el propio gobierno la creación de un Consejo Supremo Tzeltal, ligado a la CNC. Al año siguiente de esta visita Echeverría anunció su decreto, con el que dotaba de 600,000 hectáreas selváticas a familias lacandonas,<sup>110</sup> quienes ya tenían contratos con una empresa para explotar anualmente una gran cantidad de caoba y cedro.<sup>111</sup> Los saldos

---

<sup>107</sup> Montellano, *Op. Cit.*, *passim*.

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 120.

<sup>109</sup> Marion S., “Pueblos de Chiapas...”, *passim*.

<sup>110</sup> Ya mencionamos esta situación en el apartado III.2.2, ver Guillén, *Chiapas 1973-1993...*, p. 35.

<sup>111</sup> Ver también el apartado III.2.2, Montellano menciona que la Compañía Forestal Lacandona S.A., era beneficiaria de este contrato, y poseía capital público y privado. En este último rubro, uno



inmediatos de esta decisión fue que los pobladores tzeltales y choles de 45 ejidos que estaban en la zona fueron informados por el Consejo Supremo Tzeltal que serían desalojados. Ello produjo dos tipos de reacciones: hubo quienes aceptaron ser reubicados en otros poblados, y hubo quienes decidieron buscar la asesoría y apoyo de la Quiptic Lecubtesel, para organizarse y evitar el desalojo.<sup>112</sup>

Por otro lado, las problemáticas que generaron las inversiones gubernamentales en otras regiones de la entidad, a las que ya hemos hecho referencia, provocaron un poblamiento continuo y creciente, principalmente de campesinos desplazados de sus lugares de origen, en algunos casos por despojo y expropiación de sus tierras, en otros por la falta de espacio dentro de los ejidos en que nacieron y, finalmente, como consecuencia de la intensa represión a que estuvieron sometidos por organizarse para defender sus derechos. Marion menciona que a principios de los años setenta del total de la superficie de Chiapas, el 80% estaba compuesto por superficie selvática y boscosa, mientras que para 1984 la superficie selvática ocupaba sólo el 36% de dicha superficie, equivalente a 2'125,752 hectáreas.<sup>113</sup> Ello habla del impacto tan devastador que tuvo la deforestación, generada por la acción comercial –de la Compañía Forestal Lacandona, S.A.–, por la necesidad de subsistencia de los nuevos pobladores –desplazados y perseguidos–, que debían desmontar terrenos para poder sembrar, así como por el avance de la ganadería privada –y extensiva– sobre los terrenos previamente desmontados, arrebatados a sus nuevos pobladores.<sup>114</sup>

Esta situación generó una dinámica de conflictividad y deforestación en la selva, pues no solamente fueron afectados los ejidatarios que ya estaban en esa zona, sino que la migración a la selva continuó siendo una alternativa para jóvenes familias que dentro de los ejidos en que habitaban ya no podían extraer de la tierra lo necesario para sobrevivir. Por otro lado, a medida que las movilizaciones campesinas tomaban cauces más drásticos (invasión de tierras), la represión orillaba a miles de campesinos a buscar refugio en la selva, de este modo se vieron en la necesidad de convivir en un mismo espacio grupos étnicos que tradicionalmente no habían convivido juntos, por no ser oriundos de esa región. La confluencia de todos estos procesos fue generando una suerte de nueva “civilización popular” provocada por la decisión de la elite chiapaneca –ganadera-

---

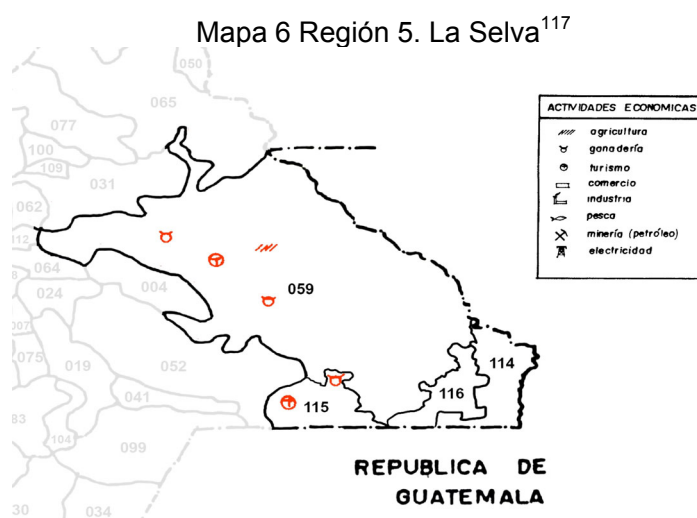
de los principales accionistas privados era el general Absalón castellanos, que fue gobernador de Chiapas entre 1982 y 1988. Montellano, *Op. Cit.*, p. 127.

<sup>112</sup> Montellano, *Op. Cit.*, p. 122.

<sup>113</sup> Marion, “Pueblos de Chiapas...”, p. 44.

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 45, y García de León, *Fronteras interiores...*, *passim*.

de no realizar más un reparto agrario, y por la convivencia de las comunidades indígenas migrantes fundada en “la igualdad en la lucha por la tierra y la sobrevivencia”.<sup>115</sup> Las comunidades tzeltales, tojolabales, tzotziles y choles, tradicionalmente provenientes de regiones muy diferentes, fueron forzadas por el despojo, el desplazamiento, la violencia y la colonización de la selva a convivir prácticamente en la misma región.<sup>116</sup>



## Conclusiones

Digamos entonces que el periodo de 1972-1979 fue en Chiapas un tiempo de cambios introducidos desde el centro político del país, que significaron una serie de ‘desestructuraciones’ en varios niveles de la vida social y política del estado. El gobierno federal aplicó una política extractiva, en el sentido de explotar los recursos naturales de la entidad; para tal fin destinó muchos recursos para construir complejos hidroeléctricos, pozos petrolíferos, incentivar la producción de cultivos de exportación (café principalmente), y por último, extraer de la selva maderas preciosas. Decimos que la política fue extractiva, porque no consideró atender las problemáticas sociales que tales inversiones y obras generaron.

La década de 1970 significó una intromisión más agresiva –mediante la política extractiva- del centro a lo que hasta esos tiempos había sido una periferia

<sup>115</sup> A. García de León, *Fronteras interiores...*, p. 29.

<sup>116</sup> García de León explica que realmente es éste el origen del “neozapatismo”, pues esta nueva cultura popular surgida de esta convivencia de alguna manera forzada por las circunstancias tan extremas es suficientemente abarcadora y muy incluyente. *Op. Cit, passim*.

<sup>117</sup> Mapa realizado por Pasionaria Argüello a partir de mapas tomados de Orozco Zuart, *Síntesis de Chiapas*, 2ª ed., Chiapas, 1994.

muy lejana y descuidada. Ahora bien, dicha política no se aplicó al margen de los grupos gobernantes de la entidad, por el contrario hubo un proceso, en un principio dificultado por el discurso populista del presidente Echeverría (1970-1976), en que amplios sectores de la Familia Chiapaneca tejieron vínculos más estrechos con la Familia Revolucionaria, sobre todo de tipo económico; paralelamente, esta vinculación económica fue significando una pérdida de la tradicional autonomía que habían gozado los gobernantes chiapanecos, y que había permitido la subsistencia relativamente estable de relaciones sociales fundadas en la exclusión -racial, cultural, económica y política- y la predominancia de prácticas políticas informales, que rebasaban el marco institucional local y nacional.

En el caso de los sectores subalternos, la bandera agraria retomada por el discurso neorrevolucionario de Echeverría removió viejas demandas, con el agravante de la existencia de una creciente presión sobre la tierra –sobre población en los ejidos por un lado, y los efectos de la construcción de infraestructura en la región, por el otro. A ello debemos sumar la pérdida de eficacia del control corporativo ejercido por la CNC, y la adhesión de muchas organizaciones campesinas a la Confederación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC, ligada al PCM) y a otros partidos políticos (Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Mexicano de los Trabajadores, entre otras), así como el surgimiento de organizaciones independientes no necesariamente vinculadas a partidos políticos, como la Quiptic Lecubtesel.

A su vez, la presencia de estas organizaciones fue muy importante para el proceso de sindicalización de los peones que trabajaban en condiciones que eran resabios del porfiriato en pleno siglo veinte. En este sentido, podemos afirmar que hubo una serie de cambios en las relaciones laborales, en buena parte por la desestructuración que el proceso modernizador implicó, logrando que la entidad dejara de ser una periferia lejana a obtener el estatus de región estratégica. Esta modernización agravó la situación económica de la mayoría de la población: la riqueza del estado fue explotada en beneficio del centro y sus colaboradores locales, no del grueso de la población.

Finalmente, si bien no hubo una ruptura de la hegemonía local, ésta sí entró en franca crisis al desgastarse los canales de intermediación política, hecho por el cual los grupos gobernantes –tanto del centro como de la entidad- recurrieron cada vez más sistemáticamente al uso de la violencia. Particularmente en

Chiapas, los canales de participación política formal estaban controlados por el PRI, que se había montado sobre una serie de prácticas e instituciones informales, y sin embargo desde 1974 -en términos electorales- empezó a ceder un poco de terreno frente al PAN.

En general, las contradicciones internas existentes antes del cambio en las relaciones centro-periferia se vieron potenciadas tras la intromisión modernizadora del centro, que trastocó en gran medida los cimientos tradicionales de un orden social profundamente excluyente, y agudizó las condiciones de extrema marginación en que la población mayoritaria de encontraba, lo que abrió resquicios para la manifestación de todo el descontento social. El profundo desgaste del corporativismo y la decreciente eficacia del orden social tradicionalista dentro de un régimen que estaba transformándose, contribuyeron también a la explosión de estas nuevas expresiones sociales.

#### **IV. La Sección VII del SNTE: de las pugnas internas al resquebrajamiento de la hegemonía robledista (1972-1978)**

El año de 1972 fue un año importante en la historia del SNTE, y ello fue por el cambio de dirigencia, a la que, un nuevo grupo que se perfilaba como hegemónico arrebató de forma antiestatutaria la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional, que en los hechos era la figura de mayor peso en la dirección nacional del sindicato. Este nuevo grupo tenía vínculos más estrechos con el presidente Echeverría, y se declaraba plural, pero apelando a la “unidad sindical”, exigía la disciplina y acatar las resoluciones verticales, en aras de dicha unidad. Por ello, al interior del SNTE se fue perfilando un ambiente profundamente monolítico, en el que disentir implicaba poner en riesgo la unidad. Ello fue más marcado en el centro del país, particularmente en el Distrito Federal, en donde este grupo, que años después se llamó Vanguardia Revolucionaria, concentraba su poder y su base.<sup>1</sup>

Esto no fue un fenómeno aislado, pues al final este grupo pudo mantener al profesor Eloy Benavides en la Secretaría General hasta concluir su interinato, en 1974.<sup>2</sup> La caída de Olmos ocurrió violentamente (la toma de las oficinas de la Secretaría General del SNTE, aparentemente con la participación de personas armadas) y el ascenso de Benavides recibió el apoyo del gobierno, como ya lo vimos en el capítulo II. A partir de 1972 cada sección sindical debió asumir una posición respecto de esta acción y frente a este nuevo grupo. Y así como hay regiones culturalmente diferenciadas en el país, con sus propios grupos de poder local y sus propias alianzas con el centro político del país, lo mismo ocurría en el SNTE y sus secciones sindicales.

En Chiapas, la Sección VII (maestros federales de nivel preescolar, primaria, secundaria y educación media superior) estaba hegemonizada por un grupo que tenía proyección nacional, -y fuerte arraigo local- que hemos denominado *robledista*, ligado al roblesmartinismo -que fue derrocado en 1972-;<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Ver capítulo II.

<sup>2</sup> Aunque debemos aclarar que, dado que la estructura organizativa del SNTE era tan vertical, una vez ocupando la secretaría general del CEN hasta concluir el periodo del destituido Carlos Olmos, el nuevo grupo tuvo 2 años para afianzarse, desde el órgano de decisión más importante, en términos operativos, y poder llegar fuerte al Congreso Nacional realizado en La Paz, Baja California

<sup>3</sup> Los *roblesmartinistas* eran el grupo que controló al CEN del SNTE hasta 1972; en el ámbito local, he denominado *robledista* al grupo que hegemonizó la Sección VII desde tiempos de Robles Martínez hasta 1979. De alguna forma el robledismo era la expresión chiapaneca del roblesmartinismo, pero es justo señalar sus particularidades, por las razones que más adelante enunciaré.

el grupo robledista se mantuvo predominando en esta sección gracias a las redes clientelares que había tejido dentro de las instancias de representación de la SEP, tales como la Dirección Federal de Educación Primaria (DFEP), así como los vínculos que mantenía con los inspectores escolares y los directores de los diversos planteles. Esta situación fue cambiando a medida que la sección aumentaba su membresía, hecho que, aunado al ambiente de descontento y organización social generalizada, contribuyó a desgastar las bases de la legitimidad del grupo dominante.

Como la hegemonía es una relación de dominación-subordinación, ésta nunca es total, ni acabada, ni plenamente consolidada; en términos de la dominación de un grupo sobre sus subordinados, las elites no siempre están cohesionadas, ni los subordinados aceptan plenamente la dominación que se ejerce sobre ellos.<sup>4</sup> Es en estos términos como se puede entender que la oposición haya ido creciendo en los propios órganos de la dirigencia sindical, primero dentro de algunos Comités Ejecutivos Delegacionales, hasta finalmente comenzar a rebasar los propios canales sindicales de organización. Por estas razones a lo largo de este capítulo se estudia: 1) la Sección VII frente a la coyuntura que representó el derrocamiento del robesmartinismo en el CEN del SNTE, en 1972; 2) los primeros brotes de oposición abierta dentro de la misma sección, en 1974, y finalmente los inicios de la organización de maestros para expresar, defender y hacer cumplir sus exigencias, poniendo a prueba la eficacia de la dirigencia sindical para representar a dichos sectores descontentos, como ocurrió a partir de 1978; y 3) el aumento de las plazas destinadas a Chiapas, y el crecimiento de la sección sindical, que se llenó de maestros jóvenes, quienes habían tenido experiencias organizativas durante su formación como normalistas, eran conscientes de la difícil situación que vivían amplios sectores de la población chiapaneca, y en algunos casos habían apoyado movilizaciones campesinas. Exploraremos en términos estadísticos este crecimiento, pero también en términos periodísticos y testimoniales.

---

<sup>4</sup> Al respecto es necesario referirnos al trabajo de William Rosebery, "Hegemonía y lenguaje contencioso", en Gilbert Joseph y Daniel Nugent, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México: Era, 2002, p. 213-238. En él, define a la hegemonía como un "marco de lo contencioso"; más que un sistema ideológico de dominación que permite el consenso y la subordinación de los subalternos a los designios de las elites, es un marco discursivo común que delimita lo que puede ser objeto de controversia y confrontación; la consolidación de la hegemonía depende también del grado de adopción que los subalternos tengan de este discurso, así como de las propias aportaciones que hagan al mismo.

#### **IV.1 La Sección VII en la coyuntura de 1972**

En Chiapas existían dos secciones sindicales: la VII (de maestros federales) y la XL (de maestros estatales). Nuestro análisis se centra en la primera, pues fue en cuyo seno inició el movimiento magisterial, y se trata de la sección más grande, que además sufrió un incremento sustancial de sus agremiados en la década de los setenta. A diferencia del CEN (en el cual antes había predominado un grupo ligado a los propios orígenes del sindicato, el de los roblesmartinistas),<sup>5</sup> que en 1972 cambió abruptamente de grupo dirigente, en la Sección VII, a pesar de los sucesos ocurridos en el Distrito Federal, el grupo hegemónico encabezado por Edgar Robledo Santiago (quien había colaborado con el gobierno de Aranda Osorio en Chiapas y se hallaba muy bien posicionado a raíz de ello desde la década de 1950),<sup>6</sup> conservó el control que sobre dicha sección ejercía. En 1972, Zoé Robledo Santiago –hermano del líder- era el secretario general del Comité Ejecutivo Seccional de la Sección VII (CES-VII).

El grupo de Robledo Santiago (los denominamos robledistas) estaba también ligado –como en general cualquier grupo político que deseaba participar de las esferas del poder- al PRI, y representaba las viejas prácticas clientelistas y patrimonialistas, características de una dirigencia charra. A él estaban ligados una buena parte de los maestros más antiguos, directores de escuelas, inspectores, maestros en comisión, secretarios delegacionales, etc.

##### **IV.1.1 ¿Corrupción y denuncia, u oposición política? El escándalo de la “venta de plazas”**

En 1972, a escasas semanas antes del cambio de dirigencia en el CEN del SNTE, la prensa local registró quejas y denuncias por parte de maestros, correspondientes a presuntas “ventas” de plazas, que en realidad se trataba de sobornos aceptados por el titular de la Dirección Federal de Educación Primaria (DFEP), Gumersindo Cardoza, para colocar a maestros de primer ingreso en escuelas urbanas,<sup>7</sup> en perjuicio de profesores que, por su antigüedad, poseían el derecho de solicitar su cambio a un mejor centro de trabajo. En sentido estricto,

---

<sup>5</sup> Al respecto, ya hemos hablado en el capítulo II; ver Salinas e Ímaz, *Op. Cit*

<sup>6</sup> Y que, de hecho, fue secretario general del CEN-SNTE de 1964 a 1967, colaborador cercano del Prof. Robles Martínez (ver capítulo II), y se mantuvo en la política nacional y chiapaneca durante la década de 1970. Ver Jorge Espinosa, “Los maestros de los maestros. Las dirigencias sindicales en la historia del SNTE”, en *Historias*, México: Dirección General del INAH, julio-septiembre de 1982, núm. 1 (p. 67-101).

<sup>7</sup> Ver VS, año XXIV 8-14 de agosto de 1972, #770, “El director de educación federal señalado como ‘vende plazas’”.

los profesores jóvenes, de nuevo ingreso, carecían de los beneficios que el sistema de escalafón quinquenal ofrecía.<sup>8</sup>

La “venta” de plazas desató un verdadero escándalo a partir de septiembre de 1972 -mismo que implicó la realización de investigaciones judiciales por parte de la Procuraduría de Justicia de Chiapas y de la Procuraduría General de Justicia de la Nación- y constituyó una evidencia pública de la corrupción que existía en la relación SNTE-SEP. Esta serie de sucesos no sólo estaban relacionados con la cantidad de sobornos que Cardoza aceptó para asignar plazas urbanas a profesores de nuevo ingreso, sino con la aceptación de documentación falsa que acreditaba la formación normalista de personas que, en algunos casos, cursaban el tercer año de dicha carrera, pero que en otros, sólo tenían la primaria cursada.<sup>9</sup>

Estos acontecimientos dejaron entrever además conflictos al interior de la Sección VII, principalmente entre la dirigencia seccional y algunas dirigencias delegacionales, ya que, entre octubre y noviembre, el problema de la corrupción en la asignación de las 750 plazas que el gobierno federal había destinado, primordialmente para la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación Tecnológica, y que originalmente se trataba de una situación administrativa, adquirió tintes de divisionismo sindical. Hubo grupos de maestros que aprovecharon la coyuntura para denunciar que dirigentes sindicales seccionales, incluyendo al propio secretario general, Zoé Robledo, estaban implicados en esta corrupción, al tiempo que se les reclamaba el no haber reconocido la legitimidad de Eloy Benavides al frente del CEN.<sup>10</sup>

Por otro lado, anotemos que la verticalidad estatutaria del SNTE se traducía en una baja o de plano nula eficiencia de los CES y los CED para la defensa de los intereses de sus agremiados,<sup>11</sup> pues siempre que hubiese una reunión para tomar decisiones importantes o que podían incidir en el plano nacional, debía estar presente un representante del CEN, de modo que la autonomía de los grupos sindicales locales se reducía a resolver conflictos locales de tipo político, a la

---

<sup>8</sup> Ya se vio en el capítulo II que el CEN consiguió beneficios selectivos durante el sexenio de Echeverría.

<sup>9</sup> DS, 8 de agosto de 1972, #10631, “Por inmorales fueron cesados y sometidos a proceso penal unos profesores. Mediante determinadas cantidades de dinero que recibían como mordidas de otros maestros les otorgaban muchas canogías [sic] en perjuicio de los demás”, así como año EDP, 12 de septiembre de 1972, #6441, “Gentes con sólo primaria y con plazas de maestros, nos dicen unos profesores en carta de ayer. Fue comprobado en una junta de padres de familia”.

<sup>10</sup> Ver ESS, 4 de octubre de 1972, #6412, “Secc. [Sic] VII del SNTE. Hay descontento contra dos dirigentes”.

<sup>11</sup> Susan Street, *Maestros en movimiento...*, p. 74-75.



concesión de plazas a cambio de dinero o partir de influencias políticas externas, o a la mera defensa de una parcela de poder, pero sin cuestionar la legitimidad del CEN, plegándose a sus designios, aunque no se estuviese de acuerdo con ellos.<sup>12</sup>

Regresando al problema de las plazas, luego de las investigaciones realizadas por las procuradurías de justicia federal y local, y la propia SEP,<sup>13</sup> se encontraron irregularidades en el otorgamiento de 450 plazas, en donde la responsabilidad directa recaía en Cardoza.<sup>14</sup> Además, a partir de octubre y noviembre, salieron a la luz pública múltiples denuncias sobre nepotismo,<sup>15</sup> favoritismos<sup>16</sup> y montos de los sobornos<sup>17</sup> dados no sólo a Cardoza sino a inspectores escolares.<sup>18</sup> Esta situación provocó que, en una reunión sindical, ocho delegaciones sindicales se pronunciaran nuevamente contra Robledo Santiago,<sup>19</sup> acusándolo de ser partícipe de la corrupción y reclamándole el no haber reconocido el liderazgo de Benavides. A raíz de la gran tensión, la reunión estuvo a punto de ser suspendida.

Para mediados de noviembre, las investigaciones surtían sus efectos: por un lado, la suspensión de pago a maestros de nuevo ingreso,<sup>20</sup> y, por otro, varias detenciones, sobre todo de trabajadores de la DFEP<sup>21</sup>, de inspectores, así como

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, *passim*.

<sup>13</sup> Ver *LT*, 27 de octubre de 1972, #5029, "Otro funcionario de la SEP llega hoy a Tuxtla, en misión oficial".

<sup>14</sup> Ver *DS*, 15 de octubre de 1972, #1661 [10661], "Traicionan a Velasco Suárez funcionarios de educación que comercian con las plazas. Maestros normalistas se quejan de que son discriminados y los puestos se los dan..."

<sup>15</sup> Ver *ESS*, 26 de octubre de 1972, #6429, "Serios líos del magisterio federal, dentro de la zona 27"

<sup>16</sup> *DS*, 15 de octubre de 1972, #1661, además de *ESS*, 28 de octubre de 1972, #6431, "Por favoritismos nombran a profesores impreparados, dicen", *LT*, 10nov72, #5038, "Cardoza Cisneros aclara y precisa puntos sobre venta de plazas y falsificación"

<sup>17</sup> *DS*, 20 de octubre de 1972, #10665, "En 10 mil pesos venden plazas de maestros", así como *VS*, 1º de noviembre de 1972, #782, "Irán a la cárcel los vende plazas y falsificadores de títulos" y *ESS*, 15 de noviembre de 1972, #6446, "En Chiapas 20 y 25 mil pesos costaba cada plaza de maestro". Las notas mencionan que los sobornos iban desde 8 mil hasta 25 mil pesos; de acuerdo con personas que vivieron en Chiapas durante esa época, un automóvil costaba unos 20 mil o 25 mil pesos, de modo que "comprar" una plaza no era tan sencillo, y los sobornos eran difíciles de despreciar.

<sup>18</sup> *EDP*, 14 de noviembre de 1972, #6491, "Continúa la investigación de venta de plazas"

<sup>19</sup> *ESS*, 11 de octubre de 1972, #6418, "Maestros de 8 delegaciones agitan contra su dirigente" y *DS*, 18 de octubre de 1972, #10663, "Que no insultaron al profesor Robledo Santiago, nos aseguran unos maestros".

<sup>20</sup> *ESS*, 16 de noviembre de 1972, #6447, "Suspendidos los pagos de los sueldos a maestros de títulos dudosos".

<sup>21</sup> *ESS*, 14 de noviembre de 1972, #6445, "Más de 30 detenciones por lo de la venta de plazas de maestros"; *EDP*, 14 de noviembre de 1972, #6491, "Continúa la investigación de venta de plazas", menciona que de hecho la Dirección Federal de Educación Primaria estaba cerrada, "porque todos, o casi todos los empleados estaban en la Procuraduría".

de maestros que habían ofrecido sobornos.<sup>22</sup> El titular de la Dirección Federal de Educación Primaria (DFEP), tras ser detenido, señaló también al entonces secretario de Educación de Chiapas, Javier Espinosa Mandujano. Suponemos que esta fue la razón por la que el gobernador Velasco Suárez decidió interceder ante la Procuraduría General de Justicia de la Nación (PGJN), con el objeto de aminorar las posibles penas que se impondrían a los responsables.<sup>23</sup> Finalmente, el día 22 de noviembre, se anunció que el Prof. Septimio Pérez Palacios sustituía a Cardoza al frente de la DFEP; por lo menos 50 maestros habían sido suspendidos, de modo que Pérez Palacios dispuso que igual número de inspectores cubrieran las actividades de los primeros.<sup>24</sup>

Para finales de noviembre Cardoza ya se encontraba preso en la penitenciaría de Tuxtla Gutiérrez,<sup>25</sup> y habían arribado al estado más funcionarios de la SEP para continuar las investigaciones.<sup>26</sup> Finalmente el CES-VII se pronunciaba por castigar a los responsables y Robledo afirmaba que continuaría como secretario general de la Sección VII,<sup>27</sup> signo de que efectivamente había quienes pugnaban por su renuncia al mencionado cargo sindical.<sup>28</sup>

En torno al escándalo, en la prensa trascendió que también había directores que, al poseer estrechos lazos –en algunos casos de parentesco– con inspectores, estaban implicados en la cadena de corrupción.<sup>29</sup> También se denunció que algunos implicados estaban siendo protegidos.<sup>30</sup> Por su parte, la

---

<sup>22</sup> *ESS*, 15 de noviembre de 1972, #6446, “Varios jóvenes de último de normal y ya con plaza. 700 “maestros” de plaza comprada tendrán que capturar en Chis. [Sic]; 55 casos se descubrieron hasta el domingo anterior; las policía judicial y de DGSP coadyuvan con la Fral. [sic] Cinco fueron detenidos en Arriaga antier [sic]”; *ESS*, 18 de noviembre de 1972, #6449, “Llevaron preso a Tuxtla al inspector de la XL zona escolar”; *ESS*, 19 de noviembre de 1972, #6450, “Otro maestro de C. Hidalgo. Capturado y llevado a Tuxtla”

<sup>23</sup> *LT*, 17 de noviembre de 1972, #5067, “Intervención del gobernador ante el proceso del affaire magisterial”

<sup>24</sup> *LT*, 22 de noviembre de 1972, #5046, “Hay nuevo director de Educación Federal”

<sup>25</sup> *LT*, 26 de noviembre de 1972, #5050, “Se justifica, que sí hubo atropellos con los maestros detenidos”;

<sup>26</sup> *ESS*, 23 de noviembre de 1972, #6452, “8 funcionarios del D. F. investigan en Chiapas lo de los maestros y se entrevistaron con todos los detenidos por los hechos”.

<sup>27</sup> *EDP*, 24 de noviembre de 1972, #6499, “La sección VII del SNTE ansiosa de que se haga justicia. El Prof. Zoé Robledo Santiago, en sus responsabilidades”.

<sup>28</sup> *EDP*, 29 de noviembre de 1972, #6503, “El Prof. Zoé Robledo Santiago informa al magisterio de Chiapas de los trabajos en el quinto congreso nacional”, y *ESS*, 2 de diciembre de 1972, #6460, “Caldeada asamblea de maestros federales en Tuxtla Gutiérrez, que dicen abandonó Robledo Santiago al hacerle cargos”.

<sup>29</sup> *ESS*, 1º de diciembre de 1972, #6459, “Escuela 29 batallón. Cargos contra directora y su esposo”.

<sup>30</sup> Humberto Trejo Gómez, “¿Quién o quiénes los verdaderos responsables del affaire?”, en *LT*, 3 de diciembre de 1972, #5057.

SEP anunció que, hasta no tener resultados concluyentes, aquéllos que estuvieran indiciados por obtener una plaza por vías dudosas, conservarían sus plazas; mientras que quienes contaran con estudios de Normal inconclusos, recibirían cursos en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.<sup>31</sup> Asimismo, la PGJN había tomado también la decisión de distinguir entre quienes “compraron” las plazas y quienes las “vendieron”, y se desistió de algunos cargos, beneficiando a 36 maestros indiciados.<sup>32</sup> Ello ocurrió a pesar de que 340 plazas estaban siendo investigadas por contener expedientes integrados con documentación falsa.<sup>33</sup>

Si bien en un primer momento se manejó que la mayoría de los actos de corrupción había tenido lugar en Tapachula y San Cristóbal, y que en general los beneficiados provenían de secundarias foráneas,<sup>34</sup> se descubrió que tales hechos se habían suscitado a lo largo y ancho del estado, y que los sobornadores realizaron sus estudios básicos en la entidad.<sup>35</sup> Ello da una idea de lo generalizadas que eran las prácticas patrimonialistas en Chiapas.

En 1973 la prensa escrita no registró conflictos al interior de la Sección VII, y dado que las pesquisas e investigaciones judiciales sobre la venta de títulos falsos continuó a lo largo de ese año en todo el estado, suponemos que ello fue una razón de peso para evitar conflictos y posibles represalias, tanto por parte de robledistas, como de opositores.

#### **IV.2 La tensión en aumento, 1974-1978**

A partir de 1974 y hasta 1977 se fueron dando una serie de sucesos que indicaban el aumento de tono en las pugnas internas sindicales. A ello se dedica este apartado, que se divide en tres partes: 1) las pugnas registradas al interior de la Sección VII; 2) estrategias de los grupos opositores para mermar la legitimidad de los robledistas, y 3) inicio de las movilizaciones independientes y organizadas.

---

<sup>31</sup> *EDP*, 6 de diciembre de 1972, #6509, “El criterio de la SEP sobre lo de las plazas”.

<sup>32</sup> *EDP*, 19 de diciembre de 1972, #6519, “Se desistió la Procuraduría General de Justicia de algunos delitos de maestros compradores con el objeto de que pudiesen alcanzar la libertad caucional”, *EDP*, 15 de diciembre de 1972, #6516, “3 maestros más, libre bajo fianza ayer” y *EDP*, 19 de diciembre de 1972, #6519, “Se desistió la Procuraduría General de Justicia de algunos delitos de maestros compradores con el objeto de que pudiesen alcanzar la libertad caucional”.

<sup>33</sup> *ESS*, 7 de diciembre de 1972, #6464, “340 expedientes de “maestros”, formaron con documentación falsa. Responsabilidad oficial de Cardoza Cisneros y Estrada”.

<sup>34</sup> *EDP*, 11 de noviembre de 1972, #6489, “Investigan la venta de plazas”

<sup>35</sup> *EDP*, 18 de noviembre de 1972, #6495, “La mayoría [de los] compradores de plazas y de títulos, procedentes de todas partes del Edo. [sic] en que trabajan”

#### **IV.2.1 La elección del nuevo Comité Ejecutivo Seccional y los primeros enfrentamientos, 1974**

En 1974 debían realizarse los cambios de los Comités Ejecutivos delegacionales, seccionales y del nacional. En enero de ese año, en medio de una fuerte competencia y con la presencia de miembros del CEN, se llevaron a cabo las elecciones de los maestros que conformarían los Comités Ejecutivos Delegacionales (CED), quienes, a su vez, participarían en el X Congreso seccional ordinario,<sup>36</sup> para nombrar un nuevo CES-VII, lo cual requería de la presencia de representantes del CEN. Estos últimos realizaban en Chiapas una suerte de “gira” proselitista. Para entonces ya existía en la sección una corriente opositora denominada Delegaciones Unidas, que en la región del Soconusco contaba con una fuerte presencia en la delegación D-I-18 (Cacahoatán y Unión Juárez, ambos poblados fronterizos), en “donde surgen las inquietudes que cunden por la costa”. En el caso específico de esta delegación ganó “la corriente de la disciplina, de la ponderación y la medida”, y resultó electo Adolfo Guzmán Toledo, siendo derrotada la corriente de Delegaciones Unidas, cuyo dirigente estatal era Enrique Hernández González.<sup>37</sup>

Asimismo, comenzaba a haber problemas sindicales en otras zonas escolares<sup>38</sup> y tenía lugar un paro aparentemente estudiantil en una escuela secundaria, en el que la demanda era la renuncia del director por ser corrupto.<sup>39</sup> También aparecían notas periodísticas que reflejaban prácticas nepóticas por parte de directores de escuelas,<sup>40</sup> todo ello al acercarse la elección del nuevo CES-VII, en el marco del X Congreso Ordinario seccional, misma que se realizó en Tuxtla Gutiérrez noche del 25 de enero, en medio de tensión y con la amenaza de cambiar la sede. El entonces Secretario General de esa sección, Zoé Robledo Santiago, tuvo “problemas que le fueron creados por grupos de inconformes”,<sup>41</sup> entre los que se hallaban líderes de la corriente Delegaciones Unidas.

---

<sup>36</sup> *LT*, 12 de enero de 1974, #5377, “Junta sindical magisterial en el tecnológico”.

<sup>37</sup> *ESS*, 20 de enero de 1974, #8007, “Miembros del Comité Nacional del SNTE recorren la entidad, nombrando representantes al X Congreso Nacional de este organismo”.

<sup>38</sup> Específicamente se hablaba de “zozobra” y de juntas sindicales delegacionales en la zona escolar LX que no se habían realizado por existir fuertes pugnas en su interior, ver *ESS*, 24 de enero de 1974, #8010, “Integraron al comité que asistirá al X Congreso del SNTE”.

<sup>39</sup> *ESS*, 23 de enero de 1974-#8009, “Hay huelga estudiantil en la secundaria de Escuintla”.

<sup>40</sup> *ESS*, 22 de enero de 1974, #8008, “Una importante junta hubo en la escuela de Huehuetán”; en esta nota se trataba del caso de un director de escuela que había nombrado a su esposa –maestra de esta misma escuela- como secretaria del Comité de Educación.

<sup>41</sup> *LT*, 26 de enero de 1974, #5389, “Anoche se realizó el décimo congreso estatal ordinario de los maestros de la sección VII”.

El día 27 de enero tomaron posesión los nuevos integrantes del CES-VII, cuyo nuevo Secretario General fue el profesor Romeo García Laflor. Una mirada a los nombres de quienes integraron los comités seccionales subsiguientes, nos muestra que en la Sección VII era restringida la circulación en la cúspide de la pirámide magisterial-sindical.<sup>42</sup> en la secretaría de conflictos quedó Jorge Paniagua Zenteno (secretario general seccional a partir de 1977) y como secretario de organización quedó Adolfo Guzmán Toledo (quien había sido electo por la delegación D-I-18 para acudir al X Congreso).<sup>43</sup>

Apenas terminado el proceso de elección del CES-VII, las investigaciones sobre lo ocurrido en 1972 continuaron arrojando resultados: entre febrero y abril de 1974, dieron inicio los juicios contra funcionarios entonces señalados,<sup>44</sup> al tiempo que parecía avizorarse otra situación similar, también en la DFEP, pues se presentaron nuevas denuncias sobre actos de corrupción en los cambios de escuela. Su entonces titular, profesor Mariano Ríos Gómez, había declarado que a él no lo habían mandado a Chiapas “para cambiar de clima”, lo que en otros términos significaba que las viejas prácticas continuaban.<sup>45</sup> De las 340 plazas que se habían otorgado de forma irregular en 1972, 44 seguían en revisión para 1974, por contener documentación falsa.<sup>46</sup> Ello se daba en el marco del anuncio de que la SEP destinaría 700 plazas más para Chiapas<sup>47</sup>. A fines de agosto de este mismo año este caso tuvo resoluciones: Cardoza, Estrada y otros implicados fueron exonerados gracias a las gestiones del gobernador Velasco Suárez ante la PGJN, en medio de versiones “extraoficiales” en torno a que las investigaciones estaban congeladas.<sup>48</sup>

---

<sup>42</sup> No debemos olvidar que autores como Arnaut advierten que esto también incidió en la caída del roblemartinismo en el CEN, por ello suponemos que la inconformidad de algunos grupos sindicales estaba ligada al escaso acceso a los puestos sindicales y sus beneficios, que estaba bajo el control de los robledistas (Arnaut, *Historia de una profesión...*).

<sup>43</sup> Ver *ESS*, 29 de enero de 1974, #8014, “Nuevos directivos del SNTE tomaron posesión el día 27”, y *LT*, 17 de febrero de 1974, #5407, “Nuevos integrantes de la sección séptima del SNTE”.

<sup>44</sup> *LT*, 3 de abril de 1974, #5544, “Jurado popular para Cardoza y Carlota Estrada”, aunque ya desde febrero había aparecido una nota que mencionaba que un profesor implicado había sido exonerado (ver *LT*, 2 de febrero de 1974, #5395, “El jurado popular absolvió al Prof. Wilfredo Aguilar A.”).

<sup>45</sup> *LT*, 12 de junio de 1974, #5500, “Que hay irregularidades en la Dirección de Educación. Se dice de componendas en cambios”.

<sup>46</sup> *LT*, 5 de julio de 1974, #5520, “44 expedientes serán revisados”.

<sup>47</sup> *LT*, 13 de julio de 1974, #5526, “700 nuevas plazas para maestros federales en Chiapas. Lo anunció ayer a su regreso el gobernador”.

<sup>48</sup> *LT*, 28 de agosto de 1974, #5564, “Resurge el problema magisterial, sobre este caso”, y *LT*, 3 de septiembre de 1974, #5569, “Criticable actuación de autoridades del fuero común en el caso de los maestros”.

A nivel seccional es necesario dar cuenta de algunos hechos que muestran una clara relación entre el magisterio y diversos actores políticos pertenecientes al PRI: uno de ellos fue la constitución de la Alianza Permanente de Maestros y Campesinos de Chiapas, en la que participaban las secciones VII y XL del SNTE (en voz de sus respectivos secretarios generales) y la Liga de Comunidades Agrarias de la CNC en Chiapas (en voz de su dirigente, el profesor Nereo González Camacho).<sup>49</sup> Este ejemplo muestra la acción política extra gremial de muchos maestros que militaban en el PRI, pues el propio dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias era de extracción magisterial; por otro lado queda establecida abiertamente la relación de la cúpula sindical (de ambas secciones) con el PRI. Además, el hecho de que el dirigente campesino haya sido maestro, muestra también el liderazgo que adquirían los maestros entre las comunidades rurales.

#### **IV.2.2 La oposición se abre paso (1974-1977)**

Ya hemos mencionado que aquellos maestros que se encontraban en los puestos más altos del escalafón tenían vínculos con el grupo dominante a nivel seccional: directores e inspectores (en el último caso, también con la SEP). De esta forma, consideramos que una serie de sucesos acaecidos a lo largo del periodo estudiado tendieron a contribuir a la merma del poder del robladismo. Por ello se hace necesario detenernos en conflictos que ocurrían en las escuelas federales – principalmente secundarias-, y que eran de orden interno, pero que trascendían a la prensa y tenían en general como principal blanco a los directores de dichos planteles.

En primera instancia, notamos que a partir de 1974 se sucedieron una serie de protestas –en apariencia de carácter únicamente estudiantil- cuyas principales peticiones eran que sus respectivos directores renunciaran. Particularmente en ese año ocurrió un paro estudiantil en la secundaria federal de Escuintla, y la demanda era precisamente la renuncia del director, acusado de ser inepto y corrupto (por cobrar cuotas). Lo peculiar es que inició el día 17 de enero,<sup>50</sup> fecha cercana a la elección de Comités Ejecutivos Delegacionales (CED-VII) y del Comité Ejecutivo Seccional (CES-VII). Aunque desconocemos la duración de este

---

<sup>49</sup> *LT*, 26 de noviembre de 1974, #5636, “Se constituirá en Chiapas, la Alianza Permanente de Maestros y Campesinos”. La nota menciona que contaban con el beneplácito del gobernador, y con ello pareciera haber un intento por contrarrestar las alianzas entre organizaciones campesinas y maestros independientes del PRI.

<sup>50</sup> *ESS*, 23 de enero de 1974, #8009, “Hay huelga estudiantil en la secundaria de Escuintla”.

paro, el 7 de junio de ese mismo año, la prensa registró el fin de otro en esa misma secundaria, apoyado por la sociedad de padres de familia, que había culminado con el compromiso de cambiar de escuela a 13 profesores –incluido el director-, a partir del siguiente ciclo escolar.<sup>51</sup>

En un principio este tipo de sucesos eran menos frecuentes, pero en 1975, a partir de la segunda mitad del año se intensificaron: el 8 de septiembre alumnos de secundaria del Centro de Estudios Superiores del Soconusco (CESS) decretaron un paro en protesta por el nombramiento de un nuevo director,<sup>52</sup> para fines del mes hubo otro paro en la secundaria federal de Motozintla, cuya demanda también era la renuncia del director, apoyado por estudiantes del CESS, del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) y de la Escuela Normal Rural Mactumatzá.<sup>53</sup> Es notorio que ello ocurriera en fechas cercanas a la denuncia que el dirigente de la corriente de Delegaciones Unidas, Enrique Hernández González y otro profesor hicieron sobre que el Secretario General del CES-VII (Romeo García Laflor) y el titular de la DFEP en Chiapas (Prof. Mariano Ríos Gómez) estaban implicados nuevamente en la aceptación de sobornos, de entre 7 y 10 mil pesos, para otorgar plazas y cambios de adscripción.<sup>54</sup>

A lo largo de octubre y noviembre del mismo año continuaron acciones estudiantiles en secundarias federales: el paro en Motozintla continuaba para el día 16, y no tenía relación con grupos priístas, pues la denominada Organización de Estudiantes de Tapachula (ORESTA, abiertamente priista) se pronunciaba en contra;<sup>55</sup> por su parte, estudiantes de Tapachula tomaron el palacio municipal, demandando la renuncia de su director, y entre las razones para hacerlo –según su manifiesto- estaban “el permitir la intervención de grupos políticos ajenos a nuestra institución como es el PMT, grupo de comunistas frustrados”, y el hecho de que hubiese “descontento entre los maestros por el abuso de autoridad”, por lo que ya antes “el sindicato de profesores trató de sacarlo”.<sup>56</sup> Ello parece indicar que

---

<sup>51</sup> ESS, 5 de junio de 1974, #8116, “La sociedad de padres piden [sic] destituyan a maestros de Escuintla”.

<sup>52</sup> DS, 9 de septiembre de 1975, #11855, “Los estudiantes del CESS, sec. [Sic] nocturna se lanzaron ayer a una huelga indefinida”.

<sup>53</sup> DS, 23 de septiembre de 1975, #11866, “Apoyan estudiantes, obreros y campesinos la huelga de la Secundaria en Motozintla”.

<sup>54</sup> VS, 13-19 de octubre de 1975, #1066, “Acusan al director de Educación Federal en Chiapas y al líder de las sección VII de traficar con las plazas”.

<sup>55</sup> DS, 16 de octubre de 1975, #11886, “Intereses oscuros agitan al estudiantado. Tiene fines políticos la injusta huelga en Motozintla y el estudiantado de Tapachula está en contra de la misma”. Esta organización –ORESTA- tenía filiación priísta.

<sup>56</sup> DS, 30 de octubre de 1975, #11898, “¡Los estudiantes se apoderan de palacio!”.

esta movilización tenía como trasfondo pugnas políticas inter-magisteriales, y no solamente el conflicto entre estudiantes y autoridades.

Otro paro estudiantil ocurrió en una secundaria federal en Ciudad Hidalgo, el 3 de noviembre, y aunque desconocemos la fecha de su término, aún continuaba para el día 15 de ese mes; también se demandaba la renuncia del director,<sup>57</sup> mientras éste afirmaba que un profesor había azuzado a los estudiantes a levantarse en su contra.<sup>58</sup> Esto parece ser otro ejemplo de la implicación de organizaciones estudiantiles en conflictos inter-magisteriales. En este mismo tenor, el 3 de noviembre estalló otro paro estudiantil en el Centro de Estudios Comerciales y Tecnológicos (CECyT) de Tapachula, que fue apoyado por estudiantes del ICACH; el resultado fue el fin del paro, el día 7, gracias a la renuncia del director.<sup>59</sup>

La “racha” más intensa de paros estudiantiles se registró entre fines de 1976 y principios de 1977, nuevamente en vísperas de las elecciones de los CED-VII y el CES-VII. En Tapachula, se registraron disturbios causados por estudiantes de secundaria a quienes se negó la inscripción y posteriormente tomaron la escuela: entre sus demandas estaba la suspensión de algunos maestros;<sup>60</sup> el director los acusó de guerrilleros, buscando la intervención del ejército.<sup>61</sup> El 22 de noviembre estalló un paro en la Normal Rural Mactumatzá, mediante el cual los estudiantes exigían que dos profesores aplicaran los nuevos programas pedagógicos y les permitieran tener su sociedad de alumnos. Cabe mencionar que esta situación se complicó y continuaba hasta el 23 de enero de 1977.<sup>62</sup> En la

---

<sup>57</sup> DS, 4 de noviembre de 1975, #11902, “Estalló la huelga de alumnos de secundaria “José Vasconcelos” en Ciudad Hidalgo”.

<sup>58</sup> DS, 8 de noviembre de 1975, #11906, “Sin solución aún el problema de la Esc. [sic] secundaria federal de Ciudad Hidalgo”, también VS, 8-15 de noviembre de 1975, #1069, “Huelga en la secundaria fral. [sic] en Cd. Hidalgo, Chis.”.

<sup>59</sup> LT, 7 de noviembre de 1975, #5910, “Los estudiantes de la prepa del ICACH apoyaron a los de Tapachula, Chiapas”; también VS, 24-30 de noviembre de 1975, #1071, “Con la renuncia del director, terminó la huelga del CECyT de Tapachula”.

<sup>60</sup> ESS, 7 de noviembre de 1976, #8851, “Grupos externos están tratando de crear problemas en la secundaria federal aquí”, y 9 de noviembre de 1976-#8852, “Grave problema en la secundaria fral. [Sic]. Un grupo de jóvenes tomaron [sic] el edificio de esa escuela. Los padres de familia exigen que les entreguen el edificio y se reanuden las clases”.

<sup>61</sup> DS, 9 de noviembre de 1976, #12211, “Delgado Castro [el director] sorprendió a paterfamilias. Calumnió a los alumnos y trató de sorprender al agte. [sic] del ministerio público federal y a estimado militar”; “Que se reinscriban los que no fueron aceptados. Que suspendan maestros las obscenidades y despotismos [...] son entre otros puntos lo que exigieron”, y “Mentira que hayan tomado escuela fdrl. [Sic] alumnos del Frente Democrático E. Zapata”.

<sup>62</sup> VS, 20-26 de diciembre de 1976, #1125, “Posible desaparición de la Normal Mactumatzá por la prolongada huelga” y 17-23 de enero de 1977-#1128, “Los estudiantes de la Normal “Mactumatzá” acusan a los dirigentes de la sección VII del SNTE y de la delegación sindical, de que con su



Escuela Tecnológica Pesquera de Tonalá un nutrido grupo de estudiantes estalló otro paro demandando la renuncia del director y cinco profesores más;<sup>63</sup> cuatro días después de la elección del nuevo CES-VII, en Huixtla inició un paro estudiantil en la secundaria federal, demandando también la destitución del director, conflicto que se escaló y concluyó el 25 de febrero, con la renuncia del director;<sup>64</sup> una situación similar ocurría en la secundaria federal de Copainalá.<sup>65</sup>

Ahora bien, en primera instancia, por el periodo en que se suscitaron los paros y a partir del proceso y resultados de la elección del nuevo CES-VII, existen razones para considerar que esta serie de sucesos eran parte de una estrategia para golpear al grupo hegemónico de la Sección VII: el congreso seccional se dio en medio de conflictos abiertos. El Secretario General electo, Jorge Paniagua Zenteno habló de “peligrosas corrientes” que buscaban un “adoctrinamiento que no coincide con los ideales de las mayorías.” Por su parte, 48 representantes delegacionales afirmaban que “el Congreso no antepuso los intereses magisteriales, sino los de una camarilla pasional.”<sup>66</sup> Pero el problema no quedaba ahí, maestros miembros del Frente Unificador del Magisterio y de Vanguardia Revolucionaria denunciaban que Paniagua había sido electo violando los estatutos, y que gente armada les había impedido la entrada a la sesión del Congreso seccional; asimismo se quejaban de que éste ganó gracias a 30 votos correspondientes a maestros bilingües del INI, a quienes éste –según ellos- había manipulado.<sup>67</sup>

Y como si el ambiente no estuviera bastante enrarecido, en abril ocurrió un hecho que podría indicar la descomposición al interior de la Sección VII: el secretario de una delegación sindical correspondiente a Tapachula, Ciro Gómez

---

actitud han prolongado el paro”. Aunque este caso es particular y abundaremos sobre él más adelante.

<sup>63</sup> *DS*, 15 de enero de 1977, #12265, “Disturbios estudiantiles en Paredón: la Escuela Técnica Pesquera está en huelga”.

<sup>64</sup> *ESS*, 1º de febrero de 1977, #8920, “Piden la renuncia del director de la secundaria federal de Huixtla. Ayer a las 7:00 horas los estudiantes decretaron la huelga por anomalías”; *ESS*, 2 de febrero de 1977, #8921, “Padres de familia y alumnos repudian huelga en la secundaria de Huixtla”; *VS*, 7-13 de febrero de 1977, #1131, “La secundaria federal de Huixtla en huelga; piden el cese del director del plantel”; *DS*, 17 de febrero de 1977, #12292, “Terminará la huelga en la secundaria de Huixtla hasta que destituyan al dir. [sic]” y *DS*, 25 de febrero de 1977, #12999.

<sup>65</sup> *VS*, 31 de enero-6 de febrero de 1977, #1130, “Más de quince días en huelga la secundaria federal de Copainalá, Chis.”.

<sup>66</sup> *DS*, 28 de enero de 1977, #12276, (por Gerardo Balseca Robles), “En tormentoso congreso magisterial resultó electo como líder el Prof. Paniagua”.

<sup>67</sup> *VS*, 31 de enero-6 de febrero de 1977, #1130, “Bajo malos augurios inicia sus funciones el nuevo dirigente de la sección VII del SNTE. Afirman que se violaron los estatutos y continúa el divisionismo”.

Ballinas, fue asesinado frente a su casa el día 13, por lo que al día siguiente maestros de esa ciudad realizaron una marcha demandando el esclarecimiento del crimen, exigiendo a las autoridades no buscar chivos expiatorios.<sup>68</sup>

#### **IV.2.3 1978: el inicio de la movilización magisterial organizada**

Desde inicios de 1978, maestros de Escuelas Tecnológicas Agropecuarias (ETA) y de Centros de Enseñanza Tecnológica Agropecuaria (CETA) habían solicitado a su sección sindical la gestión de pagos de salarios atrasados desde septiembre de 1977, plazas base para maestros que cubrían interinatos ilimitados, y material de trabajo. Suponemos que ante el burocratismo, a lo largo de tres meses fueron organizándose hasta conformar un Consejo Central de Lucha, órgano que les permitió realizar acciones de presión en pro de las demandas señaladas.<sup>69</sup> El 2 de abril hubo manifestaciones y amenazas de huelga en la ETA del ejido El Edén, en Tapachula.<sup>70</sup> Ante esta situación (suponemos que otros periódicos reportaron casos similares en otras ETA), el gobernador interino, Salomón González Blanco decidió reunirse con el Consejo Central de Lucha y comprometerse a coadyuvar a la solución de las demandas, aunque los maestros eran federales.<sup>71</sup>

A partir del 3 de abril, de un total de 47 ETA's y CETA's que había en Chiapas, 43 se fueron a huelga, y el Consejo Central de Lucha coordinaba el paro de ETA's y CETA's de Chiapas, Tabasco y Campeche, lo cual nos parece un antecedente importante para lo ocurrido en 1979. Como la huelga era un poderoso instrumento de presión, afirmaban que a pesar de agendar una reunión con representantes del CEN del SNTE, no la levantarían hasta ver cumplidas sus demandas, signo de la desconfianza hacia la dirigencia sindical; por otro lado también realizarían movilizaciones en Tuxtla Gutiérrez.<sup>72</sup> Aparentemente la SEP envió al Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) a Tuxtla Gutiérrez, para iniciar las gestiones del pago de salarios atrasados y el

---

<sup>68</sup> ESS, 15 de abril de 1977, #8978, "Enérgica protesta de los maestros por el cobarde asesinato de su líder local"; ESS, 16 de abril de 1977, #8979, "El Procurador ordenó una investigación a fondo del asesinato del Prof. Suárez B. [sic]".

<sup>69</sup> ESS, 8 de abril de 1978, #9277, "Tratan de resolver los problemas de las tecnológicas agropecuarias. El sindicato intervino ante el director de enseñanza tecnológica agropecuaria"; la nota reproduce un oficio expedido por la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, en la que se mencionan dichas demandas. Cabe mencionar que esta ETA no se fue a huelga el junto con las otras. Hubo tres ETA's y un CETA que no participaron en la huelga.

<sup>70</sup> DS, 2 de abril de 1978, #12536, "Que estallará la huelga en la ETA del Edén".

<sup>71</sup> ESS, 5 de abril de 1978, #9274, "Busca solución al problema de las tecnológicas agropecuarias SGB [sic]".

<sup>72</sup> ESS, 8 de abril de 1978, #9277, "En huelga 43 tecnológicas agropecuarias de Chiapas".

otorgamiento de 60 plazas definitivas (de base) a maestros interinos.<sup>73</sup> Finalmente la huelga terminó el 18 de abril, y para la firma de los acuerdos (que finalmente fueron la dotación de 60 plazas base y el compromiso de pagar los salarios atrasados) intervinieron el CES-VII y los CE de las delegaciones D-II-10 y D-II-11 (al parecer, la primera agrupaba a CETA's y la segunda a ETA's).<sup>74</sup>

No obstante, aunque la huelga de ETA's y CETA's había concluido a mediados de abril, a partir de septiembre la prensa registró varios conflictos relacionados con profesores de este sistema: en plena construcción de las instalaciones de la ETA núm. 91, que se localizaría en Ocosingo, los maestros y la directora del plantel tuvieron desencuentros que desembocaron en la parálisis de las obras de construcción.<sup>75</sup> Un producto de la movilización de las ETA's fue la creación de un boletín informativo llamado *Chispa Sindical*, en el cual se denunciaba que el gobierno, a través de la DGETA, realizaba una campaña de represión selectiva contra los principales líderes con el objeto de “desarticular el movimiento”, y ésta consistía en enviar “órdenes ‘oficiales’ con copias para la supervisión y la sección VII del SNTE; con cambios en los horarios de trabajo”, entre otras cosas. Mencionaba la participación tanto de directores como de inspectores (supervisores) en esta campaña represiva; el comunicado da la impresión de que no contaban con el respaldo del CES-VII.<sup>76</sup> Un posible ejemplo de esta situación fue la acusación de ausentismo que hizo un director de ETA contra dos maestros, quienes después explicaron que tenían permiso para acudir a una reunión sindical y que el director los había calumniado.<sup>77</sup>

Las huelgas en las ETA's, fueron símbolo del inicio de movilizaciones organizadas en pro de demandas específicas, provenientes de un sector magisterial en el que no era necesario ser normalista. Pero también es imperativo señalar que dentro de un sector preponderantemente normalista también hubo pasos firmes en torno a la organización y movilización por demandas laborales, como fue el caso de los maestros de primaria de los municipios de Reforma,

---

<sup>73</sup> ESS, 9 de abril de 1978, #9278, “Se empezarán a pagar los salarios atrasados [sic] a maestros en Chiapas. El director de Educación Tecnológica Agropecuaria vino a nuestro estado”.

<sup>74</sup> ESS, 20 de abril de 1978, #9267, “Se resolvió el problema de las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias del estado”.

<sup>75</sup> VS, 4-10 de septiembre de 1978, #1210, “Por pugnas internas se paralizó la construcción de la ETA 91 de Ocosingo, Chis.”.

<sup>76</sup> ESS, 6 de septiembre de 1978, #9300, “Reprimen el movimiento de trabajadores de las ETAS”.

<sup>77</sup> ESS, 21 de septiembre de 1978, #9312, “Irresponsables maestros no dieron clases en la ETA 362”, y 23 de septiembre de 1978, #9314, “No son irresponsables dicen los maestros de la ETA 362”.

Palenque, Ocosingo, Salto de Agua, Pichucalco, Oxtuacán, Estación Juárez, Tila, Yajalón e Ixtacomitán, cuyos representantes sindicales se reunieron en Yajalón a fines de noviembre con Jorge Paniagua Zenteno, para exigirle que “abanderara la demanda de sobresueldos y solicitara a las autoridades correspondientes un incremento del 80% al salario.”<sup>78</sup> En esta ocasión, los maestros de primaria lograron que Paniagua se comprometiera por escrito a gestionar estas exigencias dentro del sindicato.

### **IV.3 El crecimiento de la Sección VII: más maestros, menos beneficios individuales**

En este apartado queremos dar cuenta del relevo generacional acaecido durante el periodo que estudiamos, pues ello resulta importante para comprender el porqué del desgaste del viejo charrismo robledista que se gestó desde el mismo momento en que el robesmartinismo fue desplazado del CEN del SNTE, y que se agudizó a medida que la sección se fue llenando de maestros jóvenes. Estos nuevos profesores vivían en una cotidianidad llena de descontento social, porque independientemente de donde provinieran, durante la década en que les tocó estudiar la normal e ingresar al servicio docente, básicamente en todas las regiones de Chiapas había expresiones de descontento y organización social.

Por todo lo anterior, hemos dividido este apartado en dos grandes partes, en las cuales revisaremos el fenómeno del relevo general que se dio en la Sección VII entre 1972 y 1980; en la primera presentaremos una especie de radiografía estadística sobre el aumento de la membresía de la Sección VII; en la segunda estudiaremos algunos procesos organizativos en que se involucraron estudiantes normalistas chiapanecos, entre 1974 y 1978, así como un panorama general del entorno y las condiciones en que debían laborar los maestros recién ingresados al servicio docente.

#### **IV.3.1 El aumento de plazas federales: maestros jóvenes, viejas prácticas sindicales, administrativas y políticas**

Desde 1972 la prensa registró divisiones dentro de la sección sindical,<sup>79</sup> y suponemos que siempre hubo grupos opositores a la hegemonía de los

---

<sup>78</sup> Carlos Rincón Ramírez, *El movimiento magisterial en Chiapas y sus repercusiones en la educación (1979-1987)*, Tesis de Licenciatura en Pedagogía-UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Ed. del autor, 1988, p. 14.

<sup>79</sup> Ver *EDP*, 12 de septiembre de 1972, #6441 (año XXV), “Gentes con sólo primaria y con plazas de maestros, nos dicen unos profesores en carta de ayer. Fue comprobado en una junta de padres

roblevistas, pero a medida que la sección crecía y se llenaba de maestros jóvenes, la capacidad de los roblevistas para ofrecer los limitados beneficios de las prácticas patrimonialistas se reducía. Lógicamente, a la larga, ello fue derivando en una agudización de la división entre los maestros más antiguos, ligados al grupo de Robledo Santiago que, generalmente, se trataba de los directores e inspectores. Éstos poseían múltiples prerrogativas, entre las que estaba “el crédito escalafonario anual, conocido entre los maestros como ficha evaluativa”,<sup>80</sup> con la que la labor de estos últimos era calificada por los primeros.<sup>81</sup> A partir de 1972, el número de plazas que el gobierno federal destinó a Chiapas aumentó considerablemente,<sup>82</sup> como lo muestra el cuadro 1.<sup>83</sup>

Plazas federales destinadas a Chiapas (1970-1975)

Plazas federales (por ciclo)	1970-1971	1971-1972	1972-1973	1973-1974	1974-1975	1975-1976	Porcentaje incremento 1970-1976	Total incremento 1970-1976
Preescolar	52	54	47	70	79	93	78.84%	41
Primaria	3381	3786	4546	4604	4836	5068	49.89%	1687
M. Básica	331	367	439	225	550	996	300.00%	665
M. Superior	20	29	37	21	154	75	375.00%	50
Normal	19	19	20	8	20	22	15.78%	3
Total	3803	4255	5089	4928	5639	6254	64.45%	
Total aumento	0	452	841	81	711	694		+2446

Ello implicó la introducción de muchos jóvenes al gremio magisterial federal chiapaneco, quienes en su mayoría, a pesar haber podido forjar relaciones con

---

de familia.” En esta nota resalta que quienes denunciaban acusaban a la dirigencia sindical de estar compuesta por “falsos líderes”.

<sup>80</sup> E. Sandoval, *Los maestros y su sindicato...*, p. 25.

<sup>81</sup> Street, *Op. Cit.*, menciona que éstos eran los “charros” administrativos, y Sandoval, *Op. Cit.*, y afirma que básicamente el futuro profesional de cada maestro estaba en manos de los directores, *passim*.

<sup>82</sup> DS, 14 de octubre de 1972, #10660, “750 maestros federales hay en Chiapas. La cuota anterior era de 60 a 70, pero Velasco Suárez logró aumentarla debido a sus gestiones ante el pte. [Sic] Echeverría”

<sup>83</sup> Información tomada de Jesús Agustín Velasco y Javier Matus Pacheco, *Chiapas en Cifras 1970-1976*, Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas, 1976, p. 85.

grupos de poder magisterial durante su formación normalista, o de haberse formado en el medio urbano, se vieron forzados a trabajar en escuelas rurales.<sup>84</sup> Además, ingresaban a una dinámica laboral en la que el ascenso o “mejoramiento” económico y profesional dependía de factores como el influyentismo o de plano el soborno.<sup>85</sup>

Así pues, la expansión del sistema educativo condujo a un aumento notable de la planta docente en los sistemas de primaria y secundaria, y se enfocó a dar cobertura en aquellas zonas que se habían mantenido marginadas en años anteriores, principalmente de tipo rural, y Chiapas era un estado prominentemente rural durante la década de 1970.<sup>86</sup> En esta entidad el nivel primario fue el que recibió más dotación de plazas, aunque no es despreciable el número de maestros nuevos en el nivel secundario (en ETA's y CETA's). Los efectos de dicha expansión se fueron reflejando paulatinamente dentro de la Sección VII, estableciendo un fuerte contraste entre los viejos robledistas y los –cada vez más– nuevos maestros. El grupo robledista, a lo largo de más de una década, había ido estableciendo los cimientos de su poder, por esto es posible que buena parte de los profesores que estaban en proceso de ascender en el escalafón –principalmente directores,<sup>87</sup> maestros comisionados y líderes sindicales– estuviesen vinculados a dicho grupo.

Siempre hubo maestros que estaban excluidos de estos beneficios, por múltiples razones: oposición abierta al grupo hegemónico, o simple desinterés por la participación política dentro del sindicato.<sup>88</sup> Pero también es cierto que hubo una tendencia generalizada hacia el estrechamiento de la pirámide magisterial.<sup>89</sup> No es gratuito que hubiese maestros que señalaran la violación de sus derechos, cuando comenzaban a hacerse públicos actos de corrupción por parte de representantes sindicales y autoridades educativas. Probablemente los denunciantes –por su antigüedad– podían aspirar a cambiarse a zonas más urbanizadas, y ello se topaba con que maestros recién ingresados al servicio obtuvieran dichos lugares, sin un proceso escalafonario previo.<sup>90</sup>

---

<sup>84</sup> Sobre esto ya hemos hablado en el capítulo II.

<sup>85</sup> E. Sandoval, *Op. Cit.*, p. 21.

<sup>86</sup> Ver capítulo II.

<sup>87</sup> Sandoval menciona que dentro del sistema de escalafón, el puesto más alto era el de inspector, por lo que percibían mejores salarios y a la hora de jubilarse lo hacían con ése sueldo.

<sup>88</sup> Al respecto ver principalmente a Sandoval, *Op. Cit.*, y Street, *Maestros en movimientos...*

<sup>89</sup> Al respecto ya hablamos en el capítulo II, ver Arnaut, *Historia de una profesión...*

<sup>90</sup> VS, 8-14 de agosto de 1972, #770, “El director de educación federal señalado como ‘vende plazas’”; EDP, 12 de septiembre de 1972, #6441, “Gentes con sólo primaria y con plazas de

Consideramos que esta situación se agravó en la Sección VII con la llegada de nuevos miembros al sindicato, en un esquema que se estaba agotando: la vieja guardia -los roblevistas- fue perdiendo la capacidad de ofrecer beneficios suficientes para el creciente número de maestros nuevos en el estado, quienes, por cierto, debían empezar en las peores condiciones: en poblados alejados de centros urbanos, al frente de escuelas unitarias, y conscientes de que existían casos de maestros que, con igual o menor antigüedad, lograban obtener beneficios (cambios de escuela rural a urbana, entre otras cosas), pasando por alto el marco institucional.<sup>91</sup>

Con la apertura de plazas que se aceleró a partir del ciclo escolar 1972-1973, a lo largo del periodo que estudiamos, vemos que este fenómeno trajo como consecuencia un relevo generacional, mismo que se aceleró a partir de 1976. Desconocemos las cifras exactas por nivel educativo, pero para 1979 la planta docente afiliada al SNTE en todo el estado constaba de alrededor de 15 mil miembros -de los cuales aproximadamente 12,576 eran federales-,<sup>92</sup> mientras que para el ciclo escolar 1975-1976 –contratados hasta 1975- la educación federal en Chiapas contaba con 6,254 maestros.<sup>93</sup>

**Número de plazas federales en Chiapas en 1975 y 1980**

Sistema/plazas	1975-1976	1980-1981	Aumento total	Aumento %
Preescolar	93	775	682	833.00%
Primaria	5068	10937*	5869	107.90%

---

maestros, nos dicen unos profesores en carta de ayer. Fue comprobado en una junta de padres de familia”; *DS*, 15 de octubre de 1972, #1661 [10661], “Traicionan a Velasco Suárez funcionarios de educación que comercian con las plazas. Maestros normalistas se quejan de que son discriminados y los puestos se los dan...”; *ESS*, 28 de octubre de 1972, #6431, “Por favoritismos nombran a profesores impreparados, dicen”.

<sup>91</sup> *LT*, 12 de junio de 1974, #5500, “Que hay irregularidades en la Dirección de Educación. Se dice de componendas en cambios”.

<sup>92</sup> María de la Luz Arriaga, “Informe: el magisterio en lucha”, en Cuadernos Políticos, trimestral, México: Era, núm. 27, enero-marzo, 1981, en la nota 11 menciona que según los datos del SNTE, hasta 1978 (ciclo escolar 1978-1979), en Chiapas había ese número de maestros, aunque no especifica si son federales o no. La cercanía con las cifras para el ciclo 1980-1981, nos indica que es probable que se tratara de maestros federales en la entidad.

<sup>93</sup> Las cifras no concuerdan: según las estadísticas de la DGSEPCH para el fin de cursos 1980-1981, la planta de maestros federales en el estado era de poco más de 13633 (no incluimos a los maestros de escuelas normales), ver DGSEPCH, *Estadística básica del sistema educativo. Fin de cursos 1980-1981, Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez: Dirección General de Programación de la SEP, 1982. Cabe mencionar que Para el ciclo 1978-1979 se había requerido un total de 6839 plazas, aunque no se especifica cuántas se obtuvieron, ni cómo distribuyeron entre los niveles educativos, ver Gobierno del Estado de Chiapas, *Plan Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 1979, cuadro 12 “Relación de plazas necesarias para el periodo escolar 1979-1982”.

Secundaria	996	1584	588	62.87%
M. superior	75	227	152	302.66%
Normal	22	-----	-----	-----
Total	6254	13523	6999	108.11%

\*En el desglose, 8587 son maestros de primaria general; 2350 son maestros de educación bicultural/bilingüe, que al parecer pasaron a estar bajo el control de la SEP -y a afiliarse al SNTE- por lo menos a partir de 1977.

Lo cierto es que, si para el ciclo escolar 1980-1981 había contratados más de 13,500 maestros federales,<sup>94</sup> entre 1976 y 1980, la SEP destinó para Chiapas un aproximado de 7,400 plazas nuevas. Y tan sólo entre 1976 y 1978, a la Sección VII, ingresaron alrededor de 6,999 nuevos miembros.<sup>95</sup>

#### **IV.3.2 Dentro y fuera de la cúpula: la “vieja guardia” y los profesores jóvenes**

Más allá de las cifras, que ya revisamos en el apartado anterior, a lo largo de este periodo que hemos estado estudiando se suscitaron también otros procesos, que si bien no tenían un impacto directo e inmediato dentro de la Sección VII, también contribuyen a comprender cómo se fue configurando un perfil diferente de maestros, justamente por sus experiencias organizativas, la movilización durante su formación, así como su relación con el sindicato durante sus primeros años de servicio docente. Mencionemos, antes de entrar en materia, que el sistema estatal abría pocas plazas, de modo que los maestros egresados de las escuelas normales que estaban dentro del estado tenían mayores posibilidades de obtener plazas federales, antes que estatales.

A partir de 1974 se puede detectar claramente la participación de estudiantes normalistas en actos de protesta por diversas razones. Por ejemplo en

<sup>94</sup> Para el fin de cursos 1980-1981, la planta de maestros federales en el estado era de poco más de 13633 (no incluimos a los maestros de escuelas normales), ver DGSEPCH, *Estadística básica del sistema educativo. Fin de cursos 1980-1981, Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez: Dirección General de Programación de la SEP, 1982

<sup>95</sup> Cabe mencionar que no podemos afirmar que el número de plazas corresponde al mismo número de maestros, pues existía la doble plaza, de modo que un profesor podía dar clases en dos sistemas diferentes, o en dos turnos diferentes; por otro lado, desconocemos cuántas plazas o escuelas fueron “federalizadas, de modo que ello puede haber implicado un aumento en las cifras, pero no en términos de maestros nuevos. Según datos manejados por Aldo Muñoz, por lo menos hasta 1976, el 20% de las plazas creadas fueron asignadas en categoría de plazas dobles, pero este mecanismo también comenzó a agotarse, de modo que resulta poco probable que hayan representado un porcentaje muy alto para finales de la década de 1970; ver Aldo Muñoz, *Op. Cit.*, p. 60.



febrero de ese año, estudiantes de normal media y superior<sup>96</sup> se organizaron para realizar un mitin de protesta por la negligencia de propietarios de una compañía de autobuses, a causa de múltiples accidentes ocurridos a bordo de sus unidades.<sup>97</sup> El descontento estaba tan extendido, que dos días después, las acciones subieron de tono, y dejaron de circunscribirse a Tuxtla Gutiérrez: estudiantes de preparatoria de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Tapachula, Arriaga y Huixtla secuestraron autobuses de esta compañía, en protesta por la indiferencia de autoridades y propietarios.<sup>98</sup>

Ahora bien, los conflictos podían no ser de carácter exclusivamente estudiantil, como lo fue una huelga en la Escuela Normal de Tapachula, que había sido encabezada por la directora y algunos alumnos cercanos a ella, como lo denunciaban otros estudiantes que, de paso, se quejaban de irregularidades cometidas por ésta en beneficio de sus alumnos favoritos.<sup>99</sup> En otros casos las demandas eran de carácter económico, y había protestas contra el alza de cuotas anuales, como fue el caso de los estudiantes del ICACH, que el 12 de agosto de ese año tomaron las instalaciones educativas con esa finalidad.<sup>100</sup>

Aunque el descontento no se expresó de manera tan frecuente, ni por el mismo tipo de causas, ni con el mismo tipo de demandas, vemos que cada año había acciones de protesta. Un ejemplo fue lo ocurrido en Tuxtla Gutiérrez a mediados de abril de 1975, cuando estudiantes de preparatoria y de escuelas normales de la entidad se apoderaron de las instalaciones del Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), exigiendo, tanto la construcción de nuevas instalaciones para esas instituciones educativas, como la finalización de obras que habían quedado inconclusas.<sup>101</sup> Ese mismo año, a principios de julio, el Comité de Lucha estudiantil y la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Superior de Chiapas (ENS) desconocieron al director, amenazando con realizar un paro indefinido que sólo culminaría hasta ver

---

<sup>96</sup> Las Escuelas Normales Preparatoria y Superior de Chiapas estaban adscritas al Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), con sede en Tuxtla Gutiérrez; aún no existía la Universidad Autónoma de Chiapas.

<sup>97</sup> *ESS*, 7 de febrero de 1974, #8021, "Mitin de los estudiantes en contra de la línea C. Colón".

<sup>98</sup> *LT*, 9 de febrero de 1974, #5401, "Autobuses de la Colón detenidos por estudiantes"; *ESS*, 8 de febrero de 1974, #8022, "Secuestraron los estudiantes dos autobuses C. Colón".

<sup>99</sup> *DS*, 21 de marzo de 1974, #11411, "Directora de la Escuela Normal es culpable de la huelga. Apoyada por una minoría consentida se encerró en el plantel suspendiendo las clases y decretando un movimiento ilegal".

<sup>100</sup> *LT*, 13 de agosto de 1974, #5551, "Alumnos del ICACH toman la escuela" y 14 de agosto de 1974, #5552, "Respuesta del Director de Educación Media y Superior de Chiapas".

<sup>101</sup> *VS*, 14-20 de abril de 1975, #1042, "Las oficinas del CAPFCE en Chiapas asaltadas por estudiantes".

cumplida esta exigencia, pues lo acusaban de querer privatizar la escuela; los alumnos eran apoyados también por maestros.<sup>102</sup> El paro estalló, y se extendió hasta agosto, en medio de una campaña de desprestigio contra profesores participantes, a quienes se acusaba de estar implicados en la venta de plazas;<sup>103</sup> finalmente la situación se resolvió el día 6, con la renuncia del director.<sup>104</sup>

Los estudiantes del ICACH, de la Normal Rural Mactumatzá, del Centro de Estudios Comerciales y Tecnológicos (CECyT) de Tapachula parecían tener una coordinación política, pues meses más tarde apoyaron las protestas que hicieron estudiantes de secundaria de la región del Soconusco, por ejemplo, cuando hubo un paro estudiantil en la secundaria federal de Motozintla realizado en pro de la renuncia del director y de maestros que aparentemente habían obtenido sus plazas de forma irregular.<sup>105</sup> Algo similar ocurrió con el paro organizado por estudiantes del CECyT de Tapachula, quienes también fueron apoyados por alumnos del ICACH en su exigencia de que el director renunciara, cosa que ocurrió.<sup>106</sup>

Al año siguiente, los estudiantes de las Escuelas Normales Preparatoria y Superior (ENP y ENS, respectivamente) volvieron a realizar un paro en su escuela y tomaron las instalaciones del CAPFCE, exigiendo terminar la ampliación de las instalaciones de la ENS, la construcción de más aulas para el nivel preparatorio, y el pago de salarios atrasados a los maestros.<sup>107</sup> Algo parecido ocurrió en la Escuela Normal de Cintalapa, donde los alumnos también se manifestaron - realizando un paro- contra la ineficiencia del CAPFCE, que también había dejado inconclusas sus instalaciones.<sup>108</sup>

---

<sup>102</sup> *LT*, 6 de julio de 1975, #5815, "Desconocen al director de la Normal Superior"

<sup>103</sup> *LT*, 5 de agosto de 1975, # 5836, "'Grillos' intentan acabar con la Normal Superior" y 6 de agosto de 1975, #5837, "¿En qué se especializan los de la Normal Superior?"

<sup>104</sup> *LT*, 8 de agosto de 1975, #5839, "Favorable solución de lo de la Normal".

<sup>105</sup> *DS*, 23 de septiembre de 1975, #11866, "Apoyan estudiantes, obreros y campesinos la huelga de la Secundaria en Motozintla".

<sup>106</sup> *LT*, 7 de noviembre de 1975, #5910, "Los estudiantes de la prepa del ICACH apoyaron a los de Tapachula, Chiapas"; también *VS*, 24-30 de noviembre de 1975, #1071, "Con la renuncia del director, terminó la huelga del CECyT de Tapachula".

<sup>107</sup> *DS*, 13 de marzo de 1976, #12012, "Se agudiza el problema de la Escuela Normal del ICACH en Tuxtla Gutiérrez"; *VS*, 15-21 de marzo de 1976, #1086, "Los normalistas del ICACH tomaron el CAPFCE. Apoyados por las escuelas de Administración y enfermería, exigen se continúe la construcción de sus planteles"; *ESS*, 16 de marzo de 1976, #8654, "Bloquearon las oficinas del CAPFCE estudiantes tuxtlecos porque no les cumplen las obras prometidas" y 20 de marzo de 1976, #8658, "Resuelto el conflicto entre el ICACH y el CAPFCE en Tuxtla".

<sup>108</sup> *VS*, 7-13 de junio de 1976, #1097, "En huelga, los estudiantes normalistas de Cintalapa, Chiapas".

A finales de marzo, la capital volvió a ser escenario de protestas estudiantiles, esta vez encabezadas por normalistas de Mactumatzá, quienes tomaron camiones de la compañía Cristóbal Colón, protestando por el alto costo de los pasajes, entre otras cosas.<sup>109</sup> Particularmente esta escuela normal tenía alumnos muy aguerridos, quienes en noviembre iniciaron un paro indefinido, por conflictos con dos profesores, a quienes acusaban de obstruir la organización de su sociedad de alumnos, y de oponerse a aplicar las reformas pedagógicas. El conflicto se complicó, y duró varios meses (inició el 22 de noviembre de 1976 y al parecer no culminó hasta mediados de enero de 1977), pues la sección sindical sostuvo a dichos profesores, quienes a su vez se negaban a regresar a clases a menos que 40 alumnos fueran expulsados.<sup>110</sup> Este es quizá uno de los conflictos más representativos de los cambios que se gestaban al interior de las escuelas normales, y estaba relacionado con las propias dinámicas que se dieron entre la planta docente, diferenciada generacionalmente. Sabemos que los maestros jóvenes tendían a entablar relaciones más cercanas –facilitadas por su propia edad– con los alumnos, y solían ser tachados de “alumnistas” por parte de los profesores más antiguos.<sup>111</sup>

En algunos casos, parece que la militancia de miembros de la comunidad estudiantil o docente en alguna agrupación política incómoda podía implicar la negligencia de las autoridades, como lo fue el caso de la Escuela Normal Popular del Soconusco, que sufría el abandono por parte de las autoridades educativas, según la denuncia de militantes del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).<sup>112</sup> Esto provocó que, más de un año después (en septiembre de 1977), los estudiantes de esta Normal decidieran apoderarse de las instalaciones del Centro Cultural de Tapachula, para llamar la atención de las autoridades del CAPFCE, pues no carecían de instalaciones para desarrollar sus actividades académicas.<sup>113</sup>

---

<sup>109</sup> DS, 27 de marzo de 1976, #12023, “Secuestran unidades de la “Colón” en Tuxtla Gutiérrez. Los estudiantes de Mactumatzá hacen a la empresa peticiones absurdas. El pasaje sufre porque no llegan más unidades a la capital del estado”.

<sup>110</sup> VS, 17-23 de enero de 1977, #1128, “Los estudiantes de la Normal “Mactumatzá” acusan a los dirigentes de la sección VII del SNTE y de la delegación sindical, de que con su actitud han prolongado el paro”.

<sup>111</sup> Entrevista con el maestro Horacio Meléndez, realizada en Tuxtla Gutiérrez, 10 de mayo de 2005.

<sup>112</sup> ESS, 4 de marzo de 1976, #8644, “No dan atención a la Normal Popular denuncia el PMT”.

<sup>113</sup> DS, 22 de septiembre de 1977, #12374, “Sin estropeos [sic] entregaron la Casa de la Cultura alumnos de la Normal del Soconusco. Se posesionaron de ella, dijeron, para que Tapachula tome conciencia de carecen de un edificio para su escuela”.

Por otro lado, las movilizaciones podían tener banderas muy locales, o incluso tener su origen en situaciones concernientes a un solo miembro de la comunidad estudiantil, pero a fin de cuentas demostraba la solidaridad, elemento importante para la organización y realización de movilizaciones. Tal fue el caso, cuando los normalistas de Tapachula realizaron protestas en repudio del asesinato de la hija de una estudiante, exigiendo a las autoridades el esclarecimiento de dicho crimen.<sup>114</sup> En otras ocasiones, el origen del descontento radicaba en conflictos intestinos, quizá nuevamente relacionados con enfrentamientos intermagisteriales, como lo fue el caso de la Escuela Normal de Huehuetán, donde los estudiantes paralizaron actividades exigiendo la renuncia del director y de 10 maestros más, por presuntos actos de corrupción –como poner a la venta libros de texto gratuitos-.<sup>115</sup>

A lo anterior debemos sumar el contexto generalizado de descontento y estallido social que se vivía en todo el estado, que fomentaba que aquellos estudiantes cuyo origen era campesino, o que tuvieran acceso a una formación un poco más crítica –porque sus maestros eran más críticos- participaran también apoyando movilizaciones campesinas, como era el caso de estudiantes de CETA y ETA que apoyaron a campesinos para tomar el palacio municipal de Ángel Albino Corzo, exigiendo la renuncia del presidente municipal; o que entre 1974 y 1976 los estudiantes de Mactumatzá apoyaran, primero a los obreros de la construcción que realizaron múltiples manifestaciones de protesta en Tuxtla Gutiérrez, o a campesinos madereros de Comitán, ofreciendo las instalaciones de la escuela para retener

tailatos [sic] así de camiones de madera y llegó el Ejército [...]. No la seguridad pública, el Ejército, queriendo desalojar a la escuela, queriendo golpear a la escuela. Hubo una negociación importante entre los operadores políticos y los dirigentes; y realmente sacaron los camiones, que era lo que querían, lo que los empresarios pretendían, pero antes de eso ya habíamos regalado madera en las colonias populares al por mayor [...].<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> ESS, 15 de marzo de 1978, #9259, “Protesta por la falta de éxito al investigar el asesinato de la niña. Los estudiantes normalistas realizaron un mitin ayer y realizarán otro hoy”.

<sup>115</sup> ESS, 14 de septiembre de 1978, #9307, “Turbias acciones del director de las Normal de Huehuetán”.

<sup>116</sup> Entrevista al profesor Walter Rodríguez, alumno de la escuela Normal Rural Mactumatzá de 1972 a 1977, Tuxtla Gutiérrez, 26 de mayo de 2005.

Una vez que dejaban de ser estudiantes, la mayoría de los profesores iniciaba su servicio en escuelas rurales, en múltiples casos de tipo unitario, lo que implicaba trabajar –y vivir, pues muchas veces la casa del maestro se hallaba en el mismo terreno de la escuela- en las peores condiciones: sin agua potable, sin electricidad, aislado de centros urbanos.<sup>117</sup> Pocos eran los que inmediatamente conseguían laborar en escuelas urbanas.<sup>118</sup> Las escuelas unitarias representaban un inicio difícil, pues el maestro hacía las veces de conserje (velador), director y maestro de todos los grados que se impartieran (generalmente iban de 1º a 3º, o hasta 4º de primaria). El aislamiento podía llegar a ser tal, que al profesor se le presentaba una disyuntiva: cumplir con su labor a cabalidad, a costa de no continuar su formación profesional<sup>119</sup> y no poder aspirar a un mejor salario, o faltar a la escuela y asistir a los cursos en la Escuela Normal Superior, pero con la connivencia de inspectores o gracias a sus relaciones con el PRI, con el consecuente deterioro de su relación con los habitantes de la comunidad.<sup>120</sup>

Los maestros jóvenes podían llegar a escuelas unitarias, o no, pero en general debían atender los grupos de primer grado, los más difíciles; por otro lado, recién egresados, su relación con el sindicato -en palabras de un maestro egresado de la Escuela Normal Rural Mactumatzá- fue descrita de la siguiente manera:

En los primeros años tú te olvidas del sindicato. Sales sin conocer al sindicato [...] con el deseo de trabajar, de tener un salario, de poderle ayudar a tu familia [...] La relación sindical se va cuajando poco a poco, cuando de pronto te llega un citatorio de que va a haber una asamblea delegacional. Llegas a escuchar [...] ¿qué es lo que pasa, qué informan, quién informa [...]? Y así te vas metiendo.<sup>121</sup>

---

<sup>117</sup> Entrevista con profesor egresado de la Escuela Normal Mactumatzá (1974-1977), Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 26 de mayo de 2005.

<sup>118</sup> Ya hemos mencionado que ello en realidad dependía de las relaciones que tuviera con el sindicato, o de plano del soborno a líderes sindicales y/o a funcionarios de la Dirección Federal de Educación.

<sup>119</sup> Arnaut, *Historia de una profesión...*, Hernández, *Las luchas...*

<sup>120</sup> VS, 4-10 de diciembre de 1972, #786, "En Tonalá investigan a dos maestros aviadores" (en esta nota los padres se quejaban de la protección sindical a esos maestros), ESS, 7 de mayo de 1974, #8092, "Quejas contra unos maestros faltistas en T. Chico, Chis. [Sic]" (esta nota menciona la relación con el PRI de maestros que faltaban mucho); DS, 27 de marzo de 1976, #12023, "Perjudica a niños irresponsabilidad de unos maestros", VS, 13-19 de septiembre de 1976, #1111, "La escuela primaria de Sitalá. Chis., no tiene maestro" (esta nota menciona específicamente la supuesta indiferencia de un inspector escolar). Hay más notas de este tipo, pero bástenos éstas para ejemplificar.

<sup>121</sup> Entrevista con el Prof. Walter Rodríguez, egresado de la Normal Rural Mactumatzá, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 25 de mayo de 2005.

En éste tránsito, y dependiendo del medio al que llegasen los maestros a impartir sus cursos, se definía la forma en que un profesor se relacionaría con su dirigencia sindical. En muchos casos, los profesores podían verdaderamente provenir de comunidades rurales, como sucedía con muchos egresados de la Escuela Normal Rural Mactumatzá, y podían reintegrarse a sus comunidades, justamente como maestros, pero también podían haber sido formados en otras Escuelas Normales con una tradición de lucha campesina.<sup>122</sup> Por ello debemos tener presente el contexto social de la década de los setenta en Chiapas, pues ello configuró –en parte– la cotidianidad de la gran cantidad de maestros que ingresó a las filas de la Sección VII en esos años.<sup>123</sup>

Ello viene a colación, porque compartimos planteamientos de Street cuando menciona que los maestros, durante el proceso de lucha magisterial por la democratización de su sección sindical se constituyeron en sujetos sociales, y al buscar

modificar su situación histórica de exclusión, opresión, explotación o enajenación, en realidad están creando las condiciones para poder participar efectivamente. Mediante la conquista de la “dignidad” se están reconociendo en su capacidad de participantes, después de haberse concebido en su anterior condición de negados, ausentes o silenciados.<sup>124</sup>

De cierta manera, el contacto con los movimientos campesinos, y la cruenta represión de que fueron objeto, sobre todo a partir de 1977,<sup>125</sup> contribuyó a configurar también una idea de lo que era ser silenciado, excluido, negado. También lo fue sin duda, la misma dinámica sindical, las pocas oportunidades de

---

<sup>122</sup> Hay varios casos, como el del propio líder guerrillero Lucio Cabañas (ver capítulo I), pero también García de León menciona el liderazgo de movimientos campesinos asumido por maestros (ver *Fronteras interiores*); en el propio movimiento magisterial, como lo veremos adelante, hubo líderes que se formaron en la participación con movimientos campesinos. Ver también Manuel Hernández (líder magisterial y primer secretario general democrático de la sección VII), “Al foro sobre el redescubrimiento de la frontera sur de México”, en Jesús Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comps.), *El redescubrimiento de la frontera sur*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas-UAM, 1989.

<sup>123</sup> Incluso, el Prof. Rodríguez menciona que durante su primer año de servicio, al frente de una escuela unitaria tuvo problemas por asesorar a campesinos en cuanto al salario que debían recibir.

<sup>124</sup> Susan Street, “La democracia ‘desde abajo’: construyendo la ‘dignidad’ a partir del movimiento magisterial chiapaneco”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, Mayo-agosto de 1995, núm. 3, Guadalajara, Jalisco, p. 61-82, p. 63.

<sup>125</sup> Ver capítulo III.

ascenso en el escalafón, el autoritarismo y la corrupción de los directores de escuela, los inspectores escolares, y también los representantes sindicales. No olvidemos que, básicamente para el maestro común, estas tres figuras no estaban claramente disociadas.<sup>126</sup>

### **Conclusiones**

En 1972, el grupo robledista no fue particularmente afín a Vanguardia Revolucionaria, facción que a lo largo de los años ganó adeptos entre dirigentes delegacionales chiapanecos. La inicial animadversión del robledismo hacia VR tuvo su origen en la maniobra realizada por los golpistas contra un grupo que llevaba más de 20 años en el CEN. Sostenemos que si los robledistas decidieron no avalar dicho cambio, fue porque su propia posición hegemónica podía verse amenazada, sobre todo hacia adentro de la misma sección. En 1972 de las sesenta y cinco delegaciones sindicales existentes, fueron sólo ocho las que apoyaron a la nueva dirigencia nacional, y a pesar de buscar que Robledo Santiago renunciara a la secretaría general del CES-VII por no pronunciarse en este sentido, no lo lograron.

No obstante, la oposición hacia este grupo hegemónico fue creciendo y cobrando fuerza en otras delegaciones, de modo que de ser 8 delegaciones en 1972, pasaron a ser 48 en 1977, cuando se manifestaron contra la elección de Jorge Paniagua Zenteno como secretario general del CES-VII. En estos años, fueron múltiples las estrategias aplicadas por los maestros opositores, con la finalidad de debilitar al robledismo: la denuncia de la corrupción, tanto de directores e inspectores, como de los propios representantes de la SEP en el estado, y el golpeteo sistemático orquestado junto con estudiantes contra directores de escuelas secundarias.

Dentro de la sección sindical también se vivió una serie de procesos organizativos, que a mediano plazo contribuyeron a la deslegitimación de los órganos y prácticas sindicales tradicionales como los canales para gestionar las demandas magisteriales. Entre 1972 y 1979 hubo un aumento muy grande en las plazas destinadas a Chiapas, y ello resultó contraproducente para el robledismo, porque como ya hemos visto en el capítulo II, el poder de los líderes charros está fundado en prácticas patrimonialistas y relaciones de tipo clientelar; la base social de un líder charro está conformada por aquellos a quienes puede ofrecer y otorgar

---

<sup>126</sup> Ver Sandoval, *Op. Cit.*, *passim*.

algún beneficio, concreta o potencialmente, lo cual tiende a ser relativamente proporcional al número total de representados –en este caso los miembros de de la Sección VII-. No debemos olvidar que en el caso del SNTE, el charrismo utilizaba los medios institucionales de ascenso económico –el sistema escalafonario- como si fueran suyos –por ello se denomina patrimonialista-, con lo que predominaban las prácticas informales a la hora de incidir en la carrera de cada maestro. En un panorama así, consideramos que si el número de representados aumentó vertiginosamente, y las posibilidades de otorgar beneficios en términos proporcionales a dicho aumento se estancaron, la fuente primaria del poder de una determinada dirigencia charra estaba condenada al agotamiento.

Hubo pues, un relevo generacional dentro de la Sección VII: más maestros jóvenes ingresaron al servicio docente, y lo hicieron en una situación relativamente más desventajosa, puesto que la crisis económica redundó en una contención salarial. También debieron iniciar su carrera en escuelas rurales, en situaciones muy precarias, y en un medio social donde el descontento y la organización comenzaban a manifestarse abiertamente: el agro chiapaneco fue muy efervescente durante la década de 1970, y resultó muy formativo para los maestros, que ya en 1978 mostraban su cariz combativo en la defensa de sus derechos laborales y su desconfianza en la dirigencia sindical.



## **V. La caída del robledismo, ¿desafío al corporativismo sindical? El surgimiento del movimiento magisterial chiapaneco (1979)**

A un año de concluir el periodo del CES-VII, a principios de 1979, y con elecciones de diputados federales y locales en puerta, la desconcentración administrativa impulsada por el secretario de Educación Pública, Fernando Solana, comenzaba a surtir efectos. Haremos hincapié, antes de entrar de lleno, en el hecho de que para 1979 la oposición al robledismo dentro de la Sección VII ya se había manifestado: tanto dentro de la propia estructura sindical (en los Comités Ejecutivos Delegacionales), como fuera de ella, a partir de la organización del Consejo Central de Lucha (CCL) –que había traspasado fronteras geográficas, por el conflicto de ETA y CETA en 1978-. Este grupo había sido debilitado desde años anteriores, y en 1979 se hizo patente su crisis de legitimidad. Sostenemos que el movimiento magisterial fue el corolario de un proceso de desgaste del robledismo gestado y desarrollado entre 1972 y 1978, pero tuvo antecedentes inmediatos que contribuyeron a evidenciar la crisis por la que dicho grupo atravesaba, por ello este capítulo se ha subdividido en cuatro partes: 1) el análisis de la ruptura entre el CES-VII y la Delegación General de la SEP en Chiapas, producto de la reforma impulsada por Solana, como un factor que mostró la debilidad del robledismo por carecer del apoyo de los nuevos representantes de la SEP; 2) el inicio de las movilizaciones de maestros de secundaria y primaria, apelando a la representación sindical, proceso que hizo patente la negligencia de la dirigencia sindical, lo que a su vez le restó aún más legitimidad y permitió reactivar la organización que se desarrolló desde el año anterior; 3) el inicio de la huelga, que se extendió desde el norte del estado a toda la entidad, logrando la participación del 90% del magisterio, tanto federal como estatal, y que creó órganos de dirección que rebasaron los limitados canales de representación sindical y 4) las corrientes que surgieron a raíz del movimiento, sus antecedentes, su participación en esta primera etapa y los límites que tuvo el cuestionamiento al corporativismo sindical.

### **V.1 La ruptura entre la burocracia sindical y la burocracia gubernamental**

Para entender el momento por el que atravesaba el robledismo cuando ocurrió su caída, es necesario revisar los acontecimientos que antecedieron el inicio de las expresiones de descontento, organizadas por maestros de secundaria y primaria, que culminaron en el inicio del movimiento magisterial chiapaneco. Por el momento, sólo nos referiremos: 1) a la confrontación protagonizada por el CES-VII

y la DGSEPH, y 2) las razones de dicha confrontación, y su contribución para que el desgaste -que ya arrastraba el robledismo desde años anteriores- fuese determinante para su final caída.

### V.1.1 El enfrentamiento entre el CES-VII y la DSEPCH

El 16 de enero de 1979, maestros de la delegación D-III-1<sup>1</sup> y miembros del CES-VII –entre los cuales aparentemente se encontraba el secretario general, Jorge Paniagua Zenteno- tomaron las oficinas de la Delegación General de la SEP en Chiapas (DGSEPCH), desconociendo a su titular, René Nucamendi y exigiendo su renuncia. Entre las razones, aducían que éste desconocía los programas educativos, era déspota con los empleados administrativos y maestros, y usurpaba funciones.<sup>2</sup> Es necesario mencionar, que entre los impulsores de la toma se encontraban maestros comisionados,<sup>3</sup> pero además el grupo invasor afirmaba contar con el apoyo de las 65 delegaciones sindicales y los 65 inspectores escolares federales correspondientes.<sup>4</sup> Lo cierto es que existía una Asociación Civil de Inspectores, misma que se pronunciaba a favor de este suceso.<sup>5</sup> Tenemos entonces que, el CES-VII contaba con el apoyo de lo que Street ha llamado el *charrismo administrativo*, referente a la burocracia del Aparato Estatal (en este caso de la SEP) que había desarrollado relaciones y alianzas con la burocracia sindical, y parecía servir más a los intereses del sindicato que a los del gobierno.<sup>6</sup>

Ahora bien, mientras Paniagua Zenteno prometía que este conflicto no derivaría en una huelga,<sup>7</sup> en una delegación sindical correspondiente a la primera zona federal (en Tuxtla Gutiérrez) se había realizado un congreso extraordinario en el que se eligió un nuevo CED; lo relevante fue que la nueva secretaria general, Emelí Pinto, declaró que entre sus metas se hallaba el “velar por la unificación magisterial [y] proyectar la participación de los compañeros a través de

---

<sup>1</sup> Las claves de cada delegación sindical se conformaban por la D (delegación), un número romano (referente al nivel, por ejemplo primaria era I, secundaria II y educación normal III), y un número arábigo, referente a la zona escolar a que perteneciera; de ello inferimos que la delegación D-III-1, eran maestros de la Escuela Normal Superior de Tuxtla Gutiérrez (la 1ª zona escolar federal correspondía a Tuxtla Gutiérrez).

<sup>2</sup> ESS, 18 de enero de 1979, #9409, “Desconocen maestros al delegado estatal de la SEP”

<sup>3</sup> Sandoval, Op. Cit, menciona que una forma de ascenso era el dejar el aula de clase para ir en comisión, por lo que debemos asumir que para obtener dicho ascenso se requerían buenas relaciones con la sección sindical.

<sup>4</sup> EDP, 22 de enero de 1979, #9298, “¡Desconocen a Nucamendi. Trabajadores de educación tomaron sus oficinas!”.

<sup>5</sup> ESS, 18 de enero de 1979, #9409, “Desconocen maestros al delegado estatal de la SEP”.

<sup>6</sup> Street, *Maestros en movimientos...*, *passim*.

<sup>7</sup> EDP, 18 de enero de 1979, #9299, “No habrá paro de labores: sección VII”,

Vanguardia para ampliar programas de trabajo”.<sup>8</sup> En relación con ello, debemos recordar que -de acuerdo a la estructura normativa del SNTE- todo proceso de convocatoria a un congreso y la elección de un Comité Ejecutivo, requería, en el caso de un CES, del aval del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). En el caso de un CED, requería del aval del CES.<sup>9</sup> Partiendo del hecho de que en el resto de las delegaciones sindicales no hubo Congresos, deducimos que este congreso extraordinario podría contar con el aval del CEN, aunque no necesariamente con el del CES-VII que quizá lo permitió a partir de las presiones ejercidas por el CEN. La realización de los congresos delegacionales y seccional ordinarios, estaba programada hasta el siguiente año, en el cual Paniagua culminaría su periodo al frente del CES-VII.

Para el día 23 de enero, las instalaciones de la DGSEPCH ya habían sido devueltas, pero Paniagua afirmaba que la sección que representaba no descansaría hasta que Nucamendi presentara su renuncia, y que de no hacerlo en un plazo de 15 días, procedería a retomar el inmueble.<sup>10</sup> Finalmente el día 25 la SEP nombró al profesor Oscar González Yáñez como delegado de la SEP en Chiapas, sustituyendo a Nucamendi.<sup>11</sup> Este último no sólo tuvo problemas con el sindicato, sino con el Director Federal de Educación Primaria, por intentar:

implantar el orden y acabar con una serie de irregularidades que de antaño se venían sucediendo, como era el otorgamiento de plazas [...] sin ningún control, e incluso a quienes carecían del título respectivo, a lo que se unió el malestar del director [federal] de Educación Primaria que, con las reformas administrativas, pasaba a depender directamente del delegado. Ello y las irregularidades existentes dentro de la maquinaria sindicalista provocaron el malestar de los dirigentes de la sección séptima que –por ningún motivo- querían perder sus privilegios.<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> ESS, 20 de enero de 1979, #9411, “Nuevos directivos de los maestros 1ª zona federal”.

<sup>9</sup> Ya lo hemos expuesto en el capítulo I.

<sup>10</sup> EDP, 23 de enero de 1979, #9303, “No descansará la sección VII hasta correr a Nucamendi. El problema no está resuelto, se le dio plazo a la SEP”; DS, 24 de enero de 1979, #12784, “El magisterio continuará en pie de lucha. Entregaron el edificio de la delegación de la SEP, pero no se ha solucionado el problema e insisten en la destitución del lic. Nucamendi y de Grajales Ruiz” y en ESS, 24 de enero de 1979, #9414, “Insisten en la destitución del delegado de la SEP en Chiapas”.

<sup>11</sup> LT, 26 de enero de 1979, #6816; DS, 10 de febrero de 1979, #12799, “Siempre sí fue sustituido el delegado de la SEP en Chiapas, Nucamendi”, y también EDP, 10 de febrero de 1979, #9318, “Designan nuevo delegado de la SEP en Chiapas. El Prof. Óscar González en lugar del lic. Nucamendi”.

<sup>12</sup> VS, 12-18 de febrero de 1979, #1232, “Ganó la sección séptima del SNTE. René Nucamendi dejó el cargo; lo substituye el Prof. Óscar M. González”.

Aquí es necesario hacer una pausa, y revisar el porqué de tanto “malestar” causado por la figura del delegado de la SEP en Chiapas. En primera instancia, a lo largo del sexenio de Echeverría, se fueron tejiendo relaciones casi simbióticas entre el SNTE y la SEP, sólo que la parte más beneficiada fue el sindicato. En el caso de Chiapas –y en general en todos los estados- los cargos en la SEP “eran parte de los estímulos del SNTE, el escalafón”,<sup>13</sup> de modo que quienes los ocupaban solían tener buenas relaciones con el SNTE (tanto a nivel nacional como seccional). Cuando Solana instauró las delegaciones, éstas llegaron a montarse sobre una red de compromisos muy imbricada, cuyo fundamento eran relaciones patrimonialistas, personalistas, clientelistas o *charras*; la consigna del secretario de Educación Pública era la de enviar como delegados a personas sin relación con el SNTE,<sup>14</sup> más bien ligadas a su propio grupo: el de los tecnócratas.<sup>15</sup> Por esta razón, sostenemos que si bien en Chiapas el enfrentamiento SNTE-SEP no se dio en términos de VR (CEN-SNTE) contra Solana (SEP), sí lo hubo entre el robledismo (CES-VII) y la tecnocracia (DGSEPCH).<sup>16</sup>

Por otro lado, el apoyo brindado al CES-VII por parte de inspectores, habla de la relación entre los robledistas y los inspectores escolares federales chiapanecos, una relación regional, tejida a lo largo de muchos años, una relación entre el charrismo sindical y el charrismo administrativo. No se puede afirmar que todos los inspectores hayan dado ese apoyo, pero el hecho de que algunos lo hicieran, muestra el grado de penetración que logró la sección sindical en la antigua representación de la SEP en el estado (principalmente la Dirección Federal de Educación Primaria, DFEP).

---

<sup>13</sup> Street, *Maestros en movimientos...*, p. 140-141.

<sup>14</sup> A. Arnaut, *La federalización educativa en México*, México: SEP-COLMEX-CIDE, 1998, menciona que dichos funcionarios podían ser ex gerentes del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), políticos profesionales o maestros prestigiados (ver p. 271).

<sup>15</sup> Ya hemos mencionado en el capítulo I qué planteamientos tenían dentro de la SEP y cual era su meta en relación con el poder del SNTE sobre la SEP.

<sup>16</sup> Street sostiene que el enfrentamiento se dio entre los demócratas y los tecnócratas-patrimonialistas: me parece una apreciación adecuada para fechas posteriores, sobre todo a partir de 1980, ya iniciado el movimiento magisterial, pero su estudio parte de 1979, dejando del lado el proceso anterior. Ver Street, *Op. Cit.*

### **V.1.2 La crisis potenciada: efectos de la ruptura entre el CES-VII y la DGSEPCH**

El enfrentamiento antes reseñado cobra importancia sólo si se le toma como parte de un gran proceso: la reforma desconcentradora de 1978, cuyo imperativo fue racionalizar y hacer eficiente la administración de la SEP, por lo que se abocó a dismantelar los privilegios que el SNTE había adquirido durante el sexenio de Echeverría, y el gran poder que ejercía sobre la SEP. En el caso de Chiapas el poder del sindicato estaba personificado por el robledismo y una serie de relaciones establecidas por éste dentro de las dependencias de la SEP en la entidad, a través de muchos años de predominar sobre la Sección VII.

En Chiapas los emisarios de Solana no se enfrentaron a Vanguardia Revolucionaria (VR), sino al robledismo, que tuvo un gran poder dentro de la Sección VII y sobrevivió -a pesar de su recelo a VR-, por el hecho de ser un grupo que tuvo proyección a nivel nacional. Su líder moral, Edgar Robledo Santiago fue secretario general del CEN, y su hermano fue secretario general de la Sección VII entre 1971 y 1974. Si VR no tuvo el control de la Sección VII ello se debió también a la ubicación geográfica de Chiapas y a la dinámica centralista de los vanguardistas, grupo que concentró su base de apoyo en el D. F.,<sup>17</sup> sede del Comité Ejecutivo Nacional. Así, aunque los titulares de dependencias de la SEP pudiesen haber tenido relaciones con VR, al llegar a Chiapas se topaban con la influencia que el robledismo tenía sobre los mandos medios, además de tener a maestros comisionados, trabajando dentro de esas dependencias; también ejercía influencia entre directores e inspectores escolares -a pesar de que algunos inspectores se fueran jubilando, los directores con más poder pasaban a ser inspectores, de modo que la influencia tenía canales para reproducirse.<sup>18</sup>

El robledismo pudo sobrevivir a VR, porque, a pesar de no haber reconocido la legitimidad del ascenso de Eloy Benavides en 1972, no hubo tampoco un cuestionamiento mayor al nuevo grupo. Ciertamente es que el robledismo no era lo mismo que VR, y prueba de ello fue que en la elección del CES-VII en 1977, cuando Jorge Paniagua Zenteno ascendió a la secretaría general de dicho comité, hubo inconformidad entre grupos sindicales, uno de los cuales era precisamente afín a VR.<sup>19</sup> Por estas razones, los robledistas tenían varios frentes

---

<sup>17</sup> Más precisamente en las secciones X y XI, como ya vimos en el capítulo II, apartado II.4.2

<sup>18</sup> Street menciona que la influencia de VR en la sección VII no era predominante, *Maestros en movimientos*, passim.

<sup>19</sup> Ver capítulo IV, apartado IV.2.2

abiertos –incluyendo a los maestros de ETA y CETA, así como los maestros de primaria que firmaron la Declaración de Yajalón, en 1978- al momento de confrontarse con el delegado de la SEP en Chiapas.

Cuando Street habla de los maestros ya organizados, tras el movimiento de 1979 y afirma que éstos tenían conciencia sobre los conflictos entre VR y el grupo de Solana, y que ello les abrió “un ‘mayor espacio’ para la lucha”,<sup>20</sup> se refiere a un proceso de –por así decirlo- ‘desmitificación’ del poderío de VR, justamente por no poseer el apoyo de la SEP. Consideramos que en Chiapas, de hecho, este proceso inició en el mismo momento en que el roblecismo atacó a la DGSEPCH: se evidenció la ruptura de la antigua alianza entre las representaciones de la SEP y la dirigencia sindical, y por ende, el debilitamiento del charrismo roblecista. Por ello, la cercanía de las fechas de este suceso y el comienzo de las acciones de protesta de los maestros de secundaria, parecen estar relacionadas.

## **V.2 Inicio de las movilizaciones: la apelación a la dirigencia sindical (marzo-junio)**

Para 1979, la sociedad chiapaneca ya vivía las consecuencias de la política extractiva aplicada por el gobierno federal en la entidad: la construcción de presas hidroeléctricas –y las comunidades que fueron desalojadas y desplazadas-, la construcción del complejo petroquímico de Cactus en el Norte, la deforestación y gran poblamiento de la Selva, y la organización de movilizaciones campesinas, habían constituido el entorno social en que los maestros realizaban su labor docente. Por su parte, el magisterio chiapaneco también sufría los efectos de las políticas gubernamentales: la restricción salarial, aparejada de un aumento de la inflación –principalmente en el Norte-, y la ineficiencia administrativa de la SEP (el atraso de los pagos).

En este contexto regional, y con el antecedente inmediato de la ruptura entre la Sección VII y la DGSEPCH, entre marzo y junio, maestros de secundaria y primaria iniciaron movilizaciones y realizaron actos de protesta, que fueron a su vez, importantes antecedentes para el surgimiento del movimiento magisterial en Chiapas.

---

<sup>20</sup> Streer, *Maestros en movimientos...*, p. 97.

### V.2.1 Las secundarias federales

Aparentemente desde principios de marzo, los maestros de secundarias federales se habían comenzado a manifestar, por el descontento que las fallas administrativas provocaban: había maestros que no percibían de forma regular sus salarios desde 1977, por lo que a partir del 15 de marzo –o quizá antes- iniciaron las protestas abiertas. Grupos de maestros –que en algunos planteles eran mayoritarios- iniciaron la realización de paros escalonados, exigiendo que se les pagara puntualmente y se les diera todo lo que la SEP les adeudaba, por lo menos desde hacía dos años. En el caso de la región del Soconusco y la Costa, los maestros manifestantes eran apoyados por los secretarios generales de las delegaciones D-II.4 (Heberto Carvajal Contreras), D-II-7 (Carlos González Villafuerte), D-II-16 (José Rodríguez Rosales) y D-II-8 (Pedro López Moreno).<sup>21</sup> El acuerdo a que llegaron los maestros de secundarias federales del estado, fue el iniciar paros escalonados a partir del día 20, aumentando progresivamente el número de horas hasta llegar al paro total, que se tenía previsto para el 26 de marzo.<sup>22</sup> Ahora bien, los maestros federales no eran los únicos que sufrían problemas de sueldos atrasados, también maestros estatales de preparatoria realizaron un paro que duró alrededor de 72 horas (entre el 19 y el 22 de marzo).<sup>23</sup>

Al paso de los días, el problema de los maestros de secundarias federales se agudizaba: los secretarios delegacionales que respaldaban los paros, afirmaban que la problemática no se reducía al adeudo de sueldos, sino que había “descuentos indebidos y otras irregularidades” cometidas contra maestros, y que no reanudarían labores hasta que el último de los casos fuera resuelto.<sup>24</sup> Para fines de mes –y suponemos que ello ocurrió en no pocas delegaciones sindicales de todo el estado-, los maestros de secundaria de la Costa tenían ya el apoyo de “las delegaciones sindicales de Escuelas secundarias Tecnológicas Agropecuarias

---

<sup>21</sup> DS, 16 de marzo de 1979, #12828, “Maestros federales harán paros a partir del 20. No les pagan desde 1977”.

<sup>22</sup> DS, 21 de marzo de 1979, #12832, “Iniciaron paros escalonados en las secundarias federales. A algunos maestros le adeudan sueldos desde 1977. De no solucionarse para el lunes el problema, harán huelga total” y ESS, 22 de marzo de 1979, #9464, “Se iniciaron paros en las escuelas secundarias federales”.

<sup>23</sup> ESS, 20 de marzo de 1979, #9462, “Se resolvió el problema de los sueldos de maestros de preparatoria aquí” y 21 de marzo de 1979, #9463, “116 maestros de la preparatoria reiniciarán sus clases mañana”.

<sup>24</sup> DS, 23 de marzo de 1979, #12833, “Hasta que se resuelva último caso de adeudo dejarán de protestar maestros”. La nota informaba que el secretario general de la delegación D-II-4, profesor Heberto Carvajal, era maestro de la Escuela Secundaria Federal “Constitución”, una de las más conflictivas en los momentos de definición de CES-VII, donde hubo muchas protestas “estudiantiles” en contra de directores del plantel. Ver capítulo IV, apartado IV.2.2

y primarias” de la región.<sup>25</sup> Al parecer la presión logró en un primer momento que el secretario general seccional, Paniagua Zenteno, se trasladara al Distrito Federal para gestionar una posible solución ante el CEN-SNTE y la SEP.<sup>26</sup> Dicha visita parecía rendir frutos cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se comprometió a resolver el problema de los sueldos. En la Costa había, por lo menos, 90 maestros en esta situación, y para principios de abril, sólo 20 casos estaban siendo revisados.<sup>27</sup>

Un punto importante dentro de estos sucesos es que en la Costa, en dos poblados fronterizos con Guatemala, había profesores particularmente aguerridos, que trabajaban en las secundarias de Ciudad Hidalgo y Huixtla.<sup>28</sup> Aunque los maestros contaban con el apoyo de las sociedades de padres de familia, que empezaban a organizarse para presionar también a las autoridades –como en los poblados mencionados–, en otros casos había malestar, atribuido a la prolongación del paro, que continuaba para el día 19 de abril.<sup>29</sup> Ligada al descontento, también había una campaña de desprestigio realizada a través de la prensa. Tanto el apoyo como dicha campaña motivaban a los maestros a no abandonar sus escuelas, a pesar de haber un periodo vacacional de 15 días, pues no querían que se pensara que el objetivo del paro era no trabajar. Se esperaba que el día 23 terminase el paro, pues según la prensa local, el problema de los sueldos estaba resuelto en un 50%.<sup>30</sup> A medida que el paro se extendía, los maestros recurrían más al respaldo de los padres de familia, publicando comunicados en la prensa, en los que explicaban las razones de sus manifestaciones y solicitaban su apoyo.<sup>31</sup>

---

<sup>25</sup> ESS, 28 de marzo de 1979, #9468, “Posible solución a los paros en escuelas secundarias federales”

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> ESS, 1º de abril de 1979, #9473, “Se prolonga el paro en las secundarias federales por falta de pago a maestros”.

<sup>28</sup> Ver *Ibid.*, y VS, 2-8 de abril de 1979, #1239, “Huelga de maestros en la secundaria federal de Ciudad Hidalgo, Chis. porque no les cubren sus sueldos”

<sup>29</sup> ESS, 10 de abril de 1979, #9479, “Asistirán a clases los alumnos aunque los maestros no asistan”, y 19 de abril de 1979, #9484, “Peligro de que los estudiantes de secundaria pierdan el curso”. Específicamente esta última nota habla sobre la coordinación de las sociedades de padres de familia, para apoyar a los maestros, con el objetivo de presionar a las autoridades para que el paro terminase lo más pronto posible.

<sup>30</sup> ESS, 10 de abril de 1979, #9479, “Avance satisfactorio en el problema de maestros de sec. [sic]”. Precisamente en esta nota, los maestros mencionaban que permanecerían en sus escuelas durante el periodo vacacional. Al parecer los maestros también hacían desmentidos en la prensa, pues al día siguiente apareció esta nota en otro periódico: DS, 11 de abril de 1979, #12849, “Aun no pagan a maestros federales y son estudiantes los más perjudicados”.

<sup>31</sup> DS, 25 de abril de 1979, #12858, “Paterfamilias deben respaldar a maestros” y ESS, 25 de abril de 1979, #9489, “Continúa el problema salarial y el sigue el paro”.



En medio de esta situación *La Voz del Sureste* (VS) publicó en su columna “Bitácora Chiapaneca” nuevamente una denuncia sobre la existencia de corrupción en la asignación de plazas federales de maestro, afirmando que no había “autoridad capaz de frenar el abuso de inspectores, tanto federales como estatales, para evitar que éstos sigan con el ilícito negocio”. Según el autor, los sobornos llegaban hasta los 30 mil pesos, gracias a lo cual dichas plazas eran asignadas “a quienes dan más, sin respetar el escalafón. De ahí que veamos a jóvenes recién egresados [...] en las cabeceras municipales, mas nunca en las zonas rurales, a las que envían a quienes no pueden o se niegan a dar su ‘cuota’.”<sup>32</sup> Vemos que esta situación continuaba y, de hecho, era una práctica común, por lo menos desde la década de 1960.<sup>33</sup>

El paro se extendió hasta a mayo, y en vista de la poca disposición de las autoridades para resolver las demandas, el día 1º de mayo (Día del Trabajo), los maestros de secundarias federales del estado realizaron una marcha en Tuxtla Gutiérrez en protesta por esta situación. Tras el evento, los representantes de los maestros en lucha se reunieron con maestros de otras secundarias, en presencia del secretario general del CES-VII (Paniagua Zenteno) y decidieron conformar un frente de lucha, “que acordó de inmediato un paro total e indefinido” de labores en todas las secundarias federales de la Costa, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Comitán y San Cristóbal.<sup>34</sup> Finalmente la presión conseguía algunos resultados: tras 44 días de paro y una reunión entre el CES-VII, el titular de la DSEPCH (Óscar González Yañez) y los representantes de maestros inconformes (Heberto Carvajal y Naibeth Clemente Corzo), el 10 de mayo se reanudaron las clases en las secundarias federales, una vez que la SHCP autorizó el presupuesto para pagar un 60% de los sueldos que se adeudaban a los maestros.<sup>35</sup>

En las secundarias tecnológicas no se reanudaron labores ese día, pues la prensa de Tapachula reportaba el 27 de mayo que 42 ETA’s y CETA’s

---

<sup>32</sup> VS, 23-29 de abril de 1979, #1241, “Bitácora Chiapaneca. Se sigue comerciando con plazas de maestros (se cotizan hasta en 30 mil pesos)”.

<sup>33</sup> VS, 27 de marzo-2 de abril de 1978, #1187, “Denuncian que una profesora de Comitán, Chis., compró certificado de estudios para ejercer docencia”; según la nota, esta una maestra ingresó al servicio en 1960, también con título falso. Por ello suponemos que esta situación era una práctica común.

<sup>34</sup> DS, 3 de mayo 1979, #12864, “Paro indefinido en todas las escuelas secundarias federales de la entidad”, y VS, 30 de abril-6 de mayo de 1979, #1242, “Siguen la huelga de maestros de la secundaria de Ciudad Hidalgo, Chis.”

<sup>35</sup> DS, 10 de mayo de 1979, #12870, “¡Vuelven hoy a clases en secs. Feds. [Sic] Los maestros recibieron el 60 por ciento de sus sueldos atrasados por parte de la SEP y decidieron trabajar” y 13 de mayo de 1979, #9504, “Pagarán sueldos atrasados a los maestros frales. [sic]”.

continuaban en paro, exigiendo que fuesen resueltos todos los casos de sueldos adeudados por la SEP.<sup>36</sup> En este punto, insistimos en el hecho de que ya en 1978 los maestros del sistema de educación secundaria tecnológica se organizaron exigiendo demandas semejantes.<sup>37</sup> Por otro lado, es necesario mencionar que maestros de ETA habían sido acusados por un periódico de convocar a reuniones secretas con estudiantes y ejidatarios, en las que “habla[ba]n de agitación y de boicotear las campañas electorales de los candidatos a puestos de elección popular”, de lo que se derivaba el temor a que se formara una “banda de rebeldes”. Entre los señalados se encontraban los profesores Gabriel Aguilar Ortega, Manuel Hernández Gómez y Rogelio Martínez.<sup>38</sup>

### V.2.2 Los maestros de primarias federales

Ante la nula respuesta presidencial a sus demandas formuladas desde finales de 1978<sup>39</sup> –y prometida por Paniagua Zenteno–, el 23 de mayo estalló una huelga de maestros de primarias federales del norte del estado, ubicados en los municipios de Reforma, Pichucalco, Ixtacomitán, Palenque, Tila, Ocosingo, Salto de Agua, Pueblo Nuevo, Catazajá y Juárez,<sup>40</sup> exigiendo la descongelación de sobresueldos, y un aumento del 80% al salario.

Si bien en un primer momento se trató de 12 delegaciones sindicales, el “brigadeo” a las zonas escolares próximas y el esparcimiento de la situación mediante el rumor,<sup>41</sup> logró que para el día 31 las delegaciones sindicales correspondientes a los municipios de Venustiano Carranza, Jiquipilas, Ixtapa, Villa las Rosas, Acalá, Trinitaria, Margaritas, Comitán, Ángel Albino Corzo y la zona número 77 de Tuxtla Gutiérrez (D-I-77) se sumaran al paro. Según Rincón, se trataba de más de 20 zonas escolares adicionales a las doce ubicadas en la región norte.<sup>42</sup> Para el 3 de junio, las primarias de la Costa (encabezadas por las

---

<sup>36</sup> ESS, 27 de mayo de 1979, #9516, “Los padres de familia están inconformes con las huelgas”.

<sup>37</sup> Ver capítulo IV, apartado IV.2.3

<sup>38</sup> ESS, 19 de mayo de 1979, #9509, “Aquí El Triunfo” y 23may79, #9512, “Aclaran maestros...”.

<sup>39</sup> Ver capítulo IV, apartado IV.2.3

<sup>40</sup> Carlos Rincón Ramírez, *El movimiento magisterial en Chiapas y sus repercusiones en la educación (1979-1987)*, Tesis de Licenciatura en Pedagogía-UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Ed. del autor, 1988, ver especialmente el mapa 1, p. 17.

<sup>41</sup> Rincón menciona que el rumor fue importante para el esparcimiento del movimiento, *Op., Cit.* Autores de la *escuela de los subalternos* afirman que el rumor es justamente uno de los recursos de lucha empleados por los subalternos para insubordinarse, ver Saurabh Dube, *Sujetos subalternos*, México: El Colegio de México, 2001.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 16 y ESS, 2 de junio de 1979, #9251 [sic], “Huelga loca del magisterio del norte del estado. Las autoridades no permitirán que estación continúe así. Descongelamiento de sobresueldos solicitan los maestros esta vez”.

de Tapachula, delegaciones D-I-54 y D-I-55, correspondientes a esta ciudad) se encontraban también en paro, en abierta solidaridad con los maestros del norte.<sup>43</sup> En Tuxtla Gutiérrez se registraban conflictos a raíz de esta movilización.<sup>44</sup> Los maestros pugnaban, no sólo por lo ya mencionado, sino por el respaldo del secretario general del CES-VII. Por su parte, el director de Educación Federal, Guillermo Saavedra Alonso afirmaba que la huelga era ilegal<sup>45</sup> y que los inspectores tenían instrucciones de proceder “conforme al reglamento”, o sea, de levantar actas administrativas por abandono de empleo.<sup>46</sup>

Ante esta situación, Paniagua Zenteno convocó a una reunión plenaria de los secretarios delegacionales, realizada el 4 de junio, para “exhortarlos a que regresen al trabajo” y conseguir que quienes aun no se habían pronunciado a favor de los maestros en huelga, se abstuvieran de hacerlo; de acuerdo con la nota, los maestros eran alrededor de 1300<sup>47</sup> o 1500,<sup>48</sup> adscritos a 15 zonas escolares. Los insatisfactorios resultados de dicha reunión, dejaron claro que el CES-VII trataba de desvirtuar y debilitar su movilización, razón por la que los profesores en la huelga se agruparon en un Consejo Central de Huelga (CCH), ubicado en Pichucalco: ya eran más de 2000 maestros y no únicamente de primaria, sino de secundaria general y tecnológica. Afirmaban que Paniagua se había negado a apoyar sus demandas, y exigían la descongelación de los sobresueldos y su aumento en un 100%.<sup>49</sup>

---

<sup>43</sup> DS, 2 de junio de 1979, #128010 [sic], “Que irán a huelga escuelas primarias de esta cd. a partir del lunes, se supo” y ESS, 2 de junio de 1979, #9251, “El magisterio de esta zona se irá a huelga el lunes próximo”.

<sup>44</sup> LT, 1º de junio de 1979, #6887, “Empieza la “grilla” dentro del magisterio federal aquí”.

<sup>45</sup> Ya hemos mencionado como la figura del CED y del CES estaba realmente subordinada al CEN, órgano que era al único autorizado para emplazar al gobierno a una huelga, por ello en términos estatutarios, Saavedra tenía razón, al afirmar que la huelga era ilegal. La pregunta es si ello la deslegitimaba.

<sup>46</sup> ESS, 2 de junio de 1979, #9251 [sic], “Huelga loca del magisterio del norte del estado. Las autoridades no permitirán que estación continúe así. Descongelamiento de sobresueldos solicitan los maestros esta vez”.

<sup>47</sup> VS, 4-10 de junio de 1979, #1246, “Tiende a extenderse el paro magisterial en Chiapas. Los huelguistas piden aumento en el sobresueldo ante el alto costo de la vida. “No soy esquirolo ni pretendo romper el paro, los exhorto a canalizar sus demandas por los cauces legales”: Paniagua Zenteno”.

<sup>48</sup> Ramírez afirma que eran 1500.

<sup>49</sup> VS, 4-10 de junio de 1979-#1246, “14 delegaciones magisteriales de la zona norte del estado en huelga. Los profesores paristas piden a la SEP descongelación del sobresueldo del 35 al 40 por ciento”. Al parecer esta agrupación fue precursora del órgano que representó a los maestros en huelga: el Consejo Central de Lucha (CCL), cuya primera reunión formal se dio el 16 de septiembre de ese año, ver Rincón *Op. Cit.*, *passim*. Aunque la nota refiere que el porcentaje demandado era de 35 o 40 %, sabemos que el pliego petitorio exigía que fuera un aumento del 100% a los sobresueldos previamente descongelados.

Aparentemente el día 8 hubo una reunión entre el CCH y Paniagua Zenteno –con la presencia de un representante del CEN-SNTE-, en la cual Paniagua se comprometió a realizar gestiones ante el secretario general del CEN, Javier Andrade Ibarra, con el objeto de autorizar el emplazamiento a huelga de la Sección VII a la SEP, con su consecuente inicio, si para el día 15 de septiembre las demandas no hubiesen sido satisfechas.<sup>50</sup> Una vez contando con el aval a su pliego petitorio, tanto del CES-VII como del CEN-SNTE, los maestros acordaron reanudar labores a partir del 11 de junio, no sin ser objeto de amenazas por parte de la SEP, quien en vista del acuerdo afirmaba que habría actas administrativas para quienes no regresaran a dar clases;<sup>51</sup> por su parte los maestros federales continuaban realizando movilizaciones,<sup>52</sup> al tiempo que los maestros estatales conseguían que el CES-XL y el CEN-SNTE emplazaran al gobierno del estado a una huelga, de no cumplirse las demandas federales que ya habían hecho suyas.<sup>53</sup>

En vísperas del final del paro en las escuelas primarias, los maestros movilizados, por lo menos los del norte del estado, afirmaban carecer del apoyo real de su sindicato, y cobraron conciencia de que “la unión hace la fuerza y es necesario solidarizarnos, ya que el enemigo charro del SNTE y la SEP tratan de desvirtuar nuestro movimiento”; la diferencia entre el magisterio de base y los líderes sindicales era muy notoria, pues mientras los maestros de base vivían “en el completo aislamiento, sufre[n] hambre, insalubridad”, los líderes se daban “la gran vida en sus coches último modelo”.<sup>54</sup> También se daba a conocer que el salario de un maestro de primaria oscilaba entre los 6,000 y los 7,630 pesos mensuales (ya con su sobresueldo), mientras que en el Norte, un barrendero contratado por PEMEX ganaba 18,000 pesos mensuales.<sup>55</sup> Cobra entonces un mayor sentido la magnitud de la carestía en que vivían los maestros de esa región; otra de las consecuencias de la gran inversión pública federal en Chiapas fue la

---

<sup>50</sup> *DS*, 9 de junio de 1979, #12814, “La sección 7 del SNTE pide a Andrade Ibarra intervenga” y *ESS*, 9 de junio de 1979, #9557, “Los dirigentes de la sección 7 apoyan a los maestros”.

<sup>51</sup> *LT*, 10 de junio de 1979, #6894, “La consigna del SNTE y de la SEP a los maestros es: a trabajar o si no, actas”.

<sup>52</sup> *EDP*, 13 de junio de 1979, #9416, “Mitin de apoyo de los maestros de la D-I-4”.

<sup>53</sup> *ESS*, 12 de junio de 1979, #9559, “Emplazan a huelga los maestros pasa el 2 de septiembre”. En este punto hay que mencionar que existía un convenio entre la SEP y el gobierno estatal, mediante el cual los profesores estatales debían tener salarios nivelados, y obtener los aumentos y prestaciones que obtuviesen los maestros federales, de modo que resultaba conveniente presionar conjuntamente con los maestros federales.

<sup>54</sup> *VS*, 11-17 de junio de 1979, #1247, “Los maestros federales del norte de Chiapas sin apoyo de su sindicato”.

<sup>55</sup> Rincón, *Op. Cit.*, p. 14, nota 21.

gran ampliación y construcción de carreteras, ello también facilitó a los maestros trasladarse desde el Norte hacia las otras regiones e ir esparciendo las acciones de protesta y organización en toda la entidad.<sup>56</sup>

### **V.3 Del estallido de la huelga al inicio de la *insurgencia magisterial***

A mediados de agosto los rumores sobre la inminencia de una huelga del magisterio federal crecían, al tiempo que la SEP subía de tono sus amenazas.<sup>57</sup> Los maestros estatales evaluaban el estallido de la huelga, pues tenían emplazado al gobierno para el día 2 de septiembre, pero había fuertes divisiones en su interior; el 3 de septiembre decidieron iniciar los paros escalonados, que pretendían llegar a la huelga total de no hallar respuesta a sus demandas.<sup>58</sup> Por su parte, maestros federales realizaban manifestaciones de protesta, una de las cuales reunió el 9 de septiembre a más de 5 mil maestros en Tuxtla Gutiérrez.<sup>59</sup>

En entrevistas concedidas a un diario de Tuxtla, secretarios delegacionales afirmaban que continuarían presionando al secretario general del CES-VII, para respaldar el emplazamiento a huelga acordado el 8 de junio; específicamente el secretario de la delegación D-I-43, Sergio Nigenda Cápita mencionaba que Paniagua Zenteno había sido orillado por el CEN a apoyar el pliego petitorio de los maestros del CCL. El secretario de la delegación D-I-29, Amadeo Espinosa, mencionaba que aceptaban que el aumento salarial fuese de 13.5%, pero que definitivamente la gran inflación hacía imperativa la descongelación de sobresueldos y su aumento en 100%. Hasta esos momentos, en varias delegaciones las bases ya habían desconocido a sus líderes, y se pronosticaba una huelga más fuerte, pues en las manifestaciones de junio, de las 65 delegaciones federales, 43 se habían ido al paro.<sup>60</sup>

---

<sup>56</sup> De esto hablamos en el capítulo III.

<sup>57</sup> *ESS*, 12 de agosto de 1979, #9611, "Con graves problemas iniciará el ciclo escolar. Maestros en demanda de aumento salarial realizarán huelgas. Las escuelas técnicas también tienen emplazada una huelga" y *LT*, 1º de septiembre de 1979, #6961, "Mano de hierro a maestros holgazanes que propicien huelgas y actos rebeldes".

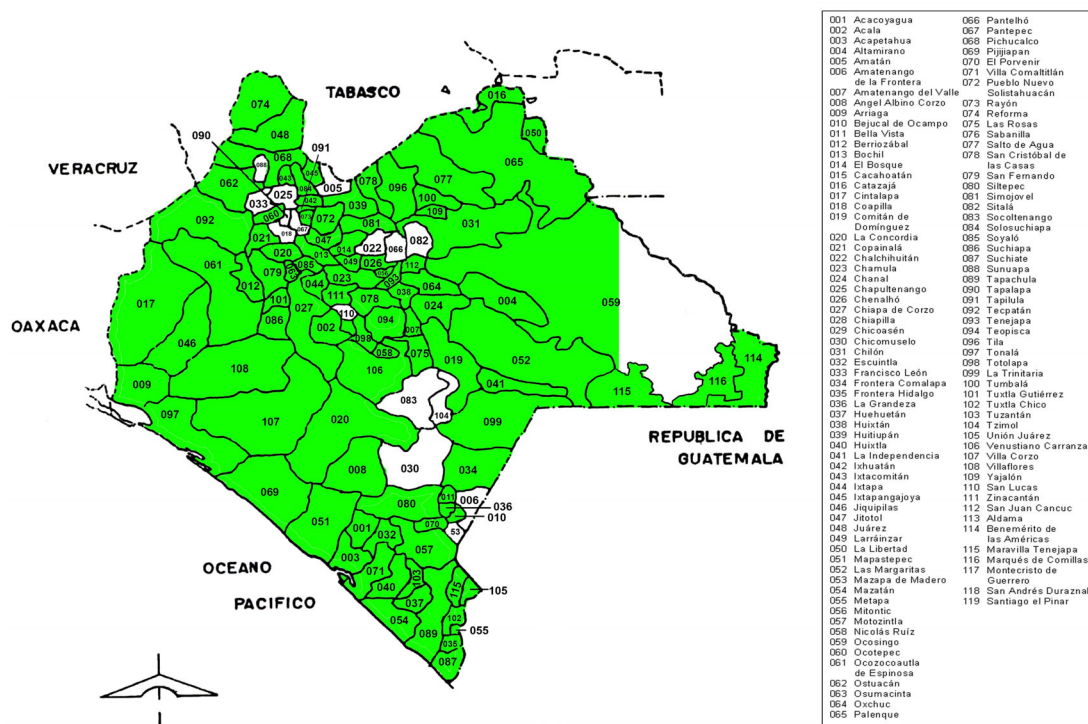
<sup>58</sup> *DS*, 5 de septiembre de 1979, #12890, "Irán a huelga los maestros de escuelas. Oscura posición de líderes y delegados del magisterio. Ayer los profesores realizaron el primer paro escalonado de una hora", y 12 de junio de 1979, #12986, "Mal principia la temporada de clases: la amenaza de huelga continúa latente".

<sup>59</sup> Sobre las movilizaciones anteriores al inicio de la huelga, ver Rincón, *Relaciones de poder y dominio*, y Peláez, *Diez años de insurgencia magisterial, passim*.

<sup>60</sup> *EDP*, 12 de septiembre de 1979, #9493, "Magisterio federal contra su dirigente de la sección VII. Habla un líder magisterial delegacional" y 14 de septiembre de 1979, #9495, "El 16 puede estallar la huelga de los maestros de la sección VII".

El día 15 de septiembre se reunió el Consejo Central de Lucha, que ya agrupaba tanto a maestros federales como estatales, y este órgano decidió estallar la huelga de la siguiente manera: el 16 lo harían las escuelas primarias federales, así como preescolar y secundarias generales, el 17 lo harían las ETA's y CETA's. Como para la Sección XL el plazo vencía el 24 de septiembre, los maestros estatales continuarían realizando paros escalonados hasta esa fecha, en que finalmente se sumarían en su totalidad a la huelga.<sup>61</sup> Cabe mencionar que, como la mayor parte de los profesores (tanto federales como estatales) pertenecían al sistema de enseñanza primaria, para el día 16, tan sólo en 18 municipios no había maestros en huelga.<sup>62</sup> Esta movilización de gran escala tuvo como consecuencia inmediata que las sociedades de padres de familias se organizaran por regiones, a fin de apoyar a los maestros en lucha.<sup>63</sup>

Municipios en Huelga para el 16 de septiembre de 1979<sup>64</sup>



<sup>61</sup> EDP, 15 de septiembre de 1979, #9496, “¡Los maestros a la huelga! Exigen a sus dirigentes que cumplan con su deber” y DS, 15 de septiembre de 1979, #12899 “Irán a huelga los maestros del estado si no hay arreglo. Les ofrece doscientos pesos de aumento a cada uno, mientras ellos consideran justo elevar al doble el sobresueldo”.

<sup>62</sup> Ver Rincón, *El movimiento magisterial...*, p. 22, mapa 3.

<sup>63</sup> DS, 18 de septiembre de 1979, #12901, “Se organizan sociedades de padres de familia para continuar amenazas de huelga”.

<sup>64</sup> Rincón, *El movimiento magisterial...*, p. 32.

Con el transcurso de los días, en las zonas escolares más alejadas de la capital, el movimiento huelguístico había logrado incorporar a una gran cantidad de maestros, y cuatro días después de iniciada la huelga, ya sumaban 115 delegaciones sindicales, lo cual en términos numéricos representaba a 10,500 maestros;<sup>65</sup> en las zonas más urbanas, dicha labor resultaba más difícil, como en el caso de la primera zona federal, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, en la que había maestros informando constantemente sobre el proceso –realizando el *brigadeo*–, e intentando que las diversas delegaciones sindicales se sumaran. En el caso concreto de la delegación D-I-54, de la 1ª zona escolar federal (ganada por vanguardistas), maestros denunciaban que su secretaria general, Carmen Emelí Pinto, obligaba a sus representados a no participar en el movimiento.<sup>66</sup>

El 22 de septiembre el CCL encabezó una marcha de alrededor de 15 mil maestros, nuevamente en Tuxtla Gutiérrez, al tiempo que quedaron conformadas las “comisiones necesarias para su organización interna, la solidaridad y las negociaciones”.<sup>67</sup> Para el 24 de septiembre aproximadamente el 92% del magisterio en el estado (tanto federal como estatal) se encontraba en huelga.<sup>68</sup> se trataba de maestros de primaria, secundaria (general y tecnológica),<sup>69</sup> preescolar, normal y educación bilingüe.<sup>70</sup> Asimismo el Consejo Central de Lucha no agrupaba sólo a maestros federales y estatales de Chiapas, sino también a maestros del estado de Tabasco. Por su parte el CEN había enviado representantes a Chiapas, quienes afirmaban que la huelga no tenía razón de ser, puesto que ya la SEP había autorizado dar a los maestros federales de Chiapas y Tabasco un aumento de 1,500 pesos mensuales,<sup>71</sup> adicionales al aumento del 13.5% al salario, que

---

<sup>65</sup> Gerardo Peláez, *Diez años de lucha magisterial, 1979-1989*, México: STUNAM, 1999, *passim*.

<sup>66</sup> ESS, 25 de septiembre de 1979, #9640, “Grupo de maestros de la primera zona federal incitan a huelga”. En los principales centros urbanos, como Tuxtla Gutiérrez o Tapachula, había varias delegaciones sindicales, de ahí, que tanto en Tuxtla como en Tapachula hubiese delegaciones D-I-54, ambas de primaria, pero por la densidad de población, las zonas escolares se habían subdividido.

<sup>67</sup> Peláez, *Op. Cit.*, p. 14.

<sup>68</sup> Peláez, *Op. Cit.*, y Rincón, *Op. Cit.*

<sup>69</sup> *Ibíd.*

<sup>70</sup> En torno a los maestros de educación bilingüe, Flor Marina Bermúdez afirma que “los profesores indígenas de los Altos se incorporaron al movimiento por iniciativa propia, al ver en los diarios de circulación local las notas periodísticas que hablaban de las marchas y plantones que sus colegas de preescolar, primaria y secundarias mantenían en la capital del estado”, ver Flor Marina Bermúdez, *De maestros de base a líderes sindicales: los maestros del Nivel de Educación Indígena en la dirigencia de la sección VII del SNTE en Chiapas*, Tesis de Maestría, CIESAS-Sureste, 2005, p. 58.

<sup>71</sup> DS, 26 de septiembre de 1979, #12908, “Enviados del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE dicen que en Chiapas y Tabasco paralizaron actividades sin saber que ya se había autorizado el aumento”.

sería efectivo a partir del 1º de octubre.<sup>72</sup> El titular de la DSEPCH, Óscar Hernández Yañez declaraba que los huelguistas debían regresar de inmediato a clases, afirmando que éstos poseían salarios que iban desde los 11,000 hasta los 21,500 pesos en primarias y en secundaria llegaban hasta los 30,900 pesos;<sup>73</sup> lo que no decía es que se trataba de sueldos que cobraban maestros de mayor antigüedad, mientras que gran parte de los maestros habían ingresado al servicio entre 1972 y 1978, de modo que proporcionalmente la mayoría no poseía la antigüedad suficiente para obtener los beneficios escalafonarios.<sup>74</sup>

Por su parte, el 26 de septiembre, finalmente el SNTE, por voz de su secretario general, profesor José Luis Andrade Ibarra, condenó la huelga, afirmando que ésta no era apoyada por la mayoría de los maestros,<sup>75</sup> acción que dio luz verde a la SEP para lanzar más amenazas: se suspenderían los pagos a quienes no asistieran a dar clases a la brevedad, y también podrían ser levantadas actas por abandono de trabajo en contra de quienes insistieran en prolongar la huelga.<sup>76</sup> En este contexto, los maestros decidieron enviar brigadas de información, que partieron a todos los estados de la República el 29 de septiembre.<sup>77</sup>

Ese mismo día apareció un exhorto por parte del gobernador González Blanco y del secretario de educación de Chiapas -Edgar Robledo Santiago- dirigido tanto a los maestros estatales como a los federales, en el sentido de conminar a los huelguistas a regresar a sus labores y aceptar los ofrecimientos hechos por el gobierno federal y el estatal.<sup>78</sup> Es importante señalar dos cosas: en primera instancia, que el robledismo seguía teniendo influencia en las esferas del gobierno local, prueba de ello es que su líder moral era titular de la Secretaría de Educación de Chiapas; en segundo lugar, esta acción marcó el posicionamiento

---

<sup>72</sup> EDP, 27 de septiembre de 1979, #9505, "A disposición de los maestros los pagos de prestaciones. Los cheques correspondientes al 13.5% se entregarán el 1º".

<sup>73</sup> EDP, 26 de septiembre de 1979, #9503, "Los maestros deben responder al esfuerzo del gobierno volviendo a clases. El delegado de la SEP hace un claro análisis".

<sup>74</sup> Ver Secretaría de Educación Pública del gobierno del estado. *Compartimiento de las percepciones totales en 1977/1979*, Tuxtla Gutiérrez, julio de 1979, AGECH, Secretaría de Gobierno (caja 5, estante 2b, anaquel 10, charola 5, Expediente 19 "Sección VII del SNTE"). Además, para los datos estadísticos de la planta docente, ver capítulo IV, apartado IV.3.1

<sup>75</sup> DS, 27 de septiembre de 1979, #12909, "Condena SNTE huelga parcial de maestros. Andrade Ibarra dijo ayer que no es justa la postura del magisterio que sí ha recibido mejoras", y ESS, 28 de septiembre de 1979, #9643, "Líder nacional de maestros se pronunció contra la huelga".

<sup>76</sup> EDP, 28 de septiembre de 1979, #9506, "La suspensión de pagos es procedente. Así lo afirmó el director jurídico de la SEP", y 30 de septiembre de 1979, #9508, "Exhortación al magisterio".

<sup>77</sup> Peláez, *Op. Cit.*

<sup>78</sup> EDP, 30 de septiembre de 1979, #9508, "Exhortación al magisterio".



de este grupo abiertamente en contra de la huelga magisterial. A raíz de todo lo anterior, en los últimos días de ese mes se registraron manifestaciones de maestros en distintas localidades del estado,<sup>79</sup> perfilando lo que fue una de las manifestaciones de protesta más importante realizada durante este periodo, la marcha-mitin del 2 de octubre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez, convocada por 97 delegaciones sindicales, tanto federales como estatales<sup>80</sup> a la que asistieron alrededor de 40 mil personas (maestros, padres de familia y alumnos).<sup>81</sup> Esta marcha fue importante no sólo por la cantidad de personas que reunió, sino también por su valor simbólico: era una protesta por la actitud del gobierno frente a sus demandas, pero también repudiando la masacre de Tlatelolco, ocurrida once años atrás.

A lo largo de los días siguientes, las negociaciones en el Distrito Federal entre la SEP, el SNTE y CCL –que había mandado 30 representantes a las pláticas con las autoridades y el CEN<sup>82</sup>– no parecían avanzar, y la prensa local lanzaba una campaña de desprestigio: aparecían múltiples notas sobre asociaciones de padres de familia descontentos y la reanudación de labores en muchas escuelas,<sup>83</sup> indicando un debilitamiento del movimiento. Para enfrentar esta situación, los maestros publicaban manifiestos, en que solicitaban mayor apoyo de los padres de familia, y retaban a sus detractores a demostrar que el descontento era tal, afirmando que poseían múltiples pruebas del respaldo social con que contaban.<sup>84</sup> Entre tanto, el 10 de octubre se realizó una manifestación en el Distrito Federal para apoyar a la Sección VII, que llegó a las oficinas de la SEP, en vísperas de que las partes en cuestión llegaran a acuerdos. Dicha marcha

---

<sup>79</sup> *ESS*, 1º de octubre de 1979, #9645, “Marcha y mitin de protesta realizaron ayer en esta maestros huelguistas”, también sale “Continúan en huelga maestros federales de Tonalá, Chiapas”.

<sup>80</sup> *DS*, 2 de octubre de 1979, #12911, “Hoy estarán en Tuxtla Gutiérrez donde se reunirán las 97 delegaciones para exigir a autoridades educativas se dé pronta solución a sus demandas”.

<sup>81</sup> Peláez, *Op. Cit.*, p. 15

<sup>82</sup> *EDP*, 7 de octubre de 1979, #9514, “A la opinión pública, al magisterio, a los padres de familia [manifiesto del Consejo Central de Huelga del magisterio federal en Chiapas]”.

<sup>83</sup> *EDP*, 4 de octubre de 1979-#9511, “Indignación y angustia por el prolongado paro magisterial. Lo condenan abiertamente los paterfamilia [sic]” y 5 de octubre de 1979, #9512 “Se manifiesta la buena voluntad de los maestros. Muchos han comenzado a volver a sus labores”; *DS*, 5 de octubre de 1979, #12916, “Dan clases en Tuxtla Chico maestros que no están de acuerdo con los huelguistas”; en algunos casos las clases se reanudaron por iniciativa de los directores de escuelas, ver *EDP*, 9 de octubre de 1979, #9515, “Ya trabaja desde ayer otra escuela primaria”.

<sup>84</sup> *DS*, 6 de octubre de 1979, #12917, “Maestros de Motozintla piden a padres de familia los apoyen en su movimiento”; *ESS*, 7 de octubre de 1979-#9650, “Continúan firmes en su huelga los maestros de nuestro estado”. Entre las mencionadas pruebas se encontraban telegramas de apoyo y documentos firmados por sociedades de padres de familia, ver *EDP*, 7 de octubre de 1979, #9514, “A la opinión pública, al magisterio, a los padres de familia [manifiesto del Consejo Central de Huelga del magisterio federal en Chiapas]”.

contó con la presencia de alrededor de 40 mil participantes, entre quienes había maestros de Chiapas, pero también del Valle de México.<sup>85</sup>

Finalmente el día 12 la prensa local anunciaba que los maestros regresarían a clases a partir del lunes 15 de octubre, habiendo aceptado la oferta de la SEP, que era la de otorgar mensualmente 1,500 pesos netos, aunque el CCL afirmaba que no renunciaría a continuar exigiendo la descongelación de los sobresueldos y su aumento en un 100%.<sup>86</sup> A partir de ese momento, los maestros prosiguieron el proceso de consolidación de su organización, como una consecuencia de la propia movilización lograda; por otra parte, suponemos que a raíz de la huelga, se vivió un proceso de polarización y fractura entre los maestros que participaron en el movimiento y los que estuvieron en contra.<sup>87</sup> Aunque la mayoría de escuelas reanudó labores a partir del día 15, hubo algunas en que no hubo clases hasta el día 24.<sup>88</sup>

Una vez finalizada la huelga, se inició un proceso de consolidación de la organización hasta entonces lograda, que pasó por llevar a cabo una nueva toma de las oficinas de la DGSEPCH, realizada del 27 octubre al 19 de noviembre,<sup>89</sup> con la finalidad de ejercer presión sobre las autoridades, tanto para neutralizar la represión administrativa, y asegurar el cumplimiento de lo acordado -al parecer, todavía no percibían la compensación que la SEP había prometido-,<sup>90</sup> como para exigir que algunos maestros que nunca daban clases -y se mantenían en sus puestos por sus relaciones con inspectores y directores- fueran despedidos, asunto que la prensa manejaba como venganzas políticas producidas por la huelga.<sup>91</sup> Hubo también maestros que realizaron paros de protesta en sus

---

<sup>85</sup> Peláez, *Loc. Cit.*

<sup>86</sup> DS, 12 de octubre de 1979, #12922, "Termina la huelga magisterial; el lunes 15 ya habrá clases. Después de casi un mes de inactividad, los maestros volverán a las aulas. Se les concedieron beneficios que exigían y no habrá represalias contra nadie", *EDP*, 13 de octubre de 1979, #9519, "El próximo lunes reanudarán las clases en todo el estado, al darse [sic] solución al movimiento de huelga". Rincón afirma que la huelga terminó el día 13, pero para efectos prácticos, nos atenemos a lo mencionado en la prensa local, ver Rincón, *El movimiento magisterial...*, p. 23

<sup>87</sup> DS, 26 de octubre de 1979, #12934, "Exigen que sean despedidos unos colegas que no secundaron el pasado movimiento huelguístico. Secuestraron al personal".

<sup>88</sup> DS, 19 de octubre de 1979, #12928, "Educadoras de la Carmen de Acebo quieren seguir holgando y molestando" y 24 de octubre de 1979, #12932, "Se normaliza la situación en la esc. José María Morelos de Cacahoatán, Chis."

<sup>89</sup> Rincón, *Relaciones de poder y dominio...*, p. 64.

<sup>90</sup> DS, 30 de octubre de 1979, #12937, "Dicen que el gobierno aún no cumple lo prometido recientemente y piden que los profesores que no apoyaron sean cesados".

<sup>91</sup> DS, 26 de octubre de 1979-#12934, "Exigen que sean despedidos unos colegas que no secundaron el pasado movimiento huelguístico. Secuestraron al personal" y 31 de octubre de 1979, #12938, "Para satisfacer particulares intereses procuran la huelga muchos mentores". En *EDP* apareció esta nota desde septiembre "Maestros que denuncian a miembros de la FAM [Fuerza

escuelas.<sup>92</sup> Para esos momentos, ya se había extendido la lucha a otros estados, principalmente del sur del país; tal era el caso de Tabasco y de la región de La Montaña en Guerrero, mientras que en el Valle de México se gestaban también muestras de solidaridad con los maestros chiapanecos.

De esta expansión surgió la iniciativa de convocar al Primer Foro de Organizaciones Democráticas del Magisterio, realizado los días 17 y 18 de diciembre de ese año en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y contó con la presencia de representantes de Chiapas, Tabasco Guerrero, la Región Lagunera, el IPN; delegaciones independientes del Distrito Federal; maestros democráticos de Yucatán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Valle de Toluca, Michoacán, Monterrey, así como de trabajadores del INAH (académicos y administrativos) y representaciones de corrientes como el MRM, FMIN (Frente Magisterial Independiente), ODM (Organización Democrática del Magisterio, ATE (Alianza de Trabajadores de la Educación) y la UNMI (Unión Magisterial Independiente). Entre sus principales resolutivos se encontraban: 1) “la unificación del magisterio a nivel nacional para la democratización del SNTE”, y 2) la lucha por el “descongelamiento de los sobresueldos”,<sup>93</sup> para lo cual exigirían la realización de los congresos seccionales “de acuerdo a las convocatorias y con sus delegados respectivos”, así como la coordinación de acciones y unificación de las demandas; por otro lado, también lucharían por conseguir que el gobierno congelase los aumentos de los precios.<sup>94</sup> Así, el 18 de diciembre se fundó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que más que fungir como una corriente dentro del SNTE, se planteó como un órgano de coordinación entre los diversos grupos que, dentro del SNTE, pugnaban por una mejora en su situación económica, y la democratización de su sindicato, para que éste pudiera defender efectivamente sus derechos.

---

Aérea Magisterial], por ‘aviadores” (28 de septiembre de 1979, #9506) y se refería a que los maestros en huelga ya habían hecho una lista de aquellos profesores que en días normales de trabajo regularmente no se presentaban a dar clases.

<sup>92</sup> Éste fue el caso de una primaria del ejido La Libertad, en el municipio de Suchiate, donde el 5 de noviembre, 8 de los 9 profesores de la escuela realizaron un paro de 24 horas. Fueron reportados por el director, quien sólo contaba con el apoyo de una maestra. Del total de profesores, 7 eran mujeres y 2 varones. Ver, “Escuela primaria Rural Federal “Emiliano Zapata”, oficio núm. 24, expediente VII-27-0014 (03)79-80”, en AHSEP, Ramo *Dirección de Educación Primaria en los estados, Chiapas*, caja 38, referencia IV/161 (IV-14)/1697.

<sup>93</sup> *Sector Magisterial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 17 de diciembre de 1979. Información*, en AGGECH, Ramo “Secretaría de Gobierno”, caja 5, estante 2B, anaquel 10, expediente núm. 19 “Sección VII del SNTE”.

<sup>94</sup> *Ibid.*

#### **V.4 Después de la huelga... ¿desafío al corporativismo? El relevo generacional y las expresiones políticas**

El movimiento y la organización surgidos de -y con- la huelga de septiembre-octubre, permitió la expresión de grupos que se perfilaron como la nueva dirigencia dentro de la Sección VII. Dichos grupos no se formaron de manera espontánea, por el contrario, fueron el producto de una lucha, iniciada años antes. Esta lucha tuvo dos vertientes: 1) la búsqueda de incidir dentro de los órganos sindicales, y 2) la participación social fuera de los órganos sindicales, cercana a organizaciones campesinas.

##### **V.4.1 Relevo generacional y la sección sindical: experiencias de la disputa y ejercicio del poder**

Antes y después del inicio de las movilizaciones organizadas, dentro de la sección sindical se vivió un proceso de “reacomodos” políticos, ligado al relevo generacional -al que ya hicimos referencia en el capítulo IV-. Ello se agudizó a partir del surgimiento del movimiento, pero sostenemos que tuvo antecedentes en los años previos; por ejemplo, en la Escuela Normal Rural Mactumatzá, a partir de 1977 iniciaron una serie de pugnas internas, en que se vieron envueltos profesores jóvenes, intentando influir más en las decisiones internas de la escuela, lo que implicó antagonizar con los antiguos profesores, que en esos momentos ejercían gran influencia dentro del plantel. Se dio entonces una dinámica en que los profesores jóvenes se agruparon porque:

desde el punto de vista académico y político [...] teníamos que quitarles de las manos el sindicato a la delegación, que era puro viejito y vanguardista, eso es lo que sucedió entre 75-76, 77, más o menos, ahí nos fuimos compenetrando en ese tipo de situaciones.<sup>95</sup>

En el caso de los maestros del sistema de educación normal, el proceso de toma del control sobre la delegación sindical resultó difícil, y la propia movilización iniciada en el norte del estado resultó un catalizador que permitió a los maestros

---

<sup>95</sup> Entrevista con el profesor Horacio Meléndez, Tuxtla Gutiérrez, 10 de mayo de 2005. Aquí cabe mencionar que, la referencia a Vanguardia Revolucionaria resulta un poco imprecisa, pues este grupo no tenía gran presencia en Chiapas, de acuerdo con Susan Street, *Maestros en Movimientos...*, p. 164 y ss. Más bien, consideremos que ‘vanguardista’ se refiere a ‘dirigencia charra’.

no robledistas hacerse del control de sus delegaciones y engrosar las filas de apoyo a las demandas de aumento salarial:

Fue inmediato en toda esa región [la norte], de allá se vino para acá [Tuxtla]. Y cuando los elementos estaban viendo esto, pues lógicamente se empezó a difundir, eso es rapidísimo, la difusión por medio de la asamblea. Lo que pasa es que hicieron asambleas, y la lucha de las asambleas tenía que ver con los representantes que venían acá -los nuevos representantes-, y la lucha en el interior de las delegaciones aquí para tumbar a éstos [los oficiales] y llevar a la asamblea a los que nosotros queríamos.<sup>96</sup>

La afirmación de Rincón sobre la posibilidad de que “si los dirigentes del sindicato hubiesen retomado las peticiones de los maestros, probablemente no hubiese surgido el movimiento magisterial”,<sup>97</sup> debe matizarse y quizá sólo referirse a los miembros del Comité Ejecutivo Seccional, ya que en muchos casos hubo secretarios delegacionales que apoyaron las demandas de sus representados. Incluso, hubo delegaciones que desde tiempo atrás habían mostrado su oposición al grupo robledista, como el caso específico de la delegación D-II-4, que como ya hemos mencionado, fue una de las impulsoras de la huelga de maestros de secundaria en marzo de 1979. Este ejemplo es importante porque el secretario de esa delegación era maestro de la Escuela Secundaria Federal “Constitución”,<sup>98</sup> una de las más conflictivas en periodos elección de Comités Ejecutivos Seccionales y Delegacionales, como ya lo presentamos en el capítulo IV. De ello deducimos que a partir de 1975, los grupos opositores al robledismo habían ido posicionándose dentro de sus escuelas, hasta llegar a ocupar cargos sindicales en sus respectivas delegaciones, sobre todo, tomando en cuenta que el CES-VII que encabezaba Paniagua Zenteno había sido electo en 1977, lo mismo que los CE Delegacionales.

Dicho de otro modo, la estructura de la sección, y del propio sindicato, era extremadamente vertical, y como ya se ha mostrado en el capítulo IV, quienes ocupaban los cargos más altos dentro del Comité Ejecutivo Seccional pertenecían al grupo robledista: el sucesor de Zoé Robledo Santiago, Romeo García Laflor,

---

<sup>96</sup> *Ibíd.*

<sup>97</sup> Carlos Rincón, *Relaciones de poder y dominio...*, p. 47.

<sup>98</sup> *DS*, 23 de marzo de 1979, #12833, “Hasta que se resuelva último caso de adeudo dejarán de protestar maestros”.

había sido secretario de conflictos de la Sección VII; a su vez, el sucesor de éste último, había también ocupado ese mismo cargo entre 1974 y 1977. De este modo se aclara que Paniagua Zenteno era roblealista, y que la propia estructura tan vertical y cerrada del Comité Ejecutivo Seccional, dificultó una acción más cercana a las demandas hechas por los maestros inconformes y en algunos casos retomadas por secretarios delegacionales.

Por otra parte, la gran movilización que se desató en 1979 fue signo de un cambio en los sectores medios chiapanecos, un ejemplo de ello fue la manifestación realizada el 2 de octubre de 1979, pues afirmaba la identificación de este magisterio con aquellos estudiantes que fueron masacrados en la Plaza de las Tres Culturas en 1968:

“Había una efervescencia entre nosotros, había deseos de estar en la lucha, de sentir, de vivir. Teníamos conocimiento del movimiento del '68. Había un deseo de estar en contra, de dar la cara ante los padres, de decirles que no éramos solamente maestrillos de aula, y es que el maestro siempre es un líder en la comunidad. Teníamos deseos de reflejar eso [...]”<sup>99</sup>

Los maestros, sin importar su procedencia, formaban parte de estos sectores medios, aunque muchos de ellos provenían de zonas rurales y, de hecho, fueron los más movilizados. En la propia movilización, su percepción sobre la antigua dinámica sindical y sobre sus derechos fue transformándose.<sup>100</sup> Podemos entonces entender por qué la Sección VII fue la que inició y encabezó el movimiento: la mayor parte de las plazas abiertas entre 1972 y 1979 fueron rurales, lo que puso a los jóvenes maestros en contacto directo con la situación de descontento y organización campesina desatados en buena medida por la política extractiva aplicada por el gobierno federal –y apoyada por el gobierno estatal- en la entidad.

A diferencia de la sección XL, cuyos miembros –que se habían formado en normales urbanas- impartían clases en escuelas urbanas y provenían de familias de clase media, la Sección VII tenía una composición mucho más heterogénea, y la realidad es que para 1979 una parte considerable no gozaba de prebendas ni

---

<sup>99</sup> Fragmento de una entrevista hecha a un profesor chiapaneco hecha por Susan Street, en “La democracia desde abajo...”, p. 76.

<sup>100</sup> *Ibid.*, así como otro texto de la misma autora, “La dimensión educativa de la acción política: el movimiento magisterial chiapaneco”, en Gisela Salinas y Arturo Cano, *De las aulas a las calles*, México: Equipo Pueblo/Información Obrera, 1990.

beneficios escalafonarios, y aparentemente no tenía los prejuicios sociales que los de la otra sección podían tener. En este sentido, es significativa la descripción que un profesor hizo de las maestras estatales de nivel preescolar en 1979:

Los maestros estatales son fundamentalmente urbanos [...] la mayor parte de los maestros estatales urbanos [...] que estudiaron la normal urbana, eran hijos de familias de clases medias y cuando salieron sus plazas, en vez de ir a batir el agua como todos los maestros federales [a escuelas rurales], les quedaba la ciudad. Muchas de las maestras son de jardín de niños [...] y en aquél entonces, si se sentaban en el parque a hacer estambres, porque estaban en el movimiento, era una especie de desprestigio social.<sup>101</sup>

Por otro lado, el hecho de que la mayoría de los maestros disidentes hayan provenido del sistema de Educación Primaria, se explica por tres grandes razones: la primera es que eran los peor pagados en términos generales, debido a que se requería menor escolaridad, y por tanto, en el sistema escalafonario requerían mayores estudios que los de otros sistemas. Dichos estudios podían ser de posgrado o cursos de actualización, pero su realización se dificultaba por la propia labor docente, y porque en su mayoría debían atender escuelas rurales. La segunda razón es que en términos proporcionales eran la mayoría, puesto que la demanda de educación primaria en Chiapas era muy alta, de modo que gran parte de los maestros que ingresó al servicio entre 1972 y 1979 eran de primaria, por lo que en este sector el relevo generacional fue muy significativo. La tercera razón está relacionada con el medio en que iniciaron su carrera docente: el medio rural chiapaneco de la década de 1970, caracterizado por el descontento social y la búsqueda de organización independiente, aparejado a un paulatino desgaste del control corporativo ejercido por la CNC.<sup>102</sup>

Ahora bien, por todo esto, suponemos que la huelga pudo ser encabezada por los maestros de primaria hasta 1979, pues fue en ese momento cuando las condiciones arriba mencionadas se reunieron. Antes hubo intentos de de realizar huelgas por razones económico administrativas, como lo fue el caso de los maestros de segundo grado de enseñanza primaria, que en 1972 amenazaron con estallar una huelga si la SEP no regularizaba los pagos de sus salarios, y pagaba

---

<sup>101</sup> Entrevista con el profesor Horacio Meléndez, Tuxtla Gutiérrez, 10 de mayo de 2005.

<sup>102</sup> Hemos ya hablado de esto en el capítulo III, apartado III.4

los salarios que les adeudaba.<sup>103</sup> En esos momentos y durante los cinco años siguientes no hubo posibilidad de concretar acciones drásticas como el estallido de una huelga.

Por otra parte, la movilización en el sistema de educación secundaria tuvo dos orígenes: la oposición que se gestaba dentro de delegaciones sindicales desde 1972, y por otro lado, la organización de maestros de ETA y CETA en 1978, que desarrolló una figura de expresión y organización extrasindical denominada Consejo Central de Lucha (CCL), y que de hecho fue la primera en traspasar las fronteras de la entidad, aglutinando dentro de sí a maestros de Chiapas, Tabasco y Campeche.<sup>104</sup> La segunda vertiente se relaciona, tanto con el relevo generacional, como con el arribo de docentes no necesariamente normalistas, con una formación diferente. En 1979 hubo una confluencia de estos dos tipos de oposición en el sistema de educación secundaria, y suponemos que ello jugó un papel importante en su radicalización y posterior unión con los maestros del sistema de enseñanza primaria, que originalmente fueron quienes lograron el acuerdo con el CES-VII y el CEN en junio para emplazar a huelga a la SEP, acuerdo que resultó sustancial para legitimar el comienzo de la huelga.

#### **V.4.2 Expresiones políticas en el movimiento: sus antecedentes**

Durante la primera etapa del movimiento –en cuyo inicio nos centramos- hubo dos corrientes que se disputaron la dirección del nuevo órgano –el CCL- que comenzó a regir la vida de la Sección VII: 1) los ‘troskos’, compuesto por maestros militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que conformaron la corriente denominada COSID (Corriente Sindical Independiente Democrática), y 2) Línea Proletaria (LP), cuyos miembros negaban pertenecer o formar una corriente, pero en la literatura se les ubica con este nombre.<sup>105</sup>

En torno al primer grupo, se ha hablado sobre la presencia del PRT en la organización campesina, como una presencia ligada al propio movimiento

---

<sup>103</sup> *LT*, 19 de agosto de 1972, #5107, “¡Se avizora huelga de maestros! La SEP tomará medidas de acuerdo al reglamento.”, y *DS*, 18 de agosto de 1972, #10613, “Molestos están los mentores porque no les pagan a tiempo”.

<sup>104</sup> Rincón afirma que la figura del CCL surgió por vez primera durante el primer paro indefinido de primarias, en junio de 1979, ver *Relaciones de poder y dominio...*, p 49. Hemos confirmado que en 1978, los maestros de ETA y CETA se organizaron precisamente en un Consejo Central de Lucha, órgano que coordinó a maestros chiapanecos, tabasqueños y campechanos, de modo que en realidad, en 1979 los maestros recuperaron esta figura y claro, la adaptaron a las necesidades del momento, ver capítulo IV, apartado IV.2.3

<sup>105</sup> Al respecto hablamos de Salinas e Ímaz, *Op. Cit*, Rincón, *Relaciones de poder y dominio...*, Peláez, *Diez años...*, entre otros.



magisterial,<sup>106</sup> aunque la militancia de maestros en organizaciones partidistas de izquierda puede haberse dado en años anteriores: ya revisamos en el capítulo IV que, en el caso de la región del Soconusco, había maestros simpatizantes o militantes del PMT (Partido Mexicano de los Trabajadores) en secundarias federales,<sup>107</sup> y en la Escuela Normal Popular del Soconusco.<sup>108</sup> Consideramos que la existencia de simpatizantes del PMT pudo ser un antecedente importante para la acción de la COSID, que también tenía influencia en la sección X.<sup>109</sup> Si bien el PMT y el PRT eran agrupaciones políticas distintas, lo anterior indica la existencia de maestros y alumnos normalistas que militaban abiertamente en organizaciones político partidarias de izquierda, y se habían involucrado en movilizaciones estudiantiles.

El liderazgo inicial del movimiento fue asumido por maestros que anteriormente habían participado en organizaciones campesinas, como lo fue el caso del profesor Manuel Hernández Gómez, a quien ya hemos mencionado en el apartado V.3, quien al lado de otro profesor, Gabriel Aguilar, habían estado realizando reuniones con campesinos, principalmente en el ejido El Triunfo, del municipio de Escuintla. Dichas reuniones databan de por lo menos 1977, y la prensa los había calificado como “agitadores”.<sup>110</sup> Gabriel Aguilar, además participaba como reportero de la *Revista Pueblo* (que surgió en 1978, con el nombre de *Pueblo*, y al año siguiente cambió su nombre a *Revista Pueblo*), y por esta razón había sufrido la persecución por parte de la presidenta municipal de Escuintla, en 1978.<sup>111</sup> En 1979, en medio de la huelga de secundarias federales, un periódico acusaba a estos profesores, de convocar a campesinos y estudiantes de ETA –en el marco de reuniones secretas- a boicotear las campañas electorales

---

<sup>106</sup> Montellano, *Op. Cit.*

<sup>107</sup> DS, 30 de octubre de 1975, #11898, “Los estudiantes se apoderan de palacio” y “Los estudiantes exponen nueve puntos en que basan su forma de actuar para que sea destituido el Prof. Guerra Salazar”

<sup>108</sup> ESS, 4 de marzo de 1976, #8644, “No dan atención a la Normal Popular denuncia el PMT”, y DS, 22 de septiembre de 1977, #12374, “Sin estropeos [sic] entregaron la Casa de la Cultura alumnos de la Normal del Soconusco. Se posesionaron de ella, dijeron, para que Tapachula tome conciencia de carecen de un edificio para su escuela”.

<sup>109</sup> Salinas e Ímaz, *Op. Cit.*, v 1, p. 163.

<sup>110</sup> ESS, 11 de mayo de 1977, #9009, “Grupo de maestros agita en la costa...”.

<sup>111</sup> DS, 7 de abril de 1978, #12540, “Ponen precio a la vida de un joven profesor. La alcaldesa Paula Ly Gutiérrez ha fijado en 5 mil pesos la cabeza de Gabriel Aguilar Ortega porque es auténtico enemigo de las injusticias”.

que estaban en puerta. Partiendo de esta información, suponemos que estos profesores eran de ETA, o por lo menos, tenían cercanía a profesores de ETA.<sup>112</sup>

De acuerdo con Rincón,<sup>113</sup> LP se perfiló desde 1979 como uno de los grupos dominantes dentro del CCL; hemos mencionado ya en el capítulo III, apartado III.4, que *Línea de Masas* o Línea Proletaria llegó a Chiapas en 1971, proveniente de otras entidades del país –algunos egresados de la Facultad de Economía de la UNAM-, y que había entablado relaciones con el gobierno de Luis Echeverría. Hemos mencionado también que a partir de 1977 fueron perseguidos en Chiapas.

La movilización y la posterior organización de la huelga y de la conformación del Consejo Central de Lucha (CCL), dieron pie a una “fase de desestructuración de las formas tradicionales de organización sindical de la Sección VII y la institucionalización de una práctica sindical en el magisterio que reclamó en su cotidianidad, la presencia de democracia sindical”, misma que abarca, según el autor, de 1979 a 1981.<sup>114</sup> El desconocimiento de la dirigencia sindical, de los propios órganos estatutarios de representación, así como la creación de la figura del CCL y la instrumentación de las asambleas como órganos de discusión y decisión en los centros de trabajo, las delegaciones y la asamblea estatal, fueron todos componentes de este proceso de desestructuración. Desde esta primera fase se perfilaron las pugnas por el control de la Sección VII, y algunas posiciones políticas pregonadas por grupos como LP ya eran percibidas negativamente por maestros de otras secciones, pertenecientes al MRM, y descritas de esta forma:

...algunos de ellos [los grupos] se enmascaran artificialmente en “la base” sin precisar sus posiciones, lo cual crea confusión; en algunos sectores han alentado actitudes hegemónicas y excluyentes, combatiéndose la participación de las corrientes. Esta posición es sumamente peligrosa y antidemocrática pues calca, en otro ámbito, la cerrazón y el monolismo que priva en el sindicalismo vertical de Vanguardia.<sup>115</sup>

---

<sup>112</sup> ESS, 19 de mayo de 1979, #9509, “Aquí El Triunfo”, y 23 de mayo de 1979, #9512, “Aclaran maestros...”.

<sup>113</sup> Rincón, *Relaciones de poder y dominio, passim*.

<sup>114</sup> Rincón, *Relaciones...*, p. 290.

<sup>115</sup> Movimiento Revolucionario del Magisterio, *Educación Democrática 11. La nueva insurgencia de los trabajadores de la educación*, México: Ediciones Movimiento, 1980, p. 27.

Un año después, el mismo MRM denunciaría abiertamente la actitud tan recalcitrante de Línea Proletaria frente a otras corrientes sindicales, y más aun con las que simpatizaban con partidos políticos, afirmando que uno de sus propósitos era

...hegemonizar el movimiento con su política que corresponde a corrientes bien definidas, explotando mañosamente a su favor la despolitización de amplios sectores magisteriales y la desconfianza que han sembrado en éstos las persistentes campañas de los charros y el gobierno contra corrientes como el MRM.<sup>116</sup>

En palabras de maestros chiapanecos, Línea Proletaria fue descrita de la siguiente manera:

Línea Proletaria era una nueva forma institucional, una nueva forma que penetra en el mundo de las luchas, para tomar [...] nuevamente el encauce institucional del sistema. Eso era Línea Proletaria, los conozco bien, porque dentro de mi institución un amigo mío era el rey de Línea Proletaria [...] Llegaron antes a Chiapas, porque parece que surgió en la región de la Laguna [...] vinieron de allá, se fueron a la Selva [...] se acomodaron con algunos curas y con otros líderes en ese sentido, y tuvieron un movimiento y un pensamiento radical, ligado a lo campesino. [...] Línea Proletaria maneja un discurso incendiario, pero es totalmente institucional.<sup>117</sup>

Rincón<sup>118</sup> señala que este grupo se perfiló como hegemónico gracias al carisma de su principal exponente, Manuel Hernández, cualidad de que da cuenta otro testimonio:

Todos estábamos por un ideal, por un propósito [...] Cuando hablaba Manuel Hernández, todos escuchábamos, había que estar muy atentos porque estaba hablando Manuel. Manuel fue nuestro primer secretario general, aclamado por todos, sin discusión. Manuel, también con una muy fuerte ascendencia

---

<sup>116</sup> Movimiento Revolucionario del Magisterio, *Educación Democrática 13. Balance de la insurgencia magisterial (ponencias al III Foro de la CNTE, abril de 1981)*, México: Ediciones Movimiento, 1981, p. 26.

<sup>117</sup> Entrevista con Horacio Meléndez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mayo de 2005.

<sup>118</sup> Rincón, *Relaciones de poder y dominio...*, p. 234 y ss

campesina, con mucho trabajo campesino [...]. Eso generó también un problema al interior de las asambleas del Consejo Central: la posición antipartidista de todos los grupos. Todo mundo renegaba de algún partido político. Los compañeros de secundarias técnicas, algunos pertenecientes al PRT eran fuertemente criticados por su militancia partidista. [...] todos los que en algún momento pertenecimos a Línea Proletaria en algún momento rechazábamos cualquier oportunidad partidista [...] nos costó mucho, no a los dirigentes – porque hoy los dirigentes de Línea Proletaria están incrustados en el gobierno-, pero a las bases sí [...]. Incluso las mismas organizaciones magisteriales eran miradas con recelo.<sup>119</sup>

Por su parte, Salinas e Ímaz sostienen que Línea Proletaria constantemente negaba ser un grupo, y que tenía también influencia en el sindicato de telefonistas, donde se les había calificado de “neocharros”, por asumir “posiciones conciliadoras”, tener una buena relación con Fidel Velásquez (dirigente de la CTM), dirigir “su política represiva hacia la disidencia democrática”, y por sus actitudes agresivas hacia las agrupaciones políticas de izquierda, actitudes que “rayan en el anticomunismo y promueven el apoliticismo entre los maestros.”<sup>120</sup> Ello, y su antecedente inmediato de acción entre los campesinos organizados del Norte del estado, marcan quizá los límites del propio movimiento para cuestionar el corporativismo sindical. Línea Proletaria llegó en 1978 a Simojovel y aplicó entre los campesinos “una política de desprestigiar a las dirigencias de la “vieja izquierda” en nombre de “las masas” y así descabezar al movimiento regional, orientándolo hacia metas productivistas y de ‘política constructiva’”, razón por la que las propias comunidades campesinas decidieron su expulsión de dicha región en 1978, acusándola de “no empujar la lucha por la tierra”.<sup>121</sup>

Ahora bien, más allá del cariz que cobró el actuar de dicho grupo al interior de la Sección VII, en toda esta situación encontramos también una liga directa entre el campesinado chiapaneco y la movilización magisterial: la acción de grupos políticos que fungieron como impulsores, o digamos, ‘facilitadores’ de la organización campesina independiente.<sup>122</sup> La existencia de LP es consecuencia misma de ese proceso, y más allá de si fue o no funcional al régimen, en un primer

<sup>119</sup> Entrevista con Walter Rodríguez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mayo de 2005.

<sup>120</sup> Salinas e Ímaz, *Op. Cit.*, v. 1, p. 161.

<sup>121</sup> García de León, *Fronteras interiores...*, p. 189.

<sup>122</sup> Al respecto, ver Marion Singer, “Pueblos de Chiapas...”, y Montellano, *Op. Cit.*, y el apartado III.4.2, del capítulo III.

momento su acción 'de masas' permitió canalizar el descontento y la organización magisterial hacia la desestructuración de los órganos de dirección y decisión sindical más próximos: el CES y los CED. El cuestionamiento hacia las relaciones corporativas no se planteó en términos de desconocimiento del SNTE; lo que se combatió fue uno de los mecanismos que facilitó el control corporativo: el viejo charrismo robledista.

### **Conclusiones**

La ruptura entre el robledismo y los nuevos representantes de la SEP en Chiapas, en primera instancia, tuvo su origen en la reforma desconcentradora de 1978, que buscó mermar el poder patrimonialista ejercido por el SNTE –en este caso de la Sección VII- sobre las anteriores dependencias de esta secretaría –como lo era la Dirección Federal de Educación Primaria-. Esto tuvo como consecuencia una profundización de la crisis de legitimidad por la que atravesaba el robledismo desde años anteriores, pues mostró que carecía del apoyo de las nuevas autoridades educativas federales.

Consideramos que esto, aunado al descontento que ya se había expresado de manera organizada en 1978, facilitó la acción de los maestros, primero de secundaria y posteriormente de los de primaria. En un primer momento ambos sectores magisteriales apelaron a la dirigencia sindical que, en teoría, debía realizar las gestiones, tanto para resolver el problema del atraso en los pagos de salarios –de los maestros de secundaria-, como para lograr emplazar a huelga a la SEP, si ésta no descongelaba los sobresueldos y los aumentaba en 100%, como lo había acordado en la Declaración de Yajalón (1978). El secretario general de la Sección VII, Jorge Paniagua no actuó en consecuencia, y además intentó evitar que el descontento fuera apoyado por los secretarios delegacionales. Con esta acción mostró su falta de voluntad para representar efectivamente a los inconformes, y mermó más su legitimidad. Finalmente la presión logró que éste se viera obligado a aceptar, en presencia de representantes tanto del CEN como del Consejo Central de Huelga, emplazar a la SEP a una huelga que iniciaría el 15 de septiembre si las demandas anteriores no eran cumplidas. El proceso de protestas, organización y paros indefinidos que duró de abril a junio, contribuyó a evidenciar la poca efectividad de los órganos de representación sindical vigentes.

Durante los meses siguientes, los maestros continuaron organizándose y desconociendo a aquellos representantes sindicales que no apoyaron sus demandas, y finalmente el 15 de septiembre estalló la huelga entre el magisterio

federal, secundado posteriormente por el estatal, agrupado en el Consejo Central de Lucha, órgano que también representó a maestros de Tabasco. Durante los 27 días que duró la huelga, los maestros realizaron varias manifestaciones públicas que cada vez sumaron más y más apoyo. Enviaron representantes al D. F. para realizar las negociaciones con el CEN y la SEP, y frente a la negligencia del CEN y las amenazas lanzadas por la SEP, enviaron brigadas de información a todas las regiones de Chiapas y a todos los estados de la República. Habiendo logrado la participación del 90% del magisterio chiapaneco en la huelga, y el apoyo de maestros de otras entidades del país, el día 10 de octubre decidieron finalizar la huelga, obteniendo victorias parciales, entre las que destacan: la compensación mensual de \$1500 y el compromiso de revisar el tabulador de sobresueldos.

Los principales legados del movimiento chiapaneco fueron: 1) la instauración del CCL como la nueva figura de decisión, participación y representación sindical de la Sección VII, más democrática; 2) la neutralización de la represión administrativa mediante la acción organizada de los maestros, 3) la conciencia de que la mejor manera de hacer frente a las problemáticas era la organización, y 4) la expansión del movimiento a otras regiones del país, misma que se materializó en la creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), acordada en el Primer Foro de Organizaciones Democráticas del Magisterio, celebrado los días 17 y 18 de diciembre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez. Fue así como el movimiento chiapaneco adquirió una dimensión nacional.

Si bien hubo un imperativo o ‘detonante’ económico-administrativo, el surgimiento del movimiento está ligado estrechamente al relevo generacional que se dio en la Sección VII. Primero, por las experiencias de oposición que conllevó dicho proceso, por ejemplo entre los maestros de secundaria. Dichas experiencias se dieron en dos sentidos: dentro de los mismos órganos sindicales, pero también fuera de ellos. En este último aspecto, los maestros de ETA y CETA jugaron un papel muy importante, y consideramos que su simpatía hacia partidos políticos de izquierda –como el PRT-, así como el hecho de que en muchos su formación no fuese normalista, les facilitó proponer por primera vez la figura del Consejo Central de Lucha, y con ello, organizarse fuera de la sección, e incluso fuera de los límites geográficos de Chiapas.

En el caso de los maestros de primaria, a pesar de su formación normalista, la reciente contratación de muchos, planteó que el relevo generacional tuviera características y consecuencias más severas. Este relevo generacional significó la

existencia de una mayoría de maestros que impartían sus clases en escuelas rurales, en las peores condiciones laborales –derivadas de su reciente contratación, a saber: los salarios más bajos, en escuelas con la mínima infraestructura-, en medios sociales caracterizados por el descontento y organización campesina –generados a su vez por la política extractiva del gobierno federal-, y sufriendo los efectos de la crisis económica –contención salarial y aumento de la inflación-.

Muchos de estos maestros de nuevo ingreso, tuvieron experiencias de organización y protesta siendo estudiantes, de modo que su combatividad fue una característica. En este sentido, otro indicador del relevo generacional fue la conciencia del autoritarismo, la corrupción e ineficiencia persistentes dentro de sus órganos sindicales, así como su desventajosa posición frente al gobierno y su desconfianza hacia él, sobrellevada a partir de la organización para exigir demandas colectivas. Con esto nos referimos no sólo al aumento numérico de los maestros de primer ingreso, sino también a las peculiaridades del proceso formativo de muchos de ellos, quienes siendo estudiantes en las escuelas normales organizaron y participaron en actos de protesta por múltiples razones, de modo que al ingresar al servicio docente y encontrarse en las peores condiciones laborales pudieron ver en la organización una vía de expresión del descontento y la desconfianza que la ineficacia y autoritarismo de sus órganos sindicales produjeron. Ello se reflejó en la identificación que establecieron los maestros chiapanecos de su movimiento con el movimiento estudiantil de 1968, materializada en la marcha-mitin que realizaron el 2 de octubre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez, 11 años después de ocurrida la masacre estudiantil de Tlatelolco.

Todo esto permitió que el descontento se organizara y se esparciera por toda la entidad: de la Periferia al Centro, en dos niveles. Primero, del Norte al resto de las regiones de Chiapas, y posteriormente del sureste de México hacia el Centro de la República y otras regiones del país. En términos más generales, el movimiento chiapaneco sirvió como un catalizador que permitió la confluencia de su lucha con las luchas de otros maestros del país.

## CONCLUSIONES GENERALES

El movimiento magisterial chiapaneco, surgido en 1979, efectivamente tuvo como detonante inmediato el descontento que los altos precios de los productos básicos que la inversión de PEMEX tuvo en la región norte de Chiapas. No obstante, la fuerza que adquirió, así como su cuestionamiento a los órganos tradicionales de representación sindical, se gestaron en una multiplicidad de factores que afectaron al magisterio federal chiapaneco, es decir, el movimiento no surgió de una manera espontánea.

Los factores que confluyeron en la coyuntura de 1979 tuvieron, a su vez, orígenes diversos, tanto en el ámbito nacional, como en el regional (a nivel de la entidad federativa) y en la cotidianidad laboral-sindical de la Sección VII del SNTE. Durante la década de 1970, México experimentó la agudización de una crisis política y económica, que se había gestado en años anteriores, pues los presupuestos que cimentaban el pacto estatal conformado al término de la Revolución de 1910-1917 se estaban agotando. Uno de estos presupuestos fue la relación corporativa que el Estado y los diversos sectores sociales establecieron como una gran alianza social durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, y que a partir de la década de 1940 pasó de ser un compromiso recíproco de lealtad a cambio de protección política, a establecerse como una fidelidad a cambio de seguridad material –en el caso de los sindicatos-. Esta fidelidad se aseguró con las políticas de gasto social, por un lado, y con un mayor control sobre las dirigencias sindicales, ejercido directamente por el aparato estatal, mediante lo que se ha denominado charrismo –una dirigencia sindical burocratizada, impuesta por el propio Aparato Estatal, que busca controlar a sus representados aplicando la coerción, pero también la cooptación a partir de prebendas y beneficios individuales -.

La época de bonanza económica de la segunda posguerra, produjo un aumento demográfico en México, y por ende la demanda de más y mejores servicios en materia de educación y salud, por ejemplo, y también el crecimiento de los sectores medios; cuando la economía mexicana –y mundial- empezó a entrar en crisis, el Estado fue perdiendo capacidad para hacer frente a esta creciente demanda, y ante el descontento social y la organización sindical y campesina, comenzó a recurrir más frecuentemente al uso de la coerción y la violencia, hasta que en 1968 finalmente mostró su anquilosamiento frente a un



estudiantado urbano, de clase media, que exigía al régimen más libertades democráticas, y demostraba su desconfianza hacia él.

Así comenzó la década de 1970, y el Aparato Estatal requirió volver a legitimarse, reciclando un discurso nacionalista, revolucionario y democrático; para dotarlo de contenido, durante el sexenio de Luis Echeverría, expandió el sistema educativo, principalmente en zonas marginadas –rurales en su mayoría-, fomentó la existencia de un sindicalismo 'independiente' –de las viejas direcciones obreras, pero estrechamente ligado al gobierno, excluyendo a los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado, como el SNTE-, reactivó el reparto agrario y fortaleció a las empresas paraestatales; el problema surgió cuando la crisis económica se profundizó, y no pudo continuar aumentando la deuda externa, porque esto se tradujo en la reducción del gasto social, la contención salarial, el aumento de la inflación, y también en una dinámica más represiva, a raíz del descontento social de la contradicción producida por las políticas aplicadas hasta 1976, y su cambio a partir de 1977, durante el sexenio de José López Portillo.

En su afán por lograr la estabilidad social por un lado, y el crecimiento económico por el otro, el gobierno asumió actitudes contradictorias. En el primer aspecto, estimuló el sindicalismo 'independiente', pero en los sindicatos 'gubernamentales' reforzó el control corporativo: particularmente en el SNTE, cuando estimuló el ascenso y consolidación de un grupo denominado Vanguardia Revolucionaria del Magisterio (VR), grupo que estableció una relación de apoyo a las políticas del régimen, y se vio beneficiado con las reformas educativas que el gobierno implementó, adquiriendo un gran poder tanto dentro del Partido Revolucionario Institucional, como dentro de la dependencia gubernamental encargada de diseñar las políticas educativas: la Secretaría de Educación Pública (SEP); de este modo el control que la dirigencia sindical ejerció sobre sus representados no sólo se dio dentro del mismo sindicato, sino a través de la propia SEP. No obstante, el cambio de administración ocurrido en 1977, conllevó el ascenso de una nueva generación de políticos que proponían realizar la administración pública bajo criterios no políticos, sino de racionalización técnica, perdiendo de vista la dimensión social en pro de una planeación sistémica –económica-. Estos nuevos políticos se han denominado tecnócratas, y su papel en la SEP fue el ser impulsores del desmantelamiento del poder adquirido por el SNTE, principalmente mediante la reforma desconcentradora de 1978. Ello

provocó una serie de enfrentamientos entre la nueva administración –y sus emisarios-, y la dirigencia sindical –tanto nacional, como local-.

Por otro lado, en su afán de lograr un mayor crecimiento económico, el gobierno federal puso su atención sobre regiones que hasta antes de esa década se habían mantenido casi fuera de su control: tal fue el caso de Chiapas, donde aplicó una política extractiva, en términos de realizar fuertes inversiones públicas con el objeto de extraer recursos naturales y energéticos, pero sin proyectar beneficios para la población local ni soluciones a las problemáticas que podrían ser generadas por dichas inversiones. Así, se construyeron grandes complejos hidroeléctricos –que despojaron a miles de campesinos de tierras fértiles, y aumentaron aun más la presión que sobre la tierra ya venía ejerciendo el crecimiento demográfico de una población mayoritariamente rural-, así como petroquímicos –que también despojaron a campesinos de sus tierras, y contaminaron lagunas y terrenos aledaños-, y se desarrolló una gran explotación forestal. Ante tal situación, los campesinos afectados –provenientes de prácticamente todo el estado- comenzaron un proceso de movilización y organización, con el objeto de recuperar tierras, obtener nuevas, hacer frente al desalojo y a la represión, que vino acompañada de la expresión organizada del descontento social.

Fue en este contexto nacional y local, que a lo largo de 7 años se fue gestando una dinámica desgaste de la dirigencia sindical que predominaba en la Sección VII del SNTE, que representaba a los maestros chiapanecos contratados por el gobierno federal. A diferencia del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE –ubicado en el Distrito Federal-, el Comité Ejecutivo de la Sección VII, no sufrió un cambio de dirigencia en 1972: por el contrario, la dirigencia se mantuvo, a pesar de no apoyar al nuevo grupo dominante (VR), gracias al poder e influencia que su líder moral, el profesor Edgar Robledo Santiago, ejercía sobre las representaciones de la SEP en Chiapas –especialmente la Dirección Federal de Educación Primaria (DFEP)- y sobre los propios representantes de esta dependencia que más tenían contacto con los maestros: supervisores escolares y directores de escuela. Aun así, hubo también turbulencias a raíz del cambio abrupto de la dirigencia nacional: en 1972 se desató un escándalo en torno a los mecanismos poco institucionales –y más bien patrimonialistas- que predominaban en la contratación de maestros. Fue denunciada la corrupción existente en la DFEP y promovida por la propia dirigencia sindical, que mantenía su base social a partir de ofrecer posibilidades de ascenso económico a sus seguidores,

ascenso por definición restringido a la acción individual de los maestros que desearan conseguirlo.

La turbulencia por la que atravesó este grupo, que denominamos 'roblealista', se agudizó por los cuestionamientos que representantes de 8 delegaciones realizaron –aprovechando el escándalo ya mencionado- a su dirigente, Zoé Robledo Santiago –hermano del líder moral del 'roblealismo'- por no haber reconocido la legitimidad del nuevo Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, Eloy Benavides, quien de forma antiestatutaria arrebató el cargo a Carlos Olmos, representante del antiguo grupo dominante del SNTE, con el que el roblealismo tenía estrechos vínculos. Esta incipiente oposición institucional (que sólo representaba a 8 delegaciones sindicales de un total de 65), buscó incluso la renuncia del secretario general del Comité Ejecutivo de la Sección VII (CES-VII). Durante los años subsiguientes, la oposición fue adquiriendo dimensiones inesperadas, al tiempo que el poder patrimonialista que ostentaba el roblealismo se fue desgastando. Varias fueron las causas que generaron este desgaste, de las cuales tres nos parecieron muy consistentes: 1) el crecimiento de la oposición, sobre todo dentro de los propios órganos sindicales, que en este caso se trató de las delegaciones sindicales; 2) el aumento de la membresía sindical, mismo que se tornó dramático entre 1975 y 1979, pues el número de nuevas plazas llegó casi a doblar las que existían hasta 1975, y 3) la efervescencia social que cundió en toda la entidad federativa, con la que el magisterio chiapaneco tuvo contacto.

En la Sección VII, la oposición sindical se expresó, primero de forma minoritaria pero abierta, en 1972, ubicándose en 8 delegaciones sindicales; consideramos que, si uno de los principales reclamos era que el secretario general seccional no había reconocido al secretario general interino del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), ello se relacionaba con que este grupo de maestros tenía afinidad con el grupo que en 1974 se constituyó como Vanguardia Revolucionaria del Magisterio. Si bien, la oposición no realizó mayores acciones en esos momentos, tuvo una nueva oportunidad, y ésta se dio en 1974, en el periodo de elección de los nuevos miembros de los órganos de representación sindical. La prensa cubrió una reñida competencia, no vista en años anteriores, que consideramos expresiones de oposición abierta; lo curioso es que a partir de ese año, comenzaron a registrarse paros estudiantiles en secundarias federales, cuyo reclamo era la renuncia de los respectivos directores, y que ocurrían con gran intensidad en periodos de renovación de los cargos sindicales. En algunos

casos hubo directores que afirmaron que las protestas estudiantiles eran instigadas por maestros. Más allá de asumir que ello era real, cierto es que, tanto en la elección de 1974 como en la de 1977, hubo esta clase de manifestaciones. Particularmente ocurrieron más intensamente en la elección de 1977, pues desde finales del año anterior empezaron a registrarse esta clase de protestas, que iban aumentando a medida que se acercaba la fecha de elección, y también en fechas posteriores cercanas. Ello, aunado al hecho de que en esa elección la oposición ya se manifestaba en 48 delegaciones, y denunciaba que los robledistas habían manipulado la elección, nos indica la posible relación entre estos dos procesos. Aunque sería pertinente indagarlo con mayor profundidad, quizá a partir de estudios de corte antropológico, y también a partir de más documentos emitidos por la SEP.

En lo tocante al aumento de la membresía de la Sección VII, sabemos que este aumentó se debió a la expansión del sistema educativo, pues Chiapas era una de las entidades federativas con más alto índice de analfabetismo, de modo que se abrieron muchas plazas en escuelas rurales, mayoritariamente de primaria y también de educación tecnológica. De modo que para 1979 la sección había crecido casi en un 100%, y esta nueva generación de maestros se veía forzada a trabajar en las condiciones más precarias, con respecto a los maestros de mayor antigüedad: trabajaban en escuelas con poca infraestructura y lejanas a zonas urbanizadas, tenían los salarios más bajos, pues como eran de reciente contratación, aun no obtenían los beneficios –ya de por sí muy restringidos- del sistema de ascenso escalafonario; además, podían percatarse que en muy contados casos, algunos de sus colegas que estaban en la misma situación, podían lograr obtener dichos beneficios aprovechando su relación con la dirigencia seccional. Como trabajaban en escuelas rurales, tenían contacto con la situación tan conflictiva que caracterizó al agro chiapaneco durante toda la década de 1970, y por último, a raíz de la crisis económica, sufrían los estragos de la política de contención salarial aplicada, sobre todo durante el sexenio de José López Portillo.

En cuanto a la tercera causa, consideramos que los maestros no sólo fueron espectadores de la conflictividad social que se expresaba en Chiapas, sino que muchos estudiantes que se preparaban para ser maestros, también formaron parte de esta efervescencia social. A lo largo del periodo estudiado, detectamos que grupos de estudiantes normalistas habían organizado acciones de protesta, por diversas causas, algunas de ellas relacionadas con problemáticas internas y

concernientes a sus condiciones de estudio e infraestructura. En otras ocasiones, los estudiantes se habían movilizado en apoyo a grupos campesinos. De esta manera, la dos últimas causas se relacionaron en lo que definimos como un relevo generacional, porque una buena parte de los estudiantes normalistas que estuvieron involucrados en esas movilizaciones, pasaron a engrosar las filas de la Sección VII. La mayoría de las plazas que se abrieron fueron de nivel primario, pero también hubo un gran crecimiento de la planta docente en la educación tecnológica. Ésta última se nutrió en gran medida, de profesionistas que no fueron formados dentro del sistema de educación normal, por el contrario, muchos de ellos provenían del Instituto Politécnico Nacional, y de otras instituciones de educación superior.

Teniendo este panorama, el relevo generacional planteó serios problemas para una dirigencia sindical que, ya desde 1972 tenía una oposición en delegaciones sindicales, y que finalmente en 1978 se enfrentó a maestros que se habían organizado al margen del sindicato para demandar solución a problemáticas salariales-administrativas, como fue el caso de los maestros de Escuelas Tecnológicas Agropecuarias (ETA) y Centros de Educación Tecnológica Agropecuaria (CETA), quienes sufrían retraso en los pagos de sus salarios, y crearon la figura del Consejo Central de Lucha, que llegó a organizar también a maestros de Tabasco y Campeche. Por otro lado, ese mismo año maestros de primaria del norte del estado se organizaron para exigir un aumento de los sobresueldos y que éstos fueran ‘descongelados’, es decir, que fuesen aumentando de acuerdo a la inflación.

De esta forma, en 1979 el robladismo ya tenía una oposición ‘institucional’ y otra no institucional, ambas cuestionando su legitimidad. Adicionalmente, el robladismo tuvo abierto otro frente de conflicto cuando la SEP dio pasos firmes para recuperar el poder perdido en beneficio del SNTE: la reforma desconcentradora de 1978, que creó una nuevas dependencias de la SEP en todos los estados de la República -las Delegaciones Generales-, y pretendían subordinar a las dependencias antiguas, como la DFEP, prácticamente controladas por el sindicato –a nivel nacional y estatal-. En Chiapas, como en otros estados, la dirigencia sindical se enfrentó con la Delegación General de la SEP, primordialmente porque la segunda tenía por objetivo mermar su influencia –y poder patrimonial-; esta confrontación fue pública y mostró la ruptura de la antigua alianza entre la SEP y el sindicato. Consideramos que ello contribuyó a alentar nuevamente la movilización de maestros, tanto de secundaria como de

primaria en torno a las mismas demandas ya formuladas el año anterior, y la actuación del robladismo frente a ellas, ahondó aun más la crisis de legitimidad que ya arrastraba desde tiempo atrás. Por todo ello, el movimiento magisterial pudo expandirse, desde el Norte a todo el estado, y en su conformación, la organización expresada en 1978, y las experiencias de lucha estudiantil y campesina de la nueva generación de maestros, jugaron un papel muy importante. Ahora bien, el primer alcance del movimiento fue el evidenciar la inoperatividad de los canales de participación sindical tradicionales, y en esa medida hubo un cuestionamiento hacia un corporativismo que se sostenía en la coerción, más que en la reciprocidad, el corporativismo que alentaba y dependía del charrismo sindical.

A reserva de requerir un estudio más profundo, creo que otro posible indicio del relevo generacional que hubo en la Sección VII es la identificación que los maestros –tanto los que entrevisté, como los entrevistados por autores como Street, o el propio Rincón- hacían de la dirigencia robladista con Vanguardia Revolucionaria; es decir, para denominar a los charros ‘robladistas’, empleaban el término ‘vanguardista’, y me parece que puede relacionarse con que estos nuevos maestros desconocían la trayectoria del líder moral del robladismo, ligada a la anterior dirigencia nacional –que dominó el CEN del SNTE desde 1948 hasta 1972-, pues en aquellos años probablemente muchos de ellos se encontraban cursando estudios de primaria o secundaria. Cuando ingresaron al servicio docente, ellos obtuvieron información sobre el grupo dirigente del CEN, que era Vanguardia Revolucionaria; para ellos, Vanguardia Revolucionaria dominaba todos los ámbitos sindicales, incluida la Sección VII. Claro está, esto requeriría por sí sólo un estudio, por ejemplo en el sentido de analizar a profundidad el discurso político de Vanguardia Revolucionaria, la imagen que de sí misma construyó, y la manera en que los maestros han configurado su concepción del charrismo sindical.

Por último, el movimiento magisterial chiapaneco tuvo en su seno un grupo dominante ligado a Línea Proletaria, que había expresado entre lo campesinos de Chiapas un doble discurso: era muy radical, pero ligado a los programas impulsados por la administración de Luis Echeverría. EN la existencia de ese grupo se manifestó, tanto la acción gubernamental, como la estrecha relación entre maestros y campesinos, así como el vínculo de la movilización magisterial con los grandes procesos de transformación social que ocurrieron en esa entidad federativa. En un sentido más amplio, el derrumbe del robladismo fue útil para la

dirigencia nacional, y cabe preguntarse qué papel jugó efectivamente VR en este suceso. Al parecer su rol no fue tan abierto dentro de la Sección VII, pero hubo una participación en el entrampamiento de la dirigencia del CES-VII y la oposición: el aval dado –quizá presionando- a la firma del acuerdo entre robledistas y maestros movilizados para emplazar a huelga a la SEP para el 15 de septiembre de 1979, si los salarios no aumentaban en 100% y los sobresueldos no eran descongelados. Este aval pudo ser el producto de un cálculo que resultó ser erróneo: si bien el robledismo fue derrotado, el movimiento adquirió dimensiones peligrosas, lo cual definió una postura de rechazo por parte del CEN.

A lo largo de los años posteriores se perfiló una postura institucional dentro de la Sección VII, lo cual indica su posible cooptación por parte de la dirigencia nacional; en buena medida ello fue producto de la acción de Línea Proletaria dentro del CES-VII –no es gratuito que entre los telefonistas se les llamara ‘neocharros’-. Lo cierto es que este trabajo sólo aborda el surgimiento del movimiento magisterial chiapaneco de 1979 como parte de una serie de procesos de transformación política y social, trascendentes al magisterio sí, pero también vinculados a él.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnaut**, Alberto, *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México: SEP-CIDE, 1998.
- *La federalización educativa en México*, México: SEP, 1998.
- Arriaga**, María de la Luz, "Informe: el magisterio en lucha", en *Cuadernos Políticos*, núm. 27, enero-marzo de 1981, México: Ediciones Era.
- "La insurgencia magisterial", en Javier Aguilar (coord.), *Los sindicatos nacionales: educación, telefonistas y bancarios*, México: García Valadez Editores, 1989.
- Arriola**, Carlos y Juan G. Galindo, "Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)", en *Foro Internacional*, Dir. Blanca Torres R., revista trimestral de El Colegio de México, México, D. F., v. XXV, núm. 2, oct-dic de 1984.
- Ávila** Carrillo, Enrique, *Historia del movimiento magisterial (1910-1989): democracia y salarios*, México: Quinto Sol, 1990.
- Bazáñez**, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1990*, 8ª ed., México: Siglo Veintiuno, 1990.
- *El pulso de los sexenios; 20 años de crisis en México*, México: Siglo Veintiuno editores, 1990.
- Bellingeri**, Marco, "La imposibilidad del odio: la guerrilla y el movimiento estudiantil en México, 1960-1974", en Ilán Semo, *La transición interrumpida, 1968-1988*, México: Universidad Iberoamericana/Editorial Nueva Imagen, 1993.
- Benavides**, Eulalia y Guillermo Velasco (coords.), *SNTE: sindicalismo magisterial en México*, México: Instituto de Propositiones Estratégicas, 1992.
- Benjamin**, Thomas, *Chiapas: Tierra rica pueblo pobre, historia social y política*, México: Grijalbo, 1995.
- Bermúdez** Urbina, Flor Marina, *De maestros de base a líderes sindicales: los maestros del Nivel de Educación Indígena en la dirigencia de la sección VII del SNTE en Chiapas*, Tesis de Maestría en Antropología Social-CIESAS-Sureste (San Cristóbal de las Casas, Chiapas), 2005.
- Bizberg**, Ilán, "Política laboral y acción sindical en México (1876-1982)", en *Foro Internacional*, Dir. Blanca Torres Ramírez, revista trimestral, México, D.F., El Colegio de México, v. XXV, oct-dic de 1984.
- Braudel**, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, 2ª edición, Madrid: Alianza Editorial, 1970 (El Libro de Bolsillo, 139).
- Calvo** Pontón, Beatriz, *Educación normal y control político*, México: CIESAS, 1989 (Ediciones de la Casa Chata, 31).



**Camp**, Roderic Ai, "Reclutamiento político y cambio en el México de los setentas", en *Foro Internacional*. Revista trimestral publicada por El Colegio de México, Dir. Lorenzo Meyer Cosío, v. XX, núm. 3, enero-marzo de 1980.

----- *La política en México*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1995.

**Cook**, Maria Lorena, *Organizing dissent. Unions, the State and the democratic teacher's movement*, Pennsylvania: Pennsylvania University Press, 1996.

**Cortina**, Regina, "La vida profesional del maestro mexicano y su sindicato", en *Estudios Sociológicos*, v. VII, núm. 19, enero-abril de 1997, México, D.F., El Colegio de México.

**DGSEPCH**, *Estadística básica del sistema educativo. Fin de cursos 1980-1981, Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Dirección General de Programación de la SEP, 1982.

**Enríquez**, Edmundo, "Usos y costumbres en los altos de Chiapas", en Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner (coord.), *Democracia en las tierras indígenas, las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*, México: CIESAS-COLMEX-IFE, 1998.

**Espinosa**, Jorge, "Los maestros de los maestros. Las dirigencias sindicales en la historia del SNTE", en *Historias*, México: Dirección General del INAH, núm. 1, julio-septiembre de 1982, p.67-101.

**Fuentes** Molinar, Olac, "Educación pública y sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, 3ª ed., México: Siglo Veintiuno, 1979.

----- "Los maestros y el proceso político de la UPN", en *Educación democrática*, Movimiento Revolucionario del Magisterio, México: Ediciones Movimiento, núm. 17, 1980.

**Gall**, Olivia (coord.), *Chiapas: sociedad, economía, política y sociedad*, México: UNAM (CEIICH), 2001.

----- "Oligarquía, ideología y racismo en el centro de Chiapas: elementos para una discusión teórico metodológica", en *Estudios políticos*, cuarta época, núm. 8, México: UNAM, julio-septiembre de 1995.

**García** de León, Antonio, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. 2 v., 2ª reimp. 1994, México: Ediciones Era, 1985, v. 2.

----- *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*, México: Ed. Océano, 2002.

**Garrido**, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, 5ª ed., México: Siglo Veintiuno Editores, 1989.

**Gobierno del Estado de Chiapas**, *Plan Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 1979.

**González Esponda**, Juan, “Del Congreso Indígena a la insurrección zapatista” en Olivia Gall (coord.), *Op. Cit.*, p. 139-153.

**Gordillo y Ortiz**, Octavio, *La revolución en el estado de Chiapas*, México: INEHRM, 1986.

**Greaves**, Patricia, “Las relaciones SEP-SNTE (análisis de la información de la prensa durante los periodos 1964-1970 y 1970-1976)”, en *Simposio sobre el magisterio nacional, vol. 1, Cuadernos de la Casa Chata*, México: Centro de Investigaciones Superiores del INAH, no. 29, p. 53-98.

**Guillén**, Diana, *Chiapas 1973-1993. Mediaciones, política e institucionalidad*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.

----- “¿Atisbos de una clase política?”, en Olivia Gall (coord.), *Chiapas: sociedad, economía, política y cultura*, México: UNAM, 2001.

----- “¿Todo México es Chiapas?”, en Diana Guillén (coord.), *Frontera en movimiento*, México: Instituto Mora, 2005.

**Hernández**, Luis, *Las luchas magisteriales, 1979-1981 (documentos I)*, México: Macehual, 1981.

----- “Los años sesenta”, en Gisela Salinas y Arturo Cano, *De las aulas a las calles*, México: Equipo Pueblo-Información Obrera, 1990.

**Hernández**, Manuel, “Al foro sobre el redescubrimiento de la Frontera Sur”, en Jesús Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comps.), *El redescubrimiento de la frontera sur*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas-UAM, 1989.

**Hobsbawm**, Eric, *Historia del siglo XX*, traducción de Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells. 2ª ed. Barcelona: Crítica, 2001.

**Latapí**, Pablo, *Temas de política educativa, 1976-1978*, México: SEP80- Fondo de Cultura Económica, 1982.

----- *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976*, 5ª edición, México: Editorial Nueva Imagen, 1987.

**Marion Singer**, Marie Odile, *El movimiento campesino en Chiapas*, México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984, (Investigadores, 11).

----- “Pueblos de Chiapas: una democracia a la defensiva”, en *Revista mexicana de sociología*, núm. 4, septiembre-diciembre de 1987, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 4/87.

**Marván** Laborde, María, “La ideología en transición y la elección de Luis Echeverría”, en Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, 2ª ed., México: Ed. Nueva Imagen, 1992.

**Masse** Narváez, Carlos E., *Reivindicaciones económico democráticas del magisterio y crisis corporativa, 1979-1989*, México: El Colegio Mexiquense/Plaza y Valdéz, 1998.

**Medina** Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-1994*, 2ª Ed., México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

**Mirón**, Rosa María y Germán Pérez, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, México: UNAM-Plaza y Valdés, 1988.

**Montellano** García, Angélica, *Organizaciones campesinas y corporativismo estatal: la ARIC y la CIOAC en Chiapas*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos-UNAM, México: Ed. del Autor, 2002.

**Muñoz** Armenta, Aldo, *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado. El impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1992-1998*, México: Universidad Iberoamericana (UIA), 2005.

**Orozco** Zuarth, Marco A., *Síntesis de Chiapas*, 2ª edición, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Ediciones y Sistemas Especiales, S. A., 1994.

**París** Pombo, María Dolores, *Oligarquía, tradición y ruptura en el centro de Chiapas*, México: UAM-Demos, 2001.

**Peláez**, Gerardo, “Historia de ‘Vanguardia Revolucionaria’, grupo dominante del SNTE”, en Javier Aguilar (coord.), *Los sindicatos nacionales. Educación, telefonistas y bancarios*, México: García y Valdéz Editores, 1989, .p 71-101.

----- *Diez años de insurgencia magisterial (1979-1989)*, México: STUNAM, 1999.

**Pérez**, Ana Bella, *Entre montañas y cafetales*, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1989.

**Pérez** Sánchez, Eligio, *El movimiento magisterial, 1979-1983*. Tesis de licenciatura en Sociología, F.C.P. y S.-UNAM, impresión del autor, 1987.

**Pineda**, Luz Olivia, *Caciques culturales (el caso de los maestros bilingües de los Altos de Chiapas)*, Cholula, Puebla: Altres Costa-AMIC, 1993.

**Ramírez** de la Rosa, Verónica, *Historia del magisterio mexicano y su relación con el Estado mexicano*, Tesis de licenciatura en Pedagogía, F. F. y L.-UNAM, impresión del autor, México: 2001.

**Reséndiz** García, Ramón, “Reforma educativa y conflicto interburocrático en México, 1978-1988”, en *Revista mexicana de sociología*, año LIV, num. 2, abril-junio de 1992, 2/92, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

**Rincón** Ramírez, Carlos, *El movimiento magisterial en Chiapas y sus repercusiones en la educación (1979-1987)*, Tesis de Licenciatura en Pedagogía-UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Ed. del autor, 1988.

----- *Relaciones de poder y dominio en el movimiento magisterial chiapaneco*, México: Universidad Autónoma de Chiapas/Facultad de Humanidades, 1996.

**Roseberry**, William, "Hegemonía y lenguaje contencioso", en Gilbert Joseph y Daniel Nugent, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México: Era, 2002, p. 213-238.

**Roux**, Rhina, *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México: Era, 2005.

**Salinas** Álvarez, Samuel y Carlos Ímaz, *Maestros y Estado*, 2 v., México: Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero y Universidad Autónoma de Zacatecas, 1984, v. 1 y 2.

**Sandoval**, Etelvina, *Los maestros y su sindicato. Relaciones y procesos cotidianos*. México: CINVESTAV-Departamento de Estudios Educativos, 1997 (Serie DIE Tesis, 3).

**Scott**, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia*, México: Era, 2000.

**Semo**, Enrique (coord.), Illán Semo, *México: un pueblo en la historia. 6. El ocaso de los mitos, 1958-1968*, México: Alianza Ed. Mexicana, 1989.

**Solana**, Fernando *et al* (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México: SEP-FCE, 1981.

**Street**, Susan, *Maestros en movimientos: transformaciones en la burocracia estatal, 1978-1980*, México: Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 1992.

----- "La dimensión educativa de la acción política del movimiento magisterial chiapaneco", en Gisela Salinas y Arturo Cano, *De las aulas a las calles*, prólogo de Carlos Monsivais, México: Equipo Pueblo-Información Obrera, 1990.

----- "El SNTE y la política educativa, 1970-1990", en *Revista mexicana de sociología*, año LIV, núm. 2, abril-junio de 1992, 2/92, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

----- "La democracia 'desde abajo': construyendo la 'dignidad' a partir del movimiento magisterial chiapaneco", en *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, Mayo-agosto de 1995, núm. 3, Guadalajara, Jalisco, p. 61-82.

**Tejera**, Héctor, *Identidad, formación regional y conflicto político en Chiapas*, México: INAH-UNAM, 1997.

**Torres**, Carlos A., “El corporativismo estatal, las políticas educativas y los movimientos estudiantiles y magisteriales en México”, en *Revista mexicana de sociología*, año LIII, núm. 2, abril-junio de 1991, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2/91.

**Velasco**, Jesús Agustín y Javier Matus Pacheco, *Chiapas en Cifras 1970-1976*, Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas, 1976.

**Villafuerte Solís**, Daniel, Salvador Meza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, *et al.*, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México: UNICACH/Plaza y Valdés, 1999.

**Viqueira**, Juan Pablo (coord.), *Chiapas, los rumbos de otra historia*, México: UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas (Centro de Estudios Mayas), 1995.

**Whitehead**, Lawrence, “La política económica del sexenio de Echeverría, ¿qué salió mal y por qué?”, en *Foro Internacional*, Dir. Lorenzo Meyer Cosío, revista trimestral, v. XX, núm. 3, enero-marzo de 1980, p. 484-513.

**Zermeño**, Sergio, *México, una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*, 7ª edición, México: Siglo Veintiuno, 1990

#### **Publicaciones periódicas consultadas**

*Diario del Sur*, Tapachula, Chiapas

*Es! Diario Popular*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

*La Jornada*, México, Distrito Federal

*Proceso*, Distrito Federal

*El Sol del Soconusco*, Tapachula, Chiapas

*La Tribuna*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

*La Voz del Sureste* (D. F. y Tuxtla Gutiérrez)

#### **Repositorios Públicos**

Archivo de Gobierno del Estado de Chiapas.

Archivo Histórico del Estado de Chiapas.

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública.

Biblioteca Central, UNAM.

Biblioteca, Facultad de Economía-UNAM

Biblioteca Samuel Ramos, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México.

Biblioteca Ángel Palerm, CIESAS-Centro.

Biblioteca de la Dirección de Estudios Educativos del CINEVESTAV.

Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Biblioteca del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Sureste, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas).

Biblioteca Iberoamericana, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México (FLACSO).

Biblioteca del CEIICH-UNAM.

Biblioteca del Instituto de Geografía-UNAM.

Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

Hemeroteca Nacional.

### LISTA DE ABREVIATURAS

AE	aparato estatal
AGECH	Archivo del Gobierno del Estado de Chiapas
AHSEP	Archivo Histórico de la SEP
ARS	Acción Revolucionaria Sindical
CCL	Consejo Central de Lucha
CEN	Comité Ejecutivo Nacional (del SNTE)
CES	Comité Ejecutivo Seccional
CES-VII	Comité Ejecutivo de la Sección VII
CED	Comité Ejecutivo Delegacional (de las secciones del SNTE)
CETA	Centro de Estudios Tecnológicos Agropecuarios
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNH	Consejo Nacional de Huelga de 1968
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DFEP	Dirección Federal de Educación Primaria
DGETA	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
DFS	Dirección Federal de Seguridad
DGSEPCH	Delegación General de la SEP en Chiapas
DS	<i>Diario del Sur</i>
FSTSE	Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado
EDP	<i>Es! Diario Popular</i>

ENS	Escuela Normal Superior
ESS	<i>El Sol del Soconusco</i>
ETA	Escuela Tecnológica Agropecuaria
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMIN	Frente Magisterial Independiente
FUM	Frente Único Magisterial
IPN	Instituto Politécnico Nacional
LP	Línea Proletaria
<i>LT</i>	<i>La Tribuna</i>
MRM	Movimiento Revolucionario del Magisterio
PAN	Partido Acción Nacional
PCM	Partido Comunista Mexicano
PGJN	Procuraduría General de Justicia de la Nación
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PPS	Partido Popular Socialista
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PSUM	Partido Socialista Unificado de México
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UACH	Universidad Autónoma de Chapingo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNL	Universidad de Nuevo León
VS	<i>La Voz del Sureste</i>